Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXV N.o 8,665

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Nuboso. Neblina o llovizna.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

EDICION DE 20 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 26 DE AGOSTO DE 1941 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

FUERZAS ANGLO-RUSAS AVANZAN SOBRE EL IRAN

RUSOS MARCHAN HACIA TABRIS

...n han penetrado 40 ...ometros en esa di... ción. Se está com... batiendo encarniza... damente

...MOSCU, 25 ... (U. P.) — La ... de Moscú anunció que las ... soviéticas habían avanza... ... dirección de Ardebil y Ta... ... penetrando hoy 40 kilóme... ... el territorio de Irán y ... en el avance continua.

... se ha entendido en esta ca... ... se tiene que el embajador iraniano en ... qué Mohammed Saed, ha re... ... gobierno de Tehe... ... que reúne las tropas iranianas ... frontera, sin oponer resis... ... pero que aún no ha reci...

... esferas iranianas de Moscú ... prueba las relaciones cordia... ... que han existido durante los ... años con Rusia y con ... Bretaña, y se expresa la es... ... de que el incidente pue... ... ser solucionado diploma... ... con el Irán.

ANGORA 25. — (U. P.) — Has... ... las últimas horas de la tarde ... muy escasas las noticias que ... tenían en esta capital sobre el ... rrollo de la penetración anglo... ... en el Irán, excepto por los ... los hechos por la radio de ... algunos despachos dis... ... recibidos aquí.

... dice, las fuerzas bri... ... han penetrado al Iran ... puntos, a saber: por Ban... Shahpur, situado en la cos... ... golfo Pérsico, y termino ... ferrocarril a Teheran y de las ... de petróleo de la region ... iraniana; por Runwadiz ... kilómetros de la zona pe... ... de Moscú, en Irak, y por ...squin, también en la fron... ... entre Irak y el Iran a 128 ...metros al norte de Bagdad.

LAS FUERZAS DE AMBOS BANDOS

La radio de Angora calcula que ... seis a siete divisiones británi... ... en su mayor parte motori... ... avanzan hacia el Irán des... ... Irak y de 5 a 6 divisiones de ...tería soviética han penetra... ... al norte del Irán desde el Cáu... ... aparte de 2 o 3 divisiones ...torizadas.

... estas fuerzas se opondrán, ... dice la misma radioemisto... ... el ejército iraniano con un to... ... 200.000 hombres que com... ...den 17 divisiones, más 1 di... ... motorizada, y 10 divisio... ... de gendarmería. Se calcula ... las fuerzas aéreas del Irán ... compuestas por 350 aviones ... los cuales la mitad son nue...

IRAN ESTA COMBATIENDO CON INTENSIDAD

Las últimas noticias recibidas ... esta ciudad indican que desde ... primer momento las fuerzas ...ánicas encontraron resistencia ... el Irán y que se está comba... ...do con intensidad, especial... ...nte contra las dos columnas ... punta de lanza que avanzan ... la carretera de Bagdad.

Al comentar la radio de Ango... ... paso dado por Gran Breta... ... y La Unión de los Soviets con... ... el Irán, dice que no se tie... ... noticias sobre las operacio... ...s militares en el Irán, pero "no ...stante, las actividades milita... ... en nuestra frontera oriental ... causado pesar en el pueblo ...rco el que espera que no se ... perdido la posibilidad de un ...rdo. El pueblo turco conser... ... la esperanza de que nuestra ...da Gran Bretaña demuestre ... buena voluntad en este caso" ... otro comentario la misma ...dio dijo: "Es posible reconci... ... la agresión angiosoviética con ...ideales de justicia y humani... ... La nación turca siente un ... pesar por los acontecimien... ... y tiene la esperanza de que ... no sea demasiado tarde ... en estos momentos, para so... ...onar este conflicto mediante ... negociaciones".

En fuentes semioficiales turcas ... declara que los turcos de ma... particular tienen descon... ...za de los rusos y creen que ...an Bretaña y sus aliados po... ... encontrar una solución pa... ... a la situación si lo desea...

... entendido que el Go... ...rno turco ha tomado "precau... ...nes convenientes" en la fron... ...a turca a fin de evitar que en... ... este país refugiados inde...

... a mayor parte de los obser... ...adores militares creen que no ... que Alemania trate ... acudir en ayuda del Irán aun ... debido a que hay casi ... ...stros desde Creta has... ... el Irán



Riza Khan Pahlevi, Shahansha (rey de reyes) del Irán.



El general Wavell, comandante en jefe de las fuerzas británicas.



El teatro de las nuevas operaciones.

EXPULSION DE 3.000 AGENTES NAZIS DEL IRAN PERSIGUEN LAS FUERZAS ANGLO-RUSAS

(Correspondencia de William Downs, exclusiva para LA NACION)

LONDRES, 25. — (Especial). El objetivo inmediato de las fuerzas británicas y rusas que actualmente avanzan en el Irán, es un grupo de unos 3,000 alemanes quienes, sirviéndose como excusa del programa de modernización del Shah, que convertirá al Irán de las antiguas costumbres orientales a la cultura y costumbre del Occidente, habrían estado preparando el camino para futuras actividades nazis.

En círculos informados se calcula que entre 1,000 y 1,500 de estos alemanes son hombres que ocupan en su mayor parte posiciones de gran importancia.

Estos alemanes se clasifican en tres categorías generales: Primera, los personales consulares y diplomáticos, cuya cantidad está muy en exceso del número que se necesita normalmente; segundo, un número considerable de legítimos técnicos, empleados por el Gobierno del Irán en la conducción de las industrias y servicios de utilidad pública; y tercero, los célebres "turistas".

En fuentes digna de crédito se dice que el Ferrocarril Trans-Iranio emplea también, en su personal un número de escandinavos, de los cuales muchos son daneses que se cree están "bajo la influencia nazi". El ferrocarril fué construido por una empresa sueco-danesa, y una parte del personal constructor quedó en el Irán, empleado por el Ministerio iranio de Transportes.

Una explicación humorística que ha circulado explicando por qué el Shah se negó a expulsar a los nazis, es que "siente debilidad por los turistas", y ésto tiene una base de verdad. El jefe persa, al que se le reconoce que es uno de los más hábiles hombres de negocios del Lejano Oriente, patrocinó durante mucho tiempo campañas de propaganda de "Conozca Persia", con el objeto de que el país obtuviera algo en los provechosos mercados turísticos. No se sabe hasta qué punto habrá influido en esta política suya el hecho de que es propietario de todos los hoteles del Irán.

El Shah ha tenido que luchar contra la ignorancia y el atraso de sus aldeanos nómades durante toda al campaña de modernización. Hizo construir una cantidad de caminos para automóviles, que son primitivos y peligrosos comparados con las vías modernas, pero indudablemente serán muy útiles para las fuerzas motorizadas británicas y soviéticas. Otras de sus hazañas ha sido la construcción de ferrocarriles y de un teatro de Opera.

Una demostración de la capacidad comercial de Shah fué su cancelación de la concesión petrolífera anglo-irania, en 1932, cuando exigió una mayor participación. Uno de los pocos hombres que han logrado obtener un triunfo comercial sobre los británicos, el Shah renovó la concesión en 1933, consiguiendo en el nuevo contrato ventajas de importancia.

Sin embargo, el mayor éxito obtenido por el Shah ha sido lograr la abolición del empleo del velo entre las mujeres. Cuando las familias de ideas anticuadas trataron de aferrarse a la costumbre, el Shah echó a rodar una campaña de murmullos, según la cual sólo a las mujeres de mala reputación les agradaba cubrirse el rostro. — WILLIAM DOWNS.

Tribunales para juzgar a terroristas en París

(Correspondencia de Herbert J. King, exclusiva para LA NACION)

VICHY, 25.— (Especial).— En un sólo día, el Ministro de Justicia, M. Joseph Barthelemy, designó y dejó instalados los primeros dos nuevos Tribunales para juzgar a los terroristas, que mañana iniciarán su funcionamiento en París, como el primer esfuerzo de importancia del Gobierno francés, para aplastar al comunismo y otras manifestaciones de agitación y sabotaje antialemanas y contra Vichy.

Los tribunales de emergencia tendrán que juzgar inmediatamente a varias veintenas de militantes comunistas, (arrestados en estos últimos días, por la policía franco-alemana por distribuir folletos comunistas, y a un número igual de ferroviarios y otra clase de obreros, arrestados a raíz de una serie de manifestaciones terroristas de sabotaje, dirigidas principalmente contra las vías férreas principales empleadas en el transporte de tropas alemanas y en el acarreo de materiales de guerra para las fuerzas de ocupación.

Viajeros llegados a Vichy procedentes de todas partes de la zona ocupada, declaran que por ahora las manifestaciones serias se encuentran totalmente limitadas a París y a sus suburbios rojos. Hay completa calma en Burdeos, Nantes, Tours y otras grandes ciudades de las provincias ocupadas. La situación en París, parece ser menos tensa que antes del Manifiesto de Schaumburg, publicado el viernes, pero los viajeros dicen que la represión de la policía franco alemana se ha hecho cada vez más visible, con carros blindados que patrullan las calles día y noche y tropas armadas alemanas, que también hacen servicio de patrullas en vehículos militares. Se calcula que, además de los 16 mil hombres de la policía francesa de París, hay en la actualidad 20 mil soldados alemanes asignados al desempeño de funciones policiales en París y los suburbios

FRANCIA

VOLUNTARIOS ANTI-COMUNISTAS

VICHY, 25.— (U. P.) La prensa de París anuncia que la división de voluntarios franceses anticomunistas que prestará sus servicios en el frente oriental, empezará a movilizarse el miércoles, para partir de Francia el sábado.

Desde Boulogne a Dunkerque ataca la R. F. A.

FOLKESTONE, 25.— (U. P.) ...nes de bombardeo de la Real Fuerza aérea se lan... ... noche en dirección ... francesa.

... de Boulogne a Dunker... ... el cielo estaba iluminado ... los resplandores de los ... las granadas an... ... balas luminosas ... de luz de los pro...

... parecer, el ataque iba ... contra la zona de Dunke... si bien hubo ... guna actividad al ...

... ones antiaéreos de la defensa de la costa fran... ... estuvieron en acción ... más de una hora.

ACCION DE PILOTOS AUSTRALIANOS

MELBOURNE, 25 — (U. P.) ... de la Real ... Australiana ... once máquinas ... cada uno de los ... perdieron por ... la campa... ... Oriente, anun... el Ministro de Aire, Mr. ...

... a los pilotos ... desarrollar la ... actividad: una escua... ... desarmada en el desier... ... efectuó cuatro ... diarios sobre ... ocupados por el ... desde mediados de ...

Ingleses al mando de Wavell avanzan por el Sur, mientras los rusos lo hacen por el Norte, desde frontera del Cáucaso

LONDRES, 25. (U. P.) — Las tr... ...ritánicas bajo el mando ... supremo del general Sir Archi... ...bald Wavell penetraron en las ... horas de la mañana de ... del Irán, en tanto que, simultáneamente, fuerzas rusas provenientes del Cáucaso avanzaban por el norte de la frontera iranio, después que el gobierno de Tehera... se negara a expulsar del ... bajo su jurisdicción alrededor de 4,000 agentes alemanes, cuya presencia en el Irán era considerada como un peligro para sus intereses ... Asia por Gran Bretaña y la Unión de los Soviets.

Oficialmente se anunció que el único fin que perseguían los gobiernos de Londres y de Moscú ... sus intereses amenazados y hacer desaparecer el peligro representado por la presencia de un crecido número de técnicos alemanes en Irán ... fuentes competentes de esta capital se indicó que las fuerzas británicas que han entrado a Iran, están compuestas por tropas de las islas británicas y por soldados hindúes, los que ya han encontrado resistencia por parte de las fuerzas iranesas.

AVANCE EN BANDAR SHAPUR

En esas mismas fuentes se declaro que uno de los puntos de entrada de las tropas británicas era Bandar Shapur, en el golfo Pérsico, donde desembarcaron de los barcos que los transportaron, pero que no se tiene hasta este momento noticia de la extensión del avance más allá de Bandar Shapur, que es el terminal en el golfo del ferrocarril a Ahwaz y Teherán, o de ningún otro punto ... frente, agregándose solamente: "Se ha encontrado resistencia, pero no se sabe donde ni que clase".

Todo el ejército iranés según se manifestó en las esferas competentes, no excede probablemente de 150,000 hombres, e incluye una brigada blindada con tanques, posiblemente de origen Checo más dos o tres divisiones bien equipadas y adiestradas.

De todas maneras la impresión que existe en estas esferas es que los iraneses no resistirán. Se añadió que, como era natural, existían fuerzas navales en el golfo Pérsico y estarían listas para transportar a cualquier ejército en caso de que fuera necesario hacer nuevos desembarcos, pero que no se tiene conocimiento aún de que se haya producido alguna acción naval. Las fuerzas navales británicas están bajo el mando del almirante Sir Geoffrey Arbuthnot.

En relación con el desembarco en Bandar Shapur, se expresa que desde ese punto no solamente están las fuerzas británicas en posición de apoderarse de la zona por donde se saca el petróleo de Irán, sino que también pueden amenazar el flanco del mismo sector petrolero donde se espera que la resistencia sea mayor, y a la vez por su proximidad a la frontera con el Irak, permite que los británicos utilicen ventajosamente sus fuerzas aéreas, sin necesidad de tener sus aeródromos en el territorio iranés.

FRENTES DE ATAQUE

Gran Bretaña está en condiciones de atacar al Irán por varios frentes, desde Beluchistan, por la costa y por la frontera con el Irak, quedando la frontera del Norte, al este y al oeste del mar Caspio, a cargo de la Unión de los Soviets.

En la legación iranesa de Londres, se manifestó que el Ministro tenía nada que declarar hoy y que no había seguridad alguna de que hiciera alguna declaración posteriormente.

Según se manifestó en las esferas competentes de esta capital Gran Bretaña ha notificado a los gobiernos de Turquía Egipto, Iraq, Saudi Arabia y Afghanistán sobre la entrada de las tropas al Irán y las razones que han tenido para dar este paso. En dicha notificación, según se expresa, se han dado seguridades a dichos países que Gran Bretaña no hara nada que pueda ser perjudicial para los intereses del Iran ni de sus vecinos, y que, además, ... de los dos países invasores tienen el propósito de atentar contra la independencia política ni contra la integridad territorial del Irán.

ACCION UNIDA ANGLORRUSA

La penetración al Irán une por primera vez en ... batalla a las fuerzas británicas y rusas, en un esfuerzo desesperado para hacer desaparecer la última fuente de preocupación para las democracias en la ruta de Hitler

(PASA A LA PAGINA 6)

Declaración del Embaj. Iranio en Washington

WASHINGTON, 25.— (U P.)— Después de conferenciar con el Subsecretario de Estado, Sumner Welles, el Ministro de Irán, Mohamed Schayesteh, manifestó a los corresponsales que la entrada de fuerzas rusas y británicas a Irán se basaba en el "pretexto", de que este país albergada la quinta columna alemana. Agregó: 'La cuestión de la invasión es tan rapida ahora que, generalmente, el ultimátum llega después de iniciado el movimiento de las tropas".

El Ministro iranio dijo:

"Deseo aseguraros, como he asegurado al Secretario de Estado, que no hay tropas alemanas en mi país. Hemos tratado de mantener nuestras relaciones con los vecinos, incluso con Rusia y Gran Bretaña, con la cual comerciamos en gran volumen, y puedo decir que las aseveraciones sobre la presencia de la quinta columna y de tropas alemanas, son solamente un pretexto. Somos un pueblo lejano, rodeado por nuestras montañas, que seguimos nuestras viejas costumbres, y lo único que deseamos es vivir pacíficamente con todos; pero es una desgracia que no se nos permita vivir nuestra vida".

IRANOS ESTAN OFRECIENDO RESISTENCIA



Un aspecto de Teherán, la histórica capital de los "Reinos protegidos del Irán". Irán es contracción de Ariana o Airiyana, tierra de los arios. El nombre de Persia, desechado por el actual Gobierno para restablecer la antigua y verdadera designación del país, viene de la forma latina de Persis, con que los griegos designaban a la Pérside o país de los persas, que corresponde aproximadamente, a la actual provincia de Fars (Farsistán).

Los anglo rusos han iniciado un movimien to de tenazas destinado a cortar en dos el país

LONDRES, 25 (U. P.)— Los ejércitos anglo-rusos que iniciaron en la madrugada de hoy un ataque sorpresivo contra el Iran, seguían avanzando esta noche frente a la resistencia armada de las tropas iraneas, en una carrera para adelantarse a una posible ayuda por parte de Alemania a través de Turquía.

En las esferas bien informadas de esta capital se manifestó que en el norte la fuerzas británicas y rusas avanzan sobre la importante localidad de Tabris, en tanto que en el sur, las fuerzas del general Wavell, han desembarcado en Bandar Shapur, sobre el golfo Pérsico, iniciando así un movimiento de tenazas que estratégicamente tiene como finalidad cortar en dos al Irán mediante la unión de las fuerzas rusas y británicas, para dejar así abiertas las rutas comerciales por las cuales Rusia puede recibir de Estados Unidos y de Gran Bretaña, los materiales de guerra que le son tan necesarios.

El ferrocarril transiranio parte de Badar Shahpur y después de recorrer 1.350 kilómetros, en dirección al norte, termina en Bundargaz, sobre el mar Caspio. Esta ruta también tiene una conexión en Kazviu, a 800 kilómetros de Bandar Shahpur, que va a Tiflis a 1.900 kilómetros al noreste, en la Georgia rusa.

POSIBLE PUNTO DE REUNION DE ANGLO RUSOS

En las esferas bien informadas se expresa que Kazviu sería un sitio ideal para la reunión de los ejércitos rusos y británicos.

La admisión por parte de personas competentes de que las tropas británicas han entrado al Irán por otros puntos, afianza las conjeturas que se hacían sobre la posibilidad de que el general Wavell estuviera operando por otros dos puntos más, por lo menos, que forman parte de las principales arterias comerciales del Irán.

Estos nuevos sectores de batalla pueden encontrarse en la frontera entre Irak e Irán o también en la frontera con Beluchistan.

Un despacho enviado por el corresponsal de la Exchange Telegraph desde Allahabad, dice que al anunciarse oficialmente la entrada de las tropas anglo-rusas al Irán, hecho en Simla (India), se reveló que operaban en esas acciones militares 3 mil soldados iraneos.

El Ministro iraneo en Londres, Ali Monhaddam y varios miembros del personal de la Legación, se encontraban trabajando esta noche, fuera de sus horas acostumbradas, pero todas las personas que se llegaban a inquirir algo, eran informadas por el guardián que el resto del personal se había retirado, y el Ministro y los que quedaban allí no recibían a nadie.

Entretanto los diarios británicos advierten que Alemania no permanecerá como simple espectadora y que es necesario estar alertas ante la respuesta de Alemania, que el tiempo demostrará de qué se trata. Sin embargo, en otras esferas británicas, se hace ver que Hitler, con sus ejércitos trabados en una lucha titánica en el frente oriental podría no estar muy ansioso de intervenir con el riesgo de que Turquía se ponga activamente de parte de los aliados.

EL EJERCITO RUSO EVACUO NOVGOROD

La ciudad fué abandonada después de haberse librado violenta lucha EN EL SECTOR DE LENINGRADO

MOSCU, 25. — (U. P.) —En el comunicado emitido esta noche por el alto comando ruso se anuncia la evacuación de Novgorod por las fuerzas soviéticas, después de una violenta batalla librada en ese sector. Novgorod está situado a 160 kilómetros al sur de Leningrado.

El comunicado dice lo siguiente.

"Durante el día 25 de agosto nuestras tropas combatieron obstinadamente contra las fuerzas enemigas, en todo el frente.

Después de una lucha tenaz nuestras fuerzas abandonaron Novgorod.

"46 aviones enemigos fueron abatidos en combates aéreos o destruídos en sus aeródromos.

"Nosotros perdimos seis aviones.

En el Mar Negro nuestros buques de guerra hundieron a un submarino alemán.

"En el sector "X" del frente, un grupo de nuestros tanques se abrió paso hasta la retaguardia del enemigo y destruyó los depósitos de municiones de dos regimientos de infantería alema

SIGUE LA PRESION ALEMANA

MOSCU, 25. — (U. P.) — Informaciones procedentes del frente hacen saber que las fuerzas armadas alemanas han continuado su embestida en dirección de Dniepropetrovsk en el sur. No se han recibido hoy noticias acerca del ataque más allá de Gomal, en el sector central, al único punto en que, según admite el comunicado oficial soviético, en que los alemanes han cruzado el Dnieper al sur de Smolensk.

La situación en la zona que rodea a Kiev sigue obscura, y los comunicados han estado reticentes después de haber dado cuenta de una última acción ... más de una semana. Dicha acción, paralela a las embestidas de Korsten y Belaya Tzerkov, tenía por objeto rodear a la más antigua ciudad de la Ucrania. Las opiniones de los observadores neutrales están divididas respecto de si los alemanes, en el frente de Gomel, están embistiendo hacia el Noreste, en dirección a Briansk, que es un empalme ferroviario vital o hacia el sur, contra el flanco de los ejércitos del mariscal Budenny que defienden a Kiev y las orillas orientales

LA DEFENSA DE LENINGRADO

La máquina militar alemana no ha relajado su presion contra el distrito de Leningrado. Los rusos están lanzando todos sus efectivos a la batalla y de acuerdo con el comunicado leído por la radio, los ... hombres de la región han sido movilizados en las unidades del ejército del pueblo, para hacer frente al invasor.

En esas unidades hay un millar de hombres que pelearon en la defensa de Leningrado el año 1919, y aún la tripulación del famoso y legendario tren blindado está nuevamente en su puesto, dice el comunicado.

(PASA A LA PAGINA 6)

MUEBLES CROMADOS
FABRICANTES
PALACIOS IZQUIERDO LTDA.
Av. B. O'HIGGINS 319

ALEMANES CONCENTRAN GRANDES FUERZAS CONTRA LENINGRADO

El Alto Mando alemán se limita a decir que "hacen buenos progresos en todas partes"

SITUACION EN UCRANIA

BERLIN, 25.— (U. P.) Las esferas alemanas han vuelto a su anterior actitud de extrema reserva en relación con las operaciones del frente oriental, y el propio alto comando germano se ha limitado a decir "que se están haciendo buenos progresos en todas partes".

Los observadores neutrales estiman que este laconismo es debido a motivos distintos, según el sector del frente de que se trate. Así para cada uno de los tres grandes sectores, las reticencias de las esferas autorizadas tienen su fundamento específico.

Primero: Se cree que el general von Leeb está lanzando todas las fuerzas posibles en el ataque contra Leningrado coincidente con la acometida acelerada de los finlandeses contra Viipuri.

Las informaciones alemanahan reconocido repetidas veces que en este sector encuentran dificultades, debido a las poderosísimas defensas del distrito militar de Leningrado, combinadas con las características del terreno entrecruzado de ríos y lagos, y al parecer debido también a que el mariscal Vorochilov dispone de fuerzas poderosísimas.

Por este motivo, los observadores creen que el Alto Comando no desea dar ninguna clase de información sobre el curso de las operaciones hasta estar bastante seguro de obtener éxito.

NO SE PROGRESA HACIA MOSCU

Segundo: Hay indicaciones crecientes de que el ataque alemán en el sector central contra Moscú no ha progresado mucho desde la batalla de Smolensk.

Se cree que esto es debido, en parte, a la mayor resistencia soviética y también a la desviación de la ofensiva germana en dirección sureste hacia Ukrania. Un despacho de la agencia D. N. B. publicado hoy, confirma que los rusos no están dedicados del todo a la defensiva en este frente.

Tercero: La paralización de las operaciones en el sector meridional se cree que obedece en parte a que las fuerzas del general von Rundstdt han tenido que terminar las acciones de limpieza en la Ukrania Occidental. Además, antes de intentar el cruce del Dnieper era necesario situar las nuevas bases de aprovisionamiento y situar a la infantería en los lugares convenientes. También se cree en la posibilidad de que los alemanes se propongan arrollar toda la línea del Dnieper por el flanco, a consecuencia de los ataques desde Gomel y Kiev en dirección sureste, lo que evitaría la necesidad de un ataque frontal a través del río.

LIMPIEZA EN UKRANIA

Las esferas competentes alemanas han proclamado hoy que ya han terminado las operaciones de limpieza en gran parte de Ukrania al oeste del Dnieper, y que los alemanes están avanzando. Según dichas esferas, han sido totalmente ocupadas Dniepropetrovsk, Dnieprodzerzhinsk y la planta de energía eléctrica de Zoporoje. Nada han dicho dichas esferas de si dicha planta está destruída o no, pero, en todo caso, aseguran que las operaciones de limpieza en la curva del Dnieper han quedado terminadas en gran parte.

La agencia informativa oficial D. N. B. dice que durante la batalla por la posesión de las últimas cabezas de puente sobre el Dnieper las unidades rápidas alemanas se apuntaron ayer nuevos triunfos. Además de las cifras ya publicadas, han sido tomados otros 5.500 prisioenros y 800 caballos. También fueron tomados cinco aviones soviéticos antes de que pudieran alzarse en vuelo. Los soviéticos perdieron asimismo numerosos tanques y cañones.

DETALLES DE LOS DIVERSOS FRENTES

La agencia D. N. B. informa que en los últimos días las tropas soviéticas "emprendieron poderosos ataques para detener el avance de las fuerzas alemanas en un sector del frente central.

"Los soviéticos lanzaron poderosas fuerzas blindadas apoyadas con artillería contra las posicio-

(PASA A LA PAGINA 6)

Seguridades de Gran Bretaña y Rusia a Turquía

Ni una ni otra nación tiene intereses permanentes en el Irán

ANGORA, 25 (U. P.)— El Embajador británico, Sir Hugh Knachtbull Hugessen y el Embajador soviético, M. Vinogradoff, visitaron por separado al Ministro de Relaciones Exteriores, Sarajoglu, a quien dieron ambos seguridades oficiales de que Gran Bretaña y Rusia no abrigan designio político o territorial permanente a expensas del Irán.

Sarajoglu aseguró a ambos Embajadores que Turquía mantendría la neutralidad.

Las conferencias de ambos Embajadores con Sarajoglu duraron toda la mañana.

Los únicos lazos políticos oficiales existentes entre Turquía y el Irán, son el tratado de Saadabad, de que también es signatario el Irak, el cual no tiene, sin embargo, ninguna cláusula militar.

La opinión pública turca está claramente disgustada con la acción anglo rusa. La prensa turca, al expresar simpatía con el Irán, pinta al Shah como semejante por muchos aspectos al Attaturk de Turquía.

Se expresó en fuentes británicas confianza en que la campaña será breve. Su objeto es establecer líneas de comunición directa con el ejército soviético, de modo que, si los alemanes llegan al Cáucaso, hallarán a los británicos combatiendo junto a los rusos en defensa de Bakú.

Se expresó en fuentes iranesas que, según sus informaciones, no había ninguna indicación de que los alemanes estuviesen proyectando ayudar al Irán, a que algunos observadores turcos piensan que es probable e insinuaron que alemanes e italianos podrían lanzar un ataque con ayuda de la aviación para aliviar la presión sobre el Irán.

LÁMPARAS
TODO ESTILO
CASA GONZALEZ
ESTADO 163
FACILIDADES DE PAGO

La acción en el Iran y la ayuda de EE. UU. a Rusia

WASHINGTON, 25 (U. P.) Los círculos políticos dijeron que era probable que Estados Unidos desempeñase un gran papel en la defensa de la Unión Soviética, en caso que la campaña anglo rusa logre convertir a Irán en ruta para el envío de aprovisionamientos a Rusia Soviética.

Expresaron estas fuentes que Irán era la mejor ruta a mano para el envío de pertrechos que fortalezcan la defensa soviética, especialmente los campos petroleros vitales de Bakú, situados justamente al Norte del Irán. Anadieron que sin duda la flota norteamericana desempeñará un importantísimo papel en ese servicio, porque puede proteger las líneas de aprovisionamiento de Estados Unidos, hasta la entrada del Golfo de Persia, prosiguiendo al mismo tiempo en la prosecución de sus deberes como guardián del Océano Pacífico.

Irán es la clave de la mejor solución posible de la forma cómo Norte América, puede ayudar tanto a Rusia, como a Gran Bretaña sin retirar a su flota del Pacífico. En este sentido los observadores opinaron que la promesa del Premier Churchill, respecto a un aprovisionamiento armado de Estados Unidos en caso de disturbios con Japón, fué hecha con el propósito de salvaguardiar los cargamentos de provisiones norteamericanos a través del Pacífico.

Es de recordar que el Premier Churchill dijo también que no se permitiría que ninguna barrera interfiriese con la prometida ayuda a la Unión Soviética; refiriéndose al parecer con estas palabras a Irán o al Japón, o bien a ambos a la vez.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO EN ÑUÑOA

$ 36.000. — INMEDIATA A CAUPOLICAN, CASA EN mal estado de un piso, con techos de cinc. Terreno 9.50 x 29.50 metros. — Ossandón.

47.000. — AVDA. LAS ACACIAS, CASA UN PISO ambida. Comedor, tres dormitorios, dependencias, árboles frutales etc. Terreno 7.50 x 35 metros. Deuda $ 11.000. Caja E. Públicos. — Bandera 168.

$ 120.000.— AVDA. BOLIVAR ANTES AVDA. BROWN casa-quinta, antigua, un piso con hall, comedor, escritorio, tres dormitorios, pieza de baño, dependencias, árboles frutales, etc. Terreno 17 x 50 metros.— Ossandón.

$ 130.000. — AVDA. MACUL CASA-QUINTA ANTIgua de un piso. Galería, hall, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño, dependencias, arboleda frutal, parrón, etc. Terreno 18 x 60 metros. Deuda $ 20.000. — Bandera 168.

$ 140.000. — AVDA. VILLASECA A TRES CUADRAS de la Plaza Pedro de Valdivia casa moderna, living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada garage. Terreno 13.50 x 28 metros. Deuda $ 50.000. — Ossandón.

$ 145.000. — CASI ESQUINA IRARRAZAVAL LADO Brown moderno Bungallow recién terminado. Living grande con chimenea, comedor, dor dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, terraza, etc. Terreno 11 x 19.50 metros. — Bandera 168.

$ 150.000. — AVDA. JOSE DOMINGO CASAS, CHAlet en regular estado con gran terreno 18 x 50.85 metros. Tiene un departamento de tres piezas servicios. Se vende mayor extensión de terreno con el mismo fondo a $ 120 el m2. — Ossandón.

$ 150.000. — AVDA. SAN JOSE BUNGALLOW LAdrillo y concreto con living, comedor, dos dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Terreno 12 x 31 metros. — Bandera 168.

$ 155.000. — AVDA. IRARRAZAVAL, CASA SOLIDA con hall, comedor, tres dormitorios, baño, dependencias, patio, etc. Deuda $ 22.000. — Ossandón.

$ 200.000. — PEDRO LUCIO CUADRA CHALET DOS pisos. Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Terreno 15 x 25 metros. Deuda $ 94.500. — Bandera 168.

$ 200.000. — SAN JORGE A MEDIA CUADRA DE Irarrázaval, moderno, chalet aislado, ladrillo y concreto. Living con chimenea, comedor, escritorio tres dormitorios, baño instalado, dependencias en edificio aparte, patio, garage. Terreno 38 x 20 metros. Deuda $ 60.000. — Ossandón.

$ 200.000. — AVDA. MACUL CHALET DE DOS Pisos sólidos. Living, comedor, salita, seis dormitorios, baño instalado, dependencias, arboleda frutal ,parrón, guillneros, etc. Terreno 4.600 m2. Deuda $ 80.000. — Bandera 168.

$ 210.000. — AVDA. BERLIN, BUNGALOW MODERno recién terminado, ladrillo y concreto. Living, comedor, tres dormitorios, con closets, baño instalado, dependencias, garage. Todo pintado al óleo, calefacción. Terreno 16 x 40 metros. — Bandera 168.

$ 220.000. — AVDA. BREMEN MODERNO BUNGAlow ladrillo y concreto. Living, comedor, tres dormitorios, baño instalado, dependencias, jardines, arboleda frutal, entrada garage. Terreno 35 x 40 metros. Deuda $75.000. — Ossandón.

$ 220.000. — AVDA. MACUL CHALET ASISMICO, moderno, dos pisos. Hall, living, comedor, tres dormitorios, baño, dependencias, garage. Terreno 15 x 30 metros. Deuda a Caja Empleados Públicos $ 86.000 — Bandera 168.

$ 230.000. — AVENIDA SUR ESQUINA ANTES DEL Estadio chalet dos pisos, aislado. Porch, living con chimenea, comedor, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencias, garage. Terreno 26 x 47 metros. Deuda a Caja E. Particulares $ 52.000. — Bandera 168.

$ 250.000. — EDUARDO DE LA BARRA, BUNGAlow moderno, hall, living, comedor, tres dormitorios, escritorio, baño, dependencias, jardín, patio garage. Terreno 420 m2. — Ossandón.

$ 250.000. — ENTRE JOSE D CASAS Y TOCORNAL, chalet dos pisos, aislado, ladrillo y concreto. Living, con chimenea, comedor, escritorio ,cinco dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, patio con parrón, árboles frutales, garage. Terreno 25 x 37 metros. — Bandera 168.

$ 260.000. — TUCAPEL ESQUINA, PROPIEDAD DE renta compuesta de dos casas de un piso. Hall, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, entrada garage, árboles frutales. Terreno 25 x 40 metros. Deuda $ 117.000. — Bandera 168.

$ 270.000. — AVDA. WASHINGTON MODERNO CHAlet de dos pisos. Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, toilette-visitas, dependencias, jardín, patio, árboles frutales, garage. Terreno 22 x 50 metros. Deuda $ 30.000 — Ossandón.

$ 280.000.— NUEVA DE ÑUÑOA, MODERNA RESIDENcia de dos pisos, asísmica, pisos de parquets. Calefacción Central. Hall, living, comedor, tres dormitorios, baño de lujo, terraza, dependencias, etc.— Bandera 168.

$ 290.000. — INMEDIATO A PEDRO DE VALDIVIA y la plaza chalet estilo Georgian, moderno. Calefacción Central. Living con chimenea, comedor, cuatro dormitorios, dos baño [illegible] $ 295.000. — SUAREZ MUJICA CHALET RECIEN terminado aislado, ladrillo, living, comedor, tres dormitorios con closets, baño instalados, toilette-visitas, terrazas, dependencias, patio, garage. Terreno 17 x 50 metros. — Bandera 168.

$ 295.000. — CARMEN COVARRUBIAS CHALET RECIén terminado de dos pisos independientes ladrillo y concreto. Buenos recibos, amplios dormitorios baños instalados patio, entrada garage Terreno 15 x 35.50 metros. Deuda. — Ossandón

$ 295.000. — FRENTE ESTADIO NACIONAL MOderno chalet, asísmico. Calefacción Central. Living con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios grandes con [illegible] baño completo ,toilette-visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Terreno 20 x 30 metros.— Bandera 168.

$ 300.000. — A 60 METROS DE IRARRAZAVAL CERca Plaza Ñuñoa, chalet recién terminado [illegible] Calefacción Central, asísmico. Living grande con chimenea, comedor, tres dormitorios grandes con [illegible] baño instalado, toilette-visitas, dependencias, patio con parrón, garage. Deuda. — Ossandón.

CARLOS OSSANDON
BANDERA 168

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO - PLANO
SECCION ESPECIAL
Sto PABLO 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1 — Alhajas, monedas y antigüedades
2 — Automóviles, camiones y vehículos.
3 — Neumáticos, accesorios y garages
4 — Arriendos buscados.
5 — Arriendos ofrecidos.
— Casas, chalets
— Departamentos y piezas.
— Locales, oficinas
6 — Abarrotes, comestibles frutos del país
7 — Arboles y plantas.
8 — Armas, caza y pesca.
9 — Artículos de escritorio, librería e imprenta
10 — Aves y animales
11 — Belleza y peluquería
12 — Compras y ventas varias
13 — Deportes, turismo y veraneo.
14 — Diversos.
15 — Educación.
16 — Fotografía, cine y útiles científicos
17 — Ocupaciones buscadas.
— Empleados.
— Profesionales.
— Operarios.
— Domésticos.
18 — Ocupaciones ofrecidas.
— Empleados.
— Profesionales.
— Operarios.
— Domésticos
19 — Residencias, hoteles, restaurantes
20 — Materiales de construcción.
21 — Metales y minerales.
22 — Motores, maquinarias y artículos eléctricos
23 — Máquinas de escribir y coser
24 — Muebles, menajes y artículos sanitarios
25 — Modas e interés para el hogar.
26 — Mudanzas y transportes.
27 — Negocios e instalaciones Compra y venta
28 — Objetos y animales perdidos
29 — Personas buscadas.
30 — Préstamos, acciones y bonos
31 — Productos medicinales.
32 — Propiedades compran.
— Casas, chalets.
— Quintas y sitios.
— Parcelas, chacras y fundos
33 — Propiedades venden.
34 — Propuestas públicas y particulares
35 — Radios e instrumentos de música
36 — Remates voluntarios.
37 — Notificaciones y citaciones
38 — Sastrería e indumentarias
39 — Talleres y composturas.
40 — Judiciales.

AGENCIAS DE "LA NACION"
Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA" MATADERO N.o 47

PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA

SAN PABLO 3258
PELUQUERIA

MAPOCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

MAULE 1006

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 1515
ALMACEN DE MUSICA

1.–Alhajas, monedas y antigüedades Fantasías

COMPRO URGENTE BRILLANtes, joyas, oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky. [illegible] 884. 31 Agost.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin, Nueva York 86. 6 sept.

RELOJERIA JOYERIA "BUENOS AIRES". Alhajas, relojes, fantasías Composturas de relojes garantidas 3 años por escrito. Novios, argollas oro macizo, desde $ 90 par. Compro oro, brillantes platino, boletos, no confunda. BANDERA 86. 31 Agto.

BOLETOS, AGENCIA DE joyas, compro, pagando altos precios Av. Bernardo O'Higgins 1017. 31 Agost.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES oro, compro, supero cualquier oferta. Nueva York 25, costado Club Unión. 31 Agost.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates macizas, grabadas desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Agost.

¡¡¡CASA REAL!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas. Tranformaciones. Compañía 1025 frente Tatro Real Fono 63853. 4 Set

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas compramos, superando cualquier oferta. Bandera 72. 3 set.

COMPRAMOS SANTOS MADEra, marfiles, figuras porcelanas y antigüedades en general. Huérfanos 1170. Teléfono 60825. 28—Ag.

BRILLANTES, ORO, PLATINO, boletos agencia compro. Huérfanos 1131. Fono 88830.

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 23 Setbre.

2.– Automóviles, camiones y vehículos.

EMPAQUETADURAS PARA AUtomóviles, motores explosión fabrico. Riquelme 913 30 Agos

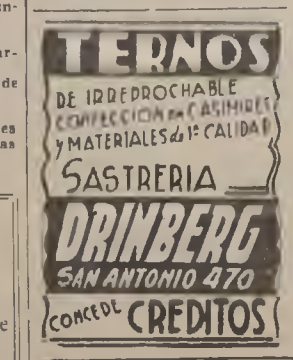
ENSEÑO MANEJAR Y MECANIca automóviles. Luis Miranda profesor autorizado. Almirante Barroso 762. 3 Setbre.

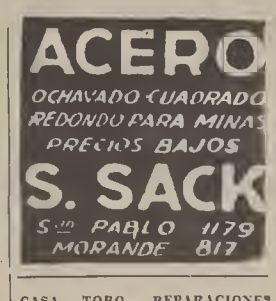
¡¡¡SEÑOR AUTOMOVILISTA!!! para pinturas, desabolladuras, soldadura oxígeno. Consulte inmediatamente a Troncoso. Trabajo garantido. Alonso Ovalle 1675 Teléfono 63798. 2—Sept

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHInas Li-Wu-Pat. 5 set.

¡¡STUDEBAKER 1941!!, OFRECE Ocampo Sánchez, Riquelme 50. 12 set.

CASA HERTZ.— ESPECIALISTAS experimentados, radio automoviles.— Delicias 2128, fono 81572. 27 agto.





CASA TORO, REPARACIONES de bicicletas, repuestos en general. Ejército 727. Fono 82809. 28—Ag.

OCASION VENDO TRICICLO perfecto estado. Magdalena Vicuña 1539. Llano Subercaseaux.

VENDO CAMION CHEVROLET buen estado. Julio Bañados 116.

3.– Neumáticos, accesorios y garages.

ARREGLAMOS BOTAS Y ZAPAtillas de lluvia y botas de mineros. Casa Goyeneche. Avenida Matta 1135. 29 agto.

VULCANIZACION ELECTRICA Good Year B. O'Higgins 1905. 30 Agost

¡¡¡VULCANIZAMOS!!! NEUMATIcos, embobinamos dinamos, cargamos batería desde 5 pesos. Casa Goyeneche. Avenida Matta 1135 27 agt.

SERVICIO BATERIAS EDISON Sarmiento Hnos. Delicias 2192. 4 Set

PARA REPUESTOS Y ACCESOrios Casa Flores. Delicias 1152. Fono 87272. 26 agto.

NEUMATICOS VIEJOS COMPRO Inglaterra 1671. 30 Agosto.



5.– Arriendos ofrecidos.

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo 42

ADMINISTRAMOS PROPIEDADes Caja Propietarios. Santo Domingo 1240. 15 Mzo. 42

ARRIENDASE LOCALES INDUStriales, barrio Matadero. Teléfono 50579. 14 set.

IRARRAZAVAL 1860, ARRIENDAse, $ 800, espléndidos altos, 4 piezas baño y servicios.

GARAGE TROPEZON, ARRIENdo departamento para mecánica, de mucho porvenir. Mapocho N.o 4040. 27 Agosto.

"NO PIDA PURGANTE PIDA Purgantil". 31 Agosto.

6.–Abarrotes, comestibles. frutos del país.

INSTALACION EXTRACTORA aceite vegetal, vendo precio costo Independencia 333. 27 Agosto

7.– Arboles y plantas

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS, Fábrica de maceteros, semillas hortaliza, jardín, en toda estación del año. Especialidad en habas, plantas en tierra macrocarpo, eucaliptus, globus en maceteros, alcachofas y frutilla. Mercado Central, Rosa Suazo. 10 setb.

ARBOLES FRUTALES A LA VIsta, ofrece Criadero Corrial, en el local de ventas: Alameda esquina Arturo Prat. Vivero lado Estación Renca. 14 set.

SEMILLERIA VALENZUELA OFRE ce semillas en general, almacigos, flores y hortaliza. Papas, flores. Despachamos provincia contra reembolso. Mercado Central 4—Sep.

9.–Artículos de escritorio, librería e imprenta.

"TIMBRES DE GOMA" GRABAdos, caindos. Humberto Garetto. New York 58. (Atiende pedidos provincia). 27 Agosto

PAPEL PARA COPIAS, TAMAÑO carta, $ 12 las 500 y $ 22, el mil; tamaño oficio $ 15, las 500 y $ 26, el mil. — Imprenta "Lathrop". — Bandera 280. 30 agto.

ALBUMES PARA SELLOS Y FOtografía, recibió. — Imprenta "Lathrop". — Bandera 280. 29 Agosto

10.–Aves y animales

INSCRIBASE A LOS CURSOS sobre Avicultura, que organiza la Sociedad Nacional de Avicultura.— Huérfanos 1223. 31—Ag.

11.–Belleza y peluquería.

$ 15 ¡¡¡PERMANENTE EN PLENO centro de Santiago, con material importado, aproveche esta baratura señorita!!! San Antonio 380 Teléfono 31685. 6 Setbre.

12.–Compraventa

COMPRO MAQUINAS, BOLETOS objetos fotográficos. San Diego 1438. Sombrerería 3 Sept.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 72. 3 set.

DIARIO OFICIAL, DEFENSA, Ultimas, Imparcial, compra, Prat 1851. 27 Agosto.

14.–Diversos.

COMPRO NIVEL Y TAQUIMETRO de ocasión, buen estado. Santo Domingo 940. Oficina Técnica.

PROFESORA ANA ILEH, QUIROmancia científica, vaticinios seguríslmos. Barrio Cívico. Bulnes 80. Depto. 93. Teléfono 89828. 6 Sept.

Mme. ZITA ATIENDE DE 2 A 8. Arturo Prat 922. 26 gt.

SI TIENE SUFRIMIENTOS ACUda al Consultorio Oculista del Quirólogo Jirogarace, limanes, callos, humerolos, puros limanados. Defienda su felicidad. — Avda. Matta 43-B. 26 Agosto.

VIRUTILLA ESPECIAL EMBAlajes delicados o vidrios, encontrará cualquier cantidad calle Fábrica 1817. Teléfono 50286. 26 Agosto.

15–Educación.

ACADEMIA CORTE CONFECCION sombreros, manicure, juguetería flores. Ahumada 358. 28 Agosto

CURSOS RAPIDOS. TAQUIGRAfía Pitman modernizada. Dactilografía, $ 8. Contabilidad. Aritmética. Inglés. Estado 141-B. 8 setb

INSTITUTO OSCAR HENRIQUEZ Olavarría. Taquigrafía, redacción contabilidad, aritmética, dactilografía. Bandera 154.

TONIFIQUESE CON "STHENO GEN GALASSO". 31—Ag

CONTRA DOLOR DE MUELAS: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 5 sept.

GARANTIZASE ENSEÑANZA: Dactilografía, 15 días. Taquigrafía, Contabilidad, 2 meses. Acreditado Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 26 Agt.

ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Santo Domingo 1307, dactilografía tacto, rapidísimo, cursos completos comercio, telegrafía, modas, sombreros, peinados, permanentes, manicure. Ensenanza garantida. 4—Set.

PAJA ARROZ, PARA RELLENOS de juguetes, cualquier cantidad encontrará calle Fábrica 1847. Teléfono 50286. 26 Agosto.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS CHILENAS POLITECNICA "DIAZGAZZIOGNE". Cooperadora del Estado. Mecánica dental. Enfermera dentística. (Especial, decente, lucrativo). Comercio completo: (especialmente señoritas, mirasadas). Modas: corte moderno, confección, excelente sistema práctico elegantísimo, (facilísimo). Sombreros artísticos. Peinados modernos (diversos).— Manicure, Belleza, etc. — Rápido, garantido internado femenino, 28 años éxitos.— ¡Apresúrese! Granges facilidades. Unicamente: Santo Domingo 670. 16 Setbre.

16.–Fotografía, cine y útiles científicos.

REVELADOS, COPIAS, ESPECIAlidad en ampliaciones, entregamos todo trabajo en seis horas. Casa Hans Frey, Huérfanos 1055. Local 1073. 31—Ag.

17.–Ocupaciones buscadas.

PINTOR, OFRECESE, TRABAJO garantido. Gambetta 976.

18.–Ocupaciones ofrecidas.

NISA PARA SERVIR A LAS MEsas, Cuartito Azul. Unión Americana 19. 30 agt.

GOTICO NECESITO. CHILOE 1189.

"NO PIDA PURGANTE PIDA Purgantil". 31 Agosto.

NECESITO BORDADORAS A MAno con muestras. Sra. Navarrete: Pedro Lucio Cuadra N.o 1130, Ñuñoa. 26 agt.

NIÑAS PARA LIMPIAR NUECES necesito. Prefiero vivan cerca. Delicias 3536.

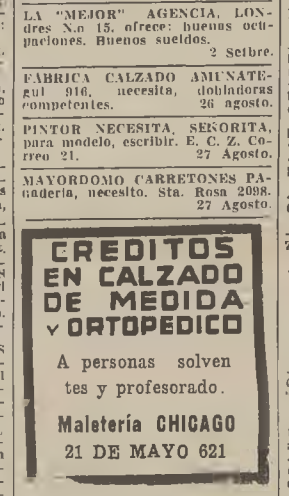
ELECTRICISTAS, NECESITO. LAzo 1201.

LA "MEJOR" AGENCIA, LONdres N.o 15, ofrece: buenas ocupaciones. Buenos sueldos. 2 Setbre.

FABRICA CALZADO AMUNATEgui 916, necesita, dobladoras competentes. 26 agosto.

PINTOR NECESITA, SEÑORITA, para modelo, escribir, E. C. Z. Correo 21. 27 Agosto.

MAYORDOMO CARRETONES PAnadería, necesito. Sta. Rosa 2098. 27 Agosto.



–Domésticos.

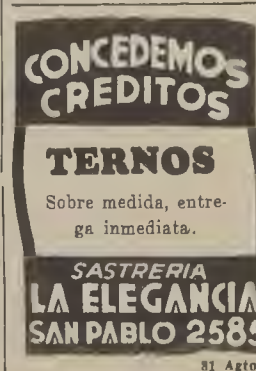
NIÑA JOVEN, PARA LOS MANdados, buen sueldo, Vicuña Mackenna 104 A. 31—Ag.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada entendida cocina. Nataniel 120.

SEÑORA O NIÑA DE RESPETO, para quehaceres, casa modesta, dirigirse San Ignacio 531 28 Agto.

19.–Residencias, hoteles, restaurantes.

"IRIS HOTEL", SERRANO ESquina Eleuterio Ramírez, Espléndidos dormitorios, abrigados, balcón calle, asesados, cómodos. Departamentos especiales para viajeros. Precios módicos. Teléfono 81328. 28 agto.



¡¡SEÑORAS!! PARA BANQUETES, y fiestas sociales, arriendo toda clase servicios. Precios módicos: antigua Casa Acevedo, San Pablo 1009, Fono 63037. 17—Set.

PENSION ESPAÑOLA, CALLE Manuel Montt 2357, casa G. Entre Avda. República y España. Pensión completa. También comida solamente. Nuevas habitaciones individuales o colectivas. Precios módicos. 2 set.

ÑUÑOA PEDRO VALDIVIA 3535. Chalet moderno. Departamento y pieza amoblada calle, pensión primera Calefacción. Teléfono 48152 26 Agto.

20.–Materiales de construcción

PINTURA CAFE $ 6.00 LITRO, otro color, $ 12.00. Diez de Julio 230. 5 Sept.

PAPELES DESDE 1.40 LISOS FLOreados. Papelería Nacional. Arturo Prat 189. Fono 69825. 30 Agost.

PAPELES DESDE 1.40 LISOS floreados. Panelería Nacional. Arturo Prat 189. Fono 69925. 30 Agost.

PAPELES PINTADOS Liquidación permanente. Nueva York 29. 4 Setbre.

PARA FIERRO SACK 31 Agost

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817. 31 Agost

FIERRO REDONDO CONSTRUCción Sack. 31 Agost

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 31 Agost.

PINTURA PASTA SACK 31 Agost

CEMENTO MELON SACK 31 Agost.

ZUNCHOS LISOS. AMPOLLADOS. 31 Agost.

S. SACK BARRACA FIERro, San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 Agost.

CURE SU REUMATISMO CON "Amargo Indiano". 31—Ag.

PUERTAS Y VENTANAS "FENIX ahora San Antonio 816. 31 Ag

CONTRA DOLOR DE CABEZA: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 5 sept.

"TALLERES FENIX", PUERTAS, ventanas. Ahora: San Antonio 816. 11 set.

TRABAJOS ECONOMICOS DE carpintería en general. Alameda 4404.

22.–Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TORNO MECANICO!! OCASION Madrid 944. 21 setp.

REPARACIONES, MOTORES ELECtricos, compraventa de motores. Tocornal 1505, teléfono 51192. 27 septbre.

TRANSMISIONES, EJES, UNIcangos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones y pastas para correas. Ofrece Kupfer Hnos., S. A. C. Libertad 58.

VENTA TODA CLASE DE maquinaria agrícola, tractores, trilladores, arados de disco rastras. Av. Blanco Encalada 1865 16 set.

VENDO 1/2 MERCURIO. TILEtes bronce. Rosas 1654. 27 Agosto.

23.–Máquinas de escribir y coser.

MAQUINAS SINGER (TAMBIEN empeñadas), compro [illegible] 162. Teléfono 83068. 31 Agost.

MAQUINAS ELECTRICAS DE REparar medias [illegible] de [illegible] únicamente en Manuel Rodríguez 843. Teléfono 60286. Casilla 9185. [illegible]

COMPRO MAQUINAS COSER también empeñadas, voy a domicilio. Lira 933. Teléfono 51[illegible] 29 agosto

MAQUINAS ESCRIBIR, calcular Taller Técnico, [illegible] ciones y reconstrucciones y Moreno. Monjitas 851 Teléfono 84492.

24.–Muebles, menajes y artículos sanitarios.

MUEBLERIA [illegible] dera 166. Muebles modernos, precios bajos. Facilidades [illegible] 22 setp

VENDO CALENTADOR [illegible] tufa, tijeras podar. [illegible]

COMEDOR LUJOSO ESCRITOR muy elegante, [illegible]

LINDO DORMITORIO [illegible] con Marquesa, [illegible]

REGIO DORMITORIO [illegible] pado en Palo Rosa, [illegible] con marquesa, [illegible]

¡AQUI MAS BARATO! [illegible] lozados, cristalería Artículos para regalos, "Casa Bauza" [illegible] 1233.





TECHOS: FABRICA CANALIZAción ofrece: Fierro galvanizado negro y techo económico Matucana 551. 11 Septbre.

PINTURAS, TIERRAS COLORES, materiales construcción, alcantarillado. Portugal 1383. 31 Agosto

¡¡¡FIERRO LISO!!!, [illegible] zado negro, Barraca Fierro, Chacabuco 11. Frente fábrica "Madrida". 12

CIELO DE YESO EN PLANCHAS $ 7 el m2., cornizas. Ferrer San Luis de Francia 1650. Entre Maule y Ñuble. 16 set

¡¡DEMOLICION!! LIQUIDAMOS cinc, tablas piso nuevas, usadas, roble, puertas, galerías, ventanas, pino, cañerías etc. Avenida General Bustamante 772, Teléfono 45184. 26 agt.

PRENSAS HIDRAULICAS Y A tornillos, para fabricar baldosas, moldes para tubos, curvas, piletas de cemento, ofrece a precios sin competencia, "Fundición Grajales". Grajales 2548. Santiago. 2 sets

¡¡¡REALIZO FIERRO TECHO, canales, puertas, bastidores, tablas piso, vigas álamo, roble, pino, lavaplatos, acero, etc. San Diego 1671. Fono 81000. 26 Agosto.

¡¡¡OCASION!!! FIERRO TECHO, maderas, materiales demolición, puertas, ventanas, mamparas, galerías nuevas, usadas. San Diego 743. 27 Agosto.

25.–Modas e interés para el hogar.

26.–Mudanzas y transportes.

27.–Negocios e instalaciones Compra y venta

28.–Objetos y animales perdidos

29.–Personas buscadas.

30.–Préstamos, acciones y bonos

31.–Productos medicinales.

32.–Propiedades compran.

33.–Propiedades venden.

34.–Propuestas públicas y particulares

35.–Radios e instrumentos de música

36.–Remates voluntarios.

37.–Notificaciones y citaciones

38.–Sastrería e indumentarias

39.–Talleres y composturas.

40.–Judiciales.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

CARLOS MULLER RIVERA
Moneda 1011.
20 sept

MULLER RIVERA Hnos.
Morandé 291. — Oficina 21
Nulidades matrimonios, posesiones efectivas, asuntos familias. Atención gratuita 3—4.
31 Agost

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 291
3.er piso. Oficina 30
Teléfono 80725.
26 agt.

MEDICOS

GASTON RAMIREZ
Piel, venéreas.
Plaza Baquedano 091
16.30 - 20.
24 Sept.

DOCTOR DIMINSTEIN
Exclusivamente enfermedades señoras. Partos, Rayos X. Diatermia
Ahumada 47
31 Agost

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
6 Septiembre

ZAPPE
Ojos, oidos nariz, garganta, 10-12, 6-8.
Londres 43. — Fono 84830.

DOCTOR CASTAÑON.
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 - 7.
Agustinas 1268, edificio LA NACION, 4.o piso.
Teléfono 82222 45457.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago — Hígado
Broncopulmonares Diabetes.
Consultas de 2 — 5
Almirante Barroso 57.
31 Agosto

HERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas
Arturo Prat 177
7 Sept

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Riñón, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia, (Sexología)
Teléfono 61473— San Martín 40
7 Sept.

WAUGH ROJAS
Cirugía
Impotencia sexual — Várices Hemorroides
Moneda 1541 — Fono 82149
8 Sept.

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X
Nataniel 426 — Teléfono 63975
6 Sept.

INSTITUTO PONTERO
Asma, Diabetes Reumatismo, Hemorroides, Rayos X, Electroterapia, (Sistema Saavedra)
Consultas: de 3 a 8.
Alonso Ovalle 1114. Teléf. 63164.
3 Sept.

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES.
Médico-Cirujano.
Señoras y Niños. Tratamientos.
Esterilidad femenina.
Consultas de 2 a 4.
Nataniel 475. — Fono: 86762.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares—Rayos X
Asma — Corazón
Manuel Rodríguez 764
Teléfono 84639
10 Sept.

Dr. GIRON
Niños.
2-4 Vicuña Mackenna 518.
Teléfonos 40474 - 63085.
11 Sept.

RADIOGRAFIAS
Laboratorio Clínico. — Huérfanos 724. Teléfono 30449
13 Septiembre

DAVID RATINOFF
Broncopulmonares, corazón, estómago, hígado. Huérfanos 724
Teléfono 30449. 13 Sep.

REDOVA HUNSDOLEFER
Enfermedades sangre, gonorreas, Venéreas, Rayos para piel.
Moneda 1683.
9 Sepbre.

Dr. LOIS
Catedral 1487
Urinarias: de 2 a 4
Fono: 64364
7 Sept

[illegible]

CONSULTORIO OPTICO
Anteojos por recetas oculistas
Bandera 280
31 Agosto

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas.
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269. — Teléfonos: 82222 — 47506.

CARLOS DE LA FUENTE
Cirujano — Dentista
Bilbao 58. Fono 66005.
30 Agosto

JULIO FLORES
10.30—12. 3—8
Facilidades pago
Puente 585.
20 sept.

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ
Cirujano - Destista
9 — 12 — 3 — 6 1/2
Andrés Bello 976
Placas completas, sin paladar
Succión neumática
31 Agosto

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas
Precios módicos. Barahona
San Francisco 120
7 Sept

DENTADURAS — PLACAS COMPOSTURAS
2 horas. Puede esperarlas
Nueva York 17
7 Sept

MATRONAS

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época
Tratamientos casos urgentes
Manuel Montt 2357, entre República y Avda. España
Fono 93722.
11 Set.

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales.
Avenida España 441.
Fono: 94104.
5 sept.

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincias.
Cochrane 95.
26 Agst.

BLANCA PINEDA.
Recibe pensionistas.
Consultas gratis.
San Diego 267.
2 Sept.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos.
Monjitas 335 — Teléfono 31844.
21 Sept.

BLANCA FISHER
Av. España 60.
Teléfono 92788.
5 sept.

H. IZQUIERDO
Partos, atención esmerada
Horarios antiguos
Santa Lucía 152—Teléfono 62786
23 Sep.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA Americana.
Hospital, perros y gatos.
Providencia 265. Fono 45224.
Consulta permanente.
31 Agost.

LA NACION

Santiago de Chile, martes 26 de agosto de 1941.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D.
Director.

Eleodoro E. Guzman F.
Gerente.

BANCO AGRICOLA

Hemos examinado, en observaciones anteriores, los principales aspectos del proyecto de ley relativo al establecimiento de un Banco Agrícola, y de ellas resulto perfectamente justificada la oposición del Gobierno a esta iniciativa.

A medida que se ahonda en el estudio del proyecto referido, resaltan mucho mas sus inconvenientes. Bastará considerar que, en el fondo, él envuelve una invitación a todos los agricultores a endeudarse inmotivadamente, para obtener alguna compensación por el gravamen obligatorio que se les impone de un 4 por mil anual sobre el monto de los avalúos fiscales de sus propiedades.

Según el propio proyecto, son 350 mil los agricultores con propiedades. De ellos, se estima que 150 mil necesitarán préstamos del Banco. Los otros 200 mil quedarían obligados solamente a soportar la contribución del 4 por mil, sin ningún aliciente ya que el Banco no repartirá dividendos. ¿Qué harían, entonces, a fin de resarcirse, en algo siquiera, de un tributo tan pesado? Lógicamente, aprovechar también los beneficios de un crédito incontrolado, a diez años plazo y a interés no superior al 5 o o anual. Volveríamos así a la época en que los agricultores obtenían préstamos de la Caja Hipotecaria para viajes a Europa o palcos en la ópera.

Por otra parte, el Banco se propone recibir dineros en cuentas corrientes, pero no podrá responder a los giros de sus depositantes. Bastaría pedir informe a la Superintendencia de Bancos sobre si el mecanismo bancario puede aliarse con préstamos a diez años plazo de los fondos en cuenta corriente para comprender el absurdo que se pretende con esta organización.

El Banco Agrícola, según lo ideado por sus autores, no estará obligado a suscribir acciones del Banco Central: no tendrá tampoco ninguna de las obligaciones que pesan sobre los bancos accionistas; pero gozará de todos los derechos de estos bancos, y aún de otro excepcional: obtener préstamos al 1 por ciento de interés anual. ¿Puede barrenarse de esta manera toda la ley orgánica del Banco Central, y será posible que éste encuentre fondos para facilitarlos al Banco Agrícola al bajo interés del 1 por ciento anual?

El activo y el pasivo de la Caja de Crédito Agrario pasarían sin mas trámites al Banco Agrícola. De modo que el legislador entraría a disponer de todos los bienes de una sociedad anónima que se rige por sus propios estatutos y que sólo puede liquidarse o cambiar de funciones en conformidad a ellos. En este punto, el proyecto es evidentemente inconstitucional

Se aduce que la institución proyectada obedece a la necesidad de fomentar la producción por medio del crédito agrícola. Pero si se mantienen los mismos intereses de los actuales préstamos a la agricultura, si la novedad es sólo entronizar un Consejo Directivo con mayoría de representantes de ambas Cámaras y agobiar a los agricultores con un nuevo impuesto del 4 por mil, hay que convenir en que se ha buscado un camino errado. Lo lógico y conveniente sería dotar de mayores recursos a la organización del crédito que ya existe y que ha funcionado en forma encomiable.

Exportación de madera

La madera chilena es muy bien cotizada en el exterior, debido a las cualidades que la caracterizan. Pertenece a la categoría de las "maderas blandas", a causa de ser muy trabajada para los más variados usos, desde el primitivo y rudimentario destino de producir calor, hasta la construcción de casas y la confección de muebles, embarcaciones y artefactos de delicado gusto. Muchas de ellas, como el alerce, canelo, ciprés, etc., son atacadas por los xilófagos, estando premunidas de una inalterabilidad que asegura larga duración a los objetos en que han sido empleadas.

Estas cualidades hay que añadir la belleza de las maderas chilenas. El alerce, por ejemplo, que es una de las mejores del mundo, presenta un hermoso veteado, que, según entendidos, la hace aún superior al palo de rosa. El tineo es otro de los más bellos árboles chilenos, su madera tiene un veteado negro que recuerda al ébano, lo cual es muy apreciada por los fabricantes de terciados.

El hermoso aspecto y la buena calidad del material extraído de nuestros bosques han hecho que nos convirtamos en un país exportador de estos productos, pues así como a partir del año 1937 la curva de importación de madera comienza a descender, mientras que la de exportación asciende rapidamente. En el año indicado adquiríamos más de doce millones de pies cuadrados; al año siguiente la cifra bajó a nueve millones, al subsiguiente a cerca de dos millones, y en 1940 no alcanzó a un millón de pies cuadrados.

En 1938 los mercados externos adquirieron más de veintiséis millones y medio de pies cuadrados. Al año siguiente esta cifra presentó un nivel inferior a causa de la situación internacional, decreciendo las exportaciones en cerca de dos millones de pies cuadrados. En el año próximo pasado la guerra influyó aún más acentuadamente en un sentido desfavorable y nuestras ventas descendieron sobre un cincuenta por ciento, estabilizándose en diez millones de pies cuadrados. Alemania era nuestro mejor cliente, nos compraba dieciséis millones de kilogramos de madera en bruto.

Gracias a una inteligente y eficaz política comercial nuestras exportaciones de maderas no se desequilibraron mayormente. Se logró aumentar la colocación de este producto en los mercados sudamericanos, con lo cual se compensó en parte la pérdida o limitación de los europeos. El siguiente cuadro revela el aumento de las ventas en tres países sudamericanos:

miles	Argentina	Perú	Bolivia
1938	3.223.7	2.549.6	484.8
1940	4.765.5	4.527.9	813.2

Como se puede observar, la demanda de maderas de Argentina se ha acrecentado en una tercera parte, mientras Perú y Bolivia casi han duplicado sus pedidos.

Para terminar, nos referimos a las maderas terciadas. 1939 constituyó el año de ensayo en las exportaciones de este tipo especial de maderas elaboradas, con un valor de venta de poco más de noventa y cinco mil pies. Al año siguiente esta cifra se había decuplicado, a pesar de la flojedad de los mercados perturbados por el conflicto bélico europeo.

Estos antecedentes demuestran la enorme aceptación de las maderas chilenas, que aconseja seguir una política forestal adecuada, a fin de consolidar una industria floreciente, destinada a tener amplia importancia en un futuro próximo.

Francisco Bilbao en Europa

Francisco Bilbao, en compañía de sus amigos don Francisco y don Manuel Antonio Matta, partió de Valparaíso, con rumbo a Europa, en la fragata norteamericana "Seaman" el 6 de octubre de 1844. Se dirigían a El Havre, haciendo escala en los puertos de Montevideo y Río de Janeiro.

En el mar entrega su espíritu a uno de esos monólogos íntimos en que se sumerge su alma romántica. Declara que lo oprime el infinito del cielo, confundido con el infinito del océano. El romanticismo no concibe otra poesía que la inspirada; el poeta hace circular el mundo alrededor de su yo, única medida y única norma, como han observado los historiadores de este fenómeno literario. Bilbao no es un poeta en verso. Sus poesías demostraron la pobreza de su inspiración pero su prosa, adicta a lo nebuloso de la metafísica al uso se sumerge en los abismos de un panteísmo adecuado a su sensibilidad

Por otra parte, el romanticismo en Bilbao se expresa en una forma que es hija del fervor alemán: la filantropía, que exhibió más tarde y que, en él, deriva de los filósofos humanitarios o iluministas del siglo XVIII

Bilbao desembarcó en las costas de Francia, después de una navegación penosa, el 24 de febrero de 1845. Su gran sueño se iba a realizar: conocería allí a Lammenais, su inspirador, a Edgard Quinet y a Michelet, historiador de la revolución francesa. Toma contacto con todas las celebridades francesas y europeas, en forma directa o devorando los escritos de la actualidad filosófica, histórica o científica. Va a Notre Dame, donde oye al Padre Lacordaire, dominico melodioso, que trataba de conciliar al catolicismo con las ideas modernas, a través de sus conferencias. Bilbao estima que su aliento es "como el soplo que levanta tempestades".

El 1.o de enero de 1846 conversa con Quinet, quien le habla de su libro "**Mis vacaciones en España**", rico en colorido y en observaciones curiosas. Bilbao le dice que ha visto a España "muy en pesta". Quinet le contesta: "Es preciso animar a estos pueblos del Mediodía. Si usted supiera el desaliento que hay: creen que nada se puede hacer. Yo he vivido en los pueblos del norte y sé el desprecio que profesan a los pueblos del Mediodía. Larra ha muerto de desaliento y ha dicho que América es la esperanza. Tengo que hablar de Chile también, y usted me traerá lo más importante y popular que tenga".

Desde entonces nace una gran amistad entre ambos escritores, y con el tiempo Edgard Quinet escribe un poema simbólico, titulado "**Merlin el hechicero**", en uno de cuyos cantos retrató a Bilbao en el indio Pancho, el araucano.

Bilbao pasa los días leyendo, oyendo conferencias y cursando estudios regulares que ensanchaban su horizonte mental. Richelet y Quinet profesaban en el Colegio de Francia, y Bilbao sigue sus clases con un interés concentrado. Recorre los sitios históricos, se levanta temprano, medita, lee copiosamente, hace extractos de sus principales investigaciones y se entrega a las orgías silenciosas de la meditación, como dice Anatole France. Pocos chilenos aprovechan mejor su tiempo. Conoce también a Lammenais, quien se sorprende del buen francés que habla el autor de los "**Boletines del Espíritu**". Poseemos los recuerdos escritos de Bilbao en que conserva la impresión honda que le causó el autor de las "**Palabras de un creyente**". Lo vió por segunda vez en mayo de 1845. Lammenais le dice: "Usted tiene una misión apostólica, aprenda todo el bien con su voluntad y entusiasmo; aquí encontrará un amigo sincero. Yo le llamo a usted mi hijo". En seguida, lo abraza, y Bilbao le responde: "Y yo a usted mi padre".

Estas actividades ideológicas de Bilbao han causado la risa de ciertos críticos conservadores, pero son demostraciones del tono romántico, hoy más comprendido y estudiado en sus aspectos primordiales que cuando una rastrera y limitada concepción del mundo quiso cubrir de ridículo a un hombre que si no fué un creador intelectual, por lo menos divulgó y aplicó ideas en un ambiente carcomido por lo rutinario.

Michelet tambien lo recibió y le tomó estimación. Para todos estos pensadores franceses, Bilbao significaba la posible aplicación de sus enseñanzas al mundo americano que iba a remover más adelante el audaz ideólogo y agitador chileno. Bilbao partió de Paris el 1 o de octubre de 1847, y recorrio Alemania, Austria e Italia. Visito Dresde, Praga, Viena, el Danubio, Linz, Munich, los Alpes del Tirol, Venecia, Padua, Milán, los Apeninos, Génova, Livornia, Pisa, Florencia, Civita Vecchia y Roma. En Milán ue presentado a Alejandro Manzoni, con quien habló de Quinet y de Michelet. Manzoni le dijo a Bilbao: "Todo lo que agita al mundo debe traducirse al francés; es un signo de poder". En la época romántica las ideas revolucionarias de Alemania se vertieron al francés y tomaron entonces un carácter de universalidad. El francés era entonces la lengua ecumenica, el verbo de los filósofos. Dominaba entonces el panteismo histórico. De todo el movimiento de la filosofía histórica se extrae una nueva teoría del progreso. Esto es lo que Coriolano Alberini, en su magnífico estudio sobre "**La Metafísica de Alberdi**", llama la doctrina histórica, opuesta a la de Condorcet, teoría iluminista. Quinet había traducido en 1828 las "**Ideas sobre la filosofía de la historia de la Humanidad**", del filosofo alemán Herder, publicadas en 1774. Quinet, al traducir a Herder y prologarlo, atenúa su tendencia conservadora y pone uno de los cimientos de la filosofía progresista del romanticismo que ya reaccionaba contra el primitivo filosofismo del siglo dieciocho. Mas influye el prólogo liberal de Quinet a Herder, que Herder mismo, como observa Alberini. Por eso conviene rastrear este aspecto no estudiado por los críticos de Bilbao. O sea, la influencia de Pedro Leroux, a quien el escritor chileno conoció en París, y la de Edgard Quinet, divulgador de la filosofía de la historia de Herder, que actúa difusamente en muchas de las divagaciones del autor de los "**Boletines del espíritu**".

Bilbao se satura de todas estas ideas, las asimila. No siempre las expresa con claridad, pero también conviene advertir que en los estudios dedicados a su persona se ha sofisticado desde puntos de vista pasionales. Bilbao no es un creador; no tiene la originalidad y el don expresivo de Lastarria; pero enriqueció el panorama ideológico de América con importantes puntos de vista que merecen algo más que los sarcasmos e invectivas de la escuela conservadora. El individuo es humanidad virtual, decía Leroux. La historia en conjunto resulta un proceso optimista. Los valores supremos acaban por triunfar siempre. En estas tendencias nutrió muchas concepciones Bilbao, y de ahí salieron algunas de sus bizarrías y desplantes que movieron bastante la opinión de países como el Perú y Argentina. La influencia de Bilbao en el Perú la ha reconocido un historiador tan serio como Jorge Basadre, en su "**Historia de la República del Perú**", y la agitación que promovió Bilbao en la Argentina la analizaremos someramente al ocuparnos en sus polémicas con Sarmiento.

Queremos señalar aquí la limitación de las refutaciones de Bilbao. Don Crescente Errázuriz lo llama "pigmeo vanidoso" en su estudio que no exhibe razones sino un apasionamiento propio de la época. Pedro Cruz lo estudia desde un cómodo rincón intrascendente y haciendo mucho alarde de las vaguedades de su retórica romántica. Pero Bilbao era algo más, y lo que significa podemos apreciarlo en el encarnizamiento con que aun lo abruman sus tradicionales enemigos, herederos del odio de Zorobabel Rodríguez, Pedro Cruz, Crescente Errázuriz y Rómulo Mandiola.

La estada de Bilbao en Europa enriqueció su ideario, rectificó sus primitivas y difusas ideas, afirmó sus admiraciones hacia los heraldos del romanticismo político y social, y acabó de perfilar la tendencia izquierdista que representa en el panorama cultural chileno. Entre nosotros, el romanticismo literario lo diseñó Sarmiento en su polémica contra Bello, Jotabeche y Sanfuentes. El romanticismo político va a ser expresado magistralmente por Lastarria, rectificador del pipiolismo y coordinador de un pensamiento liberal científico. Bilbao, con Santiago Arcos, va a ser la extrema izquierda, o sea, el romanticismo social. Al asomarse, por primera vez, sobre el medio chileno, en 1844, dió el impulso que más tarde otros ensayistas van a perfeccionar. Santiago Arcos, su amigo, en 1852, va a acentuar la nota. Pero todo es una batalla contra las sombras: Chile todavía no salía de sus influjos coloniales. Por esto el esfuerzo de Bilbao, a su regreso a la patria en 1850, se malogra y se desvanece.

R. A. L.

DECANO ELEGIRA HOY LA FACULTAD DE EDUCACION

La Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile se reunirá hoy, a las 19 horas, en su sala de sesiones, para elegir a la persona que ha de proponer al Gobierno como Decano de la Corporación.

VISITA DE ESTUDIO DE LA ACADEMIA NAVAL

Al mando del capitán de navío y Director de la Academia de Guerra de la Armada, llegó en la mañana de ayer a esta capital un curso de ese establecimiento naval, el que visitó al Ministro de Defensa Nacional y Comandantes en Jefe del Ejército y Fuerza Aérea.

Este curso permanecerá alrededor de cuatro días en Santiago, visitando diversas fábricas.

ALMIRANTE Sr. ALLARD CONFERENCIO CON EL MIN. DE DEFENSA

Se encuentra en esta capital el Director General de la Armada, vicealmirante don Julio Allard Pinto, quien conferenció con el Ministro de Defensa Nacional.

Asimismo, por asuntos relacionados con los servicios de su dependencia, se halla en Santiago el Director de Armamentos de la Marina, contraalmirante don Alfredo Hoffmann.

SE REPONDRAN LAS LEYENDAS DE LA ESTATUA DE BULNES

Conforme a las instrucciones impartidas por el Ministro del Interior, se han comenzado los trabajos de reposición de las inscripciones que tenía la estatua del General Bulnes, que hace tiempos atrás fueron robadas.

Ya han sido colocados los andamios para proceder a dicha tarea.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE HOSPITAL.—Celebrará su décima sesión ordinaria en el local de la Sociedad Médica hoy a las 21.30 horas, con la siguiente tabla:

Dr. Carlos Pérez (Rancagua). Quiste hidatídico del omóplato.

Dr. Humberto Reyes. Obstrucción intestinal aguda por tecaloma, en megacolón y dolicomegacolón.

Dr. Raúl Covarrubias Z. Tratamiento de las retracciones digitales.

Dr. Teófilo Gebauer. Luxación traumática del astragalo.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Los de la Crónica

Del discurso pronunciado por don Silvio Villegas, notable escritor colombiano, con motivo de la fiesta del periodista, en el teatro Colón de Bogotá:

"En torno suyo, del director, se mueve un equipo de operarios anónimos que trabajan como los soldados de un gran ejército, cumpliendo las más arriesgadas consignas por la gloria de su capitán. Su responsabilidad es egregia y su recompensa ninguna. En las oficinas públicas, en los suburbios, en el café, en la calle, persiguen la noticia desconocida, con sagacidad de detectives. Políticos, magistrados, hombres de negocios los adulan y los temen. Su tarea es tan elevada como miserable su salario. De todos los trabajadores, el cronista es el único que no puede organizarse en sindicatos para mejorar sus condiciones económicas armado, como vive, en batalla contra sus despabilados compañeros. La propia ceremonia fraternal que hoy los congrega será para ellos un motivo de lucha, porque las exigencias del diario los obligarán a competir en la presentación de esta noticia fresca. Generosos y gallardos no le rinden culto más que al talento. Ni la fatiga los incomoda, ni el sueño los vence. Viven ordinariamente sin blanca, pero cenan a veces, como ministros, con los advenedizos de la gloria. El cronista es el judío errante de la novedad, en guerra perpetua con la vida monótona, intrépido marino que encuentra en las tempestades su pan cotidiano.

Viene, luego, la anónima colaboración pública. Todas las actividades cívicas confluyen misteriosamente a las redacciones de los diarios. Un periódico es el observatorio de la comedia humana, confusa mezcla de grandezas y miserias, de idealidad y villanía, de rastrera sordidez de generosidad estratosférica. El público es, en última instancia, el que degrada el diarismo hasta el nivel de sus mezquinas aficiones o quien puede levantarlo hasta la esfera donde remontan sus anhelos. Y qué mucho si el periódico es el crisol donde el director presta su ingenio, la opinión pública sopla con sus lenguas de fuego y la sociedad arroja el oro de sus filones ocultos".

He copiado solamente la parte que se refiere al cronista, o reportero colombiano. Y, a propósito, podría decirle al señor Silvio Villegas que soy su admirador y compañero desde el momento que gocé su admirable ensayo titulado **La Imitación de Goethe**.

El periodismo contiene en su vorágine innumerables héroes anónimos y víctimas. No es el caso de enlutar esta página con la lista de honor de los muertos de esta empresa, o de los soldados que no la abandonan desde el día de sus fundación.

Los cronistas que se sientan, a la cola en mesas de banquetes oficiales, para tomar notas de discursos y de personajes, suelen salir, friolentos, a tomar un tranvía para cumplir el deber penoso, rutinario de satisfacer la vanidad de los banqueteados. Luego, al amanecer, muchas veces, retornan a sus modestos hogares, en barrios apartados, y ponen la llave en puertas de calles modestas que contrastan con las avenidas de los banqueteados. Estos cronistas — compañero Villegas —, aquí como en Bogotá, han iniciado cien campañas quijotescas de bien público, para levantar el nivel de la vida de muchos, menos la de ellos, que sigue igual, o poco menos. Hace poco, en las carreras del suntuoso hipódromo vi una cara conocida, una cara sonriente y amable que me saludaba. Era el fotógrafo de este diario. De un lado para otro iba con su aparato para satisfacer la curiosidad de los hípicos del día siguiente. Con una voz llena y sin reproche me dejó caer estas palabras: "Yo no entiendo nada de carreras. Vengo para tomar las fotografías...". Después sonrió con satisfacción.

El público vociferaba en las tribunas.

J E B

Don Mariano Egaña y el pueblo

La personalidad de don Mariano Egaña, en el ambiente jurídico, es de sobra conocida. Sus famosas Leyes Marianas le abrieron un sitial entre los grandes jurisconsultos de la Independencia. Pero hay otro aspecto interesante en este patriota, culto y elevado: sus condiciones de estadista y su deseo de proteger al pueblo.

Fué para don Mariano Egaña una preocupación inmediata, después de la Independencia, difundir en el pueblo el conocimiento de la organización de la nueva República, y fué así cómo dispuso en una Ley de 1824. Art. 5.o: "Después del catecismo, el primer libro en que se aprenderá a leer en todas las Escuelas de la nación será la Constitución Política, y en los Institutos de Educación se establecerán cátedras lecciones o instrucciones públicas de Constitución".

Don Mariano quería que todos los chilenos conocieran la Constitución como si fuera un catecismo. ¡Bello deseo que ahora nuestro Primer Mandatario quiere realizar en un esfuerzo nacional por infiltrar en el alma de todos la verdadera concepción de la chilenidad!

Pero el insigne estadista no se podía contentar con un deseo espiritual. Era necesario proteger al pueblo, alimentarlo y defenderlo de los especuladores. Con tal objeto dictó un reglamento sobre la venta del pan, la carne, el pescado y las frutas.

Nuestro legislador ha dado, en los últimos tiempos, diversas leyes tendientes a impedir el abuso en el comercio de los artículos alimenticios. El Comisariato se ha creado con tal fin, aunque prácticamente sus resultados no son satisfactorios, porque su presupuesto lo forma en gran parte a base de sobreprecios. En un diario de la tarde, el Comisariato aparece reclamando en dos meses más de dos millones de pesos por concepto de prima de un artículo de una determinada industria, encareciéndolo, cuando la misión primordial del Comisariato debiera ser la organización de la distribución de las mercancías entre la población consumidora, sin gravar el precio de venta y evitando los diversos intermediarios que encarecen los artículos, sólo porque entre cada intermediario, que a veces llegan a tres o más, se obtiene una utilidad del 20 o 30 por ciento, que, repetido cuatro o cinco veces, triplica el precio de la mercadería.

He aquí cómo don Mariano controlaba la venta del pan: por ejemplo, para sancionar a quienes infringían la Ley, evitándose la prueba difícil en cada caso: Art. 3.o: "No se podrá amasar pan de mayor número que de seis por medio real, y éstos, **marcados con el número correspondiente a la panadería**".

Se daba, así, un fácil sistema de control; obligar a cada panadería que marque su pan. Con este sistema bastaría remitir al Comisariato un pan para establecer la procedencia y sancionar la violación de la ley en el peso o calidad. El Comisariato podría exigir un timbre controlado para estos efectos y evitar la discusión diaria con los consumidores.

En seguida, la ley disponía en el Art. 12: "El Juez de Abasto celará el cumplimiento de este reglamento, teniendo presente que cualquier disimulo en materia tan interesante al público lo hará reo justamente de sus clamores y autor de las lágrimas de los miserables.

Y el artículo 16 agregaba, en un deseo cierto de severa protección: "El Juez de Abasto celará sobre los amasijos que se hacen en la tarde para concluirlos en la noche, en que se cometen fraudes gravísimos, no sólo en el peso del pan que regularmente consumen los miserables, sino por las mezclas que hacen de las harinas en perjuicio de la salud pública, cuidando, igualmente, no se haga pan de mayor número que el de seis por medio, como suele practicarse para sacarlo de madrugada a las campañas donde los mayordomos y patrones racionan a los infelices trabajadores con la mezquina economía de un pan pequeño, que roba a los pobres la substancia y alimento necesarios a la vida".

En cuanto al pescado, dictó la siguiente draconiana disposición contra los especuladores: Art. 3.o: "Deseando, como es justo, aumentar y proteger el ejercicio de la pesca, que a más de proporcionar un alimento apetecido, multiplica las gentes de mar, que al fin sirven de marineros en los buques nacionales, que tanto necesitan de ellos, se declara enteramente libre la venta de pescado y mariscos en las plazas públicas, a donde precisa y necesariamente han de venderlo sólo a los consumidores que en manera alguna envíen sospecha de ser **regatones o revendedores**, sobre los cuales se encarga el Juez de Abasto la más inflexible severidad para **perseguir y ausentar de todo mercado a estos pillos mal intencionados u ociosos, que viven sin trabajo de la substancia del pueblo**".

¡Qué severa calificación daba don Mariano Egaña a los intermediarios que hacían sus ganancias a base de la especulación y la reventa!

Han transcurrido más de cien años y el problema actual de la carestía de la vida no ha cambiado su faz: los especuladores y revendedores pululan ante la libertad de comercio, y el precio de los artículos de consumo llega al pobre consumidor cuatro o cinco veces más caro que de su precio inicial.

El Comisariato debiera tomar lección de las sabias leyes de don Mariano y luchar contra los revendedores y especuladores. Pero esto será difícil. Al fin y al cabo, el Comisariato está resultando también un intermediario.

MANUEL URRUTIA SALAS

Mujeres fatales

Por ROMERA.



ELLA.—¿Me juras que me querrás siempre?

EL.—Y tú ¿me juras que no serás viuda por tercera vez?

Lord Nelson

El cinema ha adquirido una importancia tal, que no es posible ignorar oficialmente sus realizaciones culminantes. De todos los caminos que la emoción y la belleza toman para penetrar en el corazón y en la sensibilidad de los hombres, ninguno más ancho, más indiferenciado, más peligroso y de mayores proyecciones. Ni el libro, ni la revista, ni el diario llegan —como él —a todos los rincones de la sociedad y trabajan allí, la conciencia incierta y maleable de grandes y chicos, ricos y pobres, ignorantes y sabios. Por eso es necesario prestarle una atención vigilante y afectuosa, señalar sus caídas insistentes y destacar sus raros y —a veces— magníficos aciertos.

En este sentido, me parece imposible y malsano dejar pasar en silencio la realización extraordinaria del film que, bajo el título de "Lady Hamilton", se exhibe actualmente en algunos teatros de Santiago. Que traduzca o no los capítulos reales de la vida de Nelson y de su cruce con los pasos amorosos de la "divina dama", es algo que carece de importancia. El cine ha dejado ya la etapa primaria en que el arte, como un débil párvulo, debe ser sostenido, minuto a minuto, por las toscas manos de la realidad, y camina libremente por los senderos iluminados de la creación. En consecuencia, la película moderna sólo debe ser considerada como una obra en que el artista, si bien trabaja y combina elementos de la vida, no persigue ni reproducirla ni copiarla.

Creo que es en este ángulo — y sin perjuicio de su profunda savia histórica — que debemos situarnos para analizar "Lady Hamilton". Ello nos permitirá inmediatamente otorgarle un rango a que muy rara vez ha alcanzado el cinema y afirmar que, fuera de las obras de Chaplin, acaso nunca haya llegado a una tal intensidad y a una tal perfección en la realización dramática.

La obscura y deslumbrante tragedia del amor se instala desde el comienzo en el centro de la acción. Y aun cuando sus primeros pasos son velados y tortuosos, bastan para establecer la atmósfera irrevocable en que, por mareas sucesivas, irá ascendiendo — como en una nueva versión de "Tristán" —la potencia negra, voluptuosa y tremenda de la muerte.

Era una época como la nuestra. Idéntica angustia, igual miopía, análoga amenaza. Y entrando en la esencia del devenir y determinando los giros del tiempo, la irrefrenable atracción del corazón y de la carne más fuerte que la conciencia, que las leyes, que el presente y el futuro. El héroe a quien Inglaterra y el mundo deben un siglo de historia aparece ahí situado dolorosamente en el ambiente — solo ante sus contemporáneos, atravesado de vacilaciones, inmenso como un niño, llevado hacia la eternidad por el vértigo angustiado y celeste del amor.

Imposible encontrar en el cine de hoy dos actores en quienes la tragedia se encarnara con mayor fuerza. Vivien Leigh evoca con naturalidad las distintas apariencias que, en tiempos diversos, ha asumido el misterio eterno de la mujer. Y si en todo momento la visión de Romney toma realidad y movimiento, ello no impide que, aquí y allá, se insinúen y se impongan actitudes que atraviesan toda la gama de la evocación y llegan hasta la alucinante vibración estraterrestre del Greco.

Laurence Olivier, en cambio, crea un personaje que se instala en la luz inmóvil y espectral de la soledad total y definitiva. Y si su fisonomía nos impone al recuerdo de los griegos o la resurrección de ciertas expresiones casi divinas de Leonardo, su interpretación y el movimiento de presagios que lo sigue lo ubica insistentemente en la atmósfera suspensa y futura de los cuadros de Chirico.

Yo no quisiera citar un episodio y olvidar otro. Pero me sería imposible no referirme a la perfección con que, en la escena del Almirantazgo, el don genial de la intuición se alumbra en un ser que ya es casi un deshecho recuerdo de hombre asaeteado de inquietud, de tics nerviosos, de violencia. De igual modo, creería decir de injusticia si no me refiriera a los momentos que, en la batalla de Trafalgar, preceden a la orden de "Fuego". Una extraña atmósfera de cosa definitiva da a los gestos y a los movimientos un sentido de pesadilla lúcida y extrema. Y, en fin, cómo pasar en silencio esa expresión mixta —de niño obstinado, de ser que está cambiando la ruta de los siglos, de hombre situado ya en la sombra de la muerte — con que, al final de la batalla, cuando le anuncian que han sido hundidos catorce barcos enemigos, responde: "Es poco... Debieron ser veinte". Y después de un silencio, desde más allá de la sombría frontera: "Twenty"... "Twenty".

Cuando, ya en la calle, nos abandona la opresión, comprendemos que el cinema posee un poder decisivo e incontrarrestable. Sea cual sea nuestra apreciación de la historia, obras como "Lady Hamilton" se sobreponen a ella y nos dan una visión, más justa, porque es más viva, de los tiempos pasados. Hecha de verdad esencial y desprovista de minucias detallistas, rebalsa rápidamente los dominios del análisis y entra decididamente en los campos enigmáticos de la emoción. Debido a esto, ya no nos será posible pensar en Nelson y en su odisea heroica y desgarrada sin que se impongan en nuestro recuerdo los rasgos y la expresión de Laurence Olivier.

FERNANDO GARCIA OLDINI

EL Tte CORONEL DON JOSE LUIS GALVEZ F HA SIDO CONDECORADO

Se nos ha informado que el Gobierno de Bolivia ha otorgado al teniente coronel don José Luis Gálvez F., la condecoración "Cóndor de los Andes".

Este distinguido jefe del Ejército formó parte de la Delegación Militar que concurrió a Bolivia, a la celebración del Aniversario de la Independencia de ése país.

LA FRAGATA LAUTARO IRA A CALIFORNIA

En el próximo mes partirá a San Francisco de California la fragata "Lautaro", al mando del comandante don Arturo Young

El viaje de esta nave de la Armada a ese puerto obedece al propósito de dotarla de dos motores Diessel, para lo cual ya se ha puesto a disposición del Embajador de Chile en EE. UU., la cantidad de 150.000 dólares.

Es probable que a bordo de la Lautaro vaya un curso de guardamarinas en viaje de instrucción

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

COLORES IMPORTADOS para CEMENTO y PINTURAS de las mejores marcas en "LA CAMPANA de ORO" AHUMADA Nº 66 Teléfono 62739
6 sept.

REGIO LIVING, HALL, CON CO jines. Santa Rosa 745. 28 agto.

¡OCASION! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos Delicias 2456. 31—Ag.

¡¡CREACIONES EXCLUSIVAS!! Muebles de alta calidad. Especialidad en terciados y enchapados Fábrica de muebles "Las Delicias". Avda. Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades Sin recargo. 31 Agto

COCINAS ECONOMICAS, LAVA platos, baños guagua, calentadores, a precios rebajados, encontrará en el Rincón de las Cocinas Chacabuco 21 M. 31 Ag

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 5 sept

MUEBLES NORMANDOS, OFRECE su fabricante Ignacio Brant. Riquelme 6. 7 sept.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE argentísimo $ 380, dormitorio: otro, $ 580; amoblado comedor $ 580; hall confortable, salita, marquesa, ropero, sillas, mesa, Lira 983. 27 agt.

PARA SOMMIERES, EL ECOnómico Castro 361. 26 agto.

AUSENTANDOME VENDO UR gentísimo dormitorio, comedor, hall confortable salita, marquesas, muebles sueltos modernos Carmen 790. 29 Agosto

¡¡MUEBLES PARA COCINAS!! útiles aseo, calidad insuperable precios económicos, realiza fabricante. Chacabuco 13, frente Fábrica "Mérida". 12 set

¡BAÑOS! CALENTADORES, LAvaplatos, cocinas, estufas, ventas por mayor y menor. Fábrica "Mérida". Chacabuco 12. 12 set

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo dormitorio 380, otro 420; comedor 570; hall confortable salita, marquesa, mesas, sillas, roperos. Serrano 377. 2 set.

CAMBIO MUEBLES ANTIguos, viejos, por modernos, y doy facilidades. Fono: N.o 51583. 15 set.

¡URGENTE!, ¡URGENTISIMO! por viaje, vendo dormitorio completo 650; comedor completo 820, salita 500, confortables, mesas, sillas, roperos, paragüero. Santa Rosa 563. 2 set.

COCINAS ECONOMICAS, DEL FAbricante al consumidor. Cambios arreglos, pídalos a Perich San Alfonso 642. 16 sept.

COLCHONERIA CHILE, PROvidencia 2102, Fono 43499. 21—Set

SILLAS DE PASEO, PATITO, NUEvas, ocasión. Natanicl 661.

$ 99 TAZAS, $ 250 W. C. COMpleto, loza blanca, $ 115 lavatorios, despacho a provincias; Manuel Montt 2852, Estación.

POR VIAJE URGENTE VENDEse catres bronce, marquesas modernas, $ 130; dormitorio, living, $ 250; salón dorado, salita espejo, $ 180; roperos, emperatriz, diváncama, "Singer", cocina gas, $ 120, cochecuna, colchones, estante, aparador, trinches, $ 60; sillas $ 100. San Martín 945.

CAMBIE SUS MUEBLES VIEJOS por nuevos en mueblería "Glasner"; facilidades de pago San Diego 542. 27 Sept.

¡OCASION! VENDO LINDO DORmitorio moderno, comedor completo, paragüero. Nataniel 681. 7 Sept.

CALIFONT IMPORTADO $ 1.900. califont Splendid $ 1.430. Serrano 90. 28 Agosto

ARTEFACTOS SANITARIOS, CAlentadores, califonts, cocinas gas, leña. Serrano 90. 25 Setbre

"MUEBLERIA MODERNA". POR balance realizamos toda la existencia con 30 por ciento descuento, comedores, dormitorios confortables, todos modelos. Facilidades sin recargo. San Antonio 61. 31 Agosto

25.—Modas e interés para el hogar.

PAPELES DESDE 1 40 LISOS FLOreados. Papelería Nacional Arturo Prat 189 Fono 60925 29 Agt

CUEROS DE CABRITOS CRESpitos ondulados Facilidades Vende Antonio Varas 411 Estación Central. 31—Ag.

TONIFIQUESE CON "STHENO. GEN GALASSO". 31—Ag.

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHInas Li-Wu-Pat. 5 sept

SEÑORAS, SEÑORITAS, COMpren su sombrero en Casa Smart Santo Domingo 1034, altos, casa particular, frente Peletería Europea. La Sombrerería de la dama elegante. Hermosos modelos. Siempre novedades. Regalamos un sombrero por cada compra de otro ¡¡Visítenos!! Aproveche esta oportunidad. 31 agt

EL SOMBRERO ELEGANTE CONtinúa la gran realización, sombreros modelos fieltros supperneo desde $ 35. Aproveche esta oportunidad. Rosas 920.

CREAS
YARUR
crudas, blancas y de colores en: 140 150, 160, 180 y 200 centímetros, ofrecemos desde cinco metros a precios de por mayor
Fca. de Ropa de Cama
ARTURO PRAT 122
Teléfono 68395

CASA BATALLA, LIQUIDA TOdo calzado de invierno, suela crepé 22 al 29, precios saldos. Saldos en plantilla, Providencia 1309. 26 Agosto

"NO PIDA PURGANTE PIDA Purgantil". 31 Agosto

29.—Personas buscadas.

DESEO SABER DE DON ROberto Cáceres Cáceres, ruego a la persona que tenga noticias de él las dirija a: M. C. Vera 483. 26 Agosto.

30.—Préstamos, acciones y bonos.

REDITOS LIBERALES EN JOyas, relojes. También compramos joyas valiosas. Kardonsky, Estado 384. 31 Agost

PROPIETARIOS, DINERO LISTO hipotecas, la suma que se solicite, urbanas y rurales. Del Río, Bandera 532. 27 Agto.

DINERO PARA HIPOTECAS: desde $ 10.000 ofrece constantemente. Capitalistas encontraron magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291 24 Setbre

31.—Productos medicinales

CEREBROL" ESTIMULANTE eficaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico mental Base: Fósforo 31 Agost

CURE SU REUMATISMO CON "Amargo Indiano". 31—Ag.

CONTRA TOSES BRONQUITIS Pectoral "AS." Base Tiocol—Codeína. 31 Ag

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestesina alcalinos. 31 Agosto

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 5 set.

Memorándum de "La Nación"

AGOSTO

26

MARTES

SANTOS DE HOY: Ceferino e Irineo.

SANTOS DE MAÑANA: José de Calasanz y Marcelino.

TURNO DE BOTICAS

En la semana comprendida entre el 23 y el 30 del presente, estarán de turno las siguientes farmacias: La Salud, M. Rojas, O'Higgins 61; La Pila Suc. Gormáz, O'Higgins 4487; El León, Leiva y Cía., San Pablo 2190; Popular, A. Hupat e Hijos, S. Pablo 3857; Araya, J. Araya, S. Domingo 4362; Maipú, C. Castillo, Santo Domingo-Maipú; Porteña, S. Perlovich, O'Higgins 867; Cañón, J. Testard, Bandera 719; Serrano, A. Serrano, Santa Rosa 1994; América, Latournerie y Cía., A. Prat 1401; Lister, E. Ramírez, San Diego 2368: San Ignacio, E. Sapiain, O'Higgins 1500; Atenas, Ahumada y Cía., Portugal 1055; El Sol, E. Ponce, San Francisco 694; Club Hípico, Franco y Cía., B. Encalada 2150; Nueva Lira, Cristi y Cía., Lira 201; Rojas N.o 1, R. Rojas, Bascuñán 1500; Stari, M. Stari, O'Higgins 2862; Esmeralda, A. Rocco, San Diego 991; Burgos, G. Burgos, G. Avenida 6264; Andes, P. Villalón, G. Avenida 9065; Padig, P. Vuskovic, Hamburgo 26; Bulnes, L. Espinosa, Borgoño 311; Contador, B. Contador, Independencia 2668; Juana de Arco, A. Pizarro, Irarrázaval 3411; Maipo, Thumala y Cía., Recoleta 2051; Manuel Montt, B. Cristi, Manuel Montt 26; Helferg, H. Ferradiot, Providencia 2369; Recasol, D. de Recabarren, Sevilla 1505; Macul, A. Lagos, Las Acacias 3097; San José, M. Vera, P. Lucio Cuadra 1119; Aravena, E. Aravena, Irarrázaval 1864; Celrose, L. Rosemblut, Seminario 621; Salvador, F. Zúñiga, F. Bilbao 581; Oriental, M. Arriagada, Bellavista 0410; La Recoleta, F. Contreras, Recoleta 237; San Cristóbal, D. Ramírez, Recoleta 997; Simón, I. v. de Retamal, Independencia 895.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 25).— Mínima: 05.7° C. a las 08 hs.
Máxima: 14.3° C. a las 15 hs.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 25).— Máxima 96% a las 08 horas.
Mínima: 72% a las 11 hs.
SOL: Sale a las 07 hs. 09 min. Se pone a las 18 hs. 21 min
LUNA: Sale a las 09 hs. 37 min. Se pone a las 22 hs. 44 min
FASE: Cuarto creciente el 29 de agosto.

BOLETIN DEL TIEMPO (Redactado a las 20 horas del lunes 25 de agosto de 1941)

Hubo buenas condiciones atmosféricas, con nublados parciales en la mayor parte del Territorio. De Isla Guafo al sur, hubo lluvias con vientos del norte.

PRONOSTICO (Válido hasta el martes 26 de agosto)

Se observa tiempo nubloso con neblinas y lloviznas locales en la región central y precipitaciones y vientos del Norte de Mocha al sur.
ARICA a COQUIMBO. — Bueno. Nublados y neblinas locales. Vientos moderados del Oeste.
ACONCAGUA a MAULE. — Nublados, neblinas y lloviznas locales. Vientos variables.
CORDILLERA (Central). — Nubloso.
SUBLE a CHILOE.— Nublados y neblinas en el norte de la zona. Variable con precipitaciones y vientos del norte en la parte sur.
GUAFO a EVANGELISTAS —Mal tiempo. Lluvias y chubascos. Vientos del Norte y Noroeste.

BOLETIN DE ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

Los meteorogramas recibidos en las últimas 24 horas en el Observatorio del Salto indican que el cambio de tiempo tiende a generalizarse en el país con aumento de la nebulosidad y descenso de la temperatura.
Este cambio de tiempo es la consecuencia del fuerte aumento de radiación solar y temperatura anunciado para el sábado y domingo pasado.
Una depresión atmosférica del Pacífico ha comenzado a afectar la región sur del país
Los radios del Observatorio de Punta Arenas anuncian que el barómetros ha bajado a 740 milímetros produciéndose un desnivel de presión favorable a los vientos del Norte y el mal tiempo en la región austral, mientras los nublados parciales afectan al centro y sur del país.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL — Avenida O'Higgins entre Mac Iver y Miraflores. Funciona desde 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.30 horas.
SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca Industrial. — Moneda 159 diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, menos los sábados en la tarde y festivos.
SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759
MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.
NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 17 horas.
HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620, abierto todos los ciones de Historia Civil y Midías a las 18 horas. Las Secilitar han sido instaladas a Miraflores 50.

DEFUNCIONES

Blanca Arias Becerra, de 48 años; David Riveros Pérez, 75; Luisa Rojas Santibáñez, 80; Manuel Sánchez, 10; Gabriel Varas Castro, 22; José del C. Ramírez Alvarez, 63; Miguel Allstes Cuevas, 24; Alicia Gallardo Ascul, 20; Félix Cautivo Monsalve; Luis Alberto Arias González, 4; Guillermo Reyes Silva, 71; Ramón Rubio Basualto, 32; Luis González Cabezas, 70; Mercedes Norambuena Miranda, 22; Agustín Roza Nillo, 83; Julio del Canto Sandoval, 42; Juan Peña Palma, 52; Eduardo Torres Muñoz, 24; Zacarías Cartagena García, 75; Isaías Zúñiga Echeverría, 38; Luisa Soto Flores, 38 Julio Ogalde Sanlain, 24; Abraham Bravo Maturana, 48; Manuel Araya Oyanedel, 45; Julio Valenzuela Valenzuela; José Angel Delgadillo Delgadillo; Juan de la Cruz [illegible] María del Rosario Monry Cáceres y 4 menores de un año.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80 teléfono 69191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé teléfono 83408; Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017 teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171

GRAJEAS PERSICAS, INDICAdos desinfección, vías urinarias como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexamitilentetramina Cubeba. 31 Agosto

DOLORES REUMATICOS Y GOtosos. Recomiéndase Purificol Keller, calma los dolores y molestias por las propiedades de su base, Salicilato sodio, cólchico, Anónico, etc. Todas las farmacias tienen. 22 set.

32.— Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CA ja propietarios Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

CASA - QUINTA COMPRO O arriendo Antonio Varas 411. (Estación). 1.o Setbre

COMPRO CASA MODERNA, CHIca, poco terreno, Providencia o Los Leones, cerca carros. E. Izquierdo, Casilla 81-D. 11 sept

SE VENDE CASA CON SITIO ESpecial para industria. Stgo. Concha 1330. 3

$ 60.000 a $ 120.000. PAGO AL contado, compro casa, barrios Echaurren, Cochrane, Avenida Matta, Sazié, siendo precio comercial, negocio rápido. Oficina Del Río Bandera 552. Casilla 2313. Teléfono 69693. 26 Agto

COMPRO CASAS CHICAS Y GRANdes, urbanas y rurales, siendo precio comercial, negocios rápidos. Del Río, Bandera 552. 26 Agto

PROPIETARIOS: MI OFICINA SE encarga de todo lo relativo al cumplimiento de los reglamentos Municipales, Dirección de Sanidad y pago de las contribuciones. liberando al propietario de toda molestia o cuidado relacionado con estas tramitaciones ejecutando todas las reparaciones que se exijan por dichas reparticiones públicas, anticipando el dinero necesario. Ramón del Río Bandera 552. Teléfono 69693. Casilla 2313. Oficinas 1. 7. 8. 26 Agto.

33.—Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios Santo Domingo 1249 15 Mzo 42

REPARAMOS PROPIEDADES, CAja Propietarios Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

VENDEMOS PROPIEDADES, CAja Propietarios Santo Domingo 1249. 15 Mzo 42

$ 240.000 VENDO DOS CASAS galpón y local para industria, 940 metros, facilidades. Del Río. Bandera 552. 26 Agto.

$ 320.000. VENDO CASA, DOS pisos, buena renta, Catedral próxima Brasil, facilidades. Del Río Bandera 552. 26 Agto.

$ 130.000, PROPIEDAD RENTA Chañarcillo, próxima Matucana. Del Río Bandera 552. [illegible]

$ 95.000, FERMIN VIVACETA, propiedad esquina, apropiada hacer dos casas Del Río. Bandera 552. 26 Agto.

$ 75.000. SITIO CALLE TUCUMAN, próximo Salvador, 513 metros. Del Río. Bandera 552 26 Agto

$ 60.000. PROPIEDAD DE RENTA Quintana próxima Pinto. Del Río. Bandera 552. 26 Agto.

$ 48.000, VENDO EXTENSA CAsa Avenida Chile próxima Recoleta. Del Río. Bandera 552. 26 Agto.

$ 45.000. JUAN MIRANDA PROXIma Mapocho. Del Río. Bandera 552. 26 Agto.

34.—Propuestas públicas y particulares.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica. — Llámase a concurso de interesados para la presentación de propuestas para la construcción de las obras de alcantarillado de aguas lluvias de San Felipe. El concurso se cerrará el 29 de agosto y las propuestas se abrirán el 3 de septiembre, a las 16 horas. — Santiago, 19 de agosto de 1941.—El Director del Departamento. 29 agt.

INCREIBLE. PERO CIERTO! Nadie puede vender más barato lindos amoblados mimbre fantasías, variados colores, cunas, cochecuna. San Diego 33. 31 agt.

OFICINA INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO — Pídense propuestas públicas, para provisión de ripio y arcilla, para el camino Santiago al Volcán, las que se abrirán el 2º de agosto en curso, a las 16 horas, en esta Oficina. Antecedentes consultar en Secretaría, Alonso Ovalle 1556.— El Ingeniero de la Provincia. G

35.—Radios e instrumentos de música

¡¡¡NO COMPRE JUGUETES!!! Pruebe radio "Philips", desde $ 100 mensuales únicamente en Ahumada esq. Delicias. 19 Sept.

PARA RADIOS PILOT SERVICIO Técnico San Antonio 569. 2 Sept

REPUESTOS Y ACCESORIOS para Radio, cómprelos en Central Electric, Morandé 281. 13 sept.

RADIOS MODELOS 1941, $ 80 PIE $ 65 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233. 4 Sept

REPARACIONES DE RADIOS Trabajos garantidos, donde Metcalfe y Wood Ltda. Avenida Bernando O'Higgins 2548, entre España y Molina Teléfono 91889 Distribuidores autorizados R C A Victor. 6 Sept

RADIOS PHILIPS Y DE TODAS marcas con grandes facilidades de pago, Mangiamarchi, Independencia 395. 7 Septb

RADIOS ERLA AMERICANAS, modelos 1941. $ 100 pie, saldo grandes facilidades Importadas, garantidas. Delicias 845.

RADIOS "RCA. VICTOR" DIFErentes modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueras y Co. Santa Isabel 0301, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. 17 sept.

LIQUIDO RADIOS OCASION. cualquier precio. Reparaciones garantidas. Av. Torres Boonen 349, Recoleta. Teléfono 86049. 4—Set.

PIANOS, COMPRO, ARRIENDO. vendo facilidades pago. Tarapacá 696. 26 agt.

37.— Notificaciones y citaciones

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Ahorro Condicional 2275, Oficina Av. Matta, perteneciente a Teresa Avendaño Lizama, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDO COMPRADO EL negocio del señor Viballo Cháves, Sierra Bella 1998, sólo respondo por deudas hasta 30 del presente. Presentarse Alameda 64-G.

SINDICATO PROFESIONAL EMpleados Particulares de Naltagua. — En la última elección complementaria efectuada ante el Inspector del Trabajo de Talagante, señor Fernando Inostroza C., resultó elegido el señor Horacio Reyes Díaz, quedando el Directorio constituído en la forma siguiente: presidente, Sr. Clodomiro Madariaga Torres; secretario, Sr. Gerardo Labbé Campos; tesorero, señor Juan Salfate Arancibia; director, señor Gaspar Gómez Zavala; director, señor Horacio Reyes Díaz. 28 Agosto.

38.—Sastrerías e indumentarias

"EL ZURCIDOR JAPONES" SAN Diego 228, teléfono 86667. 30—Ag.

ABRIGOS Y TERNOS DE MEDIda grandes facilidades de pago entrega inmediata. San Diego 214. 4 Sept

SASTRERIA "BOSTON". LO VISte mejor, por menos precio Créditos. San Pablo 1176. 6 Sept

SASTRERIA "MODERNA" MIguel Teplisky. Coplapó 1057 Teléfono 80241. Ofrece ternos, abrigos sobre medida, entregados con 100 pesos y 15 semanales 26 agt

SASTRERIA SALAZAR: CABAlleros. Niños. Extenso surtido corte elegante, precios incompetibles ¡Visítela! Avda. Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda esq. Libertad) ¡Precios excepcionales durante este mes. 31 Agosto.

CON TRES CUOTAS PAGARA LA hechura de su traje únicamente en acreditada "Sastrería Mack" San Diego 236. teléfono 86667 30 Agosto

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 25 metro; importado $ 55. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar. Av. Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda esq. Libertad). ¡Precios excepcionales durante este mes! 31 Agosto

TERNOS Y TRAJES SASTRE DE medida, extenso surtido en casimires importados y nacionales Confección para caballeros y niños. Grandes facilidades de pago Entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. 13 Setbre

SASRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585. 13 Setbre.

LA SASTRERIA "RHODE". LE hace las mejores hechuras. Bascuñán 76, teléfono 95125. 4 Setbre.

SASTRERIA LA UNION, OFREce ternos, abrigos de medida, grandes facilidades de pago, entrega inmediata San Diego 717. 15 set.

REINALDO ROJAS B., SASTRE cortador, primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras $ 250, virafuras, zurcidos invisibles, trajes sastre señoras. Santo Domingo 1124. No confundir. Teléfono 64426.

SASTRERIA L'EXIT, CASIMIres ingleses y nacionales. Recibe hechuras. Bandera 770. 31 agt.

$ 350, TRAJE FORRADO EN SEda. Guendelman, sastre. San Diego 850, lado Teatro Caupolicán. 24 Septbre.

39.—Talleres y composturas

MAESTROS MARCOS ESPECIAlidad calzado ortopédico. Esmeralda 834 Fono 68666. 26 Agos

40.—Judiciales

PRIMERA FISCALIA MILITAR. —Por este único aviso, cito a Lorenzo Farías, para que dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este tribunal, Victoria Subercaseaux 173, a prestar declaración en la causa N.o 2271-40, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, agosto 20 de 1941 — Ernesto Banderas, fiscal. — Celedón, secretario. 26 Agto.

PRIMERA FISCALIA MILITAR. —Por este único aviso, cito a Carmela González Osorio, para que dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este tribunal, Victoria Subercaseaux 173, a prestar declaración en la causa N.o 2271-41, bajo apercibimiento de derecho.—Santiago, agosto 20 de 1941. — Ernesto Banderas, fiscal. — Celedón, secretario. 26 Agto.

PRIMERA FISCALIA MILITAR. —Por este único aviso, cito a Alberto Pereira Riveros, para que dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este tribunal, Victoria Subercaseaux 173, a prestar declaración en la causa N.o 2271-40, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, agosto 20 de 1940. — Ernesto Banderas, fiscal. — Celedón, secretario. 26 Agto.

REMATE. — POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil, desígnose el 23 de septiembre próximo a las 15 horas, para rematar la propiedad ubicada en la Avenida Villaseca N.o 205 de la Comuna de Ñuñoa este Departamento, correspondiente al sitio N.o 9 de la Población Presidente Ibáñez. Mínimum $ 106.000.00. Bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado. Juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Martínez V. Pedro. — El Secretario. 28 Agosto

POSESION EFECTIVA. — AUTO Primer Juzgado, concedió posesión efectiva bienes María Olmos a heredera del rematante doña Hermelinda Olmos. Practicaré inventario solemne el 28 del presente a las 16 horas, en mi oficina Bandera 342. — Arturo Puelma, Secretario. 26 Agosto.

NOTIFICACION. — EN SOLICItud don Adán Calvo, expediente N.o 87476, pidiendo citación comuneros Población "Los Manzanos" Ñuñoa, por resolución 10 julio último, Segundo Juzgado Civil, aprobáronse siguientes acuerdos tomados en comparendo comuneros: 1.o) Todos comparecientes son comuneros un regador agua Canal Maipo, riégase Población Los Manzanos; 2.o) Nombróse Junta Vigilancia compuesta Adán Calvo, Oscar Rojas, Marcos Rivera, Fidel López y Raúl Abate; 3.o) Facultóse Junta para distribuir aguas; determinar obra sea necesario hacer; fijar cuotas para pagar dichas obras; privar agua comuneros morosos y multar a los que alteren reparto; nombrar repartidor agua; cobrar judicialmente cuotas y redactar reglamento conformidad acuerdos anteriores; 4.o) Facultóse abogado patrocinante reducir acta escritura pública y solicite inscripciones del caso. — Santiago, agosto 1941. — Carlos Letelier, secretario.

REMATE. — EL 16 DE SEPtiembre próximo, a las 15 horas, ante el Quinto Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía, tendrá lugar el remate de propiedad calle Chacabuco N.o 538, de esta ciudad, del dominio de don Miguel Luis Navas. Mínimum: $ 100.000. Boleta 10 o o del mínimum. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado, ejecución de Protección Mútua de Chile con Navas Miguel Luis (Sucesión). — El Secretario. 28 Agosto

POSESION EFECTIVA. — POR autos de 6 y 18 del presente Cuarto Juzgado Civil, Santiago, concedióse posesión efectiva herencia testada de Harold Alfred Scholberg, a don Harold Phillip Berring Scholberg, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Annie Garrod de Scholberg. 26 Agosto.

REMATE. — POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil desígnose el 26 de septiembre próximo, a las 15 horas, para rematar la propiedad ubicada en la calle Santa Elvira N.o 466 de esta ciudad. Mínimum $ 70.500.00. Bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado. Juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Pinto B. Raúl. — El Secretario. 28 Agosto.

5.o JUZGADO CONCEDIO A DON Héctor Hernán Chinchón Escudero, posesión efectiva intestada de don Ernesto Chinchón Pérez sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Luisa Escudero Grandón. Tramítase conforme el artículo 40 Ley 5.427. — El Secretario. 26 Agosto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen. — Primer edicto, cito, llamo y emplazo a la inculpada ausente Olga Hernández, que vivía en Aromos 78, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa 6431 F., que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, agosto 23 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 26 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen. — Primer edicto, cito, llamo y emplazo a los inculpados ausentes Juan Rivas Martínez (alias "El Cagón") y Alfonso Gómez Carmona (alias "El Flaco Alfonso"), para que en el término de quince días contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra ellos resultan en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, agosto 23 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 26 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen. — Primer edicto, cito, llamo y emplazo al inculpado ausentes Archivaldo Riquelme Marambio, Celinda González Verdejo, José Silva Peña y Blanca González Covarrubias, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presenten al Juzgado a defenderse de los cargos que contra ellos resultan en la causa 6116 E que se les sigue por infracción Ley de Registro Civil, N.o 4.808, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, agosto 22 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 26 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen. — Primer edicto, cito, llamo y emplazo al inculpado ausente Samuel Domínguez Vergara para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, agosto 21 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 26 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen. — Primer edicto, cito, llamo y emplazo al reo ausente Luis Orellana, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por violación, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago agosto 18 de 1941. — Gustavo Montero, Juez.— Frías, secretario. 26 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen. — Primer edicto, cito, llamo y emplazo al inculpado ausente Manuel González para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, agosto 13 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 26 Agto.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen. —Segundo edicto, cito, llamo y emplazo al inculpado ausente Viviano Concha, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 6223 F, que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, agosto 23 de 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, secretario. 26 Agto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto; cito, llamo y emplazo a la reo ausente Juana Romero Lizana, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 agosto 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 8.280-E., se ha ordenado citar a Manfredo Rodríguez Solar, domiciliado en Robles N.o 960, Quinta Normal, para que, comparezca a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de [illegible]. — Santiago, 25 agosto 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN — En proceso N.o 8.168-F., se ha ordenado la citación y comparecencia ante este 7.o Juzgado del Crimen de Rosa Alvarez García, Jorge Planet Campaña y Tomás Enrique Bone Matta, a primera audiencia, a las 15 horas o a las 10, si fuere sábado. — Santiago, 18 agosto 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 7.258-E., se ha ordenado citar a Orfilia Muñoz Palma, domiciliada en Bandera N.o 236, 3.er piso, para que, comparezca a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto.— Santiago, 19 agosto 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 7.436-E., se ha ordenado citar a Pedro Méndez Cifuentes, domiciliado en Seminario 687, para que comparezca a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 19 agosto 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 7.383-E., se ha ordenado citar a Hernán Pino, domiciliado en Manuel A. Matte, N.o 2098, Renca, para que, comparezca a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto.— Santiago, 20 agosto 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 7.774-E., se ha ordenado citar a Eleodoro Hernández Molina, domiciliado en General Mackenna 1636, para que comparezca a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 20 agosto 1941.— Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 6.874-E., se ha ordenado citar a Ana Zamorano y Juan Calderón, domiciliados en Correa N.o 1599, Conchalí, para que comparezcan a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 20 agosto 1941. — Gustavo Montero, Juez — Frías, Secretario. 26 Agosto

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 7.625-E., se ha ordenado citar a María Vásquez Henríquez, domiciliada en O'Higgins N.o 1850, para que comparezca a prestar declaración a primera audiencia a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto.— Santiago, 20 agosto 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 6.946-E., se ha ordenado citar a Jaime Errázuriz, domicilio en fundo San José de Colina, para que comparezca a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 19 agosto 1941 — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 7.865-E., se ha ordenado citar a Florencio Moreno, domiciliado en fundo El Carmen, Colina, para que comparezca a prestar declaración, a primera audiencia, a las 15 horas bajo apercibimiento de arresto.— Santiago, 21 agosto 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 8.188-F., se ha ordenado la citación y comparecencia ante este 7.o Juzgado del Crimen, de Marta Ríos Peñaloza y Rosa Calderón Osorio, que vivían en Curacaví, a primera audiencia, a las 15 horas o a las 10 si fuere sábado. — Santiago, 21 agosto 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 7.529-E., se ha ordenado citar a Raúl Escobar Alvarez, domiciliado en fundo Santa Teresa de Ovalle, Renca, para que comparezca a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 21 agosto 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 7.377-E., se ha ordenado citar a Alberto Mancilla Vargas, domiciliado en Independencia N.o 2868, para que comparezca a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 22 agosto 1941.— Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 7.988-E., se ha ordenado citar a Florinda Castro Palacios, domiciliada en Santo Domingo 4151, para que comparezca a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto.— Santiago, 23 agosto 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 7.828-E., se ha ordenado citar a Floridor Alfaro Acevedo, domiciliado en J. Joaquín Pérez 4681, para que, comparezca a prestar declaración a primera audiencia a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto.— Santiago, 25 agosto 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 7.401-E., se ha ordenado citar a Reinaldo Moya Carrera, domiciliado en Canteras Pan de Azúcar, Colina, para que comparezca a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 25 agosto 1941.— Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 6.106-E., se ha ordenado citar al carabinero Augusto Acevedo Briones, perteneciente a 15.a Comisaría del Tránsito, para que comparezca a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 25 agosto 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 7.994-E., se ha ordenado citar a Ernesto Foitz Pattillo, domiciliado en Dardignac N.o 533, para que comparezca a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 25 agosto 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 7.200-F., se ha ordenado la citación y comparecencia de Alfredo Silva, que vivía en San Juan esquina de Carrascal, a primera audiencia ante este 7.o Jdo. del Crimen, a las 15 horas o a las 10 si fuere sábado. — Santiago, 28 agosto 1941.— Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En proceso N.o 7.620-E., se ha ordenado citar a José Eugenio Reyes, domiciliado en Claudio Vicuña N.o 3990 y Lastenia Ovarce Jofré, Gmo. Olmedo Izaña y Gmo. Becerra, domiciliados en Vi- llasana N.o 2832, para que, comparezca a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 25 agosto 1941 — Gustavo Montero, Juez — Frías, Secretario. 26 Agosto

CASA MUSA
San PABLO 1217
Teléfono 80956 y 89023
SANTIAGO
ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS
Importación directa de toda clase de artículos eléctricos
Vendemos a los precios mas bajos de plaza
Sucursal: San PABLO 1119
Telef. 87956
Radios, reparaciones y accesorios
DISTRIBUIDORA de los RADIOTRONES RCA
Septbre.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN — En el proceso N.o 8.249-U., se ha ordenado citar por este aviso a José Gamonal, para que, se presente ante este Tribunal, a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, y a las 9 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, agosto 1941 — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto

7.o JUZGADO DEL CRIMEN — En el proceso N.o 7.326, se ha decretado citar por este aviso a Carlos Rojas, Cecil Marsh Martín Humberto Marín Abarca y Luis Christiansen Scholl, ex tripulantes del vapor "Angol", cuyos domicilios actuales se ignoran, para que se presenten ante este Tribunal a prestar declaración a la audiencia del día 29 del actual, a las 16 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 22 agosto 1941. — Gustavo Montero Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto

7.o JUZGADO DEL CRIMEN — En el proceso N.o 8.017-U., se ha decretado citar por este aviso a Agustín Sagredo Vásquez, para que se presente ante este Tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas bajo apercibimiento de derecho — Santiago, 22 agosto 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN — En el proceso N.o 7.856-U., se ha decretado citar por este aviso a Mario Gálvez, para que se presente ante este Tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 22 agosto 1941. — Gustavo Montero, Juez. — Frías, Secretario. 26 Agosto

4.o JUZGADO. — POR AUTO 25 agosto 1941, concedióse posesión efectiva de Jorge Germain Koening a sus hijos legítimos: Fernando, María Adriana, Wanda Iris, María Elena y Jorge Héctor Germain Garay, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Berta Garay Pardo. — El Secretario. 27 Agosto.

BOMBAS

8.a Cía. DE BOMBEROS "LA Unión es Fuerza".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el martes 26 del presente, a las 21 horas, en el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Bomba Claro y Abasolo". — Por orden del señor capitán, cito a la Compañía, a ejercicio para el miércoles 27 del presente, a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión. [illegible] — El Ayudante.

4EME COMPAGNIE DE POMPIERS. — Reunion extraordinaire de Compagnie, mardi [illegible] courant a 20 heures. Cause [illegible] démissions. Reformes du Règlement. — Le Secrétaire. 26 Agosto.

[illegible] COMPAÑIA DE BOMBEROS — "Chile Excelsior" — [illegible] Compañía a ejercicio para el [illegible] 21.45 horas, en el Cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante. 28 Agosto.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA — SEGUNDA COMPAÑIA — [illegible] de trabajo. [illegible] dante.

[illegible] COMPAÑIA DE BOMBEROS — "Bomba Arturo Prat" — [illegible] Uniforme de trabajo. [illegible] tario.

[illegible] COMPAÑIA DE BOMBEROS "BOMBA ESPAÑA" — [illegible] tria y trabajo. [illegible] capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el [illegible] 27 a las 22 horas [illegible] Cuartel. Uniforme de trabajo — El Ayudante.

EN VIAJE A JAPON

Alta Mar agosto 20 de 1941

Ayer nos hemos despedido de Iquique, la última playa chilena que hemos besado, después de haber permanecido en ella cinco dias que serán inolvidables. Todo lo que pueda balbucear el lenguaje de la gratitud sería pálido para reflejar la emoción que hemos experimentado ante tantas demostraciones de hospitalidad de parte de las autoridades administrativas, funcionarios civiles, militares, representantes consulares, jefes del comercio, de la industria, de la banca y de todo lo que significa el movimiento mismo del puerto. No decir la vida — de por no decir la vida — de Iquique. Todos alternaron en ella y todos se agruparon como en torno de nosotros para hacernos más grata la estada.

ATENCION DE LAS AUTORIDADES

El miércoles 13, a mediodía, bajamos por primera vez a tierra y en el acto recibimos el saludo de bienvenida del Intendente, señor Florencio Martínez, quien nos ofreció un vermouth de honor en los salones de la Intendencia, en compañía del Alcalde señor Rene Reyes, jefes militares y de carabineros y altos funcionarios civiles. A continuación el Alcalde nos festejó con un esplendido almuerzo en la Quinta Luis Bé, donde fuimos acompañados por lo más representativo de la ciudad. A las 16 horas de ese mismo dia, el comandante del Regimiento Carampangue, coronel don Alberto Guerraty, nos invitó a visitar su unidad. Recibidos con todos los honores y atendidos gentilmente por el cuerpo de oficiales, recorrimos todas las dependencias, y luego nos invitaron a un cocktail en el Casino.

VISITA A LA OFICINA SALITRERA HUMBERSTONE

Al día siguiente, acompañados del Jefe del Departamento de Bienestar Social de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, visitamos la Oficina Humberstone, ubicada en plena Pampa del Tamarugal, a cincuenta kilómetros de Iquique. En dos automóviles se tomó la Cuesta de Alto Hospicio, espléndidamente pavimentada, y después de atravesar parte de la Pampa de Pissis y Nebraska — tan de actualidad en estos momentos — llegamos en cerca de una hora de camino a las Oficinas de Humberstone, donde fuimos recibidos por el Administrador, señor Victor Morales, quien después de ofrecernos un espléndido almuerzo en su casa habitación, nos invitó a recorrer todas las diferentes secciones de la Oficina. Visitamos la planta de elaboración de salitre y yodo, conociendo, así, todo el maravilloso procedimiento por el cual se obtiene nuestro "oro blanco". Luego pasamos a los Servicios de Bienestar Social, y apreciamos, entonces, todas las comodidades que se ofrecen a los cuatro mil habitantes de la Oficina. La población ha sido levantada a base de casitas modernas y uniformes, de un piso, en que se ha consultado todo lo más necesario para hacer llevadera y cómoda la vida. Allí hay habitaciones higiénicas, jardines, plazas, una espléndida y amplia piscina para adultos y otra para niños, luz eléctrica, agua potable, mercado, pulpería, con precios interiores a los fijados por el Comisariato, servicio de asistencia medica, dental y escolar. Destaca la amplia Escuela, con una matrícula de cerca de quinientos alumnos, en aulas confortables y con un profesorado femenino de primer orden. La visitadora social lleva la mas minuciosa estadistica del estado de salud de los obreros y de sus familiares, y llama especialmente la atención el cuidado que se observa con las guaguas y los niños. En realidad, la Oficina Humberstone puede servir de modelo dentro de la vasta organización existente en la zona salitrera.

EL PUEBLO DE POZO ALMONTE

Antes de abandonar el recinto hicimos un corto recorrido al pueblo de Pozo Almonte a cinco minutos de distancia de la Oficina, pueblo agradable, de no más de trescientos habitantes, con casitas ruinosas y una población lastimosa que vegeta sin esperanza en un porvenir mejor. Pozo Almonte, que fuera uno de los primeros pueblos de la Pampa, vive ahora de los recuerdos, convertida en una ruina completa.

CRUZADA NACIONAL PRO AVIACION CIVIL

El Consejo Provincial de Deportes, con motivo de la Cruzada Nacional pro aviación civil que se realizó en todo el pais por iniciativa de S. E. el Presidente de la República y en homenaje a O'Higgins, organizó un gran programa de educación física que fuimos especialmente invitados el viernes 15. En la cancha Carlos Ramos presenciamos en la mañana, dos partidos de basketball, uno entre equipos femeninos y otro entre el seleccionado de la guarnición militar y el quinteto del club Academia. En la tarde, en el Estadio Municipal, culminaron los actos deportivos con un lucido festival que se inició con una revista de gimnasia ritmica, presentada por el Grupo de Aviación Los Cóndores y dirigida por el teniente don Carlos Harris. La revista que incluyó algunos ejercicios sobre caballetes duró cuarenta minutos, y en ellos las gimnastas demostraron agilidad y correccion en todos los movimientos. Como numero final, los gimnastas formaron rápidamente, tendidos en el suelo, la frase "Por las alas de Chile".

Al terminar cada uno de los numeros, así como en el desfile a paso de parada, frente al Intendente y comitiva oficial, de la cual formaban parte, el público aplaudió con verdadero entusiasmo. Se dió término a la reunion con el match de football entre Guarnición Militar y el club Norte América, equipos que desarrollaron una brega entusiasta y equilibrada, venciendo los militares por la cuenta de 2 a 1.

HOMENAJE DE LA PRENSA DE IQUIQUE

A las 19 horas, en el hermoso y artistico local del Casino Español, fuimos festejados con un cocktail ofrecido por el Director de "El Tarapaca", señor Victor Méndez, y por el personal de redaccion de este diario, al que concurrieron el Intendente el Alcalde, el presidente de la Corte, señor Ramón Cavieres, el Ministro de la Corte señor Julio Araos; jefes militares, etc.

VISITA A REPARTICIONES MILITARES

El sábado 16 fué el día en que la hospitalidad de Iquique rebalsó en homenajes. A las 10 horas nos esperaba en el muelle la camioneta de la Prefectura de Carabineros, dirigida por el propio Prefecto senor Vergara, quien nos llevo al Grupo de Artillería a Caballo N.o 1 "General Carlos A. Martínez y las autoridades administrativas, judiciales, militares y civiles. Al darse comienzo a la manifestacion, el administrador de la Caja, señor Alberto Escobedo, poniéndose de pie, invitó a beber la primera copa por S. E., don Pedro Aguirre Cerda, invitación que fué acogida con entusiasmo.

LA DESPEDIDA

El broche de oro de todos los homenajes recibidos en Iquique fué el cocktail ofrecido por el Ministro de la Corte de Apelaciones, don Julio Araos, en su casa habitacion, el sábado 16, a las 19 horas, al que concurrieron alrededor de cien personas, es decir, lo más representativo de la localidad, fiesta que no sólo descolló por la alta como exquisita atención con que los dueños de casa colmaron a los festejados como por los magníficos discursos que se pronunciaron.

El señor Araos, después de hacer una relación de su participación en el periodismo como cronista en "El Chileno" de Valparaiso, como director de "La Discusión" de Chillan y "El Correo" de Valdivia: "Si yo en este momento tomara la representación de todos los presentes, para condensar el sentir de todos hacia Uds., yo creo que nadie me habria de desautorizar si en nombre de los iquiqueños condenso su pensamiento y su sentir en estas palabras: "Amigos periodistas: Iquique está cansado de oir promesas, de leer programas, de escuchar palabras que dicen mucho en cuanto a esperanza y que siempre suenan a vacío en cuanto a realidad efectiva. Iquique lleva una vida pobre y de miseria, no porque sus hijos lo hayan arrastrado a tal situación, sino, simplemente, por el abandono en que nos dejan los poderes públicos, que nos conocen y saben que sufrimos con resignación todo cuanto nos pasa y todo cuanto aquí se deja de hacer en beneficio de la región. Iquique los ha recibido con los brazos abiertos. Ustedes han visto en todas partes que autoridades funcionarios, industriales, y, en fin, todo lo que es Iquique, ha estado con ustedes. Así somos y así seguiremos siendo. Pero... Iquique ve con profunda alegria, con emoción que reboza el alma, que ustedes, periodistas de Santiago, que representan todas las ideologias en que se divide la opinión, llegan de paso por esta playa, todos hermanados y confundidos en estrecho abrazo y demostrándonos que cuando hay que salir al extranjero en representación de la Patria no hay más que un corazón, un solo objetivo, un solo ideal, una sola amistad. Y cuando vuelvan felices a la tierra común, todos así unidos y hermanados, empuñarán su pluma para escribir sobre nosotros, para hacer sentir su voz ante los poderes públicos y digan que no bastan promesas y programas para vivir, para mantenerse, desarrollarse y prosperar. Que digan que Iquique ha dado vida a la nación, ha dado progreso a la patria, y que ahora, que las circunstancias de la vida nos empujan a la pobreza, nos paguen lo que nosotros hicimos por los hermanos del sur. Los iquiqueños estamos ciertos que ha de cesar este abandono en que se nos tiene, esta miseria en que nos debatimos y ha de ser realidad todo lo que ahora es sólo sueño y esperanza".

Terminó diciendo: "Quiero formular el voto más íntimo por la felicidad del viaje de ustedes, que en todo sólo tengan suerte, éxitos y tranquilidad. Y al despedirse de Iquique, sólo el recuerdo de la patria que van dejando los lleve y los guíe en todo y por todo. Y sin hacer frases, yo les diré que la ciudad de Iquique los despide por mi intermedio y en este hogar, con todo el afecto que sabemos sentir, y les dice con profunda emoción que, aun cuando estén en la tierra de la leyenda y de los sueños, que aun cuando se sorprendan ante tanta y tan señalada maravilla, siempre y por encima del "sol naciente" ha de iluminarlos una "estrella que, aunque solitaria", los ha de guiar cual nuevos reyes magos y los ha de traer con vida y salud a esta tierra que con ternura de madre los vió nacer, y ahora con intima pena los despide en apretado y estrecho abrazo".

RUMBO A PERU

El trabajo de embarque durante los cinco dias de permanencia en Iquique habia sido laborioso: 4.500 toneladas de salitre y 2.000 de cloruro de potasa. El "Rakuyo Marú" levantó sus amarras a las 15.30 horas del lunes 18, e instantes después partiamos en dirección a Pisco, primer puerto peruano de recalada, para recibir un cargamento de algodón.

Estamos ya en territorio peruano y las autoridades del barco hacen cumplir las disposiciones especiales del Gobierno del pais hermano. En efecto, se anuncia que los pasajeros deben entregar sus fósforos y encendedores automáticos para dejarlos en custodia. Nos entregan, en cambio, los fósforos que circulan en Perú, de acuerdo con el estanco del Estado. Se nos anuncia, también, que las cartas deberán presentarse abiertas en el correo de las distintas localidades peruanas, para colocarles el franqueo correspondiente.

La navegación es admirable, un mar tranquilo en un cielo seminublado.

En Pisco permanecemos sólo las horas necesarias para recibir el algodón, sin bajar a tierra, para continuar mañana 21 al puerto de Cerro Azul y luego a Callao, donde se estará sólo dia y medio. Luego seguiremos a Huacho y Salaverry y finalmente a Zorrito, donde se abastecerá de petróleo. Será el último punto que tocaremos del continente, para emprender la gran travesia del Pacífico en viaje directo a Yokohama. Serán treinta y seis dias consecutivos de puro mar y cielo, en una ruta que se efectúa por primera vez, según propia declaración del capitán, comandante Y. Nakakuki, que posee veinticuatro años de servicios en la Marina japonesa. Nos acercaremos, así, a la hazaña de Colón, que navegó alrededor de cuarenta dias para descubrir el Nuevo Mundo. ¿Qué suerte nos deparará? El destino tiene la palabra. Según los cálculos optimistas, pisaremos tierra japonesa los primeros días de octubre.

JORGE VIAL JONES

"Premiere de Gala" a beneficio del "Hogar del ciego".--

El próximo jueyes, a las 22 horas, en el teatro Metro, se efectuará la "Premiere de Gala" organizada por The Association of American Women of Chile, bajo los auspicios de la Embajada de los Estados Unidos de Norte América en nuestro país, a beneficio del "Hogar del Ciego".

Para esta gran función ha sido especialmente invitado, por el señor Claude G. Bowers, Embajador de Estados Unidos ante nuestro Gobierno, el Presidente de la República y su distinguida esposa, don Pedro Aguirre Cerda y señora Juana Aguirre de Aguirre Cerda.

El brillo social que proporcionará la presencia de las embajadas, legaciones y consulados, como la de los más altos jefes de nuestro Ejército y Armada, principales funcionarios politicos y administrativos de nuestra República, se ha ido completando con distinguidas familias de nuestra más alta sociedad. En efecto, entre las personas que han adquirido sus localidades para esta gran función de caridad, hemos anotado los siguientes nombres:

Señores Luis Izquierdo F. y señora, Moisés Errázuriz y señora, Manuel Covarrubias y señora, Alejandro Mello Franco y señora, Luis Hurtado y señora, Enrique Morandé V. y señora, Borja G. Huidobro D. y señora, Fernando Claro S. y señora, Fernando Moller B. y señora, Arturo Aldunate Ph. y señora, Augusto Errázuriz O. y señora, Enrique Morandé C. y señora, Manuel Bengolea y señora, Fernando Echeñique y señora, Señora Josefina Ferrari de Edwards, Tomás Edwards Rodriguez y señora, Jorge Barceló P. y señora, Walter Lihn D. y señora, Eduardo Salinas C. y señora, Luis Chalgneau y señora, Rafael Morandé C. y señora, Adolfo Lyon y señora, Gonzalo Subercaseaux y señora, Leonardo Witting y señora Fernando Morandé D. y señora, Manuel A. Tocornal y señora, Vicente Valdés Freire, Gumercindo Claro M. y señora, Manuel Grez E. y señora, Mario G. de la Huerta y señora, Mario Balmaceda V. y señora, Jorge Arteaga I., Luis Reyes L., Pedro G. de la Huerta M., Vicente Valdés B. y señora, Andrés Salas y señora, Armando Band y señora, Gonzalo Herrera L. y señora, Joaquin de Osma y señora, Roberto Rivas y señora, Leonidas Larrain V. y señora, Waldo Palma y señora, Eugenio Guzmán y señora, Eleodoro Matte, Arturo Claro M., señora Ana Matte de G. de la Huerta, Anibal Matte P. y señora, Alberto Bascuñán y señora, Luz Fierro de Toro, Atilio Palacios, Ricardo Irarrázabal R. y señora, Miguel Valdés F. y señora, Antonio Carrasco B. y señora, M. Virginia Undurraga de Correa, Luis Aldunate y señora, David Echeverría V., Ramón Lecaros M., Manuel Somarriva, Mario Eyzaguirre M. y señora, Néstor Valenzuela y señora, Rafael Urrejola y señora, J. Luis Claro M., Ricardo Cox y señora, Sergio Larrain F. y señora etc.

Las localidades que aún restan se pueden adquirir en la boletería del teatro Metro, desde las 10 horas de hoy.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Adicto Naval y Aéreo de la Embajada de Estados Unidos, capitán de corbeta, señor Dwight H. Day y señora, han invitado para un cocktail que darán en su residencia, calle Villaseca 2321 (Ñuñoa), el miércoles 27 del presente, de 19 a 21 horas, en honor del Adicto Militar de la Embajada de Estados Unidos, coronel Ralph H. Wooten y señora, y también para dar la bienvenida a los nuevos oficiales de la Embajada y familias que recientemente han llegado al país.

Entre los invitados se encuentran el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Defensa y altos oficiales del Ejército, Marina y Aviación, y varios miembros del Cuerpo Diplomático residente.

MATRIMONIO CONCERTADO —

Se ha concertado el matrimonio de don Oscar Mendoza Espinoza con la señorita Carmen Aguilar Pozo.

Hizo la visita de estilo don Manuel J. Mendoza.

ONOMASTICO DE DON LUIS A BARRIOS —

Don Luis Aníbal Barrios, presidente de la Junta de Exportación Agrícola celebró ayer el día de su onomástico.

Con este motivo ofreció un almuerzo en su casa habitación a un grupo de personalidades sociales y políticas. Especialmente invitado concurrió S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda.

BRIDGE Y BAILE EN EL CRILLON PRO "ALAS PARA CHILE".—

Continúan realizándose activamente los preparativos para las dos grandes fiestas sociales, que se realizarán en el Hotel Crillon de nuestra ciudad, en los días 5 y 6 de septiembre, consistentes en Bridge-Tea y una cena y baile, respectivamente.

Un selecto grupo de damas de nuestra sociedad, encabeza a las damas chilenas en el afán de cooperar en la colecta de "Alas para Chile" y sus nombres ya los dimos a conocer en oportunidades anteriores.

Se ha organizado ahora un comité de señoritas, que bajo la tuición de la señorita Maria Sánchez de Cruz, asesorará al comité de damas.

Las señoritas que forman este comité, son las siguientes:

Patricia Bowers Marilú Irarrázabal, Eliana Pamplona, Gabriela Díaz Alemany Sylvia Sánchez Bussey Victoria Mackenna Manjon, Elina Diaz Streeter, Monica Diaz Doll, Carmen Gimena Sanchez Lecaros, Marta Gómez Echeverría, Marta Castro Oliveira, Rosa O'Ryan Morandé, Julieta Riesco Vicuña Sara del Sarte Moreno, Raquel Pimentel Sanfuentes, Eliana Piwonka Figueroa Olga Palma Carrasco y Anita Campos Ossa.

INVITACION —

La presidenta de la J. C. F. de la Parroquia de "El Salvador" invita a todas las niñas que vivan dentro del radio de dicha parroquia, a la reunión de Acción Católica que se efectuará mañana miércoles 27 del presente a las 9 1/2 horas, en la casa parroquial (Agustinas 1781). Asistirá el Asesor del centro, Rvdo. Padre Florencio Infante de los S. S. C. C.

Se invita también a una misa que tiene dicho centro todos los jueves, a las 9 en la capilla de las Monjas de Lourdes (Agustinas 1828).

Se encarece mucho la asistencia y la puntualidad.

Misa por los caídos de la guerra en Polonia.--

Con motivo del segundo aniversario del estallido de la guerra en Polonia, la Legación de Polonia hará oficiar el domingo 31 de agosto a las 11.30 en la Iglesia de la Gratitud Nacional, Avenida Bernardo O'Higgins 2303, una solemne misa por el eterno descanso del alma de los polacos caídos durante la actual guerra.

Se ruega la asistencia de todos los amigos de Polonia y de su causa.

No se distribuirán invitaciones especiales.

EN LA LEGACION DEL URUGUAY.---



El Ministro de Uruguay Excmo. señor Carlos de Santiago y Sra. Germaine Duval de de Santiago, rodeados de connacionales y amigos que concurrieron en la mañana de ayer, a la Legacion de ese país, a presentar sus saludos al representante del país hermano. El señor Ministro y familia, ofrecieron un cocktail a los asistentes.

BENEFICIO EN LA RADIO CARRERA —

Esta tarde a las 19 en punto se llevará a efecto en la Radio Carrera el beneficio organizado por la presidenta de la Conferencia de S. Vicente de la Parroquia del Salvador señora Inés Zegers de Granier el mantenimiento del Ropero del Pobre.

Se exhibirán elegantes modelos de trajes facilitados por las siguientes casas de Modas: "Coin de Paris", Pérez Tupper, Longchamps, Madame Lanis y Peletería Blanco Encalada.

Prestarán su concurso para este acto las distinguidas señoritas que nombramos a continuación: Chita Guzmán Serrano, Eliana Mackenna B., Carmen Hurtado Echeverría Olga Lindholm Huneeus, Gabriela Palma Vicuña, María de la Luz Irarrázaval Correa Eliana Larrain Vicuña Lucy Puga Domínguez, Icha Grete, Tila Ovalle Ortúzar y Marcela Grohnert.

CONCURSO HIPICO —

Circula la siguiente invitación:

"El Comandante, jefes y oficiales del Regimiento de Caballería N.o 2 "Cazadores" del General Manuel Baquedano, lo saludan atentamente y tienen el honor de invitarlo al Concurso Hipico que se realizará el 30 y 31 de agosto del presente año, a las 14.30 horas, en la cancha de la 2.a Brigada de Caballería, ubicada en Avenida Francisco Bilbao esquina de Antonio Varas.

Santiago, agosto de 1941".

CONCIERTO EN EL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO.—

El cuarto concierto de la temporada, organizado por el Instituto Chileno-Británico será dedicado esta vez a música rusa, y tendrá lugar en el local del Instituto, calle Moneda 948, el jueves 28 del presente mes a las 19 horas.

La entrada es gratis y el programa es como sigue.

Primera parte

1.o — Siluetas para dos violines y piano op. 9: a) Idilio; b) Tristeza; c) Capricho. Paúl Juon, 1872.

Violines, señores Jaime Cherniak y René Nóbile. Piano, señor Eduardo López.

2.o — a) Romanza "No encienda la luz", op. 38. — A Arensky, 1861-1906

b) Canción de la Gitana, op. 60. — P. I. Tchaikowsky, 1840-1893

Contralto, señora Tatiana Zhestowsky

Segunda parte

3.o — Trio op. 50 en La menor para violín, violoncello y piano, dedicado "A la memoria de un gran artista: Rubinstein". — P. I. Tchaikowsky.

Pieza elegiaca (Moderato assai).

Tema con variaciones (Andante con moto).

Variación final y Coda (Allegro risoluto e con fuego).

Violín, señor Jaime Cherniak.

Violoncello, señor Angel Ceruti.

Piano, señor Eduardo López.

BORDADORA A MANO

"Especialidad Ropa Blanca"

Pedro Lucio Cuadra N.o 1130, Ñuñoa

UN REGALO FINO

Marrons glacés, Confites, Dulces Chilenos, Jaleas, Sanwichs decorados, Tortas variadas, etc. en la dulcería de "LAS RENGIFO"

LIRA N.o 30 — NUEVO TELEFONO: 31353

Nota: Haga sus pedidos con anticipación.

USE lo MEJOR

PARA EL DIECIOCHO

Nuestros mejores artículos, el sistema de

VENTA - REMATE

(A MAYOR COMPRA MAYOR REBAJA)

FIJESE EN LA DIFERENCIA:

CALCETINES de hilo acordonado, el par ... $ 7.00
Por media docena, $ 6.00; por docena, el par $ 4.90

CALCETINES de hilo acordonado fantasia, el par $ 8.00
Por media docena, $ 7.00; por docena, el par $ 5.90

ZOQUETES de seda para caballeros, el par .. $ 7.00
Por media docena, $ 6.00; por docena, el par $ 5.00

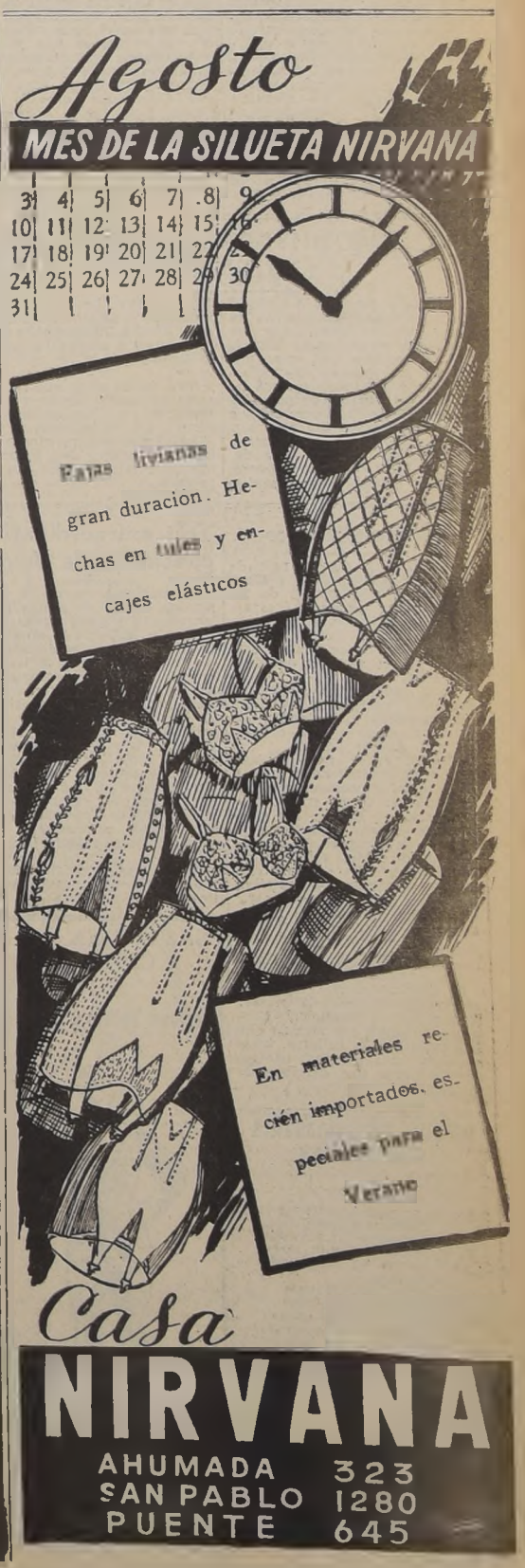
CALCETINES Y ZOQUETES de vidrio, el par ... $ 12.00
Por media docena, $ 10; por docena, el par $ 9.00

CALCETINES Y ZOQUETES de vidrio especiales, el par ... $ 13.00
Por media docena, $ 11; por docena, el par .. $ 9.00

FABRICA DE CALCETINES

BELLAVISTA 0503, final de los carros 9

Sábado abierto todo el día



CONFERENCIAS DEL MARTES DEL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO.—

El presidente del Instituto Chileno-Británico, invita a usted a la conferencia que dará hoy martes, a las 19.30 horas, en el local del Instituto, Moneda 948, el señor George Royston Smith, sobre el tema "Don't let them frighten you" (Literature Readings) en inglés.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Fernando Enrique Bernardo, hijo de don Fernando Guzmán y de la señora Lucila Zañartu de Guzmán.

Fueron padrinos don Enrique Zañartu Zenteno y la señorita Blanca Guzmán Vergara.

EXHIBICION ESPECIAL PARA EL CLERO —

La Compañía Chilena de Espectáculos, considerando el valor altamente educativo y moral de la película "El Cura Gaucho", ha preparado una exhibición especial exclusivamente para el Clero la que se llevará a efecto en el Teatro Victoria, el miércoles 27 del presente a las 11 horas. En consecuencia, la Empresa del Teatro Victoria invita en forma especial a todos los miembros del Clero y Congregaciones religiosas a dicha exhibición.

BELLAS ARTES

AYER SE INAUGURO LA EXPOSICION DE ALFREDO MELOSSI



Un éxito obtuvo ayer el paisajista chileno Alfredo Melossi, con la apertura de su exposición en la Sala de Arte del Banco de Chile. La distinguida y numerosa concurrencia que asistió al acto inaugural tuvo calurosos elogios para el valioso conjunto de obras presentadas por el artista entre las cuales se destacan magníficamente sus grandes cuadros con temas de nuestra cordillera.

El paisaje andino ha tenido siempre en Melossi un intérprete de indiscutible mérito. No sólo hay conocimiento profundo de la agreste naturaleza de esos parajes en las telas que nos exhibe el autor sino también una gran sensibilidad de colorista, sobre todo en la pintura de la nieve, cuyos blancos afina y matiza con suma delicadeza y maestría.

La exposición se compone de treinta y dos telas al óleo entre las que abundan los paisajes montañeses y cordilleranos. Completan el conjunto varios otros paisajes de la zona central y naturalezas muertas, ejecutadas con visión muy personal.

MUSICA

HOY Y MAÑANA ULTIMAS FUNCIONES DEL AMERICAN BALLET

El American Ballet, el magnífico espectáculo coreográfico norteamericano que realiza una brillante jira por todos los países de América y cuyas funciones han constituido la nota social y artística más sobresaliente de todos los últimos tiempos, pondrá término a su cortísima temporada con las funciones de hoy y mañana.

La función de esta tarde será a beneficio del Consejo Nacional de Mujeres, interpretándose Alma Errante, Tertulia de Swing y El Murciélago.

Mañana, cuarta y última función de abono, se pondrá en escena el ballet "Billy the Kid"; y se estrenará el ballet "Pastorela", con música de Paul Bowles y basado en las tradicionales fiestas de navidad de México, y "Fantasia Brasileira", ballet que será dado como primicia en nuestro país y cuya música original del joven compositor brasileño Francisco Mignone.

Las localidades para ambas funciones están casi totalmente agotadas, y las que restan están en venta desde las 10 horas.

MADAME BUTERFLY EN EL TEATRO MUNICIPAL

Todos los amantes del género lírico están pendientes de la temporada de ópera que se efectuará en el Teatro Municipal el próximo mes, como uno de los principales actos oficiales con que se conmemorará las fiestas del Cuarto Centenario.

Una de las primeras obras a estrenarse será Madame Butterfly, siendo sus intérpretes principales, Matilde Broders, María Valle, Miguel Norero Lautaro García, Jorge Sicard y Juan Charles. La obra será dirigida por el maestro Juan Casanova Vicuña. La dirección escénica estará a cargo de Humberto Arcelli.

Otra de las obras que figuran entre las que se darán a principios de la temporada, son Fausto, que se interpretará con el ballet completo, preparado por Doreen Young; y Don Pascuale, que hace muchos años que no se canta.

Manuel Ponce

Hoy llega a nuestro país de paso para Buenos Aires y Montevideo, el más grande de los compositores mexicanos, maestro Manuel Ponce, autor de la célebre canción "Estrellita".

Admirador de los músicos chilenos y especialmente de Enrique Soro.

Va a Buenos Aires y Montevideo para estrenar su concierto para guitarra y orquesta, que ejecutará como solista, el guitarrista Andrés Segovia.

Manuel Ponce estudió piano en Berlín, con Martín Krause, y en Bolonia, composición con Enrique Bossi. Ocupó en el Conservatorio de Música las cátedras de piano, composición e Historia de la música. Es además uno de los críticos más eruditos de América. Ha escrito trios, cuartetos, sonatas y varias obras sinfónicas. Sus famosas canciones han recorrido el mundo entero.

Carmelita Polanco

El próximo sábado, como hemos venido anunciando, se presentará en el Municipal, Carmelita Polanco, con más de cien intérpretes de la guitarra, todos alumnos suyos, en cinco cuadros espectaculares que detallaremos mañana.

Tres extraordinarios conciertos de Arrau

La próxima semana el gran pianista chileno de prestigio internacional, Claudio Arrau, iniciará con la Orquesta Sinfónica de Chile, una extraordinaria serie de tres conciertos en los que se incluirán las más bellas obras de la literatura musical para piano y orquesta. Composiciones de esta clase escritas por Mozart, Beethoven, Brahms, Liszt, Weber, Schumann, Chopin, Strauss, Prokofieff y Strawinsky, serán interpretadas por Arrau con nuestra Sinfónica en este nuevo ciclo organizado por el Instituto de Extensión Musical, llamado a constituir un acontecimiento artístico inolvidable.

En breve se anunciarán condiciones de abono y precios de las localidades.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MARTES 26 DE AGOSTO DE 1941
HORA CHILENA

25.38 metros — 11.82 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
18.40 Anuncios en castellano y portugués
18.45 Noticias en portugués
19.00 Charlas en portugués
19.15 Mary Jarrel solos canto
19.30 Diálogos contemporáneos (castellano)
19.45 Noticias en castellano
20.00 Noticias en portugués
20.15 Comentarios por Vernon Bartlett
20.30 Banda Militar de la BBC.
21.00 Programa de actualidades
21.15 Orquesta Lamoureux de Paris
22.00 Noticias en castellano
22.15 Comentarios Vernon Bartlett en castellano
22.30 Fin de la transmisión

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América desde las 18.20 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.53 metros.

SASTRERIA CIVIL Y MILITAR
Iorman Yaikin y Cía. Ltda.



..Gran surtido en gabardinas finas y telas para pantalones de montar y de ski
Casimires ingleses recién recibidos
BANDERA 146
(Frente al Teatro Metro)
Teléfono 86790 — Casilla 708

FUERZAS ANGLO-RUSAS...

(DE LA 1.a PAGINA)

hacia la India, aprovechando un momento en que la maquinaria bélica nazi se encuentra trabada en una lucha a muerte en la Rusia europea, estando impotente para prestar al Shah efectiva ayuda militar.

por alemanes llegar rápidamente a Irán, pero si el ejército turco resiste sería imposible para los alemanes cruzar rápidamente las casamente pobladas tierras altas de Turquía. El punto más próximo de la frontera con Irán está a 1.260 kilómetros del Bosforo y a roja aun del mar Negro

RAPIDA OFENSIVA

Por todos los indicios que hay en Londres, puede deducirse que esta vez no se aplicará la estrategia de operaciones en menor escala como en el Irak, o la "guante blanco", que se aplicó en Siria. Sin contar con ayuda de Rusia, el ejército británico en el Medio Oriente se encuentra actualmente en posición muchísimo más fuerte, tanto en hombres como en material de y RFA, ha sido enormemente reforzada por nuevos aviobombardeo y de combate norteamericanos.

En este caso, según se puede colegir, nadie se va a preocupar mucho de ahora en adelante, de si se hieren o no los sentimientos de alguien.

En las esferas autorizadas se han negado a dar mayores detalles sobre la naturaleza de las fuerzas británicas, manifestando que sería "sumamente peligroso hacerlo, porque la información podría llegar a cualquiera que proyectara presentarnos resistencia

NOTA BRITANICA

Según se manifestó en las esferas competentes, el Ministro británico en Teherán, Bullard, entregó a las autoridades del Irán una nota británica en la que se daba respuesta a la última notificación iranesa, y en la que se le informaba al gobierno del Shah que Gran Bretaña se veía obligada a tomar medidas en salvaguardia de sus intereses, agregándose a continuación, que, en consecuencia tropas británicas habían "entrado temporalmente al Irán con tal objeto", dejando claramente expuesto que las fuerzas británicas se retirarían de ese territorio tan pronto como las condiciones militares lo permitan.

El hecho de que los británicos y los rusos, después de encontrar que la nota del gobierno de Teherán no era satisfactoria, hayan seguido la conocida técnica de Hitler, olvidándose de informar oficialmente al gobierno iranés de sus intenciones hasta que sus tropas ya estaban cruzando la frontera, ha sido reconfortante para los millones de británicos que estaban quejosos ante los anteriores esfuerzos para adaptar los procedimientos diplomáticos del siglo XIX, a los modernos métodos totalitarios del siglo XX.

150.000 SOLDADOS TIENE EL IRAN

Los 150.000 hombres en que se calcula el ejército de Irán están amenazados por fuerzas modernas y bien equipadas y por una ofensiva aérea contra la cual tienen muy poca esperanza de encontrar una resuesta, a excepción de las bases aéreas de la Luftwaffe en Bulgaria y Rumania, a 1.600 kilómetros de distancia.

La sucesión de victorias logradas por Hitler ha demostrado ya lo que significa el poderío aéreo aun para la más recia infantería y en este caso Gran Bretaña tiene necesidad de terminar rápidamente la campaña, apoderándose especialmente de todos los puntos vitalmente estratégicos, tales como ferrocarriles y regiones petroleras, en el menor tiempo posible, para evitar los actos de sabotaje que pueden luego disminuir la importancia del Irán para la causa de los aliados.

POR 4.a VEZ GRAN BRETAÑA SE ADELANTA AL EJE

Aparte de la osada hazaña del almirante Cunningham, al emplear fuerzas navales inferiores para dominar el Mediterráneo oriental, el Irán representa solamente la cuarta vez en toda la guerra, en que Gran Bretaña ha estado en posición de arrebatarle la iniciativa al eje.

La primera vez fueron las ofensivas casi simultáneamente lanzadas por el general Wavell en Libia y Etiopía, al finalizar el año pasado; la segunda, cuando entraron en acción en el Irak, lo que provocó el fracasado movimiento de Rashid Alí; y, el tercero, en Siria.

Las fuerzas rusas que han entrado al Irán a través de la frontera con el Cáucaso, son las que amenazan de más cerca la capital iranesa, Teheran, y también podrían desembarcar tropas en la costa del mar Caspio.

Se sabe también que se han tomado medidas para proteger a unos 150 británicos que residen en la capital del Irán, y varios otros ciudadanos británicos e hindúes que viven en las cercanías de los campos petroleros, especialmente en Abadan.

Alemanes concentran...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

nes de una división alemana para auxiliar a sus formaciones derrotadas, pero los soldados alemanes, en una heroica batalla que duró todo el día, rechazaron todos los ataques y debilitaron a los rusos tanto numéricamente como en material. En tres días, 95 tanques soviéticos quedaron inutilizados ante las líneas alemanas".

También fué iniciado otro ataque soviético en otro sector vecino, que también fué detenido, según la agencia D. N. B., por la eficaz defensa alemana.

"Ocho veces consecutivas fueron enviadas oleadas de fuerzas rusiéticas contra los alemanes, y las ocho veces los soldados bolcheviques cayeron ante el fuego alemán".

El mismo día, fuerzas de tanques alemanes se abrieron paso entre las fuerzas soviéticas, causándoles muchísimas bajas que aún no han sido contadas, pero los alemanes aseguran haberse apoderado de mucho material, habiendo sido destruídos 28 tanques rusos, y capturados o destruídos 31 cañones y 30 camiones.

La agencia D. N. B. informa asimismo que durante la lucha en dirección de Tallin, una compañía de infantería alemana penetró profundamente en las posiciones soviéticas. Dice que los infantes cayeron sobre un aeródromo soviético, donde se preparaban a tomar el vuelo 16 aviones. Trece de ellos fueron destruídos en el suelo por el fuego de las ametralladoras alemanas y tres derribados desde el aire. Un grupo de soldados de infantería se apoderó de una batería antiaérea rusa.

PARTICIPACION DE LA LUFTWAFFE

Las esferas alemanas competentes dicen que ayer domingo y anoche, la Luftwaffe continuó el incesante bombardeo contra las columnas soviéticas en retirada, y sobre las líneas férreas a retaguardia del frente ruso.

Fueron bombardeados, entre otros puntos, los puertos del Mar Negro, incluido el de Odesa, que sigue sosteniéndose, a pesar de la creciente presión de las fuerzas alemanas, italianas, húngaras y rumanas.

La Luftwaffe atacó tambien las vías y estaciones ferroviarias al sur de Gomel, donde los alemanes están realizando una ofensiva de gran importancia hacia Ukrania, desde el 20 de agosto, en que fué anunciada la perforación de las fuerzas del mariscal Timochenko.

La agencia D. N. B. informa que la aviación alemana atacó ayer a unas columnas soviéticas y a otras columnas de artillería y abastecimiento de la zona del Lago Ilmen, que fueron dispersas y destruídas.

Otros aviones alemanes silenciaron a diversas baterías de artillería antiaérea y de campaña en la zona de Leningrado.

En los círculos autorizados se asegura que ayer fueron destruídos 68 aviones soviéticos, de los que 54 fueron derribados.

OPERACIONES EN LAS ZONAS MARITIMAS

La agencia oficial D. N. B. anuncia que un destructor, tres buques mercantes y dos dragaminas soviéticos fueron destruídos por las minas sembradas por los alemanes. Agrega que un tanque soviético también fué hundido por la acción de las fuerzas navales germanas.

En el Golfo de Finlandia, la artillería de costa finlandesa colocó varios impactos sobre un transporte de tropas ruso de 5.000 toneladas, que "comenzó a hundirse rápidamente". Según la agencia alemana el buque iba lleno de tropas, cañones y camiones.

Cerca del mismo lugar, los cañones de costa alcanzaron a un remolcador soviético, cuya pérdida se da por descontada.

Gob. paraguayo conjuró intento revolucionario

Enérgicas medidas

ASUNCION, 25.— (U. P.) El Gobierno descubrió una conjuración destinada a subvertir el orden público, según comunicado del Ministerio del Interior, que prevé que se tomarán enérgicas medidas para terminar dichas actividades, de las cuales culpa a "conocidos agitadores políticos".

Al mismo tiempo la jefatura de policía ha anunciado en edicto emitido esta tarde que se prohiben, "por razones de orden público", a contar desde esta fecha, toda clase de reuniones, mitines y asamblea, como también se prohibe desde las 10 P. M. el tránsito de vehículos y peatones.

El comunicado emitido por el Ministerio del Interior dice así:

"El Gobierno ha descubierto un plan subversivo tendiente a alterar el orden público. Conocidos agitadores políticos se han valido de elementos con que cuentan dentro del estudiantado para provocar la actual huelga estudiantil y ahora se hallan empeñados en la preparación de un paro general obrero. Se hace saber al pueblo de la República, que el Gobierno tomará enérgicas medidas para terminar con los actos de sabotaje y asegurará el regular servicio público".

ASUNCION, 25.— (U. P.) Reina la calma tanto en Asunción como en el interior del país.



Las medidas militares anglo-rusas no afectan la integridad del Irán

El Ministerio de RR. EE. británico explicó en un documento oficial, las razones de la intervención en el Irán

LONDRES, 25 (U. P.)— El Ministerio de Relaciones Exteriores ha explicado, en un documento oficial, las medidas tomadas por el Gobierno británico, de acuerdo con el de la Unión Soviética, contra el Irán, las que comenzaron a ser llevadas a la práctica desde las primeras horas de hoy. La declaración recalca que las medidas militares no están, en forma alguna, dirigidas contra la integridad y la independencia del Irán, sino que su objeto es solamente anticiparse al propósito de las potencias del Eje de establecer su control sobre dicho país.

El texto de la declaración es el siguiente:

"En los últimos meses el Gobierno de Su Majestad, en reiteradas ocasiones, advirtió al Gobierno del Irán respecto de los peligros potenciales resultantes de la presencia en el Irán de una colonia alemana excesivamente numerosa. Los alemanes residentes en el Irán, lo mismo que los que están en otros países estaban desde hacía mucho tiempo sometidos a la disciplina organizada del partido nazi alemán. Lo mismo que en otros países neutrales, las autoridades alemanas han tratado de realizar en el Irán, una política de infiltración por medio del envío de sus agentes para que se mezclaran con y reemplazaran a la comunidad alemana residente.

"En consecuencia, con frecuencia se había llamado la atención del Gobierno del Irán sobre la conveniencia, en bien de los propios intereses del Irán, de que él mismo tomara medidas efectivas para contener ese proceso de infiltración. Se le había hecho notar que la influencia del gran número de expertos técnicos y agentes alemanes que en el Irán estaban empleados en las fábricas y en las obras públicas, lo mismo que en los ferrocarriles, servicios de carreteras y muchos otros importantes puestos, no podía sino constituir un serio peligro para el mantenimiento de la neutralidad iranía.

"No podía existir la menor duda que, lo mismo que en otros países neutrales, la comunidad residente alemana sería empleada, cuando el Gobierno estimara que había llegado el momento oportuno, para crear desórdenes con el propósito de avudar a la ejecución de los planes militares alemanes. El hecho de que los alemanes ocupasen puestos estratégicos en la industria y en las comunicaciones les brindaba facilidades únicas para realizarlo.

"También se había expresado claramente al Gobierno iranio que el Gobierno de Su Majestad consideraba esto como asunto de grave preocupación para él. Las medidas subrepticias tomadas por el Gobierno alemán para propagar la influencia alemana en el Irán y eventualmente, el control y dominio alemanes sobre ese país constituyen obviamente un peligro para el propio Gobierno iranio así como para los intereses británicos en el Irán y también para los países vecinos.

"La India no puede, naturalmente, desinteresarse de semejantes sucesos que ocurran en un territorio advacente, y el Irak se ve igualmente afectado en forma especial ya que se sabe que los alemanes del Irán desempeñaron un papel en la sublevación que se produjo, en abril último, contra el Gobierno de Bagdad y en los acontecimientos subsiguientes, cuando el regente fué inducido a tomar las armas contra los británicos, aliados del Irak.

"Por su parte la Unión Soviética, al ser atacada por Alemania, tuvo que considerar seriamente las amenazas que para los intereses rusos, significaban las actividades alemanas en el Irán.

"A mediados del mes de julio último el Gobierno de Su Majestad, dándose cuenta de que la representación hecha a Teheran hacía muchos meses no había dado resultados, impartió instrucciones al Ministro de Su Majestad para que nuevamente expresara al Gobierno iranio como asunto de la mayor gravedad y urgencia, la necesidad de realizar una acción inmediata La invasión alemana de la Rusia Soviética, al ampliar la zona de las hostilidades hasta incluir en ella a uno de los países adyacentes al Irán había, obvio es decirlo, aumentado considerablemente la necesidad de una pronta resolución de este problema.

"En consecuencia, se impartieron instrucciones a Sir Reader Bullard para que hiciera presión en el sentido de obtener una reducción drástica del número de alemanes autorizados para permanecer en el país.

"Una acción paralela fué llevada a cabo por el Embajador soviético en Teheran, en cumplimiento de las instrucciones de su Gobierno.

"En su respuesta a esta enérgica recomendación las autoridades iranias parecían reconocer, en principio, la ecuanimidad del consejo que les habían dado el Gobierno de Su Majestad y el de la Unión Soviética. Indicaban que estaban tomando medidas para reducir el número de alemanes en el Irán y admitían las obligaciones que les incumbía de mantener bajo estricto control las actividades de los alemanes que permanecían en el país.

"No hay duda sin embargo, que eran reacias a ofender al Gobierno alemán, aun en defensa de sus intereses vitales, pues la proporción de los alemanes a los cuales las autoridades iranias alejaron realmente del país fué muy pequeña y el 16 de agosto Sir Reader Bullar y el Embajador soviético, en vista de ello, reiteraron al Gobierno iranio, en la forma más formal y categórica, la opinión de sus dos gobiernos de que debía pedirse a la comunidad alemana en el Irán que saliera del país sin mayor demora. Se expresó al Gobierno iraniano que el Gobierno de Su Majestad y el de la Unión Soviética aceptaban y rubricaban la política iranía de neutralidad que no abrigaban intención alguna contra la independencia política o la integridad territorial del Irán y que deseaban sinceramente mantener una política de amistad y cooperación con el Irán.

"Esta comunicación incluía una proposición elaborada con el objeto de hacer frente a las necesidades especiales del Irán, mediante la cual podrían permanecer temporalmente unos pocos técnicos alemanes empleados en trabajos de especial importancia y el Gobierno de Su Majestad y el de la Unión Soviética ofrecían ayudar al Gobierno iranio, tratando de encontrar expertos debidamente calificados para reemplazar a los técnicos alemanes que partieran, y declaraban además que celebrarían concertar con el Gobierno iranio las medidas tendientes a aliviar cualquiera molestia temporal que pudiera ser causada por la partida simultánea de gran número de empleados competentes.

"La respuesta del Gobierno iranio a las comunicaciones que le fueron dirigidas el 16 de agosto revela que no está dispuesto a dar satisfacción adecuada a las recomendaciones del Gobierno de Su Majestad y del de la Unión Soviética en este importante asunto. Se ve ahora claramente que nuevas representaciones amistosas al Gobierno iranio, de acuerdo con las normas seguidas hasta

[illegible] medidas para salvaguardar sus intereses esenciales.

"Esas medidas, en modo alguno, están dirigidas contra el pueblo iranio ni el Gobierno de Su Majestad no abriga intención alguna contra la independencia o la integridad territorial del Irán y [illegible] medida que pueda tomar tiene por unico objeto contrarrestar tentativa de las potencias Eje para establecer su control sobre el Irán".

LA PROPAGANDA ALIADA EN NORUEGA

(Correspondencia de Allan Osborne, especial para LA NACION)

LONDRES, 25. — (Especial). — La orden dada recientemente por el Alto Comisionado alemán en Noruega, Terboven, en el sentido de que sean confiscados inmediatamente todos los aparatos receptores y transmisores de radio, constituye uno de los signos más ilustrativos de cómo va disminuyendo el efecto de la propaganda alemana en los países ocupados. En realidad, en vez de arriesgarse a la competencia con los programas británicos Goebbels ha renunciado en Noruega a valerse de una de sus armas más poderosas y una de las que le habían dado hasta hace poco los mejores resultados. Al mismo tiempo, ha proporcionado a los aliados de Gran Bretaña un nuevo incentivo para continuar la tarea de despiazar a propaganda alemana y dar a conocer a todos los países ocupados la verdadera situación por intermedio de los centenares de aparatos de radio que funcionan clandestinamente y cuya ubicación los nazis no han podido obtener hasta ahora.

El diario sueco "Svenska Bladet" decía hace poco:

"La orden dada por Terboven, sin embargo, no ha tenido los resultados que posiblemente se esperaron de ella, pues los aparatos de radio entregados a las autoridades alemanas han sido escasísimos. Pero, aun en el caso que fueran entregados en su mayoría, siempre los noruegos han encontrado un medio de hacer circular las noticias que unos pocos reciben. En efecto, inmediatamente de dada la orden de Terboven, empezaron a correr de mano en mano, en toda Noruega, millares de hojas de papel impresas en mimeógrafo. Y aun cuando las noticias, naturalmente, no son muy frescas, la policía alemana es impotente para impedir esta forma de difusión".

En Alemania misma, la radio ha pasado a ser un arma de tanta efectividad, que las autoridades nazis se ven obligadas a no ocuparse de los programas aliados. En la primera página del Voe kscher Beobachter, Goebbels explicaba hace poco, y muévamente, las disposiciones relativas al uso de los aparatos de radio, en lo cual se incluía el servicio de retransmisión, el que los alemanes conocen desde hace años. Decía el Ministro de Propaganda: "Hasta a los mismos miembros del partido se les debe colocar en la lista negra de los radioescuchas, si instalan o escuchan aparatos de radio sin la debida autorización" y amenaza a los transgresores de estas medidas con penas de multa o prisión, más la inevitable confiscación del aparato. Días después de esta advertencia, el Ministro de Propaganda volvía a la carga con un nuevo artículo, publicado en Das Reich, en el cual decía: "¿Es que la persona que escucha la British Broadcasting Corporation espera que nosotros, para su propio beneficio, expidamos todos los días cientos de desmentidos a las [illegible] dación de mentiras extranjeras? ¿Es que espera que nosotros digamos que nuestros planes de campaña del frente oriental están [illegible] trazados, que no es cierto que hayan fracasado y que, por el contrario, todo se está desarrollando de acuerdo con el plan trazado?"

Este mismo artículo contenía a gravísima admisión siguiente. "A fin de ganar la guerra, Inglaterra trata de hacer que el pueblo alemán desconfíe de su Fuehrer, y si lo lograra [illegible] ganaría la guerra. Por consiguiente, hemos implantado la pena de muerte para el [illegible]

Tal es el desafecto hacia Alemania en Francia que aun en la misma zona no ocupada se han tenido que tomar sumamente enérgicas, como la de enviar fuera de [illegible] a todos los miembros de ambas Cámaras del Parlamento. De este modo se cree [illegible] pedirá desparramar el descontento y el malestar. En la zona ocupada parece que hubiera estallado una campaña concentrada y simultánea destinada a [illegible] la nerviosidad de los nazis. Un teniente francés que escapó de su patria hace algunos días, que llegó a Gran Bretaña, revela que los parisienses se han dedicado a deslizar tarjetas que [illegible] cen Servicio Secreto Británico [illegible]

En Paris, aprovechándose de una aglomeración en el ferrocarril subterraneo, una muchacha escribió con su lápiz de [illegible] en la espalda de un oficial alemán: "¡Viva de Gaulle!" La abuela de un teniente francés se vió obligada por los nazis a aldar en su casa a dos oficiales nazis. Cuando los alemanes se fueron, le agradecieron su cortesía [illegible] la anciana les contestó: Caballeros, no me agradezcáis por la primera vez en mi vida he agradecido a Dios que me dejase ciega".

ALAN OSBORNE

UN INTENSO BOMBARDEO DE TRIPOLI REALIZO LA R. F. A.

EL CAIRO, 25.— (U. P.) El Alto Comando de la Real Fuerza Aérea en el Cercano Oriente anuncia en su comunicado de hoy que en la noche del 23 al 24 del corriente, una formación poderosa de aviones británicos de bombardeo arrojó cerca de veinte toneladas de bombas desde poca altura, en los muelles, los centros de abastecimientos y depósitos de petróleo de Trípoli.

Dice que "se lograron muchos impactos directos y las bombas provocaron más de treinta incendios, la magnitud de uno de los cuales era tal que aun era visible cuando los aeroplanos se hallaban de regreso a 135 millas de distancia. Después del ataque con bombas fueron ametrallados los objetivos de la zona del puerto y el aeródromo de Mellaha".

Expresa que en la misma noche otros aeroplanos británicos bombardearon campamentos enemigos en las zonas de Sollum, Bardia y Gambut, y que aparatos de bombardeo de tipo mediano hundieron ayer una goeta y un buque escolta a unas ochocientas millas del Golfo de Sirte.

Declara que no se perdió uno solo de los aeroplanos británicos en todas estas operaciones.

COMUNICADO BRITANICO

EL CAIRO, 25.— (U. P.) El comunicado de hoy del alto comando del Cercano Oriente no menciona los sucesos del Irán. Dice: "En Tobruk, nuestras patrullas, no obstante el continuo fuego de artillería y morteros enemigos, han continuado su actividad.

"Un ataque de aviones de bombardeo en picada hecho a plena luz del día, sólo causó perjuicios insignificantes.

"En la zona de la frontera hubo un intermitente fuego de artillería y alguna actividad de las patrullas".

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 25.— (U. P.) El texto del 447.o comunicado italiano, expedido esta mañana, es el siguiente:

"No hay nada digno de mencionarse en los diversos frentes terrestres.

"Durante la noche del 24, los aviones enemigos arrojaron bombas incendiarias en la localidad de Templo Pausania, cerca de Sassari, en la isla de Cerdeña, causando un muerto, cuatro heridos y leves daños materiales.

"En un vuelo de nuestros aviones de el Mediterráneo, uno de nuestros aparatos fué atacado por una formación de cazas enemigos, y aunque recibió graves impactos y llevaba a bordo a tripulantes heridos, pudo zafarse del ataque despues de derribar una máquina enemiga".

EJERCITO RUSO EVACUO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Otro comunicado del Departamento de Información, informaba que en las zonas del distrito de Leningrado ocupadas por los alemanes, "cunde rápidamente la actividad de las guerrillas. Millares de obreros de las ciudades y aldeas se han unido a las unidades de guerrillas y están atacando denodadamente y desorganizando la retaguardia alemana". Esas guerrillas atacan a las columnas de abastecimiento del enemigo y destruyen a los grupos aislados de soldados alemanes.

Agrega el comunicado que, con el objeto de combatir esas operaciones de guerrillas, los alemanes han apelado ahora a nuevos procedimientos. A lo largo de las líneas telegráficas y telefónicas, los alemanes ponen de guardia a campesinos rusos uno cada kilómetro. Si las guerrillas destruyen esas líneas, los campesinos son ejecutados.

Sin embargo, siempre, según el comunicado, los propios guardias campesinos destruyen las líneas y luego desaparecen en los bosques para unirse a las guerrillas y que, en una ocasión, "después de haber desaparecido esos guardias, los alemanes fusilaron a los prisioneros ocho rusos a quienes encontraron, e incendiaron dos aldeas".

La radio de Moscú da cuenta también de que esas unidades de guerrilla se han convertido en un problema tal para los alemanes, que están ofreciendo 40 Reichsmarks, por cada guerrillero capturado vivo, y 20 por cada uno muerto.

COMUNICADO RUSO

MOSCU, 25. — (U. P.) — El siguiente es el texto del comunicado de Guerra, entregado en la mañana de hoy por la Oficina de Informaciones del Soviet:

"Durante toda la noche se continuó luchando encarnizadamente en las direcciones de Kexholm, Novgorod y Dnieproprovsk.

Barcos de guerra de la flota roja del Báltico interceptaron con éxito a cuatro transportes alemanes escoltados por lanchas torpederas. Cuando el convoy enemigo observó la aparición de las naves soviéticas, trató de devolverse, pero esto no lo salvó. Nuestros cañones abrieron fuego: En los primeros minutos del encuentro, una lanchan torpedera automóvil soviética alcanzó con un torpedo la parte central de un transporte, cuya cámara de municiones estalló. El barco se hundió rápidamente.

Un segundo transporte fué varado por sus tripulantes. Las lanchas de la escolta trataron de salpar a los barcos restantes por medio de una cortina de humo, pero la maniobra fracasó. Los torperos soviéticos hundieron a dos lanchas torpederas alemanas e incendiaron a un tercer transporte, después de lo cual hundieron al cuarto barco transporte, que también se había varado".

ESTADOS UNIDOS

EL DUQUE DE KENT

WASHINGTON, 25.— (U. P.) — El Presidente Roosevelt y el Duque de Kent llegaron a esta capital procedentes de Hyde Park. El Duque partió de inmediato en aeroplano con destino a Norfolk.

DECLARACION DE HIRAM JOHNSON

SAN FRANCISCO, 25. — (U. P.). — El senador Hiram Johnson declaró a la prensa que Estados Unidos se vería envuelto en una guerra de fuego probablemente en dos meses más. Dijo: "Todavía espero que haya paz; pero temo mucho que no podremos alcanzar este objetivo".

TEMPORALES EN LA COSTA DEL ATLANTICO

NUEVA YORK, 25. — (U. P.) — Tornados, tormentas eléctricas y ráfagas de viento huracanado azotaron la costa del Atlántico desde Massachussetts a Virginia. Hubo un muerto y veintenas de heridos; muchas casas fueron demolidas, y los árboles derribados bloquean los caminos.

El American Clipper que se dirigía a Nueva York desde las Bermudas, fué obligado a regresar después de recorrer 48 kilómetros. La central de New Jersey anunció que un tornado azotó durante un minuto a Swedesboro.

NUEVO SECRETARIO DE JUSTICIA

WASHINGTON, 25.— (U. P.) El Presidente Roosevelt designó al Procurador General [illegible] Biddle, para el cargo de Secretario del Departamento de Justicia en sucesión de Robert [illegible] son, nombrado ultimamente juez de la Corte Suprema Federal.

DELEGACION COMERCIAL ISLANDESA

WASHINGTON, 25.— [illegible] Llegó una [illegible] islandesa que declaró que el objeto de su viaje era [illegible] cuestiones financieras y comerciales. Tal negociación se ajusta al acuerdo por el cual [illegible] Unidos se hizo cargo de la protección de Islandia, y [illegible] intereses de Islandia.

La delegación expresó su confianza en que la negociación tendrá resultados favorables, no sólo para la resolución de las necesidades urgentes de Islandia, sino también para establecer bases duraderas, a fin de mejorar las relaciones financieras entre los dos países.

Entretanto, la Casa Blanca anunció que se habían levantado las restricciones por las cuales se impedía salir portugueses fotógrafos y [illegible] fueran a Islandia.

Nos trasladamos a San Antonio 816



FENIX
FABRICA DE PUERTAS Y VENTANAS
SOCIEDAD MADERERA FENIX LTDA.
SAN ANTONIO 816 - CAS. 9673 - TEL. 85585
EL ESTABLECIMIENTO QUE DESDE HACE 20 AÑOS PRODUCE EL MEJOR TRABAJO DEL PAIS

JORNADAS DE 24 HORAS DIARIAS ESTAN TRABAJANDO FABRICAS DE MATERIAL BELICO DE LENINGRADO

... 25 — (U. P.)—Des... franceses, procedentes ... de Leningrado, hacen ... saber que las fábricas de gue... dicha ciudad continuan ... trabajando las 24 horas del día, ... siendo material bélico pa... el campamento armado en ... ha sido convertido el espa... cerrado ahora en un anil... de acero que se extiende en ... dio de 30 kilometros alre... la ciudad, pero que al ... los obreros están los es... de los "batallones de ... encargados de vo... fábricas tan pronto co... las abandonen los operarios, ... de presentarse inevi... la caída de la plaza.

Según el corresponsal de "Pa... Leningrado oía hoy el ... de los cañones desde 3 ... Largas filas de hom... esperaban durante todo el ... a las oficinas de re... miento, en respuesta a las ... de movilización local. ... que entraban daban ... examinados ... por un médico, y ... reciben sus armas con ... para presentarse ... un campamento determinado, ... eran incorporados a los ... de defensa que par... inmediatamente a asumir ... en las trincheras ... anillo de posiciones defen...

Estos batallones de defensa, lo mismo que los de destruccion ... comandados por dirigentes ... locales, comisarios poli... oficiales del ejército.

También han sido moviliza... mujeres, pero princi... para actuar en los hospitales y en las fábricas, o para recoger a los niños y llevarlos a sitios seguros, donde los alimentarán y cuidarán hasta ... el sitio. No son pocas las mujeres que son aceptadas para servicios de ... militar en las formaciones de ... como motociclistas, agentes de enlace y aún ... fusileras. Además, las mujeres han reemplazado a los hombres como conductores de los ... vías y autobuses del servicio publico de transporte.

El producto de las fábricas de municiones llevado directamente a los fuertes y trincheras o llevado a la gran reserva subterránea de municiones, donde son concentradas todas las que ... utilizarán para la defensa de la ciudad, la que se ha convertido en un campamento armado.

Los batallones de destrucción tienen orden de participar en la defensa mientras ésta sea posible, pero, si surge el peligro de que caiga la ciudad y reciben orden de destruir, cada escuadra tiene un sector determinado que debe destruir, por medio de la dinamita o del fuego, antes de rendirse.

Según las últimas informaciones francesas, la mayor amenaza para Leningrado es la del suroeste, donde los alemanes habrían llegado a Gadschina, empalme ferroviario situado a 40 kilómetros de Leningrado, donde se unen los ferrocarriles procedentes de Narva y de Pskov. Gadschina es una de las posiciones exteriores del anillo de

Aumentan los actos de resistencia contra autoridades alemanas en París

Atentados contra los ferrocarriles.— Guerra de volantes.— Desfiles antialemanes.— Enérgica represión anuncian las autoridades francesas y alemanas

VICHY, 25. — (U. P.). — La prensa parisina de la mañana informa que M. Fernand de Brinon, representante del Gobierno de Vichy en París, concedió audiencia el sábado a los corresponsales de prensa norteamericanos, declarando:

"El Gobierno francés y las autoridades alemanas de ocupación están decididos por igual a reprimir sin compasión los actos de sabotaje que hacen peligrar vidas humanas, especialmente obreros. Todos los actos de sabotaje cometidos parecen haber sido organizados por personas que tienen experiencia técnica especial".

Declaró M. de Brinon que los unos actos de sabotaje habidos durante la última quincena en las cercanías de París, todos ellos contra las vías férreas, fueron descubiertos en su mayoría a tiempo de evitar accidentes. El más reciente de estos atentados fué aflojar los pernos y tuercas que sujetan a las vías en una línea importante a la salida misma de París.

SABOTAJES CONTRA FERROCARRILES

Los sabotajes contra los ferrocarriles anunciados por M. de Brinon han sido seguidos de otros dos que causaron graves accidentes en los suburbios de París:

1.o—A la salida de la estación de Montparnasse donde descarrilaron cuatro vagones de un tren alemán, por haber sido quitados los pernos de dos trozos de vía;

2.o—En Poissy, cerca de Saint Germain, donde quedó destruido un tren francés en la vía principal, dentro de la estación misma lo que determinó la interrupción del tráfico durante 30 horas.

En ambos casos, los alemanes detuvieron al personal de reparaciones de las vías así como a los maquinistas y fogoneros de los trenes afectados.

El diario matutino de París "La France au Travail" informa que unos camiones alemanes chocaron con un cable de acero tendido a través de la carretera en el barrio de Puteaux, en París. Los ocupantes alemanes quedaron levemente heridos. Este incidente ocurrió a primera hora del jueves por la mañana, o sea, más de 24 horas antes de que von Schaumburg hiciera fijar el cartel amenazando con represalias contra los rehenes.

La prensa de París informa también que la policía detuvo a dos comunistas que tenían folletos antialemanes en su poder. Uno de ellos fué detenido en el suburbio de Argenteuil y el otro en Villeneuve-Saint Georges.

GUERRA DE VOLANTES

En París está adquiriendo una importancia fantástica la guerra de volantes. Los anticomunistas y los antisemitas están distribuyendo octavillas en enormes cantidades, enviándolas por correo y hasta arrojándolas violentamente al interior de las casas por las ventanas abiertas. Los folletos contienen frases violentas atacando principalmente a los comunistas, judíos y anglosajones.

Unos viajeros que han llegado a Vichy informan que el fin de semana fué tranquilo en París pero que el viernes por la tarde unos 40 hombres, en su mayoría obreros sin trabajo, hicieron un desfile en la Avenue du Mans, en el barrio de Montparnasse, llevando la bandera tricolor francesa y cantando canciones patrióticas como la Marsellesa que por no ser sediciosas no podían ser causa de detención para los que tomaban parte en el desfile. Sin embargo, la policía y las fuerzas alemanas dispersaron la manifestación que estaba prohibida en virtud del bando de las autoridades alemanas.

El miércoles, durante la redada contra los judíos en los distritos XI y XX, al sur de París, hubo otro incidente en la Porte d'Orleans. Un automóvil en el que iban tres hombres, llevando cargada una paca de algodón pasaron junto a la acera en una curva. Uno de los hombres abrió la baja con un cuchillo y echó al suelo gran cantidad de volantes comunistas que cubrieron totalmente la acera. El automóvil desapareció rápidamente.

Los alemanes habían publicado un bando diciendo que defendería a todo aquel que llevara folletos. En vista de ello, se acumuló mucha gente en la acera, pero nadie recogió un sólo folleto de los que había arrojado el automóvil, contentándose con leerlos de pie mirando al suelo.

Un centinela alemán llamó a la policía militar alemana, quien ordenó que 10 de los paisanos franceses recogieran los volantes y los cargaran en los automóviles de la policía. Principalmente los volantes contenían traducciones de discursos de Stalin, y los ataques corrientes contra los alemanes.

PUNTO CULMINANTE DE LA AGITACION

Los viajeros procedentes de la zona ocupada, dicen que la excitación llegó a su punto culminante poco antes del manifiesto de von Schaumburg. Al principio los únicos que distribuían folletos eran los comunistas, y ellos también eran los que hacían toda la agitación organizada.

Sin embargo, poco después comenzaron los grupos anticomunistas y antisemitas, como el de Doriot, a distribuir folletos y octavillas en contra; esta campaña que comenzó débilmente llegó a convertirse en una verdadera avalancha de propaganda impresa.

Los viajeros dicen que las calles de París están tranquilas aunque en los barrios más populosos circulan numerosos automóviles blindados alemanes.

Manifiestan que una de las circunstancias que han contribuido a aumentar la tensión entre ambas zonas, fué la acción de determinados militantes que trataron de organizar a la opinión pública contra Vichy, y la de los colaboracionistas que se quejan de que Vichy va demasiado lejos.

"LISTA NEGRA" NORTEAMERICANA PRODUCE SUS PRIMEROS FRUTOS EN PAISES LATINO - AMERICANOS

WASHINGTON, 25.— (U. P.)— En las esferas oficiales se indica que van realjustándose rápidamente las relaciones comerciales con los países ibero-americanos, y que las firmas de nacionales de estos países están cosechando los beneficios de que han sido excluidas las firmas incluidas en la lista negra.

Desde la publicación de las listas negras son muchas las transferencias de negocios que se han hecho de las firmas partidarias del Eje a empresas nacionales. Además los respectivos países tienen ahora la venta a de que los beneficios de estas firmas ya no son transferidos al extranjero para propaganda como ocurría cuando los negocios estaban en manos de las firmas partidarias del Eje.

Señalaron las esferas oficiales que aún hay casos en que el ajuste no está terminado, pero el Gobierno norteamericano se preocupa de que las firmas comerciales de Estados Unidos busquen nuevas salidas para sus mercancías, lo que puede contribuir a que aumente el empleo de personal nacional en cada país importador.

Uno de los medios principales sería que las empresas norteamericanas ayudasen a las nuevas firmas ibero-americanas encargadas de representarlas para fomentar la venta de mercancías, y se señala que una razón por la cual algunas firmas alemanas obtuvieron éxito en la venta de productos norteamericanos en la América Latina era que los exportadores norteamericanos ayudaban a las firmas importadoras alemanas con sus métodos de venta, por lo que los negocios los alemanes florecieron.

Ahora que hay tan gran demanda de productos norteamericanos debiera establecerse el mismo sistema en favor de los nuevos representantes nacionales.

Un funcionario dijo que aunque han sido puestas en la lista negra unas 1.600 firmas, sólo ha habido 40 quejas. Por el momento, el Gobierno norteamericano no cree que el ajuste pueda ser causa de que se produzca una situación de desocupación en gran escala, aunque se ha sabido que algunos gerentes alemanes despidieron dramáticamente a su personal con el propósito de sembrar odio contra Estado Unidos.

Fondos para la mecanización del ejército de EE.UU.

WASHINGTON, 25.— (U. P.) — El Presidente Roosevelt firmó la ley de suplementos para la defensa por la suma de 7.596.000,000 de dólares, destinada a apresurar la mecanización de las fuerzas terrestres y expander las instalaciones navales de costas y de la escuadra.

La ley incluye una partida por 3.500.000.000 de dólares para adquirir los artículos críticos para equipar un ejército de 3.000.000 de hombres, con tanques y armamento antiaéreo de reserva para la prevista expansión de la fuerza blindada del ejército; también más de 1.500.000.000 de dólares para ensanchar la construcción de unidades navales e instalaciones en las bases. Contiene además 1.698.000.000 de dólares para la construcción de 541 buques de carga.

CHINA

OFENSIVA JAPONESA

SHANGHAI, 25.— (U. P.) El corresponsal de la agencia informativa japonesa Domei anuncia que el ejército japonés rodeó cinco mil soldados del ejército rojo chino en las montañas de Wolwhan, en la frontera de las provincias de Ho-pi y Shan-si, después de lo cual inició contra ellos una ofensiva de aniquilación. Durante toda una semana, dice, ha habido también ofensivas japonesas en la frontera de las provincias de Unabar y Shan-si, en contra de unos cuarenta mil guerrilleros chinos. Es ésta la primera ofensiva de grandes proporciones que ha hecho el general Yasuji Okamura desde su nombramiento como comandante en jefe del ejército japonés del norte de la China, en reemplazo del general Tada.

ITALIA

MESSERSCHMITT LLEGÓ A MILAN

MILAN, 25.— (U. P.) Llegó a esta ciudad el conocido constructor alemán de aeroplanos, profesor Messerschmitt, quien inició una jira por la zona industrial de guerra de Italia, principalmente por las fábricas de aeroplanos.

Messerschmitt permanerá en Italia una semana o diez días.

Reacción alemana a la acción anglo soviética en Irán

BERLIN, 25. — (U. P.) — Se calificó en esferas autorizadas alemanas la invasión anglo-soviética del Irán de "ataque a una pequeña nación", y se culpo a Gran Bretaña de "la no disputada responsabilidad de entregar todavía otro país al bolcheviquismo".

Se expresó que hasta ahora nada se sabía de algún paso diplomático o de otra especie proyectado por Alemania. Interrogados si Alemania estaba en consultas con Turquía según los términos del pacto de amistad germano - turco, dijeron los informantes que aún era muy prematuro para dar dichos pasos, añadiendo que el Embajador turco se hallaba actualmente en Berlín y von Papen en el sitio de veraneo de Terapia, Turquía.

Se agregó en esferas autorizadas: "Cuando los rusos dicen que la invasión no va dirigida contra el pueblo iranio, dan exactamente la misma excusa que cuando se apoderaron de los Estados Bálticos e invadieron a Finlandia. Es indisputable la culpabilidad de Gran Bretaña al entregar otro país al bolcheviquismo".

Se alegó que Gran Bretaña y Rusia habían hecho constantes esfuerzos por abultar el número de alemanes que hay en el Irán, siendo el número total de individuos de nacionalidad alemana en todo el país inferior a 600. "Como es obvio, toda la acción se funda intencionalmente en premisas falsas".

Se expresó que aún se ignoraba si los iranios estaban resistiendo, pero llamaron la atención sobre las recientes declaraciones del Shah, que el Irán defendería su neutralidad e integridad.

El "Natch Aus Gabe" publica en su editorial el primer comentario de la prensa alemana sobre la invasión del Irán y expresa:

"Las profundidades de la hipocresía de Churchill no podrían subrayarse mejor que por el hecho que ingleses y bolcheviques han invadido ya el Irán y atacado a un país que repetidas veces ha subravado una y otra vez su deseo de paz y neutralidad. ¡Esos son los salvadores de los países pequeños, esos son los salvadores de la humanidad! Ellos amontonan una nueva y tremenda culpabilidad sobre las antiguas".

JAPON

CIERRE DE UN ESTRECHO PIDE LA PRENSA

TOKIO, 25. — (U. P). — Tiaechi Muto, comentarista del diario "Hochi", pide al Gobierno que cierre el estrecho de Tugaru Soya a la navegación extranjera, a causa del cierre del Canal de Panamá por Estados Unidos. "Esta puerta septentrional del Japón", dice, "es mucho más importante para él que el Canal de Panamá para los norteamericanos. ¿Podrá el pueblo japonés quedarse tranquilo cuando los buques norteamericanos están acarreando ayuda a los rusos, particularmente bencina de aviación, a Vladivostoc?

Argentina formalizó compra de naves italianas

BUENOS AIRES, 25. — (U. P.) La República Argentina formalizó la compra de 16 buques italianos, que representan un total de 88.000 toneladas en una ceremonia a la que asistieron el Embajador Rafael Buscarelli y el Canciller Ruiz Guiñazú, durante la cual fué firmado la Convención al respecto.

Esta última estipula que los buques no podrán ser utilizados por naciones beligerantes contra Italia y sus aliados.

La marina mercante argentina alcanza ahora a un total de 416.000 toneladas, y es posible que aumente en otras 50.000 si son adquiridos los cuatro barcos daneses, dos finlandeses y cuatro franceses que están en puertos argentinos.

El Gobeirno argentino pagará a Italia 2.850 libras por tonelada métrica de porte bruto de los buques adquiridos definitivamente, y 2.375 libras por tonelada de los buques con opción a ser comprados otra vez por Italia después de la guerra.

CAMPAÑA PARA "DESPERTAR A AMERICA" ACERCA DE PELIGROS DEL ACTUAL CONFLICTO EUROPEO

(Correspondencia de Otto Janssen, exclusiva para LA NACION)

WASHINGTON, 25.— (Especial) En fuentes allegadas a la Administración se ha revelado que los dirigentes de la opinión pública de los Estados Unidos redoblarán sus esfuerzos por "despertar a América" acerca de las consecuencias que acarrea la lucha actual y, especialmente, del peligro que representa el descuidarse confiando en el respiro proporcionado por la campaña alemana contra Rusia.

La "campaña de educación", que comenzó al regresar el Presidente Roosevelt de sus conversaciones con Mr. Churchill, será intensificada en vista de la acogida favorable a la primera fase de la campaña, declaran los informantes. Todo dirigente de prestigio público en los Estados Unidos, será enrolado para hablar o escribir en la embestida por dramatizar los intereses de los Estados Unidos en el resultado de la actual fase de la lucha, especialmente para vencer la inercia del público y sus prejuicios contra Rusia.

Mr. Murphy, miembro de la Corte Suprema de Justicia, antiguo Procurador General y Alto Comisionado de Filadelfia, ha sido ya "reclutado" para hablar, dirigiéndose especialmente a los elementos católicos del país, para que desechen su aversión a prestar ayuda a la "Rusia impía". Mr. Murphy es un personaje muy estimado, especialmente entre los católicos, a causa de su reputación de hombre piadoso y su emotiva devoción católica. En algunos círculos se interpreta el apoyo de Murphy a la política de ayudar a Rusia, como una indicación de la actitud papal.

Mr. Owen Roberts, también juez de la Corte Suprema, quien se dirigió a la nación acerca del mismo tema, goza también de un indiscutido prestigio en los círculos legales y comerciales más distinguidos.

El juez Black, tercer miembro de la Corte, en hablar sobre el mismo asunto, es altamente estimado en los círculos liberales del sur. Algunos informantes llegaron a indicar que posiblemente se solicite a Mr. Hughes, Presidente de la Corte Suprema, actualmente retirado que se pronuncie públicamente acerca de la materia.

El nuevo presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Tom Connally, conservador "firme" que habló el sábado a favor de la ayuda a Rusia, tiene gran influencia entre los [illegible]

Los funcionarios de la Administración, declaran que el público norteamericano debe ser despertado inmediatamente a los resultados transcendentales de la amenaza a los principios americanos y a los intereses del Hemisferio.

OTTO JANSSEN

LA DOCTRINA MONROE SE APLICA CON IGUAL FUERZA EN EL ASIA

FILADELFIA 25, (U. P.).— El líder de la mayoría del Senado, Barkley, dijo ayer en una concentración bajo los auspicios de los veteranos de guerra con el extranjero que la doctrina Monroe, que durante mucho tiempo subsistió como una advertencia para que Europa no interviniera en el hemisferio occidental, "se aplica ahora al Asia con igual fuerza".

Dijo que cuando se promulgo la doctrina fué "hecha aplicable a Europa, porque entonces sólo Europa procuraba reconquistar mucho territorio perdido por los revolucionarios sudamericanos al establecier su independencia; pero la misma doctrina que entonces se aplicó a Europa tiene ahora aplicación al Asia con igual fuerza.

Hemos mantenido esta doctrina cerca de siglo y cuarto y seguiremos manteniéndola no solamente por el deseo de las repúblicas del hemisferio occidental de mantener su independencia, sino también porque sabemos que si cualquier país europeo o asiático obtuviese ahora pie firme en parte alguna del mundo occidental, constituiría una activa y perpetua amenaza a la independencia, soberanía e intereses del pueblo norteamericano".

Dijo también Barkley: "Ninguna diferencia fundamental existe entre la despreciable e inmoral filosofía de Hitler y Mussolini y de la camarilla militar que ahora domina en el Japón y trata de impulsarlo a seguir en sus actividades. Si vence Hitler, enfrentaremos un mundo hostil. Si él gana y obtiene el dominio de Europa y si sobreviviese Mussolini por medio de él, o sobre él o bajo él, ellos tendrán el control de toda el Africa. Si él vence en Europa y Africa, debemos presuponer que Japón, como uno de los países del Eje, dominará, si no ocupa, a toda la China y todo el Pacífico al oeste de Hawaii incluyendo la Malaya, Indias Orientales Holandesas y posiblemente grandes extensiones del Pacífico meridional, incluyendo todas las posesiones británicas en esa región.

"¿Podemos dudar que, existiendo tal situación en Europa, Africa y Asia, el continente americano, incluyendo norte y Sudamérica, fuese el objetivo inmediato de esos dictadores agresivos? Ya hemos visto en partes de Sudamérica los esfuerzos de los nacistas por obtener una posición firme allí. Bolivia se vió obligada a declarar el estado de sitio en todo el país hace unas semanas para protegerse de los designios nacistas. Estos designios se manifiestan en otras partes de Sudamérica y es laudable que las repúblicas latinoamericanas se hayan unido a Estados Unidos en un concertado esfuerzo por evitar un desastre tal como el control de su vida económica, social y política por tan cruel grupo de gansters como el que ahora está tratando de dominar a 2.000.000.000 de seres humanos en todo el mundo".

Expresó que, si en último recurso, el pueblo de Estados Unidos se viera "obligado a combatir para defender la libertad y modo de vivir de su país, no se demostrará en el futuro menos sensible a este llamado que lo que ha demostrado ser en el pasado".

Uruguay celebró su 116.o aniversario nacional

MONTEVIDEO, 25.— (U. P.) Se ha conmemorado, con extraordinario lucimiento en todo el país, el 116.o aniversario de la Declaración de Independencia del Uruguay.

En esta capital hubo concentraciones de escolares, constituyendo el acto principal de las festividades el desfile militar efectuado en la Avenida 18 de Julio. Participaron en el desfile contingentes regulares de las diversas armas del ejército y marina, además de voluntarios y reservistas, y 100 marineros argentinos llegados expresamente en los guardacostas "Independencia" y "Libertad".

Durante el desfile efectuaron evoluciones numerosos aviones, figurando entre ellos cinco máquinas de la escuadrilla brasileña que comanda el capitán Ricardo Micoli, en representación del Gobierno del Brasil.

Presenciaron el desfile militar el Presidente Baldomir, los Ministros de Estado, altos magistrados y el Cuerpo Diplomático extranjero.

MENSAJE DE ROOSEVELT

MONTEVIDEO, 25.— (U. P.) El Presidente Roosevelt envió al Presidente del Uruguay, señor Alfredo Baldomir, el siguiente mensaje, con motivo del aniversario de la Declaración de Independencia:

"Hállome particularmente impresionado por las diferentes demostraciones, valientes y prácticas a la vez, que V. E. y el Gobierno del Uruguay han dado de su adhesión a los ideales de libertad y democracia".

Godoy sería contratado para pelear en Colombia

BUCARAMANGA (Colombia), 25.— Se informa que el Comité de Box colombiano proyecta contratar al conocido boxeador chileno Arturo Godoy, para que actúa en esta ciudad durante las Olimpíadas de diciembre próximo.

Godoy se enfrentaría posiblemente con el boxeador vasco Isidro Castañaga, que se encuentra actualmente en Colombia.

ESPAÑA

VIAJE DE FRANCO POR GALICIA

VIGO, 25. — (U. P). El general Franco, prosiguiendo el viaje a través de Galicia, llegó a esta ciudad procedente de Villagarcía a bordo del destructor "Almirante Antequera", escoltado por otros dos destructores, recibiéndole la ciudad con entusiasmo.

A su paso por las calles para dirigirse a Pontevedra, donde llegó en las primeras horas de la tarde, se repitieron las manifestaciones de entusiasmo popular.

Refuerzos para la Real Fuerza Aérea llegaron a Malaya

SINGAPUR, 25 (U. P.). — Oficialmente se anuncia que el mayor contingente de refuerzos de la Real Fuerza Aérea llegado en período de un año, ha arribado esta mañana al archipiélago malayo, procedente del Reino Unido.

Asimismo se anuncia que ha llegado al Estrecho de Malaca un grupo de refuerzos de la Fuerza Expedicionaria hindú, incluyendo entre éstos una unidad de hospital completa.

En el contingente de la Real Fuerza Aérea completó a bordo de un barco de lujo un viaje de 16.000 kilómetros. En él se incluyen tripulaciones de aviones y personal terrestre de la aviación.

Antes de dirigirse a sus respectivas guarniciones en Malaya, declararon que el viaje se había realizado sin novedad, exceptuando el hundimiento de un barco debido a su andar inadecuado que le impedía mantener la velocidad del resto del convoy que navegó con una poderosísima escolta naval durante la mayor parte del viaje.

Entre las fuerzas hindúes arribadas, se cuentan tropas de infantería del servicio de abastecimientos y cuerpos de artillería, muchas de las cuales están formadas por soldados voluntarios que aún están en el período de adiestramiento, en tanto que otros son veteranos de los encuentros fronterizos. Todas estas fuerzas están totalmente equipadas.



VENTAJOSO REMATE VOLUNTARIO

Propiedad ubicada en la calle nueva Nicanor de la Sotta No 1623, a metros de la calle Manuel Rodríguez y una cuadra de la Avenida Bernardo O'Higgins.

MINIMUM $ 300,000.-

BOLETA DE GARANTIA 10 o|o.

El Jueves 28 de Agosto, a las 15 horas, en las Oficinas del Departamento de Comisiones de Confianza del Banco de Chile, ante el Notario señor Javier Echeverría Vial, se rematará este moderno edificio de 3 pisos con tres departamentos independientes, uno en cada piso, subterráneo, calefacción central y agua caliente. Se pagará reconociendo el subastador una deuda al Banco Hipotecario-Valparaíso, primitiva de $ 100,000.— en bonos del 6-1 o|o, que se tomará a su valor comercial; el saldo, mitad al contado y mitad a 6 meses, con el interés del 7 o|o anual y 10 o|o anual en caso de mora.

MAYORES ANTECEDENTES EN EL

DEPARTAMENTO de COMISIONES de CONFIANZA
Banco de Chile · Segundo piso



ANTOFAGASTA

TOCOPILLA NECESITA UN MODERNO EDIFICIO PARA CONCENTRAR LAS DIVERSAS OFICINAS PUBLICAS

El gobernador del departamento señor Corvalán ha oficiado al Ministro del Interior sobre esta materia

TOCOPILLA, 25. — En Tocopilla todas las oficinas públicas funcionan en locales arrendados que, en su mayoría no reúnen las condiciones mínimas para el objeto a que se les destina.

El Fisco paga cánones muy subidos por los edificios que ocupa. El total mensual por el capítulo de arrendamiento de oficinas fiscales, asciende a $ 7.393.

Desde hace mucho tiempo se viene pidiendo la construcción de un gran edificio para el funcionamiento de todas las oficinas fiscales. Junto con dar ellas las comodidades indispensables para un buen servicio, se daría al público la facilidad que se derivan de una concentración de oficinas.

El proyecto consulta la agrupación de los siguientes servicios: Gobernación, Inspección y Juzgados del Trabajo, Correos y Telégrafos, Inspección Escolar, Inspección de Impuestos Internos, Tesorería Comunal, Registro Civil, Oficina de Sanidad, Oficina de Reclutamiento, Inspección de Cesantía, Prefectura de Carabineros, Juzgado de Letras, Inspección de Agua Potable, Caja de Crédito Minero, Instituto de Fomento Minero e Industrial.

Lo anterior es muy viable ya que existe en las esferas gubernativas el propósito de llevarlo a la práctica. Esto se deduce del antecedente que representa la inclusión de cuatrocientos mil pesos en el presupuesto de 1939 para obras públicas, suma que posteriormente fué invertida en otra localidad.

Un edificio para concentrar las oficinas públicas junto con representar una obra de gran progreso para la localidad, significaría una apreciable economía para el Fisco. Con él se evitaría el desembolso de la crecida suma que paga anualmente por arrendamientos.

Fundado en todas estas consideraciones, el Gobernador del Departamento señor Arturo Corvalán, ha dirigido una extensa comunicación al Ministro del Interior, en la cual insiste en la petición que han formulado varios de sus antecesores.

Se abriga la esperanza de que esta obra que se proyecta, sea acogida favorablemente y convertida en realidad.— EL CORRESPONSAL.

SANTIAGO

El Ministro de Justicia visitó Talagante

Se impuso de algunas de sus principales necesidades

TALAGANTE, 25. — En la tarde de ayer, llegó a este pueblo, el Ministro de Justicia, señor Domingo Godoy acompañado del subsecretario regional, señor Eulogio Rojas Mery, con el objeto de imponerse de algunas de las principales necesidades que tiene este nuevo Departamento.

Atendieron a los distinguidos visitantes, el Gobernador señor Enrique Herrera, el Alcalde de la Comuna, don Lucas Pacheco; los regidores, señores Rodríguez y Olave y representantes de la prensa.

En primer lugar, se realizó una pequeña reunión en la Gobernación para que el Ministro oyera una breve exposición del señor Herrera, acerca de los problemas de carácter judicial que afectan a Talagante, que no son otros, que los que señalamos en una información anterior y que se refieren al funcionamiento del Juzgado de Letras y la Cárcel.

El Ministro, señor Godoy, se impuso, por ejemplo, que en los calabozos del cuartel de Carabineros, que no tienen más de diez metros cuadrados cada uno, permanecen 11 reos, sin tener siquiera las más elementales comodidades que exige la permanencia, por largo tiempo, de los detenidos por orden de la justicia.

Asimismo, la oficina en que funciona el Juzgado de Letras, es inadecuado para tal efecto.

Las autoridades locales impusieron al Ministro de Justicia del movimiento intenso que tiene el Juzgado y la necesidad que existe en aumentar la planta de empleados para el mejor desenvolvimiento de los diversos trámites judiciales.

Tanto el Ministro, señor Godoy, como el Subsecretario, señor Rojas Mery, prometieron solucionar a la brevedad, los problemas que se le plantearon en esta oportunidad.

Antes de regresar a la capital, los mencionados caballeros fueron objeto de una simpática manifestación en el Hotel Recreo, a la que asistieron las autoridades del Departamento y algunos vecinos, como también, representantes de los diarios santiaguinos. — EL CORRESPONSAL.

DE TODO EL PAIS

LA SERENA, 25.— Con diferentes actos, ha sido celebrado este año, el aniversario de la fundación de la Escuela de Minas de esta ciudad. El sábado a mediodía, se llevó a efecto un gran banquete ofrecido por la Dirección del establecimiento, a las autoridades y vecinos de la localidad.

LOS ANDES, 25.— Después de soportar una larga enfermedad, ha dejado de existir el conocido industrial y comerciante de esta plaza don Floridor Escalante. Sus funerales se efectuaron el viernes pasado.

CURICO, 25.— La Tercera Compañía de Bomberos, cumplió ayer 53 años de existencia, realizándose con este motivo una romería al cementerio y una reunión íntima de los voluntarios.

TALCA, 25.— Atropellado por un tren en la estación de Curicó, falleció el señor Samuel Miranda Jodar, vinculado a diversas y conocidas familias de la región.

—Profundamente lamentado ha sido, el fallecimiento del distinguido facultativo doctor don Juan Saavedra Romero. A sus funerales asistieron diversas instituciones de beneficencia y de otra índole. La masonería le rindió un homenaje en el cementerio de acuerdo con el ritual masónico.

CONCEPCION, 25.— En la Escuela Superior N.o 17, de señoritas, se llevó a efecto esta mañana, una velada literario-musical, en homenaje a la República del Uruguay, con ocasión de celebrarse el 116 o aniversario de la independencia del país amigo.

LOS ANGELES, 25.— El general don Jacinto Ochca, Comandante de la Tercera División, llegó a ésta, con el objeto de presenciar la Revista de Reclutas en el Destacamento Andino N.o 3, de guarnición en Los Angeles.

TEMUCO, 25.— Privadamente se efectuó el matrimonio de la señorita Teresa Herrero S., con el señor Walter Arnd S.

VALDIVIA, 25 — En el Sanatorio de San José de la Mariquina dejó de existir la señora Carmela Martínez v. de Salas a la edad de 88 años.

Un muerto resultó en el choque de un camión con góndola

Además quedó gravemente herida otra persona

BELLAVISTA, 25. Un muerto y un herido grave resultaron en un accidente automovilístico ocurrido el sábado a las 20.35 horas, en esta localidad.

Un camión, cuyo conductor no ha podido hasta el momento ser identificado chocó violentamente contra la pisadera de una góndola que hace el recorrido de Santiago a Puente Alto, y en la cual viajaban, como pasajeros, los hermanos Francisco y Antonio Nadal el primero de los cuales, a consecuencias de las heridas recibidas, falleció en la Posta N.o 2 de Santiago, y el segundo quedó hospitalizado con graves heridas.

El accidente y sus resultados han producido consternación en esta localidad, en razón de que las víctimas, particularmente el extinto, son personas prestigiosamente conocidas. — EL CORRESPONSAL.

CONCEPCION

EL ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACION RADICAL DE EE. FERROVIARIOS

CONCEPCION, 25. — Con numerosos actos conmemoró la fecha aniversaria de su fundación la Organización Ferroviaria Radical, uno de los más poderosos grupos funcionales del radicalismo provincial.

Coincidió la celebración de la fecha aniversaria de la ORFERA con la elección de su nuevo directorio local y consejo zonal.

Los actos fueron presididos por el directorio saliente, encabezado por los señores Antonio Burgos Guerra y Arnoldo Neira.

Concurrieron, también, delegados de la jurisdicción de la junta zonal de la ORFERA comprendida desde Maule a Cajón y ramales. Fueron especialmente invitados los dirigentes provinciales y locales del Partido Radical.

En la sesión especial, el directorio que termina sus funciones y que en forma tan brillante representara a la Institución, dió amplia cuenta de sus labores. La cuenta mereció calurosos aplausos de los delegados zonales y asistentes.

Al término de la asamblea fué elegida la siguiente mesa directiva del Consejo Zonal de la ORFERA:

Presidente, señor Manuel Sepúlveda.

Vicepresidente, señor Bernardo Aguilera

Secretario de actas, señor Leopoldo Luceru.

Prensa y Propaganda, señor Arnoldo Neira.

Tesorero, señor Porfirio Cárcamo Silva.

Directores, señores Julio Jara, de San Rosendo; Otonil Alvarez, de Linares; Juvenal Albornoz, de Renaico y Ricardo Mendoza de Chillan — EL CORRESPONSAL.

ACONCAGUA

Vecinos de Catemu piden sucursal de Caja N. de Ahorros

Con este objeto han solicitado el apoyo de la Intendencia de Aconcagua

SAN FELIPE 25. — Los vecinos de la Comuna de Catemu, se han dirigido al señor Intendente de la Provincia, con el objeto de que este funcionario interponga sus influencias ante el Consejo de la Caja Nacional de Ahorros, para solicitar la creación de una sucursal de esa institución en Catemu, petición que ha sido bien acogida por la primera autoridad de la provincia, quien ha remitido al presidente de la mencionada Caja, el siguiente oficio:

"Vecinos de Catemu se han dirigido a esta Intendencia para que solicite de usted la creación de una sucursal de la Caja Nacional de Ahorros en esa localidad. Se manifiesta que esa región excede de dos mil nabitantes, sin tomarse en cuenta la de diez haciendas de los alrededores. Asimismo, está en activa explotación la Colonia Agrícola de Catemu, con sus numerosos parceleros.

"También hacen ver que para realizar cualquiera operación bancaria es necesario trasladarse a San Felipe o a Llay Llay, lo que les importa pérdida de tiempo y abandono de sus trabajos.

"Como, además, esa región cuenta en Chagres con una importante fundición, con numerosos empleados y obreros, considera esta Intendencia muy razonable la aspiración de los vecinos de Catemu para que se establezca allí una sucursal de la Caja Nacional de Ahorros, de la que usted es su digno presidente, y, por este motivo me permito rogarle que si no hay inconveniente, se consulte la sucursal indicada". — EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DIVERSAS

CURSOS DE CONTABILIDAD— Continúa abierta en la Universidad Católica la matrícula para los nuevos cursos de Contabilidad, Taquigrafía Dactilografía Aritmética Comercial Redacción Mercantil e Inglés Práctico.

ACEPTA DESIGNACION.— El regidor por Santiago Francisco León Gaete ha enviado al Alcalde de la capital una nota por la cual acepta la designación de miembro de la Comisión Organizadora del Segundo Congreso Interamericano de Municipalidades. Dicha designación le fué propuesta al señor León Gaete el 20 del actual, por oficio N o 974

VAPOR "HUELEN" SUFRIO AVERIA— Según un radiograma recibido en la Subsecretaría de Marina el vapor "Huelen" que iba de Valparaíso a Talcahuano a la altura de Tocopilla sufrió una avería en sus máquinas, la que fué reparada parcialmente. El vapor se dirigió después, en recalada forzosa a fuerto Encalada.

A TALCAHUANO.— El Comandante de la Armada señor Luna, que desempeña las funciones de asesor del Comisariato de Subsistencias, se dirigió a Talcahuano, por asuntos relacionados con aquella repartición.

DESTINACIONES EN EL EJERCITO— El Ministro de Defensa Nacional don Carlos Valdovinos dió curso ayer al decreto de las siguientes destinaciones de oficiales del ejército:

El mayor don Alfredo Oyarzún B. al Estado Mayor General del Ejército; el mayor don Angel Varela Rioso a la Dirección de Reclutamiento e Instrucción de las Reservas y el teniente don Victorino Alvarado Zurita, a la Escuela de Ingenieros Militares.

MANIFESTACION A DON LUIS GALDAMES— Funcionarios del Ministerio de Educación ofrecerán el sábado próximo una manifestación en el Lucerna, en honor del Director General de Educación Primaria, señor Luis Galdames, con motivo de haber celebrado ayer su día onomástico.

TERMINO DE LABORES.— Con motivo de haber terminado sus labores el Curso de Electricidad de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, se realizó el sábado último en una quinta de los alrededores de Santiago una manifestación ofrecida por los alumnos a sus profesores. Hablaron los señores José González, por los alumnos; y Eusebio Latorre y Ramón Larraín, por los profesores.

DESPUES DE HERIR A SU DUEÑO, MALEANTES SAQUEARON UN NEGOCIO

SAN FELIPE, 25. — El sábado último, como a las 20 horas, un grupo de maleantes, compuesto de siete individuos, asaltó el almacén de don Ramón Collao, ubicado al final de la calle Abraham Ahumada, cuando éste atendía a cuatro clientes.

Los asaltantes que iban armados de revólvers, dispararon sobre el señor Collao, a quien hirieron gravemente.

Mientras dos de los maleantes permanecían en la puerta del negocio, los demás se dedicaron a saquear el interior de la casa, logrando robar más de cinco mil pesos en dinero y numerosas otras especies.

Media hora después de ocurrido el hecho, llegaron algunos carabineros, los que procedieron de inmediato a realizar activas diligencias para dar con el paradero de los asaltantes. Hasta la fecha se han detenido varios sospechosos.

El señor Collao fué trasladado al hospital, y su estado inspira serios temores. — EL CORRESPONSAL.

PATRONES Y OBREROS PREOCUPADOS POR LA ESCASEZ DE HOJALATA

SAN FELIPE, 25. — En el despacho del Intendente de la provincia, se efectuó una reunion propiciada por los señores industriales de San Felipe y Los Andes, pertenecientes a las Fábricas de Conservas, y delegaciones de obreros de las mismas, con el objeto de tratar sobre el grave problema que se le presenta a esta industria: la escasez de hojalata para la fabricación de envases.

Después de una breve deliberación se acordó nombrar una comisión para que se entreviste con los Ministros del Trabajo y de Fomento, como asimismo con el señor Pedro Daza Brantes, comisario general de Subsistencias y Precios.

Esta comisión quedó compuesta por el señor Juan Ponce de León, Inspector Provincial del Trabajo, quien la presidirá, y por los señores Alberto Pentzke y Luis Ramírez, en representación de los industriales, y por don Carlos Madariaga y don Cándido Villarroel, como delegados de los obreros. — EL CORRESPONSAL.

OBRAS PRESENTADAS AL CONCURSO DE ENSAYOS E HISTORIA DE SANTIAGO

Los siguientes trabajos han sido presentados al Concurso de Ensayos e Historia de Santiago, organizado con motivo del Cuarto Centenario de la fundación de la capital:

Más afuera isla de confinación por Defensor; Historia de la Contabilidad; Historia por Tito Lirio; Tierra sin pan, por Jacinto del Mar; La mamita, por Mapocho; Presencia de Chile, por Nicolás Cancino; Historia crítica del teatro chileno por Leonardo; Situación y porvenir del espíritu, por Casimiro; Un período de la vida intelectual de Chile, por Peer Gyent; Influencia del poder naval en la historia contemporánea, por Don Nadie; Política y Moral, por Hope; Discursos de la Renovación, por Landor; El Quevedo chileno, por Rucapequén: La Escuela Popular en Chile, por Millacura; El Abate Molina, por Juan de Lúra; El Espejismo del Progreso, por Luck; España, en la edad de oro, por Adonay; Fisonomía de Pastor, por Cronista; Santiago del Nuevo Extremo, por Rafaela Salvarri; El humorismo en Chile, por "Ya"; Ventura de Pedro de Valdivia, por Lautaro; Meditaciones sobre el castellano en América, por Filólogo; El canto popular y los niños, por Solweig; La teoría del ser individual, por Abelardo; Lo cómico en el arte, por Eupalino; Figura del Ocio, por A. B. M.; Urbanización y servicios de utilidad pública del Santiago Antiguo, por Diego San Diego; Ensayo histórico crítico de la Economía y Hacienda Pública de Chile hasta el año 1878, por Prudencio Miranda; 70 años de la historia Minera Metalúrgica del oro y la plata en Chile, por John Bent; Colonización de Valdivia, Llanquihue y Magallanes, por Valma; Más allá de la Revolución Social, por El Tabiharrumi; Desde la conquista (filiaciones, méritos y servicios 1541 1542), por Tito Cusi; La historia de Santiago, en relación con la historia de Chile, por el Caballero de Santa Lucía; Wheelwright y su contribución a la Navegación en el Pacífico, por D. G. Pagadeudas; Horizontes perdidos, por Juan Paitano.

VALDIVIA

EL CLUB AEREO DE VALDIVIA ELIGIO NUEVO DIRECTORIO

VALDIVIA, 25. — Ultimamente celebró una asamblea ante reunion el Club Aereo de esta localidad, con el objeto de elegir su nuevo directorio.

Realizado el escrutinio correspondiente resultaron elegidas las siguientes personas:

Presidente, fué reelegido don Walter Gallegos.

Vicepresidente, don Victoriano Mora Echague.

Secretario, don Alfredo Schuster.

Prosecretario, don Guillermo Prochelle.

Tesorero don Osvaldo Da Forno.

Protesorero, don Pablo Klempau.

Directores los señores Lorenzo Da Bove, Rene Ferrer y Raúl Acosta.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos fueron elegidos miembros honorarios del Club Aereo de Valdivia, don Jorge Bustos Navia, el Intendente de la provincia, señor Luis Alejandro Guzmán Jimenez y el comandante en jefe de la IV Division de Ejército, general de brigada don Manuel Urcullo de la Vega. — EL CORRESPONSAL.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 25.— Los 16 buques italianos que adquirió el Gobierno argentino para formar la marina mercante nacional serán concentrados en el puerto de Buenos Aires, el próximo lunes.

Se sabe que los nombres de los buques serán cambiados por otros de origen argentino.

BOLIVIA

LA PAZ, 25.— (U. P.) — El Senado, por unanimidad, acordó recomendar al Gobierno que solicite del Encargado de Negocios de Alemania, la presentación de la lista completa de los empleados de la Legación, con indicación del trabajo que realiza cada uno de ellos.

CUBA

LA HABANA, 25.— (U. P.) — Se reveló con retardo que Amerigo Barletta, ex Cónsul italiano, partió el sábado en un avión de la Pan American Airways para Buenos Aires. Se recuerda que el Gobierno declaró a Barletta persona no grata y pidió su retiro antes del 5 de septiembre.

CASILLA 109. **VALPARAISO** TELEFONO N.o 4427

PARLAMENTARIOS VISITARON SERVICIOS DE LA ADMINIST. DEL PUERTO

Franco apoyo al proyecto que destina sesenta millones para la modernización del material

NO PUEDE ACEPTARSE PETICION MUNICIPAL

Los diputados por Valparaíso señores Jorge Ceardi Ferrer, Juan Chacón Corona, Luis Bossay y Vasco Valdebenito García, hicieron ayer una detenida visita a los servicios de la Administración del Puerto, a fin de conocer en el terreno el exacto alcance del proyecto que destina sesenta millones para el mejoramiento y modernización de los elementos con que allí se dispone, a fin de obtener una mayor rendimiento.

El Administrador del Puerto, don José Chibaro, proporcionó a los parlamentarios detalles de indiscutible interés y les acompañó en una visita a las diferentes dependencias de esos servicios.

LOS OBREROS

El diputado señor Chacón Corona, dió a conocer al Administrador una petición de los obreros auxiliares, quienes solicitan se les incluya en el proyecto de reajuste, en iguales condiciones que los de planta. El señor Chibaro le informó que así se ha hecho.

De paso, se trató el problema económico de todos los servidores de la Administración Puerto.

FRANCO APOYO

Los parlamentarios quedaron gratamente impresionados del funcionamiento de los servicios portuarios y de la justicia que encierra la petición de sus obreros, y manifestaron que apoyaran decididamente los dos proyectos: el que destina recursos para mejoramiento de los servicios y el que se refiere a mejoramiento de sueldos.

Los diputados nos expresaron al término de su visita a los servicios portuarios que el proyecto de mejoramiento del Puerto, tendrá amplia acogida, ya que es incuestionable que Valparaíso precisa, con urgencia, contar con elementos eficientes.

IMPOSIBLE

El Administrador del Puerto impuso a los parlamentarios señores Ceardi, Bossay, Chacón y Valdebenito que es imposible acceder a la petición de la Municipalidad que grava en un 150 por ciento las entradas de esos servicios, ya que ellos necesitan en forma indispensable de esos dineros para atender a sus necesidades, que son muchas.

ACCIDENTE SUFRIO EL VAPOR "HUEMUL"

El Gobernador Marítimo de San Antonio comunicó ayer a la Dirección del Litoral que el vapor "Huemul" de la firma Fernández, Fighetti y Cía. sufrió un accidente a la altura de Topocalma, cuando navegaba de Valparaíso a Talcahuano.

Este barco debió hacer recalada forzosa en ese puerto, pues sólo se habían reparado provisoriamente las averías que sufriera en su casco.

En conformidad a las disposiciones de rigor, se instruirá sumario.

BREVES PORTEÑAS Y VIÑAMARINAS

Mañana llegará a este puerto el vapor griego "Koumoundouros", que viene de Iquique con un cargamento completo de salitre para solucionar en Valparaíso un conflicto que se ha producido entre los tripulantes y armadores, por cobro de pesos.

El vapor "Helga", que forma parte de la flotilla de unidades danesas que nuestro Gobierno requisó, llegó a mediodía de ayer a este puerto, trayendo un cargamento de carbón para la Marina de Guerra. Esta nave atracó al Pontón N.o 1.

El Americano Ballet, espectáculo que ha logrado en la capital éxito extraordinario, se presentará el jueves a las 18 45 horas en el Teatro Municipal de Viña del Mar, ofreciendo un selecto programa, en que se ha incluído el Ballet Imperial, "Terutilia de Swing" y otras verdaderas creaciones de ese aplaudido elenco.

El pianista chileno Claudio Arrau continuará esta tarde en el Municipal de Viña del Mar, su ciclo de conciertos con las Sonatas de Beethoven ofreciendo el quinto concierto, en cuyo programa se han incluído las Sonatas de La Caza, del recitativo y de la Aurora.

El jueves próximo se abrirán en la Dirección Provincial de Caminos dos propuestas para le ejecución de importantes obras mineras. Ellas serán la construcción de una variante en el Camino de Las Tablas a Quintay, en el punto denominado "El Barro", en que se invertirán diez mil pesos y la habilitación del camino de "La Tetera a Pueblo de Indio", en la comuna de Quillota, que significa un gasto de cinco mil pesos.

No le afecta responsabilidad a Cap. del "Perú"

La Corte Naval de Talcahuano lo absolvió por el accidente ocurrido en Penco

EL FALLO

La Dirección del Litoral y de la Marina Mercante recibió ayer los antecedentes y el fallo del sumario instruído por la Corte Naval de Talcahuano, a raíz del accidente ocurrido al vapor nacional "Perú", en la bahía de Penco, en el último temporal que azotó a nuestro país.

En ese fallo, el tribunal naval por unanimidad de sus miembros absolvió al capitán de esa nave, señor Vicente Montti Vidal, oficial que se desempeñó con mucho acierto en las maniobras tendientes a evitar el naufragio de ese barco de la Sociedad Anónima Marítima Chilena.

CELEBRACION DE ANIVERSARIO DE REP. DE URUGUAY

El Grupo Escolar "República de Uruguay", formado por los planteles N.o 3 de Hombres y N.o 9 de niñas, celebró ayer con acto que alcanzaron especial lucimiento, el aniversario de la Independencia de la República oriental del Uruguay.

Presidieron esos actos el Cónsul General del Uruguay en esta ciudad, señor Cirilo Gianolli, miembros de la colectividad uruguaya y autoridades porteñas.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGADAS

Ayer:
PILAR, de Antofagasta.
Hoy:
HUELLELHUE, de Coquimbo.
KEEL ROW, de Huasco
CORDILLERA, de Coquimbo.
Mañana:
ANTOFAGASTA, de Río de Janeiro.
JUNIN, de Iquique.
VILLARRICA, de Iquique.
DON LUIS, de Lota.

SALIDAS

Ayer:
WEST CELINA, para Nueva York e intermedios.
Hoy:
SANTA ANA, para Nueva York e intermedios.
MAIPO, para Guayaquil, intermedios.
ANGOL, para Arica.
ALLIPEN, para Iquique e intermedios.
APOLO para Antofagasta e intermedios.
CHILOE, para Buenos Aires.
Mañana:
IMPERIAL, para Nueva York e intermedios
KELL ROW, para Huasco.
HUELLELHUE, para Coquimbo.

A MEDIDA QUE SE ACERCA EL VIERNES CRECE EL INTERES POR COOPERAR EN LA GRAN CRUZADA "ALAS PARA CHILE"

Ayer se reunió el Comité que preside don Humberto Molina Luco.— La presencia de S. E. dará realce a los actos del 29

SE CONTINUAN RECIBIENDO DONACIONES

Mientras más se aproxima el día viernes, aumenta en todas las esferas porteñas y viñamarinas el interés por cooperar en la patriótica cruzada "Alas para Chile".

Los vecinos de este puerto y el vecino balneario siguen con singular interés los preparativos tendientes a obtener el mayor éxito en esa colecta y, comprenden, también, cual es el rol que a ellos corresponderá el 29 para contribuir al creciente progreso de la Aviación Civil.

EL PRESIDENTE

Como hemos informado, el Excmo. señor Aguirre Cerda vendrá especialmente a este puerto el viernes próximo, a fin de recibir en persona las donaciones acordadas por entidades o personas de Valparaíso y Viña del Mar, a tan plausible iniciativa.

El Primer Mandatario se constituirá ese día en la sala de despacho del Intendente de la provincia, don Alfredo Rodríguez Mac Iver y recibirá las donaciones de 11 a 13 y de 16 a 19 horas.

EL COMITE

El Comité que tiene a su cargo esta cruzada, que preside don Humberto Molina Luco, se reunió ayer y adoptó acuerdos tendientes al mejor desarrollo de la colecta, los cuales serán trasmitidos a las personas que actuarán en la jornada que se aproxima y cuyo éxito se estima ya asegurado.

GENTIL OBSEQUIO

El Comité conoció ayer un gentil obsequio del "Recorrido Colon", de autobuses. Esos vehículos, a contar desde las 10 de la mañana del viernes iniciarán un recorrido completo, otorgando todo su producido a "Alas para Chile" y como contraloras, damas de nuestra sociedad harán el papel de "cobradoras".

DONACIONES

El Comité ha continuado recibiendo donaciones y, entre esas merece consignarse la que ayer hiciera el señor Antonio Antoncichi, miembro de la colectividad yugoeslava que ha contribuido con dos mil pesos.

Como ya hemos informado, la Marina Mercante, la Municipalidad de Viña del Mar, la Cía. Sud Americana de Vapores, etc. han acordado aportar valiosas sumas

ÑUBLE

VICTIMA DE UN ATAQUE CARDIACO FALLECIO EL JUEZ SEÑOR A. CORREA

BULNES, 25. — La sociedad de nuestro pueblo, ha sido dolorosamente sorprendida con el repentino fallecimiento del Juez de Letras de este Departamento, señor Arturo Correa Gómez, acaecido últimamente a consecuencias de un ataque cardiaco.

Por disposición de los deudos, los restos del señor Correa han sido trasladados a Santiago, para proceder a su sepultación. — EL CORRESPONSAL.

OSORNO

TREN DE PASAJEROS ESTUVO A PUNTO DE CHOCAR EN OSORNO

OSORNO, 25. — El sábado último, a la llegada del tren de las 21.35 horas, pudo haberse producido un accidente que tal vez habría tenido fatales consecuencias a no mediar la oportuna intervención del maquinista.

En efecto, un malvado movió las cambios de la vía por donde debía entrar el convoy, tomando éste una línea que no le correspondía. La máquina paró a escasos centímetros de uno de los carros que se hallaban detenidos en la Estación. Contribuyó, también, a evitar un choque, el hecho de que el tren hizo su entrada al recinto ferroviario, en forma lenta.

El caso provocó airadas protestas de parte del público y pasajeros. — EL CORRESPONSAL.

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

PROXIMAS SALIDAS DE VALPARAISO

"ARICA"	Para Buenos Aires e intermedios. Septiembre 1.o.
"ANGOL"	Para Buenos Aires e intermedios. Septiembre 12.
"ANTOFAGASTA"	Para Brasil e intermedios. Septiembre 12.
"ARAUCO"	Para Buenos Aires e intermedios. Septiembre 18.
"AVILES"	Para Brasil e intermedios. Septiembre 23

Para mayores detalles, dirigirse a:
OFICINA PRINCIPAL: Almirante Señoret N.o 47, Teléfono 7721, Casilla 1416, VALPARAISO
OFICINA EN SANTIAGO: Agustinas N.o 1118.

P. S. N. C.
COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES
¡ SEÑOR IMPORTADOR:
Tenga presente que sus pedidos a Inglaterra serán fielmente cumplidos.
¡PARA SU TRANSPORTE!
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
VALPARAISO: Blanco 689 — SANTIAGO: Agustinas 1066



A NUEVA YORK E INTERMEDIOS

	Salida	Llegada
M|N "IMPERIAL"	27 Agto.	15 Sept.
M|N "ACONCAGUA"	10 Sept.	24 Sept.
M|N "COPIAPO"	1.o Oct.	20 Oct.

Cía. Sud-Americana de Vapores
SANTIAGO, AGUSTINAS 1109 — TELEFONO 80239

DEFUNCION

Ha [illegible] de existencia [illegible] coronel

[illegible]

Sus restos [illegible] hoy en [illegible] General, partiendo el [illegible] tejo desde la Estación Alameda a las 8.40 A. M.

La familia

[E]MBAJADOR EXTRAORDINARIO DE PANAMA VISITO AL CANCILLER

El Excmo. señor Augusto Boyd entregó al Sr. Rossetti copia de sus cartas credenciales

EN MISION ESPECIAL

El Embajador Extraordinario en Misión Especial de Panamá en Chile, Excmo. señor Augusto Boyd, efectuó a mediodía de ayer una visita de cortesía al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Juan B Rossetti.

El señor Boyd, concurrió acompañado de Encargado de Negocios de ese país, señor Juan [illegible]rellón y del Jefe del [illegible] quien presentó al ilustre visitante al Canciller, con [illegible] departió cordialmente durante algunos momentos.

CARTAS CREDENCIALES

Durante esta visita preliminar, el Excmo. señor Boyd hizo entrega al Ministro señor Rossetti, de las copias de las cartas credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario de Panamá en Misión Especial [illegible] Gobierno de Chile

CONTINUAN LAS EROGACIONES PARA NUESTRA AVIACION CIVIL

Día a día llegan a la Presidencia de la República, personas que dan su aporte a la Colecta "Alas para Chile"

Día a día, nuevas y cuantiosas erogaciones aumentan el ya [illegible] caudal que se ha reunido en la colecta de iniciativa [illegible] el Presidente de la República, "Alas para Chile". [illegible] mantendrá abiera esta colecta hasta el 31 del presente, recibiéndose hasta [illegible] las [illegible] que quieran hacerlo en la Presidencia de la República.

LISTA DE EROGACIONES

Damos a continuacion la lista de erogaciones recibidas durante el día de ayer:

Profesorado y alumnos de las escuelas del 2.o sector de Santiago	$ 2,793.15
Personal de empleados de la Caja Reaseguradora	2,009.—
[illegible] Sagredo Tapia	10.—
[illegible] M. (Rarinco)	196.—
Asociación de Autobuses (Colchagua)	110.—
Consejo Directivo Soc. Fábrica Nacional de [illegible]	5,000.—
Alfonso Quintana Bur[illegible]	300.—
Francisco Irizar	500.—
Rosa de la Fuente [illegible]	32.20
Carlos Hidalgo (Molina)	20.—
[illegible] Año B. Escuela Federico Errázuriz	26.20
Escuela Superior de Niñas N.o 41	[illegible]
Alumnos Liceo Barros Borgoño	335.—
Dirección Gral. e Inspección Provincial del Trabajo	1,786.55
Joaquín Fernández Fernández (Montevideo)	300.—
Germán Picó Cañas	500.—
Cía. Chilena de Navegación Interoceánica	20,000.—
Cía. Chilena de Seguros "La Previsión"	5,000.—
Gildemeister y Cía.	2,000.—
Price, Waterhouse P. y Co.	1,000.—
Jaime Levi A. y Hnos.	1,000.—
Agencias Graham S. A. C.	1,000.—
Greswell y Co. Ltda.	1,000.—
Deloitte, Plender Griffiths y Co.	1,000.—
O. Masini	1,000.—
Outridge,, Masuero y Co.	500.—
A. Délano y Co.	500.—
Miguel Michelson	200.—
Díaz e Iturria Ltda.	100.—
Firma ilegible (cheque 3041|069540 Caja Ah. Suc. Recoleta)	50.—
Redactores de la Revista Ercilla	500.—

CONTRIBUCION DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

El Alcalde señor Pacheco ha mandado una nota a los jefes de servicios municipales pidiéndoles su cooperación, y se hagan cargo directamente de la confección de las listas del personal a su cargo, en las cuales se anotarán las cantidades de dinero que los empleados y obreros deseen donar voluntariamente para incrementar los fondos destinados a la colecta nacional pro "Alas para Chile".

Una vez recolectado ese dinero el señor alcalde lo remitirá al Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda.

Actividades de organizaciones de extranjeros

Represión de las que atentan contra el orden institucional y la neutralidad del país

PROYECTO DE LEY

Desde hace algunos días, el Ministro del Interior ha estado estudiando un Proyecto de Ley sobre represión de las actividades extranjeras en Chile, que estén en pugna con el orden institucional de la República y con su política de absoluta tranquilidad.

Hemos sidos informados que el proyecto está redactado, y que será dado a conocer por el señor Olavarría en el próximo Consejo de Gabinete.

Ha sido imposible, hasta el momento, conocer cual será el significado de a frase "actividades extranjeras".

PRESTAMOS APROBADOS POR LA CAJA DE EE. PP.

En la sesión ordinaria del Consejo de la Caja de Prevision de Empleados Particulares se trataron diversos asuntos de interés para los imponentes, relacionados con las operaciones hipotecarias.

Se tomó nota de que, mediante las mayores cuotas acordadas por el Consejo para esta clase de préstamos, el plazo de tramitacion total de tales operaciones se ha reducido considerablemente.

El Consejo resolvió, tambien, suspender la recepción de solicitudes para la compra de parcelas mientras se fija en definitiva el monto que se destinará a estas adquisiciones, monto que, en todo caso, será apreciablemente menor que el vigente hasta ahora Para adoptar este acuerdo se tuvo en cuenta, principalmente, la necesidad de incrementar la cuota destinada a los préstamos de edificación, que interesan en especial a los imponentes

Por último, se despachó en su totalidad la tabla de operaciones hipotecarias, concediéndose los siguientes préstamos: Navarro Osvaldo, $ 149,660; Reimers Andrés, $ 139,615; Araya Alfredo, $ 93,750; Solis Raúl y otro, $ 79,970; Soto Heriberto, $ 75,570; Herrera Manuel, $ 76,060; Morales Salvador, $ 70,660; Cammas Daniel, $ 72,680; González Félix y otro, $74,090; Trampe Cristian, $ 64,580; Castro René y otro, $ 65,380; Campos Guillermo, $ 79,890; Cáceres Ramón, $ 62,230; Ortiz Fernández y otro, $ 66,500; Godoy Mario, $ 63 mil 750; Espinoza Raquel y otra, $ 74,090; Gómez Carlos, $ 10,080; Gaggero Eduardo, $ 2,042; Arredondo Pedro, $ 4,340; Garín Marcos, $ 6,830; Tussechaens Emilio, $ 6,570; Marambio Alejandro, $ 72,612; Ponde Custodio, $ 425; Carrasco Jorge, $ 16,367.25; Jara de F. Elisa, $ 7,770; Villanueva Carlos, $ 9,530; Merello Nilda, $ 10,610.30; Vogel Alberto, $ 30 mil 800; Arroyo Pedro, $ 150,000; Martínez Oscar y Muñoz Fernández, $ 65,600; Maturana Aníbal, $ 72,900; Gastillo Arturo, $ 41,760; Nieto Enrique, $ 132,230; Cruchaga Enrique, $ 90,000; Medina Leoncio, $ 40,520; Oyanedel Luis, $ 112,500; Barriga Narciso, $ 48,160; Saavedra Ramón, 31,680; Madrid Luis, $ 52,170; Rodríguez Oscar, $ 30,400; Lagos Alberto, $ 75,000; Boehwald Arnó, $ 33,830; Centeno José, 90,120; Shaw Leo, $ 112 mil 500; Uribe Luis, $ 142,000; Delucci Francisco, $ 125,660; Argüelles Nicanor, $ 65,300; Calvo Mario, $ 72,360; Cabezas Alfonso, $ 62,250; Chiche Armando, $ 94 mil 200; Crichton Alfredo, $ 96 mil 110; Castro Fernando, $ 65 mil 380; Bissiere Miguel, $ 92,180.

SE DIO TERMINO A CONCENTRACION DE ING. AGRONOMOS PROVINCIALES

En ella fueron abordados numerosos asuntos de importancia para la agricultura nacional

Se ha puesto término a la concentración de ingenieros agrónomos provinciales de todo el país, a que había convocado la Dirección General de Agricultura y la cual se desarrolló bajo la dirección del Departamento de Divulgación y Propaganda Agrícola.

Cada uno de los profesionales concurrentes dió desarrollo a los estudios realizados sobre sus respectivas zonas, para llegar a las conclusiones que servirán para la presentación de algunos proyectos de ley o resoluciones de interés para el fomento agrícola.

Fueron abordados, asimismo, por técnicos especialistas, problemás de gran importancia para la agricultura nacional. Profesores especializados y los técnicos de la Dirección General de Agricultura, dieron conferencias y desarrollaron cursos, algunos de los cuales fueron ilustrados con películas y material gráfico del más alto valor científico.

TEMAS TRATADOS

Entre los temas tratados, y sobre los que adoptaron resoluciones de trascendencia, merecen citarse los siguientes:

"Especies y variedades frutales que convienen a las diversas zonas del país; importancia y situación actual de la viticultura en la provincia de Maule; nuevas enfermedades causadas por hongos; Combate de enfermedades causadas por insectos; Métodos analíticos para determinar las cualidades panaderas de los trigos; Biología y Química Orgánica aplicada a la explotación agrícola; Método de investigación para el estudio de malezas; Fisiología Vegetal en lo que respecta a asimilación, transformación en materia vegetal; Métodos rápidos para de terminar la fertilidad de los suelos; Método para estudiar la constitución de los suelos; Reforestación en la provincia de Coquimbo; el Cultivo del cáñamo; Horticultura de la provincia de Valparaíso; Fruticultura y lechería en O'Higgins; Industrialización del cáñamo en Curicó, el vino asoleado y su legislación; Forestación de la provincia de Ñuble; El problema lechero en Concepción; La explotación manzanera en Bío-Bío y en Malleco; El problema indígena en Cautín y su repercusión en la agricultura; Capacidad agrícola de Valdivia; Estudio de los suelos por la vegetación arbórea, etc.

ALGUNOS ACUERDOS

Se tomaron numerosos acuerdos de importancia, los cuales serán elevados a la consideración del Director General de Agricultura, don Augusto Bravo Valdivieso, quien, a su vez, los hará llegar a conocimiento del Ministro de Agricultura, don Raúl Puga M., para que esos acuerdos se traduzcan en las medidas legales del caso.

Entre otros acuerdos, citamos los siguientes:

Se consideró de urgencia dictar una ley especial, de excepción, relativa a los vinos asoleados de Maule, industria que se considera de vastas proyecciones.

Se resolvió, asimismo, pedir un campo de experimentación genética para cultivos hortícolas en el valle de Quillota, medida que se considera de consecuencias benéficas para el abastecimiento alimenticio, especialmente de Santiago y Valparaíso y zonas vecinas.

Con respecto al cultivo del cáñamo, que es hoy una de las principales riquezas agrícolas de la provincia de Aconcagua, se estimó necesario proceder a la clasificación de la fibra de cáñamo para exportación.

Asimismo, se resolvió auspiciar la formación de cooperativas de productores, para que hagan la exportación directa de sus productos, al margen de intermediarios que actualmente les hacen objeto de gravosa especulación.

MANIFESTACION DE CLAUSURA

Como acto de término de esta concentración, se ofreció una manifestación en el Restaurante de la Quinta Normal, a las cual asistieron todos los participantes en dicha concentración.

En dicho acto hablaron las siguientes personas: por la zona norte, don Osvaldo Barraza; por la zona central, don Eduardo Marfán; por la zona sur, don Alberto Hechenleitner.

Los señores Augusto Bravo y Roberto Opazo, respectivamente, agradecieron el homenaje de que se les hizo objeto en dicha manifestación, por el éxito logrado por la concentración, y por el acierto con que vienen dirigiendo los Servicios Técnicos de la Dirección General de Agricultura.

Habló, asimismo, en conceptuosos términos, el señor Aníbal León B.

Homenaje al poeta García Lorca en la Univ. de Chile

Se efectuará mañana en el Salón de Honor a las 19 horas

ORGANIZADORES

Mañana, a las 19 horas, se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el homenaje organizado por la Alianza de Intelectuales y la Federación de Estudiantes de Chile, en homenaje a la memoria del poeta granadino Federico García Lorca.

Participarán en el acto el guitarrista Albor Maruenda, la pianista señorita Arabela Plaza; María Maluenda; Matilde Sotomayor; el actor español Santiago Ontañón, etc.

Exposición floral y botánica habrá en la primavera

Cómo uno de los números de las fiestas del IV Centenario de Santiago

En la segunda etapa de las fiestas centenarias, se destacará la Exposición Floral y Botánica, organizada bajo los auspicios de la Sociedad Amigos del Arbol.

En este torneo se dará a conocer el enorme valor de nuestra flora, tanto de los árboles gigantes de la selva, como de los arbustos que tapizan y afianzan la tierra, o de nuestra infinita variedad de flores.

Esta Exposición, que será exponente de la cultura de los chilenos, tendrá lugar en los jardines de la Universidad Católica, a fines de octubre próximo.

Se ha abierto un concurso, entre los arquitectos residentes en Chile, para presentar proyectos de ornamentación y distribución del local de la Exposición, cuyas bases proporcionará el Comisario señor Víctor Undurraga G. H. Monjitas 473, fono 31786.

PAGO DE PENSIONES EN LA CAJA DE RETIRO DE FUERZAS DE DEFENSA

El pago de pensiones de retiro y montepío por el mes de agosto, de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, se efectuara en las siguientes fechas:

Agosto 27. Oficiales generales coroneles y montepíos Agosto 28. Suboficiales y tropa. Agosto 29. Jefes y oficiales.

[H]OY SE ESTUDIARA AVALUO DE LAS CIAS. DE ELECTRICIDAD Y TRACCION

Se tratará de armonizar el avalúo presentado por las Compañías y el de la Comisión que estudia el problema

PERSONAS QUE ASISTIRAN

En el Ministerio del Interior se efectuará a las 10 horas de hoy, una importante reunión a la que concurrirán el Ministro señor Arturo Olavarría; el Ministro de Hacienda, señor Guillermo del Pedregal; los representantes de las Cías. de Electricidad y de Tracción, señores Tonkin y Salazar, y el presidente de la Comisión que estudia el problema eléctrico, señor Alfredo Lagarrigue.

AVALUO DE LAS COMPAÑIAS

En esta reunión se estudiará el avalúo de los bienes que ambas compañías poseen, para proceder luego a su adquisición.

Como hemos informado, han sido entregados al Ministro del Interior dos avalúos: uno de las compañías y el otro de la Comisión que estudia el problema.

Entre ambos avalúos hay diferencias apreciables, que ascienden a millones de pesos.

El Ministro del Interior tratará, en esta reunión, de que se llegue a una transacción entre ambos avalúos, antes de enviar al Congreso el Proyecto de Ley que tiene redactado, por el cual se resuelve en definitiva el problema de la movilización.

70 000 COLISAS DE PASTO FUERON REQUISADAS POR EL COMISARIATO

Esta existencia no había sido declarada por una firma comercial de Los Andes

La escasez de pasto aprensado que se había dejado sentir últimamente, obligó al Comisariato General de Subsistencias y Precios a adoptar enérgicas medidas a fin de evitar el acaparamiento y la especulación que se habían desarrollado en forma extraordinaria, llegando a extremos tales que el problema comenzaba a causar graves perjuicios, especialmente a los trabajadores del gremio del rodado, por la falta de alimentos para sus animales.

Con este objeto, en su debida oportunidad se dictó un decreto que ordenaba que las personas que tuvieran pasto debían declararlo en un tiempo prudencial, a fin de constatar su existencia y adoptar las resoluciones pertinentes.

De las indagaciones practicadas, no tardó en comprobarse que había grandes cantidades de pasto, cuya existencia se mantenía oculta, para venderla a precios muy superiores a los que el Comisariato había señalado según decreto.

70,000 COLISAS REQUISADAS

Entre las grandes partidas de pasto que se sabían acaparadas, se logró establecer una de 70.000 colisas que se hallaban en poder de la firma Martínez Velasco, en Los Andes, cuya existencia no había sido declarada por lo cual cayó en las sanciones que el Comisariato ha dispuesto para estos casos.

Funcionarios de este organismo se encargaron de hacer cumplir la orden de requisición.

VENTA A LOS COMERCIANTES

El Comisariato ha dispuesto que de inmediato se proceda a la venta de dicha partida de pasto.

Las ventas se harán a los precios ya fijados y los compradores o comerciantes en el ramo no podrán venderlo a un precio mayor que el dispuesto en el decreto del Comisariato, bajo pena de caer en sanción. Las órdenes se reciben desde hoy en las oficinas del Almacén Regulador del Comisariato, calle San Pablo N.o 1167.

SESION DEL DIRECTORIO DEL CENTRO DE PADRES DE LA ESCUELA TECNICA

En la última sesión celebrada por el Centro de Padres de la Escuela Técnica Superior Femenina, se consideraron temas relacionados con las inasistencias, atrasos, salud, cultura, bienestar, servicio social y con el verdadero control que deben ejercer los apoderados sobre sus pupilas.

Se pidió la cooperacion necesaria para obtener del Gobierno la solución de algunas necesidades de carácter urgente, como la ampliación del local y otras ,cuyo estudio quedó pendiente para una próxima sesion que se fijó para el jueves 28 del presente, a las 18.30 horas.

N O T A S P O L I T I C A S

CAMARA DE DIPUTADOS

En sesión especial continuó la discusión sobre adquisición de elementos para defensa del país

Los señores González von Marées y Alessandri sostuvieron el contraproyecto de la Derecha, sobre la base de un impuesto al cobre

EL DEBATE QUEDO PENDIENTE

La Cámara de Diputados celebró sesión especial, con asistencia de los Ministros de Defensa Nacional y de Hacienda, para continuar el debate del proyecto que concede recursos a las Fuerzas Armadas.

HOMENAJE A UN EX PARLAMENTARIO

El Sr. SMITMANS.— Rinde homenaje al ex diputado don Agustín Loza [illegible] recientemente fallecido

[illegible] PARA LA DEFENSA [illegible] GONZALEZ VON MAREES

— [illegible] por la creación de un fondo permanente para la defensa nacional, que permita a las Fuerzas Armadas contar siempre con los [illegible] necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo. Cree que la verdadera solución para el financiamiento de esta ley debe buscarse en un nuevo tributo al cobre. Expresa que es inaceptable que el Gobierno destine una parte del impuesto al cobre para financiar el resupuesto nacional, y estima que tal cosa debe hacerse introduciendo economías en la Administración Pública.

[illegible] que el impuesto extraordinario al cobre rendiría como mínimo de 230 a 300 millones de pesos anuales. La posición suya frente a este proyecto la sintetiza en tres puntos: 1.o debe darse al Consejo de Defensa [illegible] máximo de atribuciones; 2.o Creacion de un fondo permanente para la defensa; y 3.o [illegible] miento de la Ley a base de un impuesto extraordinario a la exportación del [illegible]

[illegible] diversas indicaciones destinadas a contemplar en el proyecto [illegible] fondos [illegible] Y reclama [illegible] el sereno y tranquilo. Afirma que [illegible] actuales. Termina expresando que [illegible] particular, se pronuncia [illegible] el contraproyecto de la Derecha

El señor [illegible] ALESSANDRI.— Considera [illegible] los impuestos que establece el [illegible] afectan gravemente la [illegible] capacidad económica del país y estima que en definitiva los gravámenes que se crean [illegible]

El señor GUERRA.— Cree que el proyecto es de gran conveniencia en estos momentos. Estima que Estados Unidos entrara pronto a la guerra y entonces el Océano Pacífico será un nuevo escenario de batalla, ya que el Japon ambiciona muchos de nuestros productos.

Rechaza el contraproyecto de la Derecha y apoya el financiamiento aprobado por la Comision de la Cámara, por estimar que éste da estabilidad a la ley (El orador comunista es [illegible] te interrumpido por liberales y conservadores).

El señor GERRA.— Da término a sus observaciones y queda pendiente la discusión del proyecto.

PARTIDO SOCIALISTA

BRIGADA DE CONTADORES.— [illegible] 19.30 horas, en [illegible] 323, con el objeto de elegir secretariado y de oir informe sobre el estado de los estudios de reforma de la Ley N.o [illegible] 02, del Registro Nacional de Contadores.

Como [illegible] que preparar en la sesión la respuesta a los [illegible] que [illegible] organización y control de la Brigada, ha pedido la Seccional, la asistencia será obligatoria, pues los que no concurran quedarán eliminados de los registros.

SECCIONAL LUIS LATORRE.— Cita con carácter de [illegible] de la Comisión de Mujeres de la Seccional "Luis Latorre" para el martes 26 del presente a las 17.30 horas, en [illegible] No 328, estimándose como [illegible] deja de pertenecer a este organismo a las inasistentes.

Hoy, a las 4 de la tarde, inicia el Senado la votación del proyecto de reajuste de los sueldos de los Empleados Particulares

Las principales discrepancias entre la Izquierda y la Derecha versan sobre los siguientes puntos: 1.o escala de aumentos; 2.o vigencia de la ley; 3.o fecha desde la cual serán considerados como abonos los aumentos voluntarios

AYER SE DISCUTIO HASTA LA LETRA LL DEL ARTICULO 1.o

En cumplimiento del acuerdo adoptado la semana pasada, el Senado destinó todo el Orden del Día de su sesión ordinaria de ayer a la discusión particular del proyecto sobre reajuste de los sueldos de los empleados particulares.

ASUNTOS VARIOS

La primera hora de esta sesión estuvo dedicada a Fácil Despacho y a incidentes. Fueron aprobados los proyectos relativos a cesión perpetua de un terreno a la Asociación de Football de Rancagua y a destinación de 200 mil pesos para la Exposición Ganadera de Temuco En los incidentes, leyó un discurso el senador don Manuel Ossa Covarrubias, comentando otro que pronunciara hace algún tiempo su colega don Eduardo Cruz Coke.

El proyecto que destina fondos para la Exposición de Temuco fué presentado por los senadores don Rudecindo Ortega, radical; don Gregorio Amunátegui, liberal; don Joaquín Prieto, conservador, y don Humberto del Pino, agrario. Adhirió el señor Darío Barrueto, radical. Este y el señor Ortega hicieron indicación, que fué aprobada, para destinar 200 mil pesos, en vez de 100 mil que consultaba el proyecto primitivo.

REAJUSTE DE LOS SUELDOS

Hicieron uso de la palabra en este asunto los señores Rivera, Domínguez, Rodríguez de la Sotta y otros.

La sesión ordinaria que debía haber terminado a las 19 horas, fué prorrogada hasta las 20 30, con el objeto d eavanzar en la discusión particular del proyecto. Con este motivo, se dejó sin efecto la sesión especial a que había sido convocado el Senado, de 19 a 20.30, para tratar diversos otros asuntos.

Fué discutido el artículo 1.o letra por letra, cerrándose el debate hasta la letra ll.

EL PROYECTO SERA VOTADO HOY

A las 16 horas de hoy, se iniciará la votación.

Según todas las probabilidades el informe de la comisión será aprobado, pues los senadores radicales, socialistas, comunistas y democráticos han dado a conocer su opinión favorable.

El senador comunista don Elías Lafertte, que se encontraba en Argentina, regresó en avión, con el objeto de participar en esta votación.

El debate ha puesto en evidencia que la discrepancia entre la Izquierda y la Derecha reside en los siguientes puntos: 1.o, escala de aumentos; 2.o, vigencia de la ley; y 3.o, fecha desde la cual serán considerados como abonos los aumentos voluntarios.

Como se sabe, el informe de la comisión propone una escala de aumentos anuales de 12 por ciento sobre el primer excedente, de 8 por ciento sobre el segundo y de 4 por ciento sobre el tercero, además de algunos otros beneficios para el presente año; y la Derecha propicia la aceptación de la escala de la "minuta final" propuesta por don Jorge Alessandri, que consulta un aumento cada tres años. El comando único de los empleados es partidario de la primera.

En cuanto a vigencia de la ley, el informe de la comisión fija todo el año 1941, es decir, desde el 1.o de enero; en cambio, algunos senadores desearían hacerla regir solamente desde la fecha de su publicación en el 'Diario Oficial". El informe de la comisión está de acuerdo con el proyecto de la Cámara y con la opinión del comando único de los empleados.

Finalmente, la comision propone que los aumentos voluntarios recibidos por los empleados después del 30 de junio de 1940, sirvan de abono a los aumentos que determina la ley. El presidente de la comisión, doctor Isauro Torres, apoyado por la Izquierda, ha hecho indicación para que sólo sirvan de abono de aumentos recibidos después del 31 de diciembre; en cambio, la Derecha, desea mantener esta disposición en la misma forma propuesta por la comisión. El comando de los empleados no se ha pronunciado sobre el particular.

PRESIDENTE DEL SENADO FESTEJA A DIRIGENTES DEL PARTIDO RADICAL

El Presidente del Senado, Dr. Florencio Durán, ofrecerá a las 13 15 horas de hoy, en el Club de la Unión, un almuerzo a los miembros de la Mesa Directiva del Partido Radical, señores Jerónimo [illegible] y Armando Rojas Richard.

PARTIDO RADICAL

GRUPO SANTIAGO DE LA ORGANIZACION FERROVIARIA RADICAL, cita a reunión general para mañana miércoles, a las 19 horas, con el objeto de tomar acuerdos relacionados con la reunion de Cooperados a efectuarse el proximo sábado 30 del actual —correspondencia recibida del Directorio Nacional de la "Orfera" y de la Asamblea de Santiago con respecto al proyecto de una central única de los Grupos funcionales— y acordar la fecha para la eleccion de la mesa directiva del Grupo Sa[illegible]

GRUPO TECNICO DE CONTADORES RADICALES.— En la reunión de hoy se abordaran las siguientes materias:

Tramitación del proyecto de la indispensable nueva Ley de Creación del Colegio de Contadores;

Clausura de las inscripciones en el Registro de Contadores para todos los elementos prácticos que sólo tenían para registrarse el periodo ya fenecido el 31 de diciembre de 1936;

Reemlazo del actual Director del Registro Nacional de Contadores en razón del cumplimiento de la ley de incompatibilidades para los parlamentarios;

JUVENTUD RADICAL DE LA OCTAVA COMUNA.— Sesión ordinaria celebrará hoy martes 26, a las 19.30 horas, en el local de costumbre, Bandera 574.

ASAMBLEA RADICAL CUARTA COMUNA.— Recomienda la asistencia de todos sus directores, a la sesión que efectuará hoy a las 21 horas, en su local de Antonio Varas 74.

GRUPO RADICAL DE LA CIA DE ELECTRICIDAD.— Con asistencia de 35 militantes, sesionó el Grupo Radical de la Compañía Chilena de Electricidad

Se discutió en general el reglamento quedando pendiente su aprobación para la proxima [illegible]

[illegible] dificultades que presenta el día miércoles para reunirse [illegible] para efectuar [illegible] reuniones semanales, se acordó fijar [illegible] 18.30 horas, en el local de la Asamblea Radical Teatinos 260

Se aplicará estrictamente el acuerdo tomado en una sesion anterior de no permitir como miembros del grupo a personas que previamente no hayan comprobado su calidad de Radicales activos.

Se aprobó que los diarios La Hora"y "La Nación", sean los órganos oficiales del Grupo.

Se felicitó al presidente don Froilán Arancibia Laso, por una acción de compañerismo.

Se acordó efectuar la comida mensual del Grupo, todos los últimos viernes de cada mes. En esta ocasión, se llevará a efecto el próximo viernes 29, a las 21 horas, en el Club Pedro León Ugalde, calle San Antonio 650.

Don César Godoy fué proclamado diputado presuntivo de Santiago

El Tribunal Calificador ordena repetir la elección en 12 mesas que anuló y en 15 que no funcionaron el 6 de julio último

NUMERO DE VOTOS COMPUTADOS

El Tribunal Calificador de Elecciones emitió ayer su fallo sobre la elección extraordinaria de un diputado en el primer distrito de Santiago, en que resultó con mayoría de votos el señor César Godoy Urrutia, sobre sus contendores.

El tribunal conoció de la reclamación formulada por el abogado socialista don Lisandro Cruz Ponce, quien pidió la nulidad por vicios, errores y defectos del acto electoral y por no haber funcionado numerosas mesas. Aceptando esta reclamación, declara nula la elección en 12 mesas, ordenando repetirla, y dispone, además, que se complete la elección, haciendo funcionar 15 mesas que no se constituyeron el 6 de julio.

PROCLAMA A CESAR GODOY

Deduciendo los votos correspondientes a las mesas anuladas, asigna a los candidatos que se presentaron a la elección los siguientes resultados: César Godoy Urrutia, 13.591; Humberto Godoy Camus, 11.833; Arturo Droguett, 10.801; y Oscar Gajardo, 6.207.

En consecuencia, proclama diputado presuntivo al primero de los nombrados.

El Ministro señor Peragallo opinó que el señor Godoy debiera haber sido premunido de poderes definitivos.

MUY ADELANTADO ESTA EL ESTUDIO SOBRE LA SANIDAD RURAL

Regresó de Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor Eugenio Suárez, quien se había trasladado al vecino puerto con el objeto de visitar los servicios a su cargo.

En la mañana de ayer reasumió su cargo y, se nos informó, dejó casi terminado un estudio sobre Sanidad Rural que hace en colaboración con el Seguro Obrero.

EJECUTIVA DEMOCRATICA CELEBRA SESION HOY

Hoy a las 19.30 horas, celebrará sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Democrático en su local de Santo Domingo 1277.

El presidente en ejercicio, Diputado don Pedro Cárdenas Núñez, nos encarga recomendar la puntual asistencia de los miembros de la Junta y de la representación parlamentaria, a fin de resolver diversas materias pendientes.

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO DE "ESTUDIOS LOS PROVINCIANOS". — Hoy, a las 19.30 horas se realizará junta general ordinaria.

Mañana a las 20 horas se reunirá el Departamento de Arte y Cultura con el fin de ultimar los preparativos de la velada en homenaje a la memoria de Francisco Bilbao en el aniversario de su fallecimiento.

Este acto se verificará en el Teatro Municipal.

El Supremo Gobierno, ha designado al secretario general del Centro don Héctor Rocha Sanchiz, para que concurra a la ciudad de Buenos Aires, integrando la comisión que irá en busca de los restos de don Francisco Bilbao.

GRUPO UNIVERSITARIO DEMOCRATICO.— Cita para hoy a las 19.15 horas en el local del Partido, Santo Domingo N.o 1277

Tabla: cuenta de los delegados a la Convención de Concepción; elección del delegado del Grupo ante la Junta Ejecutiva de la Juventud; asuntos varios.

CENTRO DEMOCRATICO SAN EUGENIO-MIRADOR.— Cítase a reunión ampliada para el miércoles 27 del presente, a las 20 horas en su local de costumbre, San Agustín 2691.

Desarrollar acción conjunta con los demás partidos de Izquierda acordó anoche el P. Socialista

El Comité Ejecutivo Central desmiente las noticias sobre renuncias del Ministro de Fomento, señor Schnake, y del Subsecretario del partido, señor Rodríguez

SIGUE CAMPAÑA ANTIFASCISTA

Anoche celebró sesión el Comité Ejecutivo Central del Partido Socialista, presidido por el senador don Marmaduke Grove. Aunque se negó información a la prensa, tenemos conocimiento de que se trató detenidamente la situación política nacional e internacional, acordándose, en cuanto a la primera, desarrollar una acción conjunta con los demás partidos de Izquierda, para cumplir el programa aprobado en el reciente Pleno Nacional del partido; respecto de la segunda, se acordó vigorizar la campaña contra el fascismo.

Se acordó también desmentir las noticias publicadas por algunos diarios, sobre renuncias de los señores Oscar Schnake, Ministro de Fomento, y José Rodríguez Corces, subsecretario general del partido.

PROYECTO EN BENEFICIO DE EX PERSONAL DE POLICIAS COMUNALES

En la Cámara de Diputados se recibió ayer un mensaje del Ejecutivo, iniciando un proyecto de ley para computar a los ex jefes o comandantes de policías comunales y demás personal de las mismas todos los servicios prestados en esas policías y en la Administración Publica, para los efectos de su jubilación.

UNA...



... BUENA COSECHA DE VINOS REPRESENTA UNA PUNTA DE PESOS

Defiéndase del Oidium azufrando sus viñas y parrones y habrá asegurado su cosecha.

La primera azufrada debe hacerse cuando los brotes estén desarrollándose. La segunda durante la florescencia y la tercera unos 15 días antes de que empiece la uva a pintarse.

Pídalo ahora mismo a

WILLIAMSON, BALFOUR & CIA. S. A.

DISTRIBUIDORES DE { Compañía Azufrera Nacional S. A. / S. I. A. M. Carrasco S. A.

VALPARAISO - SAN FELIPE SANTIAGO - TALCA CHILLAN Y CONCEPCION

Cámara de Senadores

Sesión 45.a ordinaria en 25 de agosto de 1941

VERSION OFICIAL

Presidencia de los señores Duran y Martinez Montt.

ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Alessandri, Alvarez, Amunátegui, Barrueto, Bravo, Contreras, Correa, Cruchaga, Cruz, Cruz Coke, Cruzat, Domínguez, Estay, Girón, Grove Hugo, Grove Marmaduke, Guevara, Guzmán, Hiriart, Lafertte, Lira, Martínez Montt, Martínez Martínez, Maza, Moller, Opazo, Ortega, Ossa, Pairoa, Prieto, Rivera, Rodríguez, Torres, Urrejola, Valenzuela, y el señor Ministro de Salubridad P. y Asistencia Social.

SEGUNDA HORA

Continuó la sesión a las 6.20 P. M.

SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

El Sr. DURAN (presidente) — continúa la sesión.

Corresponde al Honorable senado entrar a la discusión particular del proyecto despachado por la H. Cámara de Diputados sobre reajuste de los sueldos de los empleados particulares.

El señor RIVERA.— Este proyecto consta de muy pocos artículos, pero el artículo 1.o tiene numerosas letras que abarcan cuatro páginas impresas. Tal vez sería conveniente, al entrar a su discusión particular, adoptar algún procedimiento de debate, es decir, si discutimos letra por letra o, simplemente, por artículos. A mí me da lo mismo, pero he querido llamar la atención del Honorable Senado hacia este punto.

En todo caso, me voy a referir al artículo 1.o.

El señor DURAN (presidente).—En la discusión del artículo 1.o puede usar de la palabra su señoría.

El señor RIVERA.— En la sesión del jueves pasado, el honorable señor Torres, actual presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, tuvo a bien hacerse cargo de las observaciones que yo formulara en la sesión del miércoles.

El honorable señor Torres pronunció un discurso violento e hizo una gran pelea con la sombra, porque yo estaba ausente. Sin embargo, el honorable señor Lira Infante tuvo a bien puntualizar lo que yo había expresado en mi discurso, por lo que le doy públicamente mis agradecimientos.

El honorable señor Torres, —y me alegro de que en este momento se incorpore a la sala—, hizo algunas observaciones que, dado su temperamento alegre y franco, me parecieron un tanto desusadas, tanto que creí que se trataba de otra persona, y no del honorable señor Torres.

El honorable señor Torres, en los pasillos del Senado, es un hombre sonriente y amistoso; pero desde que llegó a presidir la Comisión de Trabajo y Previsión Social se ha convertido en un luchador bastante peligroso...

El señor GIRON.— ¿Peligroso o belicoso, señor senador?

El señor RIVERA.— Peligroso y belicoso.

El honorable señor Torres manifestó que yo había tratado con un desdén olímpico a los empleados particulares. Yo creo que el honorable senador no ha tenido derecho para expresar lo que expresó. Desde luego, ni del texto formal de mi discurso ni del fondo del mismo, puede sacarse semejante conclusión, de modo que se trata de una interpretación absolutamente gratuita de las palabras que yo pronuncié.

No he podido yo manifestar desdén olímpico por el gremio de los empleados particulares, cuando textualmente expresé en mi discurso, en dos acápites de él, todo lo contrario. En efecto, dije entonces: "Los empleados particulares, señor presidente, como todo hombre que se dedica a cualquiera actividad, a cualquier trabajo, tienen legítimo derecho a pretender mejorar su situación, como todos lo tenemos. Desgraciadamente, este grupo tan numeroso y respetable... etc.

Y más adelante dije: "Tengo la convicción más absoluta de que este proyecto no sólo no va a ir en definitiva a favorecer al respetable gremio de los empleados particulares... etc.

Lo que hay es que yo he tenido un punto de vista muy diferente del de sus señorías al hacer mis observaciones, pues he considerado que en definitiva, en lugar de beneficiar a los empleados particulares, se les va a perjudicar. El que yo haya considerado que este proyecto va a causar un mal a la población en general en relación a un grupo respetable pero reducido de ella, no quiere decir que yo sienta desdén, ni menos desdén olímpico, por un gremio al que he calificado de respetable.

Yo no siento desdén por nadie, señor presidente; soy sumamente modesto. Es claro que, por algunas personas, no puedo sentir el mismo aprecio que por otras, y no me refiero con esto a los empleados particulares. Me producen a veces una sonrisa algunos paladines de la causa popular que, junto con decir que la defienden, obtienen en todos los Gobiernos situaciones expectables; pero no siento desdén por ellos— ¡allá ellos!—; sin embargo, no los puedo considerar como considero a otras personas de mayor capacidad y de mayor calidad. No me refiero, por cierto, al honorable señor Torres...

El señor TORRES.— Si me permite una breve interrupción, Hon. senador.

El señor RIVERA.— Con mucho gusto.

El señor TORRES.— Yo basé mi juicio en un acápite del discurso de su señoría, que aparece en la versión oficial, que dice como sigue: ..."forma sólo el ... o|o del país; y nosotros debemos legislar para todo el país, contemplar todos los intereses, y no los de un porcentaje reducido, ..."

Basado en esa afirmación de su señoría me expresé en esa forma.

El señor RIVERA.— Su señoría leyó una parte de mis expresiones, y suprimió el antecedente de mis palabras.

Su Señoría no tomó sino una parte del párrafo; debió haber leído totalmente lo que yo dije. Pero aún consideradas aisladamente esas expresiones, nadie podría colegir de ellas que yo me refería a los empleados particulares con "desden olímpico" porque sólo he constatado un hecho.

Los empleados particulares, según dato del Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad, forman una masa de 108.821 personas. En 5 millones son el 2.1 por ciento de la población. Es decir, que según un apunte que tengo aquí, los empleados y todas las personas que de ellos dependen representarían el 5 o 6 por ciento de la población; pero lo mismo puede decirse 2, 4, 5 o 10 por ciento, porque ese porcentaje representa dentro de la masa total de la población un número reducido, y decía yo que debemos contemplar los intereses generales de la población.

En este punto el honorable señor Torres expresó que yo manifestaba una ignorancia increíble sobre los problemas sociales. Yo no pretendo de técnico en materias de Legislación Social; pero creo no tener tanta ignorancia, y con respecto a los cálculos matemáticos que yo hice, creo que ellos no están equivocados, y en esta materia creo que no puedo conceder ventaja al señor Senador, porque el honorable señor Torres es médico y yo soy abogado. Si el honorable señor Torres fuera ingeniero, habría aceptado como verdad sus palabras.

El honorable señor Torres decía que mis cálculos estaban equivocados, porque yo no consideraba que había 47 mil empleados que ganan menos del sueldo vital. Pero ese argumento se vuelve en contra del señor Senador, porque a estos 47 mil (temo emplear la palabra "éstos" porque también se puede decir que hablo con desdén)... a éstos 47 mil empleados —no puedo emplear otra— que ganan menos del sueldo vital, tendrá que nivelárseles su sueldo al sueldo vital, salvo las excepciones que contempla la ley. De manera que con esto será mucho mayor el desembolso que tendrán que hacer los empleadores. Por lo menos el 50 por ciento de los empleados que ganan entre 300 y 600 pesos, pasarán, de acuerdo con las disposiciones de esta ley a gozar del sueldo vital y, en consecuencia, esto representará una enorme masa de dinero que debe salir del bolsillo del empleador, de la producción. De modo que en vez de ser ese un argumento en contra de mis observaciones, vá contra la tésis de Su Señoría.

Ahora, tenemos que considerar, y esto ya dentro del artículo 1.o una cantidad de factores, no considerados en cuanto al monto enorme de los desembolsos que va a importar esta ley, y que no contemplé en mis cálculos anteriores. Así, en el artículo 1.o le[tra] a), ¿qué se dice? Lo siguiente:

"a) Agrégase al final del inciso 1.o del artículo 1.o la siguiente frase: "La Caja de Previsión de Empleados Particulares, sus Organismos Auxiliares y demas Instituciones especiales de Prevision, para empleados particulares, no recibirán imposiciones que correspondan a una remuneracion inferior al sueldo vital; salvo que se acredite previamente la existencia de una autorización vigente para pagar al empleado imponente un sueldo disminuido, otorgada por resolución firme del organismo competente. En los demás casos exigirán las imposiciones completas"

En consecuencia, tenemos que no podrán aceptarse imposiciones que correspondan a sueldos inferiores al vital, "salvo que se acredite previamente la existencia de una autorización vigente para pagar al empleado imponente un sueldo disminuido otorgada por resolución firme del organismo competente". Los sueldos, entonces, van a tener que subir al sueldo vital. Los sueldos de aquellos 47 mil empleados que ganan entre 300 y 600 pesos, van a tener que subir a 600 pesos. Vá a haber, en consecuencia un gran desembolso por este sólo capítulo.

En seguida, este mismo artículo dice:

"Agrégase al final del inciso 2.o del mismo artículo, después de la palabra: "subsistencia", la siguiente frase: "...como asimismo las erogaciones forzosas para previsión social y seguros obligatorios que afecten legalmente al empleado".

Es decir, al sueldo vital del próximo año vá a tener que agregarse lo que al empleado le corresponde pagar como imposición forzosa, además de la cuota de seguro. O sea, no sólo se va a considerar el costo de la vida para subir el sueldo vital actual a 600 pesos, sino que además a este sueldo vital vá a haber que agregar las imposiciones del empleador, que no van a ser de cargo del empleado, sino que van a salir del bolsillo del patrón y, además la cuota de seguro.

Es decir, que deberá agregarse al sueldo vital el 8 o|o que el empleador paga por concepto de imposiciones, y también, la cuota de seguro, que según entiendo debe ser por un mínimo de $ 5,000, lo que representa alrededor de $ 24 más.

Tenemos todavía otra razón de mayor desembolso. Según la ley actualmente en vigencia, a los niños menores de 18 y 21 años de edad, se les puede pagar sueldos hasta de 25 o|o del sueldo vital como mínimo, y en virtud de este proyecto ese mínimo se elevaría al 40 o|o del sueldo vital, lo que representará un rubro de considerable importancia en el mayor gasto que demandará esta ley. Repito que actualmente a uno de estos niños, en casos muy calificados, se les puede pagar un sueldo equivalente al 25 o|o del vital como mínimo, lo que significa $ 150, en tanto que por medio de esta nueva ley se hará obligatorio que ese mínimo sea del 40 o|o lo que significará $ 240.

Vienen en seguida las penas para quienes no cumplan estas disposiciones.

Después, tenemos los artículos 6.o, 7.o y 8.o. En el artículo 6.o, para hacer los cálculos, se le agrega lo que gana un empleado por sobresueldos, comisiones y gratificaciones. Y después, en el artículo 8.o, vienen las sanciones. Todos estos rubros van a representar un mayor desembolso y, por consiguiente, la diferencia de sueldos va a ser mucho mayor de la que yo indicaba.

Todavía debemos considerar algo muy curioso: para fijar el sueldo vital habrá que agregar lo que el empleado paga por imposiciones, además del aumento del costo de la vida. Es decir, sobre el sueldo determinado en conformidad a esta ley el empleado tendrá que pagar la imposición, y para el otro año va a tener que cargar el empleador con la imposición aumentada en un porcentaje determinado, y así sucesivamente todos los años, en forma automática y obligatoria, fuera de la revisión de los sueldos, por alza del costo de la vida.

Decía en una sesión anterior que esta disposición de la letra a), que obligada al patrón a pagar las imposiciones que debe hacer el empleado, empezaba por barrenar en forma grave el argumento capital que tienen los empleados para sostener su propiedad sobre los fondos. Ya no podrán esgrimir este argumento cuando cualquiera autoridad diga que son fondos comunes; ya no podrán decir que los fondos son intangibles; que ellos deben manejarlos, porque ya no serán de ellos. Por eso repito que con ésto se habrá inferido a los propios empleados, un desmedro en sus derechos y un grave daño.

Tengo aquí nuevos cálculos para demostrar al honorable señor Torres que no estoy equivocado; pero no deseo alargar la discusion de esta ley, ni entorpecer su despacho. He practicado un estudio minucioso de cada una de sus disposiciones y llegado a las conclusiones que me he permitido formular. Debo agregar todavía que fuera del aumento de la imposición patronal, con motivo de este reajuste de sueldos, hay que considerar que para las asignaciones familiares no se van a tomar en consideración, como ahora, solamente los sueldos y las regalías, sino que los sobresueldos y las comisiones, y este será también otro factor de encarecimiento, como también para el impuesto de cesantía de uno por ciento que debe pagar el empleado, habrá que tomar en cuenta los sobre sueldos y comisiones.

Yo quería solamente hacer valer estas observaciones. A mi juicio, para beneficiar a los empleados, como lo sostuve en la Comisión, debe suprimirse lo indicado por la Comisión en cuanto a agregar la frase "como asimismo, las erogaciones forzosas para previsión social y seguros obligatorios que afecten legalmente al empleado" al final del inciso 2.o del artículo 1.o de la Ley 6,020

Respecto a la escala de sueldo— hay que referirse a casi toda la ley, porque está todo englobado en el artículo 1.o—, yo no fuí partidario de ella en la Comisión, y voté en general en contra del proyecto. A esto, también, hizo alusión el honorable señor Torres en sesión anterior. El dijo que en la Comisión se había obrado con criterio de Derechas y de Izquierdas, y que así lo había demostrado la votación. Precisamente, no fué así como se procedió en la Comisión, porque el honorable señor Lira Infante se abstuvo de votar, y el que habla voto en contra. Y tan equivocado estaba el señor presidente de la Comisión al afirmar ésto, como lo estuvo cuando vaticinó que este mismo criterio de Derechas e Izquierdas se iba a producir en un momento más cuando en la sala se votara en general el proyecto. manifestó que, desde la Comisión hasta el Senado, todos los senadores de Izquierda iban a prestar su voto más favorable al proyecto, y los de Derecha o se abstendrían o votarían en contra. El resultado fué que hubo casi unanimidad para aprobar el proyecto, lo que demuestra por lo menos, que el honorable señor Torres no es un buen profeta.

El señor TORRES. — Confieso que me alegré de haberme equivocado.

El señor RIVERA. — Ojalá se alegrara de todas las equivocaciones que ha sufrido...

Respecto de esta misma escala de sueldos, señor Presidente yo quiero acentuar que en la anterior Comisión de Trabajo se llegó a un acuerdo para designar a dos personas respetables y conocedoras del problema, con el objeto de tratar de armonizar las distintas corrientes. El acuerdo se produjo; si despues fué desahuciado, es otra cosa.

Yo quiero recordar también que el Departamento Técnico del Ministerio del Trabajo, a cargo de un correligionario del honorable señor Torres — y esto, a propósito de lo dicho por el señor senador: que este asunto se trataría con criterio político — manifestó no sólo ser contrario a este proyecto, sino que la escala que aprobó la Comisión es la menos adecuada, porque favorece más a los sueldos altos que a los bajos. Yo no he aceptado ninguna escala, porque creo que la intervención del Estado llevada a este punto es excesiva: puede llegar, con bastante condescendencia, a establecer sueldos vitales, para que nadie perciba sueldos de hambre, pero, ¿por qué se va a mezclar en la fijación de sueldos superiores, coartando así la libertad de contratar que tienen patrones y empleados, libertad que permite al empleado competente y capaz abrirse camino? Esto si[gni]fica una nivelación de los empleados: buenos y malos empleados verán año a año aumentados sus sueldos, y así los buenos no podrán hacer la carrera a que tienen derecho.

Yo no sé, señor presidente, si vamos a seguir discutiendo todo el artículo 1.o o si se adoptará el temperamento de discutir letra por letra.

El señor DURAN (Presidente).— Estamos en la discusión particular del proyecto, ya que durará hasta donde se alcance en la presente sesión.

El señor RIVERA.—No sé si se formulará indicación para dedicar la sesión próxima al estudio de este proyecto, pero creo que sería lo más conveniente, porque los asuntos objeto de la próxima sesión admiten espera y, en cambio, éste no la admite.

Mi interés consiste en que podamos hacer valer las razones que tengamos, a fin de evitar interpretaciones equivocadas. Deberíamos, pues, destinar la sesión próxima al proyecto, a fin de discutirlo letra por letra. Todavía más, se podría reducir a 5 o a 10 minutos el término de discusión de cada una de las letras o artículos: en muchos habrá discusión y en otros no, pero como muchas de estas disposiciones revisten gravedad, es conveniente que por lo menos el país sepa el alcance de algunas de estas disposiciones y las proyecciones que nosotros creemos que ellas pueden llegar a tener.

Por mi parte, dejo formulada indicación para suprimir, desde luego, la frase que he indicado. Si se discute después letra por letra, en cada letra haré en forma brevísima las observaciones que el estudio del proyecto me ha sugerido.

Por el momento, dejo la palabra.

El señor DURAN (Presidente)—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dejar sin efecto la sesión a que se había convocado, de 7 a 9 de la tarde, a fin de seguir tratanto este proyecto.

El señor LIRA INFANTE.—No es posible, señor presidente, tomar este acuerdo en la presente sesión — y sería discutible si puede hacerse en la siguiente— porque se citó a esa sesión para un objeto determinado y el Reglamento no permite cambiar ese objeto. Esta indicación pudo hacerse en la Hora de Incidentes.

Esta es la dificultad que origina el estar pidiendo sesiones especiales, sin consultar a todos los Comités, como ha sido siempre costumbre. Si se me hubiése hecho presente en forma privada como antes se hacía, el deseo de sesionar de 7 a 9 los días lunes martes y miércoles para el objeto a que se ha citado, yo habría manifestado al Comité que tomó la iniciativa que se iba a perjudicar con estas sesiones especiales el pronto despacho del proyecto relacionado con los empleados particulares. Pero ya se produjo el hecho y ahora no tiene remedio. Habría que tomar el acuerdo en la sesión de mañana. yo tendré que oponerme a esta proposición en la sesión de 7 a 8.30, porque sería sumamente peligroso sentar un precedente como éste.

El señor DURAN (Presidente)—No se trata de cambiar una tabla determinada, señor senador sino de suprimir una sesión, cosa que puede hacerse dentro de la presente, para permitir la prórroga del Orden del Día de esta misma.

El señor RIVERA. — Para evitar cualquiera duda reglamentaria, se podría acordar no efectuar votaciones en esa parte de la sesión, una vez que ésta se prorrogue, y dejarlas para mañana.

El señor DOMINGUEZ.— Siempre que se limite la duración de los discursos.

El señor DURAN (Presidente)—El acuerdo del Honorable Senado sería para suprimir la sesión de 7 a 9 a que se había citado, prorrogar la presente para discutir los artículos del proyecto y dejar las votaciones para mañana.

El señor ALESSANDRI. — Supongo que mañana también habría que suprimir la sesión de 7 a 9, porque se va a votar a las 7.

El señor DURAN (Presidente)—Se va a votar a las 4 señor senador.

El señor RIVERA.—¿En qué quedaríamos respecto de la sesión de 7 adelante?

El señor TORRES. — Se destinará a la discusión particular del proyecto de empleados particulares.

El señor RIVERA. — Se podría discutir durante cinco minutos cada letra.

El señor GROVE (don Marmaduke).—¿Y la sesión especial?

El señor DURAN (Presidente) Solicito el acuerdo de la Sala para suspender la sesión especial de 7 a 8 1|2 y prorrogar el Orden del Día de la presente para continuar la discusión del proyecto en debate.

—Acordado.

El señor GROVE (don Marmaduke). ¿Y la sesión especial que se había acordado?

El señor DURAN (Presidente)—Hay que pedir la celebración de una nueva.

—Ofrezco la palabra en la discusión de la letra a).

El señor PRIETO CONCHA.— Señor presidente, voy a suspender las observaciones que habían iniciado en la discusión general de este proyecto: las proseguiré en la Hora de Incidentes de una sesión próxima.

En realidad, no tuve tiempo para desarrollar esas observaciones: recordarán los señores senadores que, como no se prolongó la hora de la sesión, en que las inicié, no pude darles término.

A pesar de esa circunstancia, señor presidente, el honorable señor Domínguez se ha adelantado a contestar las pocas palabras que alcancé a pronunciar para anunciar los puntos que pensaba tratar, y no ha esperado que yo diera término a mis observaciones.

Como no quiero entorpecer el despacho de este proyecto, me voy a reservar para dar término a mis observaciones en la Hora de Incidentes de alguna sesión próxima. Ruego por lo tanto, al señor Presidente se sirva inscribirme con este objeto, para cuando sea posible.

El señor DURAN (Presidente) — Ofrezco la palabra en la letra a).

El señor RIVERA.— Yo he formulado indicación para suprimir la frase que la Comisión propone agregar en el inciso segundo y que dice: "como asimismo las erogaciones forzosas para previsión social y seguros obligatorios que afecten legalmente al empleado". Los fundamentos de mi indicación ya los he dado.

El señor DURAN (Presidente).— En discusión la letra a) del artículo 1.o, conjuntamente con la indicación formulada por el Honorable señor Rivera.

Ofrezco la palabra.

El señor TORRES.— Pido la palabra.

La indicación que ha formulado el Honorable señor Rivera incide en una modificación que viene de la H. Cámara de Diputados: no es una modificación de la Comisión, como ha dicho el señor Senador. La Comisión aceptó la idea y solamente modificó la redacción.

El señor SECRETARIO. — La disposición en que incide la indicación dice:

"Agrégase al final del inciso 2.o del mismo artículo, después de la palabra: "subsistencia", la siguiente frase: "... como asimismo las erogaciones forzosas para previsión social y seguros obligatorios que afecten legalmente al empleado".

El Señor DURAN (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la disposición que se ha leído y la indicación formulada por el señor Rivera.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Ofrezco la palabra sobre la letra c) del artículo 1.o.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA — ¿Y la letra b), señor Presidente?

El Señor DU[RAN] (Presidente). — No hay indicaciones que incidan en esta letra, señor Senador.

El señor SECRETARIO.— La Comisión no propone modificaciones de esta letra.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA — Para la mejor comprensión de estas letras, voy a solicitar a la Mesa que cada vez que se haga referencia a otras disposiciones legales, se las lea. Aquí se dice, por ejemplo:

"Substitúyese el guarismo y las palabras: "Hasta un cincuenta por ciento (50 o|o)", que encabeza el N.o 1 del artículo 2.o, por estas otras: "Hasta en un cuarenta por ciento (40 o.o)"; y me parece necesario conocer la disposición que se modifica, para que nos formemos concepto cabal del alcance de la disposición en debate.

El señor SECRETARIO. — El artículo 2.o a que se refiere la letra b), es el artículo 2.o de la Ley 6.020 que dice.

"El sueldo vital podrá ser disminuído de acuerdo con los porcentajes que señala la siguiente escala

1.o Hasta un 50 o|o a los menores de 18 años y a los mayores de 65 años, cuya capacidad de trabajo se encuentre manifiestamente disminuida y a los lisiados física o mentalmente, circunstancias todas que deberán ser declaradas por la Inspección del Trabajo.

Para estos últimos aspectos la Inspección del Trabajo podrá asesorarse, sin costo alguno, de cualquier facultativo que reciba remuneración fiscal en especial de los médicos de Sanidad y de Carabineros de la respectiva localidad.

Los interesados tendrán derecho a presentar un informe médico para que sea considerado por la Comisión, en su caso.

2.o Hasta un 30 o|o a los menores de 21 años y mayores de 1[8] siempre que se inicien en un empleo en calidad de aprendices".

La Cámara de Diputados, a continuación de la palabra "disminuida", agregó la siguiente frase "previo informe fundado de la respectiva Comisión Mixta de Sueldos".

La Comisión informante no propone ninguna modificación.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Ahora entiendo

El señor MARTINEZ MONTT (Pdte.) En discusión

El señor TORRES.— El objeto de la agregación es evitar la repetición del abuso que se ha estado cometiendo al pagar sueldos inferiores al vital: de manera que la Cámara de Diputados ha introducido una modificación muy interesante, que en la práctica impedirá que se cometa el abuso a que me he referido. En consecuencia, al ser aprobado el artículo en la forma propuesta, sólo sería posible pagar sueldos inferiores al vital cuando hubiese un informe fundado de la respectiva Comisión Mixta de Sueldos.

En la Comisión hubo unanimidad para aceptar la agregación hecha por la Cámara de Diputados.

El señor RIVERA.— En eso estamos todos de acuerdo.

El señor ALESSANDRI.— Entonces podríamos dar por aprobada la disposición

El señor MARTINEZ MONTT (Pdte.)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor RIVERA.— Cuando no haya modificaciones, señor presidente, se podría dar por aprobado el artículo o la letra que se discute.

El señor TORRES.— Y ganaríamos tiempo

El señor MARTINEZ MONTT (Pdte.)— Cerrado el debate.

El senor MARTINEZ (don Carlos Alberto) ¿Se entiende que ha quedado aprobada esa [illegible] del proyecto

El señor MARTINEZ MONTT (Pdte.)— No, honorable Senador: hay acuerdo para votar mañana.

[illegible] ese acuerdo.

El [illegible].— S[illegible] por aprobado el artículo respecto del [illegible] no se propongan modificaciones

El señor MARTINEZ MONTT (Pdte.)— Hay un acuerdo, Honorable Senador, para proceder a la votación del proyecto en la sesión de mañana

El señor GUZMAN.— ¿No se podría modificar ese acuerdo ante[s]?

El señor LAFERTTE.— Mantengámoslo mejor

El senor MARTINEZ MONTT (Pdte.)— No creo que sea [illegible] modificarlo, porque [illegible] nos señores Senadores se han ausentado, [illegible] que la votación [illegible]

El senor LAFERTTE.—¿Se mantiene el acuerdo?

[El] señor LAFFERTE.—¿Se man- (Pdte.)— Sí señor Senador. En discusión la letra c).

El senor SECRETARIO — La [letr]a c) del proyecto de la Honorable Cámara de Diputados dice como sigue:

"c) [Su]bstitúyese el guarismo y las palabras: "cincuenta por ciento (50 o|o)", que encabeza el No 1 del artículo 2.o, por las siguientes: "veinticinco por ciento (25 o|o)"

La Comisión del Senado propone reemplazarla por la siguiente:

Substitúye el guarismo y las palabras: "Hasta un cincuenta por ciento (50 o|o)", que encabeza el [illegible] del artículo 2.o, por estas otras: "Hasta en un cuarenta por ciento (40 o|o)"

El señor RIVERA.— La disposición de la ley actualmente en vigencia autoriza para que a los empleados menores de 18 años [illegible] decir, a los que no tienen completa capacidad de trabajo, se les pague hasta un 50 o|o del sueldo vital, o sea, para que en el caso de ser $ 600 el sueldo vital, se les paguen $ 300. Pero [illegible] la disposición del proyecto en debate, no se admitiría un descuento de más del 40 o|o del sueldo vital, lo que significaría que a esos mismos empleados habría que pagarles 360 pesos.

Yo creo que esta disposición será perjudicial, para los empleados, pues va a producir la cesantía de muchos de estos jóvenes menores de 18 años, y de estos hombres mayores de 65, a quienes generalmente se les ubica en empleos que les [illegible] ganar algo con muy poco trabajo.

Hago indicación para desechar esta modificación.

El señor TORRES.— En la comision llegamos al acuerdo de no aceptar la proposición de la Honorable Cámara de Diputados a este respecto, por considerarla un poco excesiva desde el punto de vista que sostiene hoy el Honorable señor Rivera Pero, al mismo tiempo, estimamos que no era posible mantener la disposición de la ley 6.020, porque, en realidad, ésta se presta para verdaderos abusos.

En muchos departamentos se pagan sueldos vitales inferiores al de Santiago: $ 480, en algunos; $ 440, y aún $ 395, en otros; y en estos casos los sueldos de los aprendices pasan a ser algo irrisorio. Con $ 240 o $ 250 no se puede vivir.

La Comisión, creo que por unanimidad— no se si salvó su voto el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Yo salvé mi voto.

El señor CONTRERAS LABARCA.— El Honorable señor Lafertte tampoco votó.

El señor TORRES.— ...acordó proponer una rebaja de sólo hasta el 40 o|o que es casi como mantener la situación actual.

En realidad, la Comisión fué excesivamente benévola en este sentido con los empleadores. Por eso voy a pedir que se mantenga este acuerdo de la Comisión aun cuando ella ha ido más lejos de lo que se pensó: la Comisión ni siquiera aceptó el temperamento de la Cámara, que era mucho más benévolo, en el sentido de rebajar hasta el 25 por ciento.

El señor RIVERA — La consideración de fondo que hace el Honorable señor Torres, no tiene asidero, porque si en algunos departamentos se ha fijado un sueldo vital inferior al de Santiago, ha sido en consideración a que el costo de la vida es también inferior en ese departamento

Por estas razones, yo he pedido que se mantenga la ley 6.020, y no se acepten ni las modificaciones propuestas por la Cámara de Diputados, ni las de la Comisión.

El señor LAFERTTE— ¿Me permite, señor Presidente?

Yo, que formaba parte de la Comisión y estuve presente en ella cuando se discutió este artículo, manifesté mi opinión favorable a lo aprobado por la Cámara de Diputados, porque, a mi juicio no hay ningún derecho para dejar en estas condiciones a los jóvenes menores de 18 años, y a los hombres mayores de 65. El señor senador Rivera sostuvo en el seno de la Comisión lo mismo que ha sostenido ahora, y afirma que lo hizo en defensa de los empleados.

Yo, por mi parte, mantengo también mi punto de vista en defensa de estos empleados modestos a quienes se quiere dejar en situación tan desventajosa.

Sostuve en la Comisión que debía respetarse la disposición que venía de la Cámara de Diputados, que expresa que no puede hacerse una rebaja superior al 25 por ciento del sueldo; pero al producirse la votación en la Comisión, se acordó elevar esta rebaja al 40 por ciento.

Nosotros insistiremos en que se mantenga el 25 por ciento propuesto por la Cámara de Diputados.

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor CONTRERAS LABARCA.— Me permite, señor Presidente?

Sólo deseo agregar algunas palabras a las que acaba de expresar el Honorable señor Lafertte

En realidad, la ley 6.020, en su artículo 2.o, introduce un principio inicuo en contra de los empleados jóvenes o viejos. Este principio consiste en desvalorizar injustamente el trabajo de los jóvenes y el de estos ancianos. Es absolutamente evidente que a los viejos, cargados de familia, en el momento de su vida en que necesitan más que nunca de la protección de la sociedad, a la cual han dedicado la mayor parte de su existencia, se los prive del derecho a percibir una remuneración elementalmente justa, como es el salario vital.

Creo que la ley 6.020 concede al empleador una ventaja excesiva al autorizar para rebajar los sueldos vitales de sus empleados jóvenes y viejos hasta en el 50 por ciento.

La Cámara de Diputados redujo a la mitad esa rebaja del salario vital. Sin aceptar de ningún modo, por nuestra parte, el principio de la desigualdad de las remuneraciones para jóvenes y ancianos—por el contrario, sostenemos que a igual trabajo debe corresponder igual remuneración—, aceptamos la proposición de la Cámara de Diputados, que solamente concede derecho a una rebaja de sueldo del 25 por ciento. Por consiguiente, no estamos de acuerdo con la proposición de la Comisión del Senado, que otorga al empleador el derecho de rebajar el sueldo, no cómo la ley 6.020, en un 50 por ciento, sino en un 40 por ciento.

El señor LIRA INFANTE. — No tiene nada de inicuo esta ley que permite que los empleados cuyo rendimiento de trabajo sea inferior, debido a la juventud del empleado o a su ancianidad, que tengan sueldos inferiores al vital. Esta disposición fué hecha para permitir a los empleadores, dar trabajo a estas personas que buscan ocupación para ayudar a sus familias, si son jóvenes, o para mantenerse, si son de edad.

Rechazo, en consecuencia, el calificativo que acaba de expresar el Honorable señor Contreras.

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Ofrezco la palabra.

El señor SECRETARIO. — "d) Agrégase, al final del número 2.o del Art. 2.o la siguiente frase: "esta calidad se perderá al cabo de 6 meses servidos al mismo empleador".

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor SECRETARIO. — "e) Agrégase, como inciso final del mismo artículo 2.o, el siguiente: "El empleador, a quien se compruebe que despide personal, por el solo hecho de que éste cumple 18 años, pierde su calidad de aprendiz o recupera su capacidad normal de trabajo, no podrá acogerse a los beneficios de este artículo. La Comisión respectiva apreciará la prueba en conciencia".

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En discusión la letra f).

El señor SECRETARIO — "f) Substitúyese el artículo 3.o por el siguiente:

"Artículo... Los empleadores que tengan a sus órdenes empleados que trabajen menos de veinticuatro horas semanales, deberán pagar también el sueldo vital; pero en proporción a las horas de trabajo, siempre que obtengan autorización de la respectiva Comisión Mixta de Sueldos".

La Comisión propone reemplazar en esta letra la frase "deberán pagar también" por esta otra: "deberán pagarles"

El señor TORRES.— Se ha mejorado, simplemente, la redacción.

El señor SECRETARIO. — A continuación de la letra f), la Comisión consulta la siguiente letra nueva:

g) Agrégase después del inciso cuarto del artículo 8.o, el siguiente: "En la misma forma se designarán cuatro representantes de los empleadores, cuatro de los empleados y un presidente, que con el carácter de suplentes, reemplazarán a los propietarios".

Aquí incide una indicación del Honorable señor Videla, quien propone agregar a esta letra el siguiente inciso: "Para los empleados a que se refiere el inciso anterior, el reajuste de sueldos que establece esta ley, y en especial los artículos 1.o, letra m) y 2.o transitorio de ella, se computará sobre el sueldo que les corresponda percibir según las horas semanales de trabajo".

El señor VIDELA.— Creo que clara la disposición.

El señor LIRA INFANTE.—Sí, pero me parece que no está bien ubicado.

El señor MARTINEZ MONTT (presidente).— En discusión.

Ofrezco la palabra.

El señor CONTRERAS LABARCA.—La disposición en debate que autoriza a los empleadores para pagar un sueldo inferior al vital, afecta a los empleados y los profesores de establecimientos de educación particular. En consecuencia, vamos a formular indicación para que en forma expresa se establezca que las disposiciones de este artículo no regirán para los profesores de establecimientos de educación particular. Esta indicación tiene por objeto asegurar a los profesores y los empleados de la educación particular, el derecho a percibir en todo caso la totalidad del sueldo vital, aunque los empleadores, para burlar la ley, disminuyan el número de horas semanales de clase.

Es sabido, en realidad, que hay profesores que tienen un horario de clases de 30 horas semanales; pero los empleadores para utilizar esta disposición legal, disminuyen ese horario a 23 horas semanales, más o menos. Por consiguiente la disposición tal como está concebida, perjudica de manera directa e inmediata a esos profesores.

Por estas razones vamos a proponer un inciso, a continuación de la letra f), en el sentido de dejar expresamente excluidos a los profesores de los establecimientos de educación particular.

El señor MARTINEZ MONTT (presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

¿Tendría la amabilidad el señor Contreras de enviar su indicación a la mesa?

El señor CONTRERAS LABARCA.— La envío en seguida, señor presidente.

El señor GUZMAN.—Yo creo que no he entendido bien lo que ha manifestado el honorable señor Contreras.

El señor LIRA INFANTE. — Yo tampoco.

El señor GUZMAN.— ¿Decía el honorable señor Contreras que iba a proponer un inciso para eliminar a los profesores particulares de los efectos de esta letra

El señor CONTRERAS LABARCA.— Sí, señor senador; para eliminarlos.

El señor GUZMAN.— ¿Dónde están comprendidos?

El señor CONTRERAS LABARCA.—En la disposición misma que se discute. Dice:

"Artículo... Los empleadores que tengan a sus órdenes empleados que trabajen menos de 24 horas semanales deberán pagar también el sueldo vital; pero en proporción a las horas de trabajo, siempre que obtengan autorización de la respectiva Comisión Mixta de Sueldos".

Esta disposición ha merecido de parte del Sindicato de Profesores Particulares, en una nota que han recibido todos los señores Senadores, las objeciones a que me acabo de referir.

El señor GUZMAN.— ¿Es decir, ellos estiman que no serán beneficiados?

El señor CONTRERAS.— Ellos dicen que la disposición, tal como está en el proyecto de la Cámara de Diputados, los perjudica y por eso hacen expresa petición para que esa disposición no les afecte.

El señor DOMINGUEZ.— Yo he recibido informaciones del Comando Unico de Empleados Particulares, que es al que debemos escuchar en este caso, en el sentido de que los empleados particulares se sienten contentos con las disposiciones contempladas en el proyecto elaborado por la Comisión.

Estimo que constituye un peligro para el éxito y la suerte misma a este proyecto de ley, esto de que nosotros empecemos a acoger las peticiones particulares de cada uno de los grupos o gremios, que llegan con posterioridad al estudio hecho por el Comando Unico, y del cual ha tomado conocimiento la Comisión respectiva del Honorable Senado

Lamento verdaderamente manifestar que, sintiéndome ligado en forma muy efectiva al destino de los profesores particulares voy a oponerme a este sistema de legislar, es decir, oyendo a cada grupo, a cada institución despues que sus aspiraciones han sido consideradas por el Comando Unico.

Creo que la ley en esa forma va a resultar imperfecta, contemplando una infinidad de situaciones que representan intereses de grupo o de personas.

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la letra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor SECRETARIO.— Letra H) Substitúyese en el ar[tículo] 6 o el guarismo: "2" por "4"

El señor LIRA INFANTE. — Debería leerse el artículo.

El senor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Yo he formulado indicacion para que se lea cada artículo.

El señor LIRA INFANTE — Debería leerse el artículo pertinente de la Ley 6.020, que es la que se está tratando de modificar: en seguida, la modificación que propone la Honorable Cámara de Diputados y a continuación, la proposición de la Comisión. Así sera posible formarse concepto.

El señor SECRETARIO.— El artículo 6 o de la Ley 6.020 dice "Artículo 6 o Los miembros de las Comisiones Mixtas de Sueldos durarán en el ejercicio de sus funciones por el período de dos años"

La Honorable Cámara de Diputados propone que los años sean 4, y la Comisión no [illegible] ne nada; acepta [illegible]

El señor LIRA INFANTE.— [illegible]

La Comisión hace un [illegible] al artículo [illegible]

[illegible] todas las Comisiones [illegible]

El inciso 4 o [illegible]

Y la Comisión [illegible] después de este [illegible]

"En la misma forma se designarán cuatro representantes de los empleadores, cuatro de los empleados y un [illegible] con el carácter de suplente reemplazarán a los propietarios".

El señor TORRES.— Señor presidente, son varias [illegible] se refieren a [illegible] teria

[illegible] nes a la Comisión Mixta Central de Sueldos, con el objeto de que esta Comision tenga una supervigilancia sobre las C[omisiones] provinciales y pueda [illegible] al mismo tiempo, algunas dificultades que en la práctica surgen en la aplicación de la ley y que sea necesario corregir.

Además, se ha visto [illegible] la practica la necesidad de [illegible] miembros suplentes de los miembros que en propiedad forman la Comision y la necesidad de tener un presidente, con el objeto de que esta Comisión nunca deje de funcionar o sesionar; al mismo tiempo se ha [illegible] el sistema de renovación parcial, por mitades, siguiendo el mismo sistema que existe para la renovacion de los miembros del Senado, en el sentido de que [illegible] término de los dos o [illegible] años, según resuelva el Senado, no se renueve en su totalidad la Comision, a fin de que pueda mantenerse cierta continuidad en las resoluciones, cierta juris-prudencia— no sé si estará bien empleada esta palabra— que permita continuar los procedimientos y los puntos de vista que se han adoptado por la Comision anterior. Con éste propósito, la Comisión de Trabajo y Previsión Social propone que la Comision Central Mixta de sueldos se renueve por mitades. En esta forma se puede lograr el objeto que se persigue y que dejo señalado, mediante un procedimiento que el Senado conoce perfectamente, y de cuyos resultados se esperan beneficios para la legislación social.

Todas estas letras agregadas por la Comisión tienden, precisamente, a estos propósitos que acabo de expresar.

El señor SECRETARIO.— El señor vicepresidente formula indicación para modificar los dos últimos incisos del artículo 4.o de la ley 6.020.

El penúltimo inciso dice: "El Intendente designará a los miembros que falten para constituir las Comisiones Mixtas en las provincias, en donde no existieren organizaciones legalmente constituidas".

La indicación tiene por objeto substituir al Intendente por el Ministro del Trabajo, de manera que el Ministro del Trabajo designará los miembros que falten.

El último inciso de la ley dice: "Actuará de secretario el inspector del Trabajo que designe el Intendente, a propuesta del Inspector General".

El señor vicepresidente propone sustituir la frase final que dice: "a propuesta del Inspector General", por la de: "a propuesta del Director General del Trabajo".

El señor ALESSANDRI.— Es decir, que para los nombramientos que se hagan en este orden de cosas, de Arica a Magallanes, hay que venir a Santiago para que se dicte el decreto respectivo. Me parece que es demasiado.

El señor PRIETO.— Deseo formular una pregunta al honorable señor Torres, que conoce mejor el mecanismo de esta ley. Se establece en alguna de las disposicions del proyecto que las Comisiones Mixtas se renovarán por mitad, pero ¿y la primera vez?

El señor TORRES.— Está contemplado el caso en uno de los artículos transitorios. En efecto, el artículo 3.o de los transitorios, dice:

"La renovación parcial de todas las Comisiones Mixtas de Sueldos se ajustará el [illegible] del período determinado por el inciso 1.o del art. 6.o de la ley 6.020, estableciéndose por [illegible] los miembros que durarán [illegible] tro años en el ejercicio de sus funciones, y los que durarán sólo dos años".

El señor LAFERTTE.— En la Comisión se hizo notar la deficiencia que había con [illegible] a los artículos no tocados [illegible] la reforma, y aquí se ha p[illegible] tado el caso, con las [illegible] nes del señor [illegible] que se modifican artícul[os que] ni la Cámara de Dipu[tados ni la] Comisión han modificado; de manera que habría conveniencia en aprobar el proyecto tal como está.

El señor [illegible]— Basta con lo propuesto [por] la Comisión, que ha tenido un trabajo muy arduo, durante muchas sesiones

El señor MARTINEZ MONTT (presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor SECRETARIO — [illegible] i) de la C. de V. D. Deróga[se] el artículo 9.o.

Dice el [illegible] 9 o: "Los miembros de las Comisiones M[ixtas] [illegible] no podrán pertenecer al [illegible] Nacional [illegible] durante el desempeño de su [illegible] dentro de dos años [illegible] de ella [illegible]

La Comisión [illegible] el artículo 9 o por el siguiente.

"Artículo [illegible] patibles con los de [illegible] rios en ejercicio.

El señor CRUZAT [illegible] el proyecto de la Cámara [illegible] debe mantenerse lo [illegible] Si [illegible] una [illegible] otra Camara. [illegible] posicion legal [illegible] dudosa [illegible] que [illegible] lidad, se puede [illegible] precisamente ésta. Las incompatibilidades no se pueden crear [illegible] ley.

Hace poco tiempo hubo aquí en el Senado, un largo debate sobre el particular [illegible] es posible que por simples [illegible]

la Constitución, se ... amplíe en alguno de ... conceptos. De modo que lo ... se puede hacer en es... suprimiendo este ... disiento en forma ... de lo acordado por la Comisión, a la cual creo que el ... ha llevado a propósitos ... poner que se mantenga la disposición de la ley vigente, que, en el mejor de los casos, es de ... existencia jurídica ...

El señor MARTINEZ MONTT. — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor SECRETARIO. — Se substituyese el artículo 10, por el siguiente:

"Artículo 10 — El personal y los elementos de trabajo que requiere el mantenimiento de estas comisiones, se costearán con los fondos de que habla el artículo 16 de esta ley.

Con estos mismos recursos se atenderá el pago de las asignaciones que disfrutan los Inspectores del Trabajo que desempeñen las funciones que determina la referida Ley N.o 6.020.

La Caja de Previsión de Empleados Particulares depositará semestralmente, en arcas fiscales, las sumas necesarias para ... el presupuesto confeccionado por la Comisión Central, y que sea aprobado el Ministerio del Trabajo, Departamento que designará el personal y refrendará los decretos de gastos correspondientes".

El señor CONTRERAS. —¿Ha leído el texto del proyecto de la Honorable Cámara, señor Secretario?

El señor SECRETARIO. — Exactamente, honorable senador.

El señor TORRES. — Como se ve, se trata solamente de mejorar la redacción.

El fondo es el mismo.

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor SECRETARIO. — Letra a)

Corresponde al artículo 11 de la ley 6,020, que dice como sigue:

"Art. 11 — Corresponderá a las Comisiones Mixtas de Sueldos:

1.o Fijar los sueldos vitales que regirán en cada departamento, y resolver los reclamos de empleadores y de empleados, sobre las tarifas fijadas, cuya vigencia no podrá ser inferior a ...

El señor SECRETARIO. — "No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, las Comisiones Mixtas podrán fijar en casos especiales, sueldos inferiores respecto de los siguientes empleados:

a) De los que presten servicios a industriales o comerciantes que tengan un activo no superior a veinticinco mil pesos ($ 25,000) y una producción o venta mensual no superior a nueve mil pesos ($ 9,000).

b) Los profesores y empleados de las Escuelas Primarias gratuitas y de los establecimientos de beneficencia y asistencia; y

c) De los mayordomos o cuidadores de ... o conventillos destinados a habitaciones y que vivan en ellos.

2. Pronunciarse sobre el valor que representan las regalías y franquicias ... por el empleador, oyendo, en todo caso, a los interesados.

3. Pronunciarse sobre las reclamaciones de empleados y empleadores relacionadas con la aplicación del artículo 2.o.

4. Resolver de los reclamos que empleadores y empleados puedan formularle acerca de la aplicación de las disposiciones sobre asignación familiar, que se consultan en esta ley; y

5. Pronunciarse sobre el caso de ampliación a que se refiere el inciso 2.o del artículo 17.

La Comisión propone modificar los acuerdos de la Cámara de Diputados en la siguiente forma: La letra k) pasa a ser letra l), redactada como sigue:

"1. Fijar anualmente los sueldos vitales que regirán en cada departamento por el plazo de un año, a contar desde el primero de enero y resolver los reclamos de empleadores y de empleados sobre las tarifas fijadas. La resolución que fije los sueldos vitales se notificará, previa revisión y aprobación por la Comisión Central, por medio de tres avisos publicados en un periódico de la localidad, no pudiendo mediar más de treinta días entre el primero y el último aviso. Los reclamos solo podrán formularse dentro ... plazo de quince días, con... desde la tercera publicación".

Reemplázase la letra a) del N.o 1 del mismo artículo, por la siguiente: a) "De los que presten sus servicios a profesionales, industriales o comerciantes que tengan un activo no superior a cuarenta mil pesos (40.000 pesos) y una entrada, producción o venta mensual no superior a quince mil pesos ($ 15,000) en el conjunto de sus actividades o negocios".

Reemplázase la letra b) del mismo N.o 1 del artículo 11.

Agrégase al final del artículo 11 el siguiente número nuevo:

"N.o ... Pronunciarse sobre todo lo relacionado con la aplicación de esta ley, y resolver los reclamos que los empleadores y los empleados interpongan sobre los reajustes y aumentos de sueldos que se fijan en sus disposiciones".

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente).— En discusión.

Ofrezco la palabra.

El señor LIRA INFANTE. — Quiero explicar, señor presidente, por qué no estuve de acuerdo en la Comisión, como creo que también lo estuvo el honorable señor Rivera, en la supresión que hace la Comisión del inciso b) de este artículo 11, que autoriza a las comisiones mixtas de sueldos para poder fijar uno inferior al sueldo vital respecto a los profesores y empleados de las escuelas primarias gratuitas y establecimientos de beneficencia y asistencia.

La Honorable Cámara de Diputados mantuvo esta disposición, o sea, el inciso b) del artículo 11 y la Comisión del Senado ha propuesto suprimirlo a vista de una petición de los profesores de estas escuelas—entiendo que no lo han pedido los empleados de los establecimientos de beneficencia y asistencia social—. Yo no acepté la supresión, porque no me parece que sea un medio adecuado para atender la muy justa petición de los empleados y profesores de estos establecimientos de educación gratuita, suprimir el inciso b) del artículo 11, porque, ¿qué ocurre? Actualmente funcionan en Chile escuelas particulares que educan ... 130,000 alumnos. En Chile hay 900,000 niños en edad escolar, de los cuales ... cuelas particulares de pagar sueldos vitales, o sea, suprimir el inciso b) del artículo 11, se consultara en la ley una disposición que elevara la subvención de $ 100— que ya he dicho es absolutamente insuficiente— a 200 pesos, con lo cual el costo de la educación de los alumnos en escuelas particulares sería siempre muy inferior al mismo costo de la educación fiscal, pues mientras en las primeras ese costo sería de $ 200, en las segundas es de $ 750. En esta forma se haría también más llevadero el déficit que para las escuelas particulares resulta en sus presupuestos.

No es posible pensar entonces, el mantenimiento de éstas escuelas a base de una situación que ellas no podrían afrontar.

El honorable señor Torres, que creo estuvo de acuerdo conmigo en cuanto a que la solución que yo proponía era equitativa y consultaba el interés público, el interés de las escuelas y el interés de los profesores, dió como razón para no aceptar mi indicación que pudiera ella significar una demora en la discusión del proyecto, porque tendría que pasar a la Comisión de Hacienda para que se pronunciara sobre el financiamiento del mayor gasto que significaría para el presupuesto aumentar a $ 150 o $ 200 la subvención por alumno.

Me he hecho cargo de esta razón expuesta por el señor Senador y haciendo honor a la sinceridad del señor Torres, me limito por ahora a pedir que no se acepte la supresión del inciso b) y que, simultáneamente, se tramite un proyecto de ley, que tiene la firma del ex Presidente del Senado, señor Cruchaga y que entiendo, S. S. ha enviado a la Mesa, para que se eleve esta subvención por medio de una moción que podría tramitarse paralelamente con este proyecto. Así se obtendría el mejoramiento de sueldos de los profesores de establecimientos particulares de instrucción y se colocaría a las escuelas en situación de poder pagar sueldos vitales, para no establecer una obligación que quedaría en el aire, a la cual no podrían corresponder.

Como he dicho, ese proyecto se podría tramitar simultáneamente con esta ley; pero mientras tanto, no se suprimiría la letra b) del artículo 11, para no colocar estas escuelas en este preciso año 1941 en la obligación de cerrar sus puertas, por que en la generalidad de los casos, tal vez en el 80 o|o, no van a estar en condiciones de pagar los sueldos vitales.

En esta forma se amortizan todos los intereses: el interés público, que debe primar sobre cualquier otro; el interés particular y el interés de los profesores.

Estimo que es perfectamente justa la petición que formulan estos profesores y que es perfectamente fundada; pero quiero que se atienda en la forma inteligente y lógica en que debe ser atendida.

El señor TORRES.— En realidad, señor Presidente, debo confesar que en la Comisión me hicieron impresión los datos que dió a conocer el honorable señor Lira Infante porque, indudablemente, por beneficiar nosotros a un grupo de empleados que legítimamente piden los sueldos que necesitan para vivir, podríamos producir trastornos en la enseñanza pública, porque estos establecimientos tendrían que cerrar sus puertas si no pudieran pagar los sueldos que establece esta ley mientras permanezcan amparados por la subvención fiscal que el honorable señor Lira Infante considera exigua. El señor Senador ha dado a conocer en el Senado los datos que llevó a la Comisión.

Como el señor Lira Infante, hizo presente en la Comisión que nosotros, por tratar de beneficiar a los profesores de estos establecimientos particulares, podríamos producir graves daños en la enseñanza, pedía a los profesores de esos establecimientos que me dieran los antecedentes necesarios, porque deseaba hacer presente en el H. Senado la verdadera situación que existe al respecto. He recibido dos notas que voy a leer sólo someramente, porque una de ellas es muy larga, para que el Senado conozca los antecedentes que estimo necesarios en el juicio que debe dar sobre el particular.

Dice la nota de la Sociedad Nacional de Profesores Católicos: "Que considerando, 1.o que las Escuelas Primarias gratuitas disponen para su apertura de diversas clases de recursos, tales como donaciones, propiedades, acciones y bonos, etc; 2) De la subvención fiscal de 100 pesos por alumno, pagada por gastos fijos del presupuesto; 3) Que cuentan en consecuencia, con los fondos necesarios para pagar el sueldo vital y el reajuste que contempla el actual proyecto de mejoramiento de los sueldos de los Empleados Particulares, viene en solicitar de la H. Comisión de Trabajo y Previsión Social, se sirva incluir en dicho proyecto la derogación de la letra b) del artículo 11 de la Ley 6,020, y de la letra b) del artículo 7.o transitorio de la ley citada. "Firman el presidente y el secretario de la Sociedad. O sea, piden lo mismo que aprobó la Comisión del Senado.

Un interesante informe del Sindicato Profesional de Profesores de Educación Particular contiene los siguientes datos:

El alumnado en las escuelas particulares primarias es de 119.121 alumnos; son alrededor de 3.500 los profesores primarios, secundarios, universitarios, etc., y en Santiago hay más o menos 300 establecimientos particulares de enseñanza.

Concuerdan todas las opiniones que esta profesión es la más mal rentada. El Profesorado de Enseñanza Particular tiene sueldos de hambre, en muchos casos insuficientes para responder a las necesidades más apremiantes.

SUELDOS.— Para poder formar una renta que les permita subvenir a los gastos más indispensables, gran parte de estos profesores debe trabajar, además de sus horas habituales, en otras actividades o en establecimientos nocturnos.

Formas de remuneración. — Hay colegios que pagan el sueldo en dinero efectivo; otros, en beneficios o regalías, y una tercera clase, en remuneración mixta: parte en dinero y parte en regalías; sueldos que, en el 90 por ciento de los casos, no alcanzan al vital. Además, la mayoría de los colegios no pagan vacaciones ni gratificaciones a sus maestros. El elemento femenino es el más sacrificado.

Casos. Año 1939.— Escuela Niño Jesús de Praga, ubicada en San Ignacio N.o 41. Sueldos: profesora, 80 pesos, más media pensión avaluada en 80 pesos, total 160 pesos. Otra profesora con igual remuneración. El colegio recibe subvención. En los contratos de las profesoras se estipula que no se pagan vacaciones.

Escuela San Francisco de Regis. Libertad N.o 33 A. Profesora, 80 pesos, más media pensión, avaluada en 80 pesos, total 160 pesos. Profesora, 180 pesos, más media pensión, 80 pesos, total 260 pesos. Profesora, 80 pesos, más media pensión, 80 pesos, total 160 pesos.

Escuela Manuel Gil Rojas. Puerto San Antonio. Profesora, 180 pesos de sueldo, más regalías, avaluada en 120 pesos, total 300 pesos. Profesora, 150 pesos, más regalías avaluadas en 120 pesos, total 270 pesos. Tiene subvención y se hacen rifas y beneficios en favor del establecimiento.

Escuela Parroquial San José de Lampa. Profesora 250 pesos, más regalías (casa).

Escuela Francisco de Borja Echeverría. Profesora 365 pesos, mensuales. Profesora 235 pesos, sin regalías.

La primera tiene tres cursos y la segunda dos y con 72 alumnos. Era del arzobispado y cambió su nombre pasando a otro organismo. Fueron desahuciados dos profesores para no pagar el sueldo vital.

Instituto Pérez Saavedra. — (Avenida Independencia 745).— Santiago: una profesora con $ 160 mensuales; una segunda, con $ 120 mensuales; una tercera con $ 100 mensuales y; una tercera, con $ 80 mensuales.

No gozan de regalía ni tienen pago de vacaciones. Los contratos de trabajo falsos en lo que se refiere al horario de trabajo. Trabajan 25 horas semanales y aparecen menos en los contratos.

Patronato Santa Filomena. — (Santa Filomena 171). — Un profesor con $ 405; otro con $ 400 mensuales y; una tercera con $ 420. Acordó el empleador pagar el sueldo vital.

Patronato de San Isidro.— (San Isidro 562). — Escuela N.o 46: Un profesor con $ 330 mensuales, más casa; un segundo con $ 297 y pieza y un tercero con $ 247.50 sin regalías.

El señor GUEVARA. — ¿Podría decirnos el señor senador quién es ese empleador?

El señor TORRES. — No tiene importancia, señor senador.

Colegio Urzúa Cruzat.— (Gran Avenida 4345). Una profesora con $ 160 mensuales y otra con $ 200 con regalías: almuerzo y once.

Esta lista es muy larga y en realidad constituye un verdadero martirologio.

Hay aquí también un informe de la Comisión Mixta Provincial de Sueldos de Santiago, en que su presidente don Augusto Rivera Parga ha evacuado un informe sobre el particular, que en resumen dice lo siguiente:

"Estima el suscrito que esta situación debe ser estudiada con todo detenimiento por cuanto el seguir otorgando autorización para que a los profesores de Escuelas Particulares se les pague un sueldo que no satisfaga las necesidades indispensables para su vida, significa crear un numeroso grupo de empleados al margen de los beneficios que pretende conceder Ley N.o 6,020, situación tanto más dolorosa, cuánto que las funciones de los maestros no pueden compararse con la de los otros dependientes, como los comprendidos en los artículos 2.o y 11, en razón del grado de preparación que deben tener unos y otros, del trabajo que les corresponde a cada cual y, aún, a la forma misma en que deben presentarse para cumplir sus respectivas obligaciones".

Creo que sería interesante publicar este informe a fin de que los honorables senadores tengan todos los elementos de juicio necesario, y termino, en vista de que no deseo demorar el despacho de esta ley, manifestando que tanto la Sociedad Nacional de Profesores Católicos como el Sindicato de Profesores me hicieron presente que a juicio de ellos, que conocen el problema, el acuerdo de la Comisión en el sentido de obligar a pagar el salario vital era un acuerdo justo, y que no iba a significar ningún perjuicio para la enseñanza, por cuanto esta enseñanza tiene los recursos suficientes para hacerle frente a estos gastos.

Ya se había hecho presente esta misma situación cuando se discutió la ley 6,020, en el sentido de que los patrones, los que mantienen estas escuelas, habían hecho una campaña para que no se incluyera al profesorado de las escuelas particulares en los beneficios de la ley; entonces se hizo presente que si se les incluía, habría necesidad de cerrar muchos colegios. Sin embargo no fué así, no se cerró ninguna escuela. Y creen los profesores, tanto los del Sindicato de Profesores como los de la Sociedad Nacional de Profesores Católicos, que al aceptar en este caso el informe de la Comisión no se perjudica en lo más mínimo a la enseñanza.

El señor LIRA.— Los datos que ha leído el Honorable señor Torres, confirman plenamente lo que yo he manifestado: que hay conveniencia en atender a las peticiones de los profesores de dichas escuelas particulares, pero en forma que no signifique la clausura de las mismas; sino en el sentido de que estos establecimientos pueden pagar los sueldos vitales.

Debo advertir de paso, que muchos de los datos que ha leído el Honorable señor Torres son equivocados; personalmente puedo desmentir algunos. Se pagan sueldos vitales en algunas escuelas que el Honorable señor Torres, al leer, indica como pagando sueldos inferiores.

El señor TORRES.— Yo leí un documento que lleva firmas responsables, Honorable senador, pero no puedo asegurar personalmente la exactitud de los datos.

El señor LIRA INFANTE. — Puede ser que el documento tenga firmas responsables, pero que contenga datos equivocados.

El señor TORRES.— No pongo en duda las palabras de Su Señoría.

El señor LIRA INFANTE. — La actual ley 6,020, dictada hace cuatro años, ya dispuso que en estos establecimientos de educación particular gratuita debían pagarse los sueldos que autoricen la Comisión Central o la Comisión Mixta de Sueldos, de manera que si estos establecimientos no pagan esos sueldos, será porque las Comisiones Mixtas han autorizado un sueldo inferior. Yo no sé que razones han tenido las Comisiones: se tratará de profesores que voluntariamente quieren prestar sus servicios por un sueldo inferior al vital, ya sea porque tienen otras entradas, o porque son jubilados, etc. Pero lo que yo advierto, es que la ley 6,020, en su artículo 11.o, dispone que estos establecimientos deben pagar los sueldos que fijen las Comisiones Mixtas. Ya se leyó el artículo pertinente que autoriza a las Comisiones Mixtas de Sueldos, para facultar a estos establecimientos para que paguen sueldos inferiores a los vitales.

De modo que ya se ha legislado sobre esta situación: deben pagarse los sueldos vitales en cada caso, a menos que haya antecedentes que justifiquen el pago de sueldos inferiores. No hay para qué legislar sobre una situación ya resuelta por el legislador. Lo que ahora interesa es obtener que en todo caso se pague el sueldo vital; pero para eso es necesario dar previamente a estos establecimientos los recursos necesarios, a fin de que, establecida la obligación, no llegue el caso de tener que cerrar escuelas por no poder cumplirla.

Yo creo que hay toda conveniencia en atender la petición de los empleados; pero en atenderla en debida forma, sin causarles cesantía ni producir el cierre de escuelas, pues esto vendría a aumentar el número de niños que no reciben ninguna educación en Chile.

Yo me coloco en un terreno de realidades, en que no se puede ver otro interés que el general del país.

Estos establecimientos funcionan bajo la supervigilancia y tuición del Ministerio de Educación. No imparten, pues, la enseñanza que se les antoja, sino una de acuerdo con los planes y reglamentos oficiales. La Dirección General de Educación Primaria es muy celosa en exigir que estos establecimientos cumplan todos los requisitos y para ello dispone de inspectores escolares a lo largo de todo el país.

De manera que no hay que pensar en que se trata de obtener privilegios para determinadas ideologías. Cualquiera ideología puede desarrollar sus iniciativas en el sentido de educar al pueblo en escuelas particulares, ya que el Estado no tiene las suficientes para todos los niños en edad escolar.

Por estas razones insisto en que la solución del problema es la que propuse en la Comisión y en la cual insisto ahora: que se consulte una mayor subvención para estos establecimientos, a fin de que puedan pagar los sueldos vitales.

El señor GUZMAN.— El honorable señor Torres había solicitado que se insertaran algunos documentos en el boletín de la presente sesión, señor presidente.

El señor MARTINEZ MONTT (presidente).—Se insertarán en el boletín los documentos a que se ha referido el honorable senador.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Ruego al honorable señor Lira Infante enviar su indicación por escrito a la mesa.

El señor LIRA INFANTE.

Muy bien, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.— En la letra l) la Comisión propone:

La letra l), pasa a ser letra m).

En el inciso primero, se ha reemplazado la frase: "De la regulación", por esta otra: "Del reajuste", y se ha eliminado la palabra "nuevo".

Los artículos 1.o y 2.o de esta letra, han quedado como sigue:

"Artículo 1.o Los empleadores están obligados a reajustar anualmente los sueldos de que gozaren sus empleados, de acuerdo con las disposiciones del presente párrafo.

"El reajuste a que se refiere el inciso anterior, deberá hacerse dentro del mes siguiente a la fijación del sueldo vital, y entrará a regir desde el 1.o de enero.

"Artículo 2.o Los aumentos de sueldos que los empleadores concedan voluntariamente a sus empleados, con posterioridad al último de los aumentos hechos de conformidad con las normas contenidas en los artículos ... tes, serán considerados como abono para los efectos de determinar la cuantía del reajuste ordenado por el artículo anterior.

En caso de que el empleado obtenga en el curso del año alguna promoción o ascenso, sólo se descontarán los aumentos voluntarios hechos con posterioridad a dicha promoción o ascenso.

El monto del sueldo de que haya disfrutado el empleado, antes de los aumentos voluntarios cuyas deducciones permite el inciso anterior, será la base para proceder al reajuste determinado en los artículos siguientes.

Sin embargo, si el monto de reajuste es menor que el total de los aumentos voluntarios, el empleado continuará disfrutando de estos aumentos y su sueldo no podrá ser rebajado".

En el artículo 3.o, se ha reemplazado "esta regulación", por "este reajuste".

El artículo 4.o ha sido substituído por el siguiente:

El señor Secretario. — El artículo 4.o ha sido substituído por el siguiente.

Artículo 4.o Para determinar el "sueldo reajustado", las partes indicadas en el artículo anterior se reemplazarán, respectivamente por el "nuevo sueldo vital y por el excedente, aumentado con arreglo a la siguiente escala:

1) Con el 12 por ciento de la parte de este excedente que sea menor o igual a un "nuevo sueldo vital".

2) Con el 8 por ciento de la parte de este excedente comprendida entre uno y dos "nuevos sueldos vitales"; y

3) Con el 4 por ciento de la parte de este excedente comprendido entre dos y tres "nuevos sueldos vitales".

La parte de este excedente que exceda de tres "nuevos sueldos vitales", quedará libre de reajuste obligatorio.

Para proceder al reajuste de los sueldos inferiores al vital, las Comisiones Mixtas atenderán no sólo al "nuevo sueldo vital" sino también al "Activo" y a la "Entrada", "Producción" o "Venta mensual" del empleador, de acuerdo con lo dispuesto en la letra a) del número 1 del artículo ...

El artículo 5.o no ha tenido modificación.

Los artículos 6.o, 7.o y 8.o han quedado como sigue:

"Artículo 6.o Al empleado que sirva mediante sueldo y comisión, o comisión solamente se le hará el reajuste a que se refiere la presente ley sobre la remuneración que resulte de sumar al sueldo el promedio de las cantidades que el empleado haya devengado o percibido por concepto de comisiones durante los últimos 6 meses anteriores al reajuste.

El aumento calculado sobre dicha base, incrementará o constituirá el sueldo del empleado.

Sin embargo, cuando con posterioridad al último reajuste se haya producido un aumento en la remuneración de este empleado que provenga de un alza del porcentaje de la comisión, o de un alza de la tarifa o precio sobre el cual se calcule la comisión, los aumentos provenientes de estas causas serán considerados como abono para determinar el monto del reajuste que corresponda, del mismo modo que los aumentos voluntarios del sueldo que hubiere hecho el empleador.

El señor SECRETARIO. — La remuneración que haya disfrutado este empleado, antes de los aumentos cuyas deducciones permite el inciso anterior, será la base para proceder al reajuste ordenado en su favor. Con todo, si el monto del reajuste es menor que el total de los aumentos descontables, el empleado continuará disfrutando de estos aumentos, y ni su sueldo ni el porcentaje determinante de las comisiones podrán ser rebajados.

Artículo 7.o— Los sobresueldos, las gratificaciones, las participaciones, las bonificaciones, los premios o asignaciones de cualquier orden, de que gocen los empleados, no podrán ser disminuídos en su monto o porcentaje, ni con ellos se disminuyen o anulan los aumentos que deban producirse en los sueldos de los empleados, en virtud de la aplicación de la presente ley.

Artículo 8.o— Los empleadores deberán pagar los sueldos que se determinen en conformidad a esta ley.

La infracción a cualquiera de sus disposiciones será penada con multa de una a veinte veces el monto del sueldo vital que rija en el departamento para la actividad del infractor.

Las reincidencias serán penadas con multa hasta de cincuenta veces el monto del mismo sueldo vital.

Estas multas serán aplicadas por la Comisión Mixta respectiva, oyendo previamente al presunto infractor, cuando éste lo solicite dentro del plazo que se le fije al efecto; y si no fueren pagadas a la Comisión en el término de 30 días, contados desde la fecha de la resolución firme que las aplique, los interesados podrán ocurrir al respectivo Juzgado del Trabajo, solicitando el correspondiente mandamiento de ejecución y embargo.

La liquidación de la multa, firmada por el presidente y el secretario de la Comisión Mixta, tendrá por sí sola mérito ejecutivo, y en el juicio no será admisible otra excepción que la de pago, acreditado por el certificado correspondiente, expedido por la Comisión Mixta respectiva.

Las multas se destinarán por iguales partes a beneficio del empleado afectado denunciante, y al incremento del Fondo Especial de Cesantía".

El art. 9.o ha sido eliminado consultándose la idea en el artículo 2.o transitorio.

A continuación del art. 8.o, y con el número 9.o, se ha consultado el siguiente artículo nuevo:

"Art. 9.o— Cada vez que se modifique la remuneración del empleado, el empleador estará obligado a anotar en el contrato de trabajo, con su firma y la del empleado, si la modificación proviene de "reajuste" o de "promoción", o "ascenso", o constituye un "aumento voluntario".

Igual testimonio deberá dejar en los nuevos contratos de trabajo que celebre con un mismo empleado, para los efectos de la correcta aplicación de los artículos 1.o y 7.o".

"La obligación anterior se cumplirá en todas las copias del respectivo contrato de trabajo".

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente).— En discusión.

El señor RIVERA.— Yo desafío, señor presidente, a todos los Honorables Senadores a que afirmen sinceramente que han entendido las disposiciones a que se ha dado lectura, que, a mi juicio, constituyen un verdadero jeroglífico. Estoy seguro de que ni aún con la lectura tan clara, tan bien pronunciada que ha hecho el señor secretario, por más atención e interés que hayan puesto, ninguno de Sus Señorías, ni ninguno de los asistentes a tribunas y galerías, ha podido darse cuenta del alcance de estas disposiciones. En realidad lo que se ha pretendido es aumentar los sueldos de los empleados particulares; pero junto con esto se ha empleado una serie de circunloquios que llevan a cálculos sumamente complicados...: pero es inútil tratar de explicar esto. Debo confesar que no tengo capacidad de captación instantánea de algunas cosas. Por eso mismo me estudiado este asunto dos o tres días. Me ha dado mucho trabajo llegar a un resultado. Este resultado no lo voy a explicar, porque es posible que nadie lo entienda tampoco.

Quiero, más bien, llamar la atención hacia esta circunstancia que aquí conviene recordar nuevamente: empleadores y empleados habían llegado a un acuerdo más o menos prudente que, aun cuando importaba un enorme gravamen para la producción significaba una escala de sueldos más o menos adecuada, que favorecía más a los sueldos bajos que a los altos.

Como este asunto era tan complicado, tan difícil de entender, la Comisión pidió que lo desentrañara un técnico, y éste fué el señor Julio Bustos, Director del Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad. Este técnico emitió un informe, que tampoco voy a pedir que se lea, pero que me gustaría que se insertara como parte de mi discurso (está por ahí, entre los antecedentes).

El técnico manifiesta que la escala que habían aprobado los empleadores con los empleados, era más racional, porque los aumentos se producen, según ese acuerdo, en forma de favorecer más los sueldos bajos que los altos. Hace también una serie de otras consideraciones. Sin embargo se aceptó la escala propuesta posteriormente por los empleados.

Para que se vea con un solo ejemplo como es efectivo que van a recibir los que más tienen, es decir, que se cumplirá aquella frase de batalla que se tenía allá por el año 1938: la de hacer más ricos a los ricos y más pobres a los pobres", se pueden observar los ejemplos incluídos en el preámbulo del informe de la Comisión. El cálculo también está aquí malo, porque tanto para el ejemplo A, que toma por base un sueldo de $ 700.— mensuales, como para el ejemplo B que se refiere a un sueldo de 1.500 pesos, se olvidaron de una cosa: que también hay que cargar las imposiciones de los empleados. ¿Qué ha pasado sin embargo? Que aun con el cálculo hecho por la Comisión, un sueldo de 700 pesos tendrá un aumento de $ 186.80, y un sueldo de $ 1.500.— un aumento de $ 265.20.

Si se quería remediar los efectos de la enorme alza en el costo de la vida, si se deseaba que los empleados particulares pudieran satisfacer sus necesidades más premiosas, lógico era que los sueldos bajos tuvieran un mayor aumento. Es claro que con mil quinientos pesos, un empleado no puede satisfacer todas sus necesidades, porque las necesidades humanas son infinitas, como podrán decirlo muchos de los funcionarios del actual régimen, a quienes no les basta un sueldo de veinte mil pesos mensuales. Si una persona quiere tener un automóvil, regalarle pieles a su esposa y viajar al extranjero, es evidente que sueldos como este tienen que ser insuficientes. Otros individuos tienen un mínimo inconcebible de necesidades. Son conocidos los versos referentes a aquel sablo que

"¿Habrá otro —entre sí decía— más pobre y triste que yo?
Y cuando el rostro volvió,
halló la respuesta viendo
que iba otro sablo cogiendo
las hierbas que él arrojó".

Hay, pues, una gama infinita de necesidades, y vale la pena tener presente este hecho ahora.

Cuando voté en contra de este proyecto, en la Comisión, dije que procedía así, no tanto por doctrina, como porque estaba seguro de que después de la discusión, él quedaría peor, porque se iban a satisfacer todas las peticiones (creo que si el aumento hubiera sido mayor, también habría sido aprobado).

Si se quiere hacer justicia social, por qué no se aumentan en mayor proporción los sueldos bajos. ¿No se trata, acaso, de remediar las necesidades primordiales de la vida? ¿Por qué, entonces, se han aumentado más los sueldos altos?

Es claro que un sueldo de $ 1,500 es bajo con relación a uno de $ 3,000; pero uno de 10,000 pesos es también bajo respecto a uno de $ 20,000, y éste, con relación a uno de $ 50,000. El legislador no puede inmiscuirse en esto sino hasta cierto límite.

Yo, para satisfacer una poco "deportivamente" mis anhelos, voy a hacer indicación para que se apruebe la escala fijada en la llamada Minuta Final. No acepto ninguna escala; pero sí se ha de aprobar alguna, preferiría que fuera ésta, que es menos gravosa y que da más al que tiene menos y no al que disfruta de mayores rentas. Repito que esto es algo puramente "deportivo", que hago a sabiendas de que la indicación será rechazada; pero como buen deportista sabré perder, pero deseo que, por lo menos, quede constancia de que no acepto este temperamento.

En otras oportunidades, ya he dado mis razones con respecto al rechazo de esta escala; ahora quería solamente reforzar mi opinión con la de un técnico que algún respeto merecerá al Partido Radical, por pertenecer a sus filas.

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente).— Ruego al Honorable Senador quiera enviar su indicación por escrito a la Mesa.

El señor RIVERA.— Yo le agradecería al señor Presidente que no me hiciera trabajar más, porque ya he trabajado bastante buscando datos e informaciones referentes a esta ley.

Por lo demás, la indicación es muy sencilla: que se apruebe la escala contenida en la llamada Minuta Final.

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente).— El caso es que el señor Secretario necesita tener la indicación escrita, Honorable Senador.

El señor RIVERA.— Yo me entenderé con el señor Secretario.

El señor LAFERTTE.— Tiene que decir claramente Su Señoría a cuál minuta final se refiere, porque hubo tres o cuatro.

El señor RIVERA.— Su Señoría era miembro de la Comisión y sabe que hubo solamente una, la propuesta por los señores Espinoza y Alessandri.

El señor LAFERTTE.— Conocimos varias.

El señor RIVERA.— ¡Una sola!

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Pido la palabra.

Este párrafo del proyecto que se acaba de leer constituye el punto neurálgico de la cuestión. En él estriba toda la substancia del proyecto. Fué uno de los puntos que yo más combatí durante la discusión general, y, naturalmente, no por negarme a dar un beneficio a los empleados particulares, sino porque lo creo absolutamente irrealizable. El se va a volver en contra de ellos mismos. De manera que lo ataco en defensa del interés efectivo y permanente de los empleados particulares, olvidando un poco el interés transitorio, del momento.

Indudablemente, es muy difícil entender el detalle del mecanismo que crea este párrafo del proyecto, como lo decía muy bien mi honorable colega señor Rivera. Yo no me he preocupado de ese detalle. Solamente me interesa la idea que informa este párrafo y que es la de aumentar en progresión geométrica los sueldos bajos y medios de los empleados particulares. Y todos sabemos lo que significa una progresión geométrica; todos recuerdan el conocido ejemplo del tablero de ajedrez: lo que significa poner un granito en el primer cuadro, dos en el segundo, cuatro en el tercero, ocho en el cuarto, etc.

Naturalmente, esta progresión geométrica no se va a producir cada año, sino cada siete años mediante aumentos anuales acumulativos de doce por ciento.

El señor Presidente de la Comisión, tratando de explicar este punto, dijo que la Comisión se había preocupado mucho de estudiarlo y que había pedido informes a técnicos; pero nos citó uno solo de esos informes — en plural — de que él hablaba.

Me voy a referir al que citó el señor Presidente. Hay en este informe, en pocas líneas, tal cúmulo de errores — para no emplear una palabra más expresiva y adecuada — que difícilmente podría ser superado.

Dice así el informe que leyó el Presidente de nuestra Comisión de Trabajo y Previsión Social:

El señor TORRES.— Del actuario señor Vila.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Del actuario señor Vila.

"¿Es en sí misma grave una escala geométrica de aumento de sueldos? Experimentalmente considerado, es un hecho que los sueldos y los salarios crecen en progresión geométrica; como crece el capital acumulando las utilidades de la producción, como crece la población, como crece el stock de oro, como crecen los intereses, como crece la industria misma en cuanto a su racionalización, como crece el costo de la vida, como se desarrolla, en general, todo fenómeno viviente y social, cuyo crecimiento es proporcional a su masa".

"Experimentalmente considerado, es un hecho que los sueldos y los salarios crecen en progresión geométrica".

Tendríamos que preguntar qué sueldos y qué salarios. Debe referirse el autor de este informe a

(PASA A LA PAGINA 12)



RESUMEN SEMANAL DE ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

A continuación se resumen los estudios y actividades científicas de las diferentes secciones del Observatorio del Salto, en el curso de la semana pasada.

Importantes focos de actividad solar pasron en estos días frente a la Tierra. Grandes tempestades de fuego se desarrollan en el Sol. Hay fuerte aumento de radiación solar.

ESTUDIOS DEL TIEMPO

En el curso de la semana pasada una nueva serie de depresiones atmosféricas del Pacífico ha comenzado a afectar la región austral del país. Sin embargo, las trayectorias de los centros de baja han cruzado el continente a una latitud muy austral, circunstancia por la cual el área de mal tiempo y lluvias parciales afectó el día 22 de agosto sólo hasta Concepción, mientras en la Zona Central se observaron nublados parciales.

Después del paso de esta depresión, entre el 24 y el 25, se produjo un intervalo de bonanza durante el cual se dejaron sentir fuertes aumentos de radiación solar y alzas moderadas de la temperatura.

FENOMENOS GEOFISICOS

Las observaciones realizadas en los inclinógrafos de la Sección Geofísica del Observatorio del Salto han permitido comprobar un período de calma relativa, seguido de nuevos movimientos negativos, que alcanzan una magnitud de diez milésimas de segundo de arco en las variaciones de la vertical de la componente norte a sur.

El día 19 de agosto, a las 6 horas 31 minutos de la madrugada, un temblor del tercer grado de intensidad sacudió la región de Santiago y gran parte de la Zona Central. El 22, a las 22.30 horas, otro temblor del cuarto grado sacudió a Concepción, acompañado de ruidos subterráneos. Continúa la actividad sísmica.

FENOMENOS ASTRONOMICOS

El día 24 de agosto, el planeta Neptuno estará en conjunción con la Luna, y el 25 en la madrugada, el planeta Venus estará también en conjunción con la Luna.

La Luna naciente se verá al atardercer del domingo 24 y el lunes 25, hacia occidente, entre los últimos resplandores del crepúsculo.

El planeta Venus se está aproximando a la Tierra, destacándose con brillo extraordinario como **lucero de la tarde**.

Al atardecer del domingo 24, podrá observarse la aproximación de la Luna nueva con el planeta Venus.

PREVISIONES PARA SEPTIEMBRE

El lunes 25 de agosto se enviarán a los agricultores los informes de la Sección de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto con las previsiones para la primera quincena de septiembre. Además, próximamente aparecerá la Revista de Difusión Científica del Observatorio, la cual traerá amplias informaciones y estudios del tiempo, ilustradas con gráficos, mapas, diagramas y fotograbados. Estas publicaciones pueden solicitarse a la Dirección del Observatorio del Salto, casilla 130, Santiago.

Cámara de Senadores

(DE LA PAGINA 11)

los sueldos y salarios nominales. Pero esto no es lo que interesa al asalariado, el valor nominal de su sueldo o salario. Lo que a él le interesa es el valor real o sea, el poder adquisitivo de su sueldo, y este no crece, ni ha crecido, ni crecerá jamás en progresión geométrica. En Chile han podido crecer en esta progresión geométrica los sueldos nominales, en virtud del proceso de inflación en que estamos sumergidos y que viene desde 1932. Pero ¿es esto viene desde 1932. Pero ¿es esto ticulares, persistir en este proceso de inflación? Si ese es su deseo, indudablemente que el procedimiento ideado podría conducir a que los sueldos, nominalmente, en su expresión monetaria, crecieran en progresión geométrica.

El señor GROVE (don Marmaduke).— Ellos quieren comer y vivir.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Pero para comer y vivir se requieren salarios y sueldos con valor real y no puramente nominal.

El señor GUZMAN. — No está en manos de ellos enmendarlo.

El señor WALKER.— Solicito que se prorrogue la hora, señor Presidente, hasta el término de las observaciones del Hon. señor Rodríguez de la Sotta.

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar la hora hasta que termine el Hon. señor Rodríguez de la Sotta.

Acordado.

El señor TORRES.—¿Hasta qué hora dura la sesion acordada?

El señor SECRETARIO.— Hasta las 8 y media, Hon. Senador.

El señor AMUNATEGUI.— Antes de concluir, ruego a Su Señoría que me conceda unos pocos minutos.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Con mucho gusto.

El señor GROVE (don Marmaduke).— ¿No podría prorrogarse hasta las 9 la sesión?

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente).— Se ha acordado la prórroga hasta que termine sus observaciones el Hon. señor Rodríguez de la Sotta.

El señor GROVE (don Marmaduke).— Yo haría indicación para terminar la sesión a las 9.

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente).— Si le parece al Hon. Senado, se prorrogará la sesion hasta las 9.

El señor LAFERTTE.— ¿No habíamos acordado otra cosa?

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor AMUNATEGUI.— Yo quisiera hacer una pregunta al señor Presidente de la Comisión.

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente).— Puede continuar el Hon. señor Rodríguez de la Sotta.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Dice en seguida el informe que analizo, que crecen también en progresión geométrica los capitales acumulados y las utilidades de la producción.

En concepto de la gran mayoría de los tratadistas y de los estadísticos que se han preocupado de esta materia, el progreso económico del mundo crece en 3 o|o acumulativo anual; y aquí se quiere aumentar los sueldos bajos y medios en un 12 o|o, o sea, en 4 veces más.

Este progreso económico del mundo, de 3 o o por año, es un progreso medio; en algunos años puede ser menor y en otros mayor.

Ahora bien; con este aumento del 3 o o al año hay que atender el aumento vegetativo de la población que en Chile, como sabemos, es de 1 o o. La población crece en nuestro país en 40 a 50 mil habitantes por año. Nos quedaría un 2 o o, y con este 2 o o tendríamos todavía que atender a las necesidades del ahorro y a la capitalización.

Supongamos que para ahorro y capitalización se destinará el 1 por ciento — una cifra bastante moderada — y tendremos que del 3 por ciento habríamos necesitado 1 por ciento para el aumento vegetativo de la población, 1 por ciento para ahorro y capitalización, y nos quedaría disponible un 1 por ciento para mejorar las condiciones de vida de la población.

¿Cómo, entonces, se pretende con un 1 o|o dar un 12 por ciento? Me parece que basta esta sola observación para probar la imposibilidad material de realizar este proyecto.

De manera que insisto una vez más en que no lo combato, porque quiera mal a los empleados particulares. Yo no tengo entrañas o corazón de piedra; mi corazón es tan sensible y humano como el de los demás señores senadores, y, si se me demostrara que ésto se puede hacer, encantado le daría mi voto; pero yo le aplico un criterio frío, científico tal vez es demasiado decir científico, simplemente estadístico y veo que es irrealizable.

En seguida, se nos dice en el informe que comento que el stock de oro también crece en progresión geométrica.

Otro dislate bastante grande. El stock de oro sube, más o menos, en el mismo 3 por ciento en que sube la producción, y, precisamente, la gran crisis, la crisis más terrible que ha conocido la historia, la de los años 31, 32, se debió a que este crecimiento del stock de oro de 3 por ciento cayó a uno y medio por ciento, si mal no recuerdo; esto trajo la caída catastrófica de los precios y de ahí vino la crisis.

La mayoría de los autores creen hoy que esta enorme crisis, como jamás la había visto la humanidad se debió a un fenómeno monetario. De manera que decir que el oro crece en progresión geométrica es otro error muy grande.

Sigue el informe: "Como crecen los intereses, como crece la industria misma en cuanto a su racionalización, como crece el costo de la vida... Es este, tal vez, el mayor de los errores que vengo examinando: decir que el costo de la vida crece en progresión geométrica. En una situación económica normal, el costo de la vida no crece en nada. Los países mejor organizados de lo que se precian es, precisamente, de ésto: de que no sube en ellos el costo de la vida; y mientras no se han presentado esos grandes trastornos monetarios, como el de la gran crisis, lo han mantenido en un nivel constante. No hay si no que ver las curvas de los índices del costo de la vida en los países mejor organizados del mundo: Inglaterra, Suecia, Dinamarca, Suiza y apreciar una curva estable que no sube ni baja sino en pequeñísimas fluctuaciones.

Si ha variado en Chile en grandes proporciones ha sido en virtud de la inflación. Al establecer nosotros estos aumentos de sueldos anuales fijos, aunque no haya variado el costo de la vida, vamos a dar plaza definitiva a esta máquina inflacionista en que estamos metidos; y lo que antes era un efecto: el alza de precios del costo de la vida, y de sueldos y salarios, ahora lo vamos a convertir en causa. Y así, este círculo infernal de la inflación va a aumentar su velocidad de rotación probablemente al doble.

Si estaba dando vueltas a razón de mil revoluciones por minuto, con este proyecto las dará a razón de dos mil revoluciones por minuto.

Otra observación que hice en la discusión general, fué que si este procedimiento de aumentar los sueldos en forma obligatoria y en conformidad a una escala rígida, año a año, era económicamente posible, la justicia más elemental exigía que él se aplicara también a las remuneraciones de todos los asalariados y, por consiguiente, a los empleados públicos y a los obreros.

Porque ¿qué razón se da para acordar esta ventaja en favor de los empleados particulares? La única que he oído es la de que estos empleados, por lo general, no tienen carrera o la tienen muy limitada, que no tienen ascensos; y que, por lo tanto, es de justicia que todos los años se les aumenten sus sueldos.

Y bien, yo pregunto ¿no rige esta consideración para los obreros? ¿Qué carrera tienen los obreros? Un obrero barretero de la industria del carbón, por ejemplo, que es una de las más duras de la escala económica, nace barretero y muere barretero. Sería de toda justicia, por consiguiente, dar a estos obreros la ventaja que se quiere acordar a los empleados particulares, y yo espero que alguno de los senadores de la Izquierda, que se dicen tan celosos defensores de los obreros, haga la indicación correspondiente.

Acabo de ver publicado un nuevo proyecto de ley, del Ministro del Trabajo, señor Pradenas, sobre reforma de la Ley 6.020, en el sentido de establecer para los obreros el salario vital y la asignación familiar. Yo preguntaría al señor Pradenas, como se lo pregunté en esta Sala cuando discutíamos el proyecto que fué después la Ley 6020 ¿por qué se propone sueldo vital, asignación familiar y reajuste anual de sueldos para los empleados particulares y para los obreros simplemente salario vital y asignación familiar? Me parece una inconsecuencia y una falta de lógica que nada justifica, verdaderamente incomprensible en los Partidos de Izquierda, que se dicen defensores genuinos de los intereses de los obreros.

Si económicamente esto se puede hacer, lo justo es dárselo a todos, pero si económicamente no se puede hacer, entonces no incurramos en el engaño de ofrecer a los empleados particulares una ley irrealizable, que va a quedar en el papel.

El señor MARTINEZ MONTT (presidente).— Queda pendiente la discusión particular del proyecto.

Se levantó la sesión a las 20.40 horas.

Erección de un monumento a D. Agustín Edwards

El Comité aprobó la moción que se elevará al Congreso Nacional para su aprobación

EL DIRECTORIO

Presidida por don Luis E. Zavala, se efectuó la reunión de presidentes y representantes de las instituciones adheridas al comité pro monumento y corona fúnebre en memoria de don Agustín Edwards Mac Clure

Se dió cuenta de las gestiones realizadas para obtener la autorización legal, a fin de que el Congreso despache la ley que permita la erección de un monumento.

En seguida, se dió lectura a la lista de institucionesy sociedades cuyos presidentes o representantes han firmado ya, cuyo número se eleva a 64.

Luego se eligió el comité definitivo de la obra, el cual quedó compuesto en la siguiente forma: presidente, don Luis E. Zavala, de la Asociación Minera de Chile; vicepresidente y presidente del comité en Valparaíso, contralmirante don Felipe Wiegand, actual presidente de la Liga Marítima de Chile; vicepresidentes, señores general don Víctor Figueroa y Alfonso Freile Larrea; secretarios, señores Braulio Sutil y Manuel Marchant H.: directores, señores Juan Antonio Iribarren, Enrique O. Barbosa, Gustavo Loyola Acuña, Juan Urzúa Madrid, Carlos Ramírez Muñoz, Víctor A Pujazón, Pedro León Ballester, José M. Flores, Daniel Palma Gutiérrez, Alfredo Sánchez, Adán Verde Ramo, Salvador Fernández, Oscar Navarrete, Alberto Arellano, Rogelio Ramos Ruiz, Jorge Meléndez Escobar, Raúl Recabarren Vidal, Guillermo Torres, Estanislao Zamorano y Osvaldo Contreras.

Se acordó designar a los señores Armando Donoso y Rafael Maluenda, como miembros de la Comisión Redactora de la Corona Fúnebre.

Finalmente se autorizó a la mesa directiva par aque protocolice la moción aprobada, que se elevará al Congreso Nacional con las firmas de los presidentes y representantes que se adhieran al comité. Para este efecto, la moción continuará en la notaría de don Fernando Errázuriz Tagle, hasta que se hayan completado las firmas necesarias.

2 CONFLICTOS OBREROS FUERON SOLUCIONADOS

El presidente de la Junta Permanente de Conciliación, ha remitido un informe al Director General del Trabajo, en que le da cuenta de la solución de los siguientes conflictos colectivos:

Sindicato Industrial con Sociedad Maderera Kupfer Ltda. Se solucionó mediante un aumento del 30 por ciento en los salarios del personal. El mayor gasto que representa a la firma este convenio es de 25 mil pesos y beneficia a 65 operarios.

Personal de obreros molineros con Molino "La Estampa"; se fijaron nuevos salarios para el personal. Los umentos concedidos representan a la firma un mayor gasto anual de 40 mil pesos y benefician alrededor de 30 operarios.

LA DEFENSA DE LA RAZA AGRADECE LA DONACION

El secretario general de "Defensa de la Raza", señor Humberto Donoso, ha enviado la siguiente comunicación al Director del Taller Nacional del Lisiado:

"Acuso recibo de su Oficio N.o 231, de fecha 18 de agosto en curso, por el cual esa Dirección transcribe a la Defensa de la Raza, la comunicación que recibiera de parte del personal de beneficiarios-alumnos del Taller Nacional del Lisiado, acompañando la suma de $ 312 (trescientos doce pesos), que donan a beneficio de la Colecta Nacional O'Higgins, pro Aviación Civil, desprendiéndose de parte de los jornales sociales que reciben.

Igualmente acompaña Ud. nómina del personal de ese establecimiento que ha contribuído voluntariamente con erogaciones para la colecta en referencia.

Cábeme, señor Director, agradecer emocionado a Ud. el brillante gesto de su personal y de los alumnos del Taller del Lisiado, testimonio evidente que la obra que creara el Excmo. señor Aguirre Cerda, con la cooperación nacional, se manifiesta ya en frutos espléndidos y que la aguarda un porvenir de óptimos resultados.

Debo felicitarle sinceramente por sus esfuerzos y por la simiente que siembra entre ciudadanos que de tal manera empiezan ya a cooperar a su patria, retribuyendo con nobleza la ayuda que recibieron.

Gestos de esta índole prestigian a nuestra institución y nos alientan en la lucha que sostenemos para brindar a la República una vida más noble, un futuro mejor y una ciudadanía capacitada.

Le reitero mis felicitaciones y lo saludo con mi más alta estimación y aprecio, rogándole haga llegar éstos mismos conceptos hasta el personal del Taller y a sus alumnos, comunicándoles que S. E. el Presidente de la República ha tomado debida nota de su generosa contribución".

ESTRICTAS ECONOMIAS EN LOS SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD

El Alcalde señor Rafael Pacheco envió ayer una circular a los jefes de departamentos, reiterándoles la situación económica, en extremo difícil porque atraviesa la Municipalidad.

Expresa que en tal trance, se impone la obligación de someter los diferentes servicios a un régimen de estricta economía, en todo orden de inversiones

Recomienda — de acuerdo con este propósito — se soliciten sólo artículos de escritorio, otros materiales y ejecución de trabajos que se consideren imprescindibles para la marcha normal de las oficinas, postergando indefinidamente toda inversión que no se justifique plenamente.

El Departamento de Adquisiciones ha sido instruído para que actúe dentro de este espíritu de estricta economía.

EL SERVICIO DE SOCORROS A LOS PRISIONEROS DE GUERRA Y A LOS INTERNADOS CIVILES

Está a cargo de la Cruz Roja Internacional. — Forma en que se lleva a efecto esta labor

En el Servicio de Socorros organizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja, hay una Sección especial que se ocupa de los socorros concernientes a los casos individuales, que es la que tiene atingencia con los países tan distantes, como Chile, de la guerra europea.

Para cumplir con hacer llegar los socorros, sólo se ha obtenido salvoconductos de navegación para las mercaderías destinadas a prisioneros de guerra e internados civiles, de nacionalidad enemiga internados en país beligerante.

Para el resto de la población civil sólo se podría obtener salvoconducto para productos farmacéuticos.

ENVIO DE ULTRAMAR

Los envíos de ultramar (en bulto o en encomienda postales) están sujetos a la misma condición anterior y deben ser dirigidos al Comité Internacional de la Cruz Roja la que se encargará de su repartición. Los salvoconductos de navegación deben ser pedidos por el expedidor a los cónsules británicos en su país

INDICACION DEL DESTINATARIO

Es importante en los envíos en bultos, indicar precisamente que el Comité Internacional de la Cruz Roja es el destinatario y que los envíos se hacen a Portugal en tránsito solamente, porque si los envíos se dirigen sólo al delegado del Comité Internacional en Lisboa, no se pueden reexportar otra vez.

La dirección que debe ponerse a los bultos es la siguiente: "Comité Internacional de la Croix-Rouge a Genéve" C|o Colonel F Iselin, Hotel Europa, Lisboa, Tránsito.

EL TRANSPORTE

Los expedidores de mercaderías en bultos deberán ocuparse de sus envíos hasta Lisboa y asegurar los gastos, informando al Delegado en Lisboa de la fecha aproximada en que llegará la mercadería y el contenido de ella Desde Lisboa las mercaderías serán transportadas a Marsella o Genova, el costo marítimo es de 60 a 70 chelines por tonelada respectivamente, valor que debe abonarse al Comité Internacional.

ENCOMIENDAS POSTALES

Las encomiendas postales para los prisioneros de guerra pueden enviarse de los tres modos siguientes:

1.o — Directamente a los prisioneros; 2.o — C|o del Comité Internacional de la Cruz Roja indicando el nombre del prisionero, su número y el campo a que va destinada; 3.o — Con doble embalaje: en el papel exterior con la dirección siguiente: Comité Internacional de la Croix-Rouge Genéve, Transit.

En el papel interior, el nombre y campo en que se encuentra el prisionero de guerra.

Las encomiendas postales gozan según el artículo 18 de la Unión Postal Universal de franquicia de porte; pero si se agrupan encomiendas en cajones van como mercaderías en bultos y tienen que pagar sus gastos de transporte.

LO QUE SE NECESITA

Como los prisioneros cambian continuamente de campo de Concentración, las Cruces Rojas deben enviar paquetes individuales anónimos de 5 kilos, los cuales serán distribuídos por el Comité Internacional entre los prisioneros más necesitados de la nación que se le indique, advirtiendo que los necesitados franceses son 83.000; los polacos 10.200; los servios 290.000.

Para enviar socorros a los prisioneros alemanes e italianos en los Dominios y Colonias Británicos es necesario dirigirlos al Delegado del Comité Internacional respectivo directamente y el Comité Internacional sugiere la idea que es preferible enviar dinero al Delegado del Comité para hacer compras en plaza.

CERTAMEN CON MOTIVO DEL 2.o CENTENARIO DE CIUDAD DE S. FERNANDO

Con motivo del 2.o centenario de la fundación de la ciudad de San Fernando, que se celebrará el próximo año, el Centro "O'Higgins y Colchagua" ha abierto un certamen sobre temas de estudio y conocimiento de estas dos provincias.

Los temas y premios son los siguientes:

I.— Una monografía completa de la región de O'Higgins y Colchagua: 1.er premio, $ 5.000: 2.o premio, $ 1.000.

II.—Un trabajo sobre creación y aprovechamiento de riqueza en algún punto de las dos provincias: 1 er premio, 2.000; 2.o premio, $ 500.

III.— Un anecdotario de las dos provincias: 1.er premio, $ 500; 2.o premio, $ 200.

IV.— Una poesía sobre un tema de la región: 1.er premio, $ 500; 2.o premio, $ 200.

V.— Una colección de fotografías de paisajes de O'Higgins y Colchagua: 1 er premio, $ 500; 2.o premio, $ 200.

El jurado estará compuesto por el presidente del Centro "O'Higgins y Colchagua", por los rectores de los liceos de hombres de Rancagua, Rengo y San Fernando y por una persona designada por los anteriores.

Los trabajos deberán entregarse antes del 1.o de enero próximo en la oficina del Centro, Santo Domingo esquina de Morandé.

UN CURSO SOBRE LA LITERATURA CHILENA

Los catedráticos señores Ricardo Donoso y Ricardo Latcham, bajo los auspicios de la Escuela de Invierno de la Universidad de Chile, dictarán un interesante curso sobre Literatura Chilena y Americana, dedicado especialmente a estudiantes norteamericanos.

El programa del curso es el siguiente:

Historia de Chile: viernes de 19.15 a 20 horas; Literatura Chilena: lunes y miércoles, de 19 a 20 horas; Literatura Latinoamericana: martes y jueves, de 19 a 20 horas.

Las clases se desarrollarán en la Sala 1, segundo piso, de la Universidad de Chile.

La matrícula es gratuita, y puede efectuarse de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, en la misma oficina de la Escuela de Invierno, sala 1, piso 2.o, Universidad de Chile.

ADELANTADOS SE HALLAN TRABAJOS DE EXPOSICION DEL LIBRO PEDAGOGICO

Muy adelantados se encuentran los trabajos preparatorios de la Exposición Retrospectiva del Libro Pedagógico, que se inaugurará en el mes de septiembre, en el Museo Nacional de Bellas Artes.

Esta Exposición será un balance de la educación chilena a través de sus textos, y permitirá admirar ejemplares curiosos y de gran valor bibliográfico.

En esa oportunidad funcionará, también, una sala en que expondrán sus obras los pintores pertenecientes al magisterio nacional.

CARTAS A "LA NACION"

EL PROBLEMA DE LA LECHE

Señor Director: Por tratarse de una materia de interés colectivo, me permito hacer llegar, por intermedio de las columnas de LA NACION, a las autoridades locales, el hecho inexplicable que está ocurriendo en el sector San Isidro, con la venta de uno de los principales elementos que forma parte de la alimentación diaria, como es la leche.

Pues es el caso, señor Director, que por razones técnicas, se aumentó el precio de la leche, pero ahora sucede que se ha restringido la venta casi en un tercio, y lo peor, o sea lo más grave, es que se está expendiendo leche tan delgada, que parece que fuera pura... agua.

¿No habrá autoridades encargadas de fiscalizar la venta de un producto de tan vital importancia?—**Un vecino.**

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE LOS EE. PARTICULARES

La Confederación de la Producción y del Comercio nos comunica que, por intermedio de sus representantes, ha intervenido en todos los trámites del estudio de las reformas de la ley de empleados particulares, a fin de hacer valer las observaciones que le merecían algunas disposiciones del proyecto en discusion.

En atención a que sus peticiones no fueron consideradas en el informe emitido por la Comisión de Legislación y Trabajo del Senado, la mencionada institución envió ayer a la Cámara un extenso memorial, en el que deja constancia de las principales objeciones que estima del caso hacer al proyecto.

ACUERDOS DE JUNTA DE PAVIMENTACION DE STGO.

Ayer celebró sesión la Junta de Pavimentación de Santiago, presidida por el Intendente don Ramón Vergara Montero.

Se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Comuna de Providencia: Ampliar el contrato de pavimentación de calzadas de la firma Bruce y Martínez, en 20,000 m2 más o menos, con un costo aproximado de $ 950,000.

Asimismo, se acordó ampliar el contrato de pavimentación de aceras de la firma Lira y Tagle, en más o menos 10,000 m2, con un costo de $ 220,000 aproximadamente.

Comuna de Ñuñoa: Se autorizó a la Dirección General de Pavimentación para que solicite propuestas públicas para la construcción de una losa de concreto armado y obras anexas sobre el Canal San Miguel, en su cruce con Avda. Tobalaba, por un valor de más o menos, $ 60,000.

Comuna de Las Condes: Se aceptó la propuesta presentada por el señor Molinare para pavimentar 46,000 m2 de calzadas de concreto vibrado, en el Camino El Tropezón, con un costo de $ 1.700,000.

Igualmente se acordó aprobar la pavimentación de calzadas de la calle Alcántara, por un valor de $ 170,000.

Se aprobó la pavimentación de la Avenida Apoquindo, desde El Tropezón hasta Vuelta Lo Mujica, o sea, más o menos 5,000 m2, con un costo aproximado de $ 250,000.

Asimismo se aprobó la pavimentación de la Avenida Cristóbal Colón, desde Lo Herrera hasta Apoquindo, por un valor de $ 320,000 aproximadamente, en una extensión de 5,500 m2.

Comuna de Puente Alto: Se aprobó en general la idea de pavimentar el camino Quilín Vizcachas, desde su empalme con la pavimentación existente hasta el camino al Volcán. Estas obras representan un valor de 1 millón 900 mil pesos.

OCUPACIONES QUE OFRECE SERVICIO DE COLOCACIONES

En el Servicio Nacional de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo, cuya atención es absolutamente gratuita, con sus oficinas instaladas en la calle Catedral 1485, fono 62603, se necesita el siguiente personal con su libreta de Seguro y su carnet de Identidad:

Sección hombres: 1 soldador al arco, 1 mecánico-tornero, 1 maestro escobero, 1 carpintero mueblistas, 2 choferes (que hayan hecho el servicio militar), 2 mozos con puertas adentro, 1 colocador de baldosas, 1 maestro granitero, 1 tornero en madera, 1 hortalicero competente, 1 ayudante de jardinero joven, 1 apicultor experto.

Sección mujeres: Cocineras, empleadas de mano, ayudantes de cocineras, niñeras, empleadas para todo servicio y tejedoras en medias (máquinas Scott).

En las dos secciones de este servicio fiscal se ofrece, también, toda clase de personal a los industriales, comerciantes, agricultores y dueños de casa que necesiten gente bien recomendada con sus certificados de trabajo y documentos al día.

Se recibe toda clase de pedidos tanto de obreros, domésticos como de empleados particulares y sin costo alguno para el solicitante podrá tener la absoluta seguridad que será bien atendido.

Dificultades para viaje de barcos daneses a Chiloé

El Ministro señor Juan B. Rossetti solicitará nuevo informe a la Dirección del Litoral

OFICIO AL SENADO

Han surgido algunas dificultades en torno del proyectado viaje de uno de los barcos daneses a la Isla de Chiloé, que podrían tener como consecuencia la supresión de la carrera proyectada, debido a lo arriesgado que, según algunas opiniones, sería la navegación por los canales de Chiloé.

El senador señor Alfonso Bórquez se ocupó en una sesión del Senado de tratar este asunto, de tanta importancia para la zona que representa.

Con este motivo el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, ha enviado el siguiente oficio al Presidente del Senado:

"El suscrito se ha impuesto por la prensa de las observaciones que con fecha 13 del presente formuló el honorable senador don Alfonso Bórquez, referente a la posible supresión del viaje de un barco danés que debía tocar los puertos de Chiloé y Puerto Montt, con el objeto de recoger una apreciable cantidad de productos de esa zona para transportarlos al norte, de acuerdo con las resoluciones tomadas por el Gobierno. En atención a que el honorable senador solicitó que se enviare oficio a este Ministerio, con el objeto de obtener una solución adecuada para este negocio, me apresuro a poner en conocimiento de V. E. los antecedentes que se han tenido en consideración para proceder en la forma señalada por el honorable señor Bósquez.

Con fecha 19 de julio, la Subsecretaría de Comercio, obrando en virtud de lo dispuesto en los decretos y en el contrato que entregan la utilización de las naves danesas a la Compañía Sud Americana de Vapores, envió instrucciones a esta Compañía, indicándole la necesidad de que una nave atendiera los fletes de los puertos de la Isla de Chiloé. Esta Compañía respondió diciendo que estimaba peligroso el viaje a Chiloé, en esta época de laño, para barcos como los citados, por lo que deseaba limitarlo a Puerto Montt, y declinaba toda responsabilidad en el riesgo en caso de que se le exigiera el cumplimiento del itinerario fijado. Aunque mi Departamento estimaba que con las debidas precauciones esa navegación podía hacerse sin peligros extraordinarios, juzgó del caso solicitar un informe de la Dirección del Litoral y de Marina Mercante, que es el organismo técnico que debe ser consultado en esta materia. El informe de la Dirección mencionada estableció que aún navegando con práctico y a la luz del día, la navegación a Chiloé ofrecía peligro para los barcos daneses. Agregó también, que éstas naves podrían llegar hasta Puerto Montt, siempre que fueran conducidas por un práctico.

El Ministerio a mi cargo estima que no puede desatender la opinión del organismo citado, y lamenta que no pueda realizarse la solución prevista para el apremiante problema de la falta de fletes que tan gravemente afecta a zonas importantes del país.

Con todo, y en vista de la autorizada observación formulada por el honorable senador Bórquez, y de otras análogas que se han hecho llegar a este Ministerio, el infrascrito propondrá nuevamente a la consideración de la Dirección del Litoral la necesidad de que se resuelva este problema.— (Fdo.) JUAN B. ROSSETTI".

IMPORTANTES ACUERDOS ADOPTO LA UNION DE PROFESORES DE CHILE

En sesión selebrada por el Consejo Directivo Nacional de la Unión de Profesores de Chile, se tomaron los siguientes acuerdos:

CONVENCION ANUAL. — Comunicar a las secciones del país que se ha fijado como fecha definitiva para celebrar la próxima convención anual, la semana comprendida entre el 4 al 10 de enero próximo.

SOBRE LA PRENSA REACCIONARIA. — Denunciar ante el país a la reacción y a la prensa reaccionaria que, valiéndose de hechos aislados como los ocurridos en Antofagasta y San Javier, los agranda y los deforma con el único propósito de desprestigiar a todos los maestros del país.

COTIZACIONES AL C.D.N.— En consideración a las frecuentes peticiones formuladas por las Secciones para que se les condonen las deudas correspondientes al año recién pasado, y con el objeto de que se pongan al día en sus obligaciones, se acuerda acceder a dicha petición en el bien entendido que se apresurarán a cancelar lo que corresponde al presente año, para lo cual se fija como plazo máximo hasta el 1.o de diciembre próximo. Las Secciones que no efectúen sus pagos hasta esa fecha, quedarán sin derecho a enviar delegados.

CIRCULAR. — Transcribir estos acuerdos a las Secciones a la mayor brevedad, fijándoles plazo para que respondan hasta el 15 de octubre próximo en caso contrario el C.D.N procederá a declararlas en reorganización.

PLAN DE JIRAS. — Recomendar a las Secciones estén alertas a las visitas que próximamente harán por todo el país los miembros del Consejo Directivo Nacional.

LLAMADO. — Hacer un llamado a las Secciones para que cesen las luchas políticas de grupos que sólo destruyen la unidad sindical y esterilizan la labor constructiva de la mayoría que sólo aspira a luchar por el progreso de la **UPCH.**

DEL TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ DE BRASIL

Publicamos hoy día una interesante partida disputada entre los dos maestros que ocuparon el primer lugar en el cuadro de posiciones. El presente encuentro reviste un interés especial, pues se pone en práctica con éxito, una novedosa variante de las blancas para refutar la Defensa Cambridge Springs de la Apertura P.D.

Blancas — Eliskases. Negras — Guimard.

Apertura P. D. Denfensa Cambrige Springs.

1. P4D, C3AR; 2. P4AD, P3AD; 3. C3AD, P4D; 4. A5C, CD2D; 5. P3R, P3R; 6. C3A, D4T

Tenemos planteada la posición normal de la Defensa Cambridge Springs. Las negras aspiran al equilibrio presionando en la diagonal 5TD-1R que las blancas no pueden reforzar con su A.D. que se encuentra obstruído por el P3R. Entre las muchas líneas de juego a disposición de las blancas para combatir la genial variante de Pilsbury, se encuentra la jugada de Teichmann 7.C2D adoptada en la presente partida por el campeón alemán y que además de reforzar la diagonal amagada, impide un posible salto ...C5R.

7. C2D, PxP

Las negras se aseguran así la ventaja de los dos alfiles a costa de algunas pérdidas de tiempo con la D.

La otra alternativa 7 ..A5C parece dar ventaja a las blancas.

8. AxC, CxA; 9. CxP, D2A; 10. P3CR!

Una interesante novedad que se practicó ya en la partida Luckis-Engels del torneo de Mar del Plata 1941.

Las blancas tratan de presionar fuertemente el flanco D. adversario y el A en 2CR tendrá un gran porvenir cuando las negras, tratando de liberar su posición restringida, juegen ...P4AD.

Quedaría solamente por resolver si la movida P3CR debe ser precedida por T1AD o si es más fuerte realizarla inmediatamente.

En la partida Luckis-Engels, anteriormente mencionada, el negro jugó pasivamente 10... A2R lo que permitió a las blancas obtener [illegible] rante. La maniobra de [illegible] plantea- do con 10 [illegible]

11 C5R

Guimard se ve confrontado con difíciles pro[illegible] CxA y 13. A2C seguido [illegible] 12 [illegible] juego con un efecto decisivo entre en [illegible] Era necesario en este momento o en la jugada siguiente P3TD, provocando [illegible] ciones. Después de 12...P3TD; [illegible] D4T, T1CD; 14 AxC..; AxA; 15. CxA, DxC; 16. DxD..; RxD; si bien [illegible] en vista de lo reducido [illegible]

13. DxP, A4A?; 14. D4AR!

Las blancas prácticamente deciden la partida con este movimiento que especulan en el detalle [illegible] protección la D adversaria.

14 O-O; 15. CxC, A3D; 16. C6A-|-

Eliskases devuelve la pieza capturada ganando un P [illegible] bilitando la posición del monarca contrario.

16... PxC; 17. DxP A4R; 18. D5C-|-. A2C; 19. O-O P3TD; 20. A3D. A2D; 21. TD1A, TD1A?

Aunque la causa de las negras esta perdida, esta jugada precipita el desenlace como lo demuestra en la mejor forma el campeon alemán

22. C5D!, DxT; 23. C6A-|-, R1T; 24. D4T!

El golpe de gracia, se amenaza no solamente DxP mate sino que en caso de 24.. P3TR; 25 D4R y mate a la jugada siguiente.

24... DxT|-; 25. RxD, T8A-|-; 26. R2R.

10...P4A

Las negras abandonan.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA "JINETES Y CABALLOS"

Se encuentra en circulación el tercer número de la revista de deportes ecuestres "Jinetes y Caballos", con el siguiente sumario:

Del origen de los caballos árabes; Editorial Paperchase"; Carro Romano; El Haras Nacional de San Bernardo; De vivir caballuno, "Caricatura"; El Santiago Paperchase Club; Con el señor presidente del Santiago Paperchase Club, coronel señor Ernesto Franzani: Cabeza de caballo (fotografía); Galería de amazonas, señora Luisa Zanetta Franzani; Ambientes criollos (La topeadura); Homenaje de Caballería; La primera cacería oficial del Santiago Paperchase Club; Amazonas y jinetes del Santiago Paperchase Club; El Valparaíso Paperchase Club (recuerdo del pasado); Impresiones sobre hipismo chileno, del señor General argentino, don Arturo Rawson; El concurso hípico del Santiago Paperchase Club; Los caballeros de la montaña; El Paper chase del Stade Francais; Jinetes y caballos, por Arturo Aldunate Phillips Sporting Boy. D. Luis de la Carrera; Una tarde hípica (apunte de mundo); El caballo, lo que el hípico debe conocer; En la Cabaña de Carlos Muñoz Guzmán; Caballos célebres: Palais Royal; Los clásicos de mayo y junio; Estadística chilena del turf; Hípica extranjera; Cómo se formó la raza del caballo de pura sangre; Historia de un caballo militar, y Veterinaria.

BOLETIN DE COOPERACION INTELECTUAL

Apareció el N.o 26 del "Boletín de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual", correspondiente al trimestre de abril-junio con el siguiente sumario:

La Cooperación Intelectual, por H. Huizinga. Noticia y selección del poeta Oscar Castro; noticias extranjeras sobre Chile y los chilenos.

Estatutos del Instituto Chileno-Británico de Cultura. Arte:

Premios, concursos, becas.

Instituciones y directorios: Academia Chilena de la Lengua, Facultad de Comercio y Economía Industrial, Sociedad Chilena de Historia Natural, Escuela Superior de Correos y Telégrafos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Sociedad Científica de Chile, etc.

Libros de autores chilenos.

Viajeros.

Antiguas y nuevas Bibliotecas.

Crónicas.

LA REVISTA "CHILE INDUSTRIAL"

Se encuentra en circulación el número de julio de la revista "Chile Industrial".

Del sumario, que es de gran interés, anotamos los siguientes artículos y estudios:

"Como Trabaja la Corporación de Fomento de la Producción"; "Chile, futura usina del Continente"; Lavaderos de Oro y su aporte a la tonificación de nuestra Economía"; "La Sociedad de Fomento Fabril" y "La Caja Autónoma de Amortización".

Siguiendo el plan de mejoramiento y en su propósito de que esta revista abarque nuevos y más amplios horizontes, la Dirección ha resuelto que se continúe publicando con el nombre de "Gaceta Nacional" e incluyen do, en carácter permanente, las secciones que se indican: Editorial; Sinopsis Económica, Corporación de Fomento de la Producción; Industrias Fabriles-Sociedad de Fomento Fabril; Junta de Exportación Agrícola- Sociedad Nacional de Agricultura; Lavaderos de Oro-Caja de Crédito Minero; Minas y Petróleo; Cooperativas Industriales y Agrícolas; Caja de Colonización y de Crédito Agrario; Producción y Comercio (Subsecretaría del ramo, del Ministerio de Relaciones); Gobierno y Parlamento; Minuta de la Administración Pública; Panorama Nacional e Internacional y Magazine.

La "Gaceta Nacional" contendrá, en carácter exclusivo, todas las publicaciones oficiales de la Asociación de Empleados del Ministerio de Fomento.

LOS LANCHEROS DE TOCOPILLA SOLICITAN AUMENTO DE SALARIOS

El Sindicato Profesional de Lancheros y ramos similares de Tocopilla, presentó un pliego de peticiones a la compañía salitrera Anglo-Chilena, solicitando un aumento de salarios equivalente al 30 o|o y otras regalías. Este conflicto afecta a 280 obreros.

LABOR QUE DESARROLLO LA INSP. DEL TRABAJO EN HIGIENE INDUSTRIAL

El Director del Trabajo envió una nota al doctor Eugenio Suárez, en que le especifica la labor desarrollada por la Inspección del Trabajo, en el problema relacionado con la higiene industrial en las faenas de la Fábrica de Cemento "El Melón", para evitar la silicosis, enfermedad que ataca a los obreros de esa industria. A este respecto, acompaña numerosos antecedentes sobre el particular y las normas e instrucciones que se han impartido para evitar la propagación del polvo emanado de esa industria.

CONCURSO DE AFFICHES DEL 1.er CONGRESO DE LA JUVENTUD CHILENA

Un concurso de affiches ha abierto la Comisión Organizadora del Primer Congreso Nacional de la Juventud Antifascista.

Las bases son las siguientes: Tema: Congreso; Leyenda: Primer Congreso Nacional de la Juventud, por los derechos de la juventud y contra el nazifascismo; Tamaño: Medio Mercurio; Color: Azul, blanco y rojo.

El jurado será compuesto por la Comisión Organizadora y tres personalidades chilenas.

Para mayores datos e informaciones dirigirse a: Comisión Organizadora del Primer Congreso Nacional de la Juventud Antifascista, Bandera 574, de 19 a 20 horas.

EL PROBLEMA DE LA CARGA REZAGADA EN LA REGION DE CHILOE

Entre el diputado por Chiloé don Exequiel [illegible] ga, y el Gerente del Destilatorio de Quellón, don Adolfo Niemann, además la Asamblea [illegible] de aquel puerto, se [illegible] con los siguientes te[illegible] con motivo de la idea de enviar al archipiélago un vapor [illegible] a recoger la carga rezagada, compuesta especialmente de papas y maderas, que suma en [illegible] varias tone[illegible]

El texto de los telegramas es el siguiente:

Señor Exequiel González, Santiago. — Dirección [illegible] toral [illegible] formado Subsecretaría [illegible] vapores no ser conveniente trafico [illegible] daneses res del tonelaje de [illegible] Hapara canales Chiloé [illegible] Habiendo recalado a Quellón vapores de más de siete mil toneladas, tanto [illegible] ales como [illegible] injustificadas [illegible] go [illegible] (Fdo) Adolfo [illegible] Destilatorio.

Diputado don Exequiel [illegible] zález, Santiago. — Dirección [illegible] toral informa no [illegible] conveniente tráfico vapores daneses [illegible] punto Chiloé, dado su [illegible] Chonchi, Puertos Quellón, Q[illegible] recibido vapores, otros, [illegible] extranjeros mayores nacionales y [illegible] toneladas. [illegible] vores de [illegible] lo que consideramos sin valor [illegible] Dirección dificultades hace [illegible] obtener [illegible] p[illegible] rias rezagadas ascienden [illegible] (Fdo). [illegible]

Señor Adolf[illegible] N[illegible] Asamblea Radical Quellón. — [illegible] hablé Cámara [illegible] situación producida para [illegible] falta fletes. Ve[illegible] jueves punto Gobierno den verla día [illegible] Presidente bierno, especi[illegible] República, preocupado [illegible] Esperen con confianza se adoptarán medidas especiales [illegible] levantar toda carga rezagada puertos Chiloé. Afectuosamente, — (Fdo); Exequiel González.

CON ASISTENCIA DEL MINISTRO DE EDUCACION SE EFECTUO AYER EN LA UNIVERSIDAD UNA VELADA EN HOMENAJE AL URUGUAY

Con brillo se celebró el 116,o aniversario de la independencia de ese país

SALUDOS DE S. E. Y MINISTROS DE RR. EE. Y DE DEFENSA

Recepción ofrecida por el Excmo. señor Carlos de Santiago. Diner Dansant en el Lucerna

MENSAJE DE LOS NIÑOS CHILENOS A LOS URUGUAYOS



El Ministro de Educación, el Ministro de Uruguay y personalidades que presidieron el acto de ayer en la Universidad

Con diversos actos oficiales y otros organizados por institu ciones particulares se celebró el 116o aniversario de la Repú blica del Uruguay.

En la mañana el Ministro del Uruguay, Excmo. Sr. Car los de Santiago, recibió los salu dos de numerosos miembros de la colectividad uruguaya resi dente, de miembros del Cuerpo Diplomático acreditados en Chi le y de distinguidas personali dades.

SALUDOS AL MINISTRO

Estuvo en es del mediodía de don Fernando Orrego Vi cuña, acompañado del Edecán Naval señor Immanuel Holger, en representación de S. E. el Presidente de la Republica, pre sidente del Consejo de Ministros, al Ministro. Excmo. se ñor de Santiago, los saludos ofi ciales del Gobierno de Co lombia.

CABLEGRAMA DE S. E.

S. E. el Presidente de la Re pública dirigió en la mañana el siguiente telegrama al Presi dente del Uruguay, General Sr. Alfredo Baldomir:

"Elevase V. E. aceptar, junto con mis mejores votos por la prosperidad de esa Republica hermana y vuestra ventura per sonal los cordiales y afec tuosos congratulaciones del Gobier no y pueblo de Chile, con mo tivo del glorioso aniversario de la Independencia uruguaya. — (Firmado): PEDRO AGUIRRE CERDA, Presidente de Chile".

DEL MINISTRO DE RELACIONES

Por su parte, el Ministro de Relaciones, señor Rossetti, en vió al Canciller del Uruguay, señor Alberto Guani, el siguien te telegrama:

Me es muy grato enviar a V. E., con ocasión de la magna fecha que hoy conmemora vues tro país, mis más cordiales y sinceros saludos. — (Fdo.) — JUAN B. ROSSETTI.. Ministro de Relaciones Exteriores de Chi le.

DEL MINISTRO DE DEFENSA

Asimismo, el Ministro de De fensa Nacional, señor Carlos Valdovinos, envió un cablegra ma al Ministro de la Guerra del Uruguay, señor Roletti, por medio del cual saludó, en nom bre de las instituciones arma das chilenas a las uruguayas, en el aniversario de la indepen dencia de esa nación.

HOMENAJE EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

A las 19 horas de ayer se lle vó a efecto en el Salón de Ho nor de la Universidad de Chi le una velada solemne en ho menaje al aniversario de la In dependencia del Uruguay, aus piciada por el Instituto Chile no-Uruguayo de Cultura.

Asistieron al acto el Ministro de Educación, señor Raimundo del Río; el Ministro del Uru guay en Chile, Excmo. Sr. Car los de Santiago; el Cónsul Ge neral del Uruguay en Valparai so, señor Cirilo Gianolli; el Mi nistro de Bélgica, los Encarga dos de Negocios de Santo Do mino, Cuba y otras naciones; el presidente del Instituto Chi leno-Uruguayo de Cultura Sr. Francisco Figueroa Sánchez; re sidentes uruguayos, representan tes de la prensa y un numeroso publico.

En primer lugar, la orquesta de profesores de las escuelas de adultos, dirigida por el se ñor Luis Moll Briones, ejecutó los himnos oficiales de Chile y Uruguay.

DISCURSO DEL SEÑOR FIGUEROA

El presidente del Instituto Chileno- Uruguayo de Cultura, senor Francisco Figueroa Sán chez, pronunció a continuación el siguiente discurso:

"Cumple hoy la República Oriental del Uruguay un año más de su independencia, y un año más de grandeza y pros peridad.

Fiel a su tradición, se gobier na con arreglo a la voluntad y sentimientos de su propio pue blo, asegurándole a este los in calculables beneficios de su cul tura y libertad.

Saben los uruguayos que la simpatía de los chilenos por su patria es algo más hondo que una pura cortesía protocolar, ya que, en ocasiones memorables, voces elocuentes y autorizadas de nuestro país han exteriori zado ampliamente esos senti mientos.

Saldría de los límites de mi alocución recordar en este mo mento los hechos que exaltan la grandeza espiritual y mate rial de la República hermana, y me limito tan sólo a expresaros que en Chile se le admira por el alma generosa de su pueblo, por las virtudes de sus grandes estadistas, y por la brillante contribución que sus escritores han prestado a las letras ame ricanas.

Hago votos por que el Uruguay mantenga, en todo momento, la orientación que siempre ha asu mido frente al mundo y frente a la historia, y porque nosotros podamos tener el orgullo de imitar ese ejemplo, y de estar siempre a su lado en defensa de los grandes intereses de la humanidad.

Señor Ministro: el Instituto Cultural Chileno-Uruguayo se asocia con el mayor entusiasmo a los homenajes que se tributan a vuestro país en esta magna fecha, y formula sus más fer vientes votos por la grandeza del noble país hermano, y por el constante incremento de los vínculos de todo orden que lo unen con el nuestro, a los que con tanto entusiasmo habéis prestado vuestra gentil colabo ración".

ESTUDIO SOBRE CARLOS REYLES

Ocupó acto seguido la tribu na, el señor Armando Arriaza quien hizo un estudio de la personalidad y labor de don Carlos Reyles, uno de los escri tores uruguayos más destacados

Se refirió a sus cualidades de crítico, de psicólogo y moraliza dor. Hizo una síntesis de su actuación en las letras urugua yas y explicó sus principales obras, dando a conocer la ten dencia ejemplarizadora de cada una de ellas.

NUMEROS ARTISTICOS

Se desarrolló a continuación un interesante programa artís tico, en el cual se destacó un coro presentado por el maestro don Ricardo Fábregat. Se eje cutaron los trozos, "Los Barque ros del Volga", "Pic a Poc" y "Uboy, Uboy".

DISCURSO DEL EXCMO. SR. DE SANTIAGO

El Ministro del Uruguay, Exc mo. señor Carlos de Santiago, pronunció después el siguiente discurso, mediante el cual agra deció el homenaje que se ren día a su patria:

"Ninguna oportunidad como la que me ofrece esta cautivan te asamblea, para expresar la satisfacción con que contemplo los progresos alcanzados en las relaciones culturales entre Chi le y Uruguay.

Bien podéis decir, sin temor a exagerar, que habéis logrado echar las bases de una asocia ción de solidaridad y de coope ración intelectual, como nunca se ha registrado otra de la misma especie en sus venturo sas etapas.

El cálido homenaje que tri butáis al Uruguay en los mo mentos en que se conmemora con entusiasmo y orgullo la fe cha que marca la página más gloriosa de su historia; el marco que habéis dado a este acto; las magníficas manifestaciones que acaban de tener lugar, de muestran ampliamente el éxito de vuestra empresa.

Os agradezco, con la mayor efusión de mis sentimientos, es ta ofrenda que rendís a mi pa tria. Vibra en ella la misma tra dición cordial, la misma efusión amistosa con que aquí nos aco géis, y, como manifestación de mi sincero reconocimiento, va ya en este día una palabra de homenaje a Chile.

Nuestra confianza recíproca, nuestros ideales democráticos, nuestras aspiraciones de solida ridad, cada vez más intensas y más prácticas, provoca en am bos pueblos un sentimiento sin gular, que exalta no solamente la común simpatía política de las dos naciones sino también la simpatía individual de sus pensadores".

DINER DANSANT

En la noche se efectuó en el Lucerna, una lucida reunión social en homenaje al Uruguay, consistente en un Diner - Dan sant, que se vió prestigiado con la asistencia del Excmo. senor Carlos de Santiago y señora; personal de la Legación, resi dentes uruguayos, y relaciones sociales del Ministro y repre sentantes diplomáticos de varias naciones.

La reunión se prolongó hasta las primeras horas de la madru gada, y durante ella se rindie ron calurosos homenajes al Uruguay.

MENSAJE A LOS NIÑOS URUGUAYOS

Los alumnos de la Escuela No 3, "República del Uruguay", enviaron el siguiente mensaje a los niños uruguayos, con motivo de la independencia nacional de su país:

"Queridos compañeros:

En este día en que conmemo ráis el glorioso aniversario de la independencia de vuestro país, los alumnos de la Es cuela Uruguay", de Santiago, os saludan con sus afectos más sinceros, formulando cariñosos votos por el progreso y felici dad de vuestra patria.

Los chilenos estamos ligados a los uruguayos por estrechos lazos de comprensión y solidari dad, desde que ambos países nacieron a la vida independiente y libre con poca diferencia de años, hace ya más de un largo siglo.

Los mismos sentimientos de patriotismo, iguales pruebas de nobleza y abnegación, idénticos arrebatos de valor y heroísmo, caracterizaron a los precursores de la independencia, y a los li bertadores de la patria en uno y otro país.

Por eso, los chilenos nos sen timos hermanos de los urugua yos, y a través de los años he mos sufrido con vuestras des gracias y nos hemos alegrado con vuestros triunfos, siguiendo con interés los progresos que el Uruguay ha conquistado en el campo del trabajo y la cultu ra.

Estos sentimientos de solida ridad americana están inculca dos en el corazón de los niños chilenos, y por eso nuestra Escue la No 3, de Santiago, lleva con orgullo, como si fuera algo de nuestra sangre y de nuestra raza, el nombre glorioso y que rido del Uruguay.

Recibid, compañeros, nuestro homenaje más ferviente, y pen sad que primero caerán Los Andes, antes que desaparezca de nuestro corazón el cariño por vuestra patria, y por sus niños de hoy, que serán los hombres del mañana".

Subsecretario de Fomento partirá en viaje a México

Presidirá la delegación chilena al IV Congreso Panamericano de Carreteras

Hoy partirá a la ciudad de Valparaíso el Subsecretario del Ministerio de Fomento, señor Arturo Zúñiga Latorre, con el objeto de tomar el barco en que se dirigirá a México, como pre sidente de la Delegación Chile na que concurrirá al Cuarto Congreso Panamericano de Ca rreteras.

Este torneo se verificará en la capital mexicana entre los días 15 y 24 del mes de septiembre próximo y a ella concurrirán delegaciones de todos los países del continente.

La delegación que preside el señor Zúñiga Latorre está inte grada por el Jefe de la Sección Ingenieros del Ministerio de De fensa Nacional General de Bri gada don Tomás Argomedo y por el Director del Departamen to de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas señor Oscar Tenham Villalón.

El señor Carlos Manuel Bal maceda, Jefe Administrativo del Ministerio de Fomento, desem peñará interinamente el cargo de Subsecretario mientras esté ausente el titular.

EL CONSEJO DE GABINETE CONTINUO DISCUTIENDO PROYECTO SOBRE IMPUESTO A EXPORTACION DE COBRE

El Ministro de Hacienda explicó las disposiciones de este proyecto, que tiende a obtener recursos para la construcción de obras públicas en todo el país.

SE INTRODUCIRAN MODIFICACIONES

El Consejo de Gabinete se reunió a las 11.45 horas de ayer, presidido, en ausencia de S. E. el Presidente de la República, por el Ministro del Interior, señor Arturo Olavarría Bravo.

Asistieron a este Consejo los Ministros de Relaciones Exteriores, señor Rossetti; de Hacienda, señor del Pedregal; de Fomento, señor Oscar Schnake; de Defensa Nacional, señor Valdovinos; de Justicia, señor Godoy; de Salubridad señor Allende; de Agricultura, señor Puga y del Trabajo, señor Pradenas.

No concurrió el Ministro de Tierras y Colonización, don Rolando Merino, que se encuentra en el sur del país.

Actuó de secretario, el Secretario Jefe de la Presidencia, señor Aguirre Doolan.

IMPUESTO AL COBRE

Durante este Consejo de Gabinete, el Ministro de Hacienda, señor Guillermo del Pedregal, hizo una minuciosa exposición del proyecto de ley que elabora, sobre construcción de obras públicas, el cual será financiado mediante un impuesto a la exportación de cobre, cuyo rendimiento se calcula en 350 a 400 millones de pesos al año.

Dió a conocer el señor del Pedregal las disposiciones del proyecto que han sido redactadas, y dió explicaciones acerca de los beneficios que éste impuesto acarrearía al país en general.

MODIFICACIONES

Un movido debate se produjo alrededor del proyecto, durante el cual se hicieron diversas observaciones a algunos de los artículos y se propuso la modificación, de ellos. Varios Secretarios de Estado, y S. E. el Presidente de la República, que en esos momentos se incorporó al Consejo, de regreso de su viaje a Viña del Mar, se refirieron a ciertos aspectos del proyecto, de lo cual resultaron importantes modificaciones.

Por esta razón, antes de dar la redacción definitiva al proyecto y enviarlo al Congreso, se resolvió continuar el debate en un nuevo Consejo de Gabinete, en el que se terminará el estudio de este proyecto, que ha ocupado ya varias reuniones.

CONFERENCIAN DOS MINISTROS

Poco después de celebrarse el Consejo de Gabinete, se reunieron los Ministros de Hacienda, señor Guillermo del Pedregal y, de Fomento, señor Oscar Schnake, en la sala de despacho del primero.

Según pudimos informarnos, en esta entrevista se trató sobre el financiamiento del plan de obras públicas que se había discutido en el Consejo.

RENUNCIA DESMENTIDA

También se nos informó, con respecto al rumor de una posible renuncia del Ministro de Hacienda, que esta noticia carecía totalmente de fundamento.

VELADA EN HOMENAJE AL POETA DON LUIS FELIPE CONTARDO

En el Salón de Honor de la Universidad Católica, se efectuará hoy, a las 18.30 horas, una velada que auspicia la Academia de Letras de dicha Universidad, en homenaje al poeta don Luis Felipe Contardo.

Se desarrollará el siguiente programa:

"La Academia de Letras", por el Secretario, don Carlos Rene Correa; 2) "Vida y obra de don Luis Felipe Contardo", por el Pbro. Francisco Donoso G., presidente de la Academia; 3) "Canto a la Patria. Coro a 4 voces, por las alumnas de la Escuela Normal de Santa Teresa; 4) Poesía del académico, don José María Souvirón; 5) Segunda parte del estudio sobre Felipe Contardo; 6) "Quejas del Alma". Coro a tres voces, por las alumnas de la Escuela Normal Santa Teresa.

FUERON ATENDIDOS LOS DAMNIFICADOS DE "EL VOLCAN"

La Dirección General de Cesantía, ha comunicado al Ministro del Interior que todos los damnificados por el temporal en El Volcán, han sido debidamente atendidos, y que cuentan con casa, alimentación y vestuario, proporcionados por este servicio.

Las personas atendidas son 11 varones, 11 mujeres, 17 niños y 5 lactantes.

LA CORTE SUPREMA ACORDO AYER QUE NO SE INNOVE RESPECTO DE SITUACION DE NAZIS DETENIDOS

Mientras se resuelve el recurso de queja interpuesto contra los Ministros de la 2.a Sala de la Corte de Valdivia

FUE INTERPUESTO POR EL FISCAL

Ayer se recibió en la Corte Suprema el recurso de queja formulado telegráficamente por el Fiscal de la Corte de Valdivia don Alonso de la Fuente contra los Ministros de la Segunda Sala de dicho Tribunal, señores Narciso Sanchez y Juan Espinoza, en que se reclama de un fallo que ordenó poner en libertad a los detenidos, señores Emilio Bahini, Gilberto Hesse, Carlos Lahiniing y Guillermo Kreutz, acogiendo el recurso de amparo interpuesto por ellos contra el Ministro sumariante, señor Menes, en el proceso por actividades nazistas en el sur del país.

El fallo fue agregado a la tabla de la Segunda Sala de la Corte Suprema, la que expidió el siguiente fallo:

"Informen los señores Ministros recurridos y ofíciese por telégrafo para ello.

Ha lugar a la orden de no innovar y ofíciese asimismo, telegráficamente".

La orden de no innovar fué acordada con el voto en contra de los Ministros, señores Gregorio Schepeler y Alfredo Rondanelli, quienes estuvieron por negar lugar a ella, porque el artículo 338 del Codigo de Procedimiento Penal da el recurso de apelación sólo en el efecto devolutivo y el recurso de queja es más limitado que esta apelación.

Ayer mismo se dirigieron los oficios telegráficos ordenados en esta resolución.

CONFERENCIAS

Unión de Profesores de Chile.— Hoy, a las 18.30 horas, en el local de esta institución, disertará el profesor don Manuel Sánchez Aliste sobre el tema "20 Años de Educación Primaria Obligatoria". El sumario de la conferencia es el siguiente: Introducción; Proceso Histórico; Análisis de la Ley; Balance de 20 años de educación obligatoria, el Maestro actual y el personaje de 1881.

Sociedad Chilena de Entomología.— Hoy, a las 18.45 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile se efectuará la 7.a Conferencia del Ciclo que ha organizado la Sociedad Chilena de Entomología. En esta oportunidad el profesor don Leonidas Durán, disertará sobre el "Combate Biológico de los Insectos Perjudiciales".

Club Winka.— Mañana, a las 19 horas, en el local del Club, calle Catedral 1257, el ingeniero araucano, señor Martin Collio Huiquilaf disertará sobre la "Raza Araucana".

En la Escuela de Derecho

El profesor de Derecho Comercial de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile señor Enrique Munita, dará una conferencia en la Escuela de Derecho, de la misma Universidad, acerca de "Las actuales orientaciones del comercio de seguros".



Vasto plan de electrificación está ya en marcha en el país

La Corporación de Fomento de la Producción lo impulsará con la in talación de centrales hidro-eléctricas en diversas regiones

ESTADO ACTUAL DE LOS TRABAJOS

Se ha dado cuenta de los estudios y trabajos que está realizando la Corporación de Fomento de la Producción, a fin de ejecutar un plan completo de electrificación, mediante el establecimiento de Centrales Hidro-Eléctricas en diversas regiones del país.

El Depto. de Energía de la Corporación tiene un plan completo acerca de una red de Centrales susceptibles de interconectarse a través de todo el país. Algunas de estas Centrales están ya en trabajo; otras en proyecto y algunas más, terminándose los estudios. Brigadas de ingenieros y otros funcionarios de la Corporación han recorrido todas aquellas regiones donde existen posibilidades de aprovisionamiento hidro-eléctrico, recogiendo todos los antecedentes que más tarde han de servir para confeccionar los estudios y proyectos más completos que se han ejecutado en Chile.

Por otra parte, la Corporación de Fomento se ha preocupado de resolver el problema de producción de energía en aquellas regiones que, como el norte del país no permiten el establecimiento de Centrales Hidro-Eléctricas por la carencia de caídas de agua. Y ha debido entonces abordar el problema, mediante el aprovechamiento de lo actual de los establecimientos de producción termo-eléctrica o la construcción de Centrales de este tipo tales son los casos de Tocopilla, Copiapó y Ovalle.

En relación con este asunto, la Corporación de Fomento nos ha proporcionado las siguientes informaciones:

EN TOCOPILLA

Para crear la Empresa Eléctrica se acordó formar una Sociedad distribuidora con la Municipalidad de Tocopilla, cuyo capital será de $ 1.400.000, de los cuales la Corporación aporta $ 850.000.

Las obras de distribución de energía se encuentran muy avanzadas. Está colocada la postación de concreto armado, tanto para la línea de alta como de baja tensión. Los aisladores, conductores de cobre y transformadores para las líneas de transmisión, se encuentra en la Aduana de Tocopilla.

Esta Sociedad se dedicará a distribuir la energía que se comprará a la central termo-eléctrica de la Chile Exploration Co. Se calcula que en el presente año quedarán terminadas todas las obras de distribución, y Tocopilla podrá contar muy pronto con la energía que necesita.

EN COPIAPO

La Corporación acordó asociarse con la Municipalidad y formar una Sociedad con capital de $ 3.500,000, aportando la Corporación $ 1.650,000. La Sociedad generará y distribuirá su propia energía, para lo cual construirá una Central Termo-Eléctrica. La maquinaria Diesel para esta Central fué despachada desde Nueva York y está en Chile.

Los postes de concreto para las líneas de distribución quedarán terminados en el próximo mes. Los conductores de cobre, aisladores y transformadores se encuentran en Aduana; los generadores eléctricos serán embarcados pronto desde Estados Unidos, y los demás elementos están en las bodegas de la Sociedad. Y en cuanto a los terrenos para la Central, ya se han hecho los estudios respectivos y se está comprando el material de construcción.

EN OVALLE

La Corporación acordó invertir $ 3.651,000 en la Empresa Eléctrica, y actuará independientemente. La energía se generará en una central térmica Diesesl. La situación de los elementos y trabajos de esta Central, es idéntica a la de Copiapó.

En el futuro esta Central se interconectará con la Central Hidro-Eléctrica de 'Los Molles" que la Corporación proyecta construir a 68 kilómetros de Ovalle, y que generará alrededor de 8,000 H.P., con líneas de transmisión a Coquimbo, Serena y ramal de Andacollo. Se extenderán también, ramales a Punitaquí, La Cocinera y otros importantes centros mineros. Este proyecto incluye la idea de fomentar el regadío artificial en esa región, donde la agricultura tiene un porvenir floreciente.

LOS EMPLEADOS PARTICULARES, PUBLICOS Y PERIODISTAS

MEDICINA PREVENTIVA

Los Equipos Médicos de Santiago de las Cajas de Previsión de Empleados Particulares y Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, se están trasladando a su nuevo local en Teatinos 557.

Con este motivo, la atención al público no se normalizará hasta el día Lunes 1.o de Septiembre, pero se han adoptado las medidas del caso para atender, desde mañana Miércoles 27 a los Imponentes de las dos Cajas que necesitan consultas o llenar trámites de urgencia relacionados con la Ley 6,174, de Medicina Preventiva.

EL MEDICO DIRECTOR.

Será solucionado el problema de la leche en el país

Un estudio del asesor de Ganadería de los Servicios Técnicos del Estado

El Asesor de Ganadería de los Servicios Técnicos del Estado, D. Alvaro Blanco, ha entregado al Ministro de Agricultura, por intermedio de la Dirección General del ramo, un interesante estudio sobre el problema de la leche.

El plan propuesto por el señor Blanco, y que en estos momentos estudia el Ministro señor Puga, tiene por ventaja: una máxima rapidez en la solución del problema; gran economía para el Estado; orden y orientación en la distribución del ganado lechero dentro del territorio agrícola; aumento del volumen de leche de consumo, sin elevación de los gastos y con segura disminución del costo de la producción.

En este estudio se dan a conocer datos estadísticos que demuestran que, efectivamente, el consumo de leche fresca por habitante es exiguo. Así, por ejemplo, en 1937 el consumo anual era de 27 a 30 litros por habitante, habiendo variado muy poco en los últimos años. Se indica, además, que el 50 o/o de la producción lechera del país ha sido empleada en la industrialización: fabricación de quesos, mantequilla y subproductos.

PRONTO DESPACHO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE PENSIONES DE LOS PERIODISTAS JUBILADOS

Pide la Asociación Nacional del gremio en comunicación enviada al presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara

PENURIA ECONOMICA

La "Asociación Nacional de Periodistas Jubilados", que hace y aun año entregó a la Cámara, y ésta lo pasó a la Comisión de Trabajo y Legislación Social, un proyecto que mejora las pensiones de jubilación de sus asociados y aumenta las entradas de la Caja de Previsión de los Periodistas, ha enviado al diputado don Carlos Gaete, actual presidente de la indicada Comisión, la siguiente comunicación:

"Señor presidente de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la H. Cámara de Diputados.

Honorable presidente:

En la carpeta de trabajo de esa H. Comisión figura un proyecto de Mejoramiento de las Pensiones de los Periodistas Jubilados. Ese proyecto fué entregado a la Cámara, y por resolución de ésta, pasó a la Comisión que Ud., ahora preside, en septiembre del año 40, y está suscrito por diputados pertenecientes a diversos partidos políticos.

Como puede apreciarse por la fecha, el proyecto va a enterar un año en la H. Comisión.

El proyecto es corto y sencillo, está debidamente financiado—, sin que para ello se pida nada al Estado.., y es profundamente justo y de apremiante resolución.

En efecto, es justo, porque trata del beneficio a un gremio honorable y reducido, que ha prestado valiosos servicios a la colectividad nacional, desde sus labores intelectuales y técnicas en las empresas periodísitcas; y es de apremiante resolución, porque no se concibe que en un país democrático, con una previsión social moderna, existan servidores en retiro con pensiones tan reducidas y ridículas que los tienen convertidos en verdaderos mendigos.

Como el H. Presidente puede imponerse por el proyecto, que está en la secretaría de esa H Comisión, existen 31 personas que perciben pensiones de $ 32.28 a $ 200; 46, de $ 200 a $ 400; 48 de $ 400 a 600; 47, de $ 600 a 800; 34, de $ 800 a 1,000; 18, de $ 1,000 a $ 1,200; 12, de $ 1,200 a $ 1.400; y 18, de $ 1,400 a 2,000 mensuales.

El dato anterior demuestra claramente que se trata de 254 personas que en su mayoría vive en la más tremenda penuria económica. Cabe agregar que de esas pensiones, la Caje de Periodistas descuenta un 10 por ciento, conforme a la ley por la cual se rige.

La "Asociación Nacional de Periodistas Jubilados", en cuyo nombre tenemos el honor de dirigirnos al honorable presidente, le solicita respetuosamente poner en tabla el proyecto indicado e informarlo sin tardanza, con lo que se hará acreedor al reconocimiento de nuestros asociados y de sus familias, y muy particularmente de los suscritos

Terminamos poniéndonos a disposición de la H. Comisión para allegar cualquier dato verbal que sea necesario a los fines que persigue nuestra Asociación.

Saludan atentamente al honorable presidente. — (Fdos.).— Julio E. Valiente, presidente. — Nacianceno Muñoz N., vicepresidente. — Luis Gutiérrez M., secretario'".

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Temuco	International Machinery Co.	F. Fischer
Temuco	Costoya y Cía. Ltda.	M. Aguilera
Concepción	Costoya y Cía. Ltda.	R. Riveros
Corte Alto	Staud y Cía.	E. Brinton
Concepción (2)	Eduardo Hortal	F. Burgos
Penco	Eduardo Hortal	B. Parra
Curanilahue	Eduardo Hortal	A. Neira
Río Negro	Eduardo Hortal	L. Sánchez
Chillán	Desmaras y Cía. Ltda.	J. Torres
Chillán (2)	Antonio Nasser	A. Fernández
Cauquenes (3)	Antonio Nasser	A. Muñoz
Chillán	Falconeri García de la P[illegible]	S. Yáñez
Curicó	Gath y Chaves Ltd.	R. Lizana
Victoria	Casa García	R. Gutiérrez
Valdivia	Casa García	J. Fernández
Pucón	José Villasante	E. Vera
Rosario	Casa García	J. Rebolledo
Curicó	Rubén Soumastre	E. de Verante
Valdivia	Antonio Escobar	R. Becker
Valdivia	Costabal, Echeñique y Cía. Ltda.	A. Fernández
Concepción	Philips Chilena	R. Gonett

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Puerto	Israel Friedmann	A. Magaño
Barón	Rufino Pajuelo	N. López
Rancagua	Luis Vial V.	J. Godoy
Viña del Mar	Salama y Cía. Ltda.	M. Cruzat
San Felipe	Costoya y Cía. Ltda.	A. González

---

34 ESTUDIANTES DE INGENIERIA PARTIERON AL BRASIL



La delegación de estudiantes de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile que ayer partió en dos aviones especiales de la Panagra, con destino a Mendoza, para seguir a continuación viaje al Brasil.

Esta delegación está integrada por 34 estudiantes, que efectuarán una jira de estudio por las Repúblicas de Argentina, Uruguay y Brasil

---

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento de ayer

CORTE SUPREMA

Relator, Sr. Méndez.

1, 3 y 4. Suspendidas.

2. Protocolización del testamento de don Pedro Givovich. Fallada, inadmisible recurso.

5. Trámite; legitímese personería.

6. José M. Pérez con Argentina Diez. Acuerdo.

Las demás no vistas.

En la 2 alegaron don Ernesto Silva, por el recurso, y don Manuel Urrutia, contra el recurso.

SEGUNDA SALA

Relator, Sr. Urrutia.

1 Contra Humberto Sánchez Alvarez. Acuerdo.

2 Contra Luis Moraga Zapata. Acuerdo.

3 Contra Luis Araya Casos. Acuerdo.

Las demás no vistas.

En la 1 se anunció don Alfonso Freile Larrea, por el recurso.

En la 3 alegó don Carlos Bañados, por el recurso.

FALLOS DEL ACUERDO

Cobro de honorarios de Fernando Agurto. Desistido forma.

Queja de Montero y Cía. Sin lugar.

Queja de Toribio Muñoz y otros. Sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator, Sr. Ekdahl.

1 c. L. A. Bravo y otros, acuerdo; 2, 5 y 11 suspendidas; 3 c. P. A. Tobar, aprobada con declaración; 4 c. A Morán, retenida; 6 c P. Montenegro, aprobada; 6 c. A. Cabello, confirmada; 8 c. V. Flores, confirmada; 9 R. Garay c. M. Vergara; aprobada; 10 Falsificación de las firmas del Presidente de la República y Ministro de Salubridad, aprobada; 12 v. A. Céils, aprobada. Agregada c. J. Méndez y otros, sin Tribunal c. E. Soto y otros, confirmada Falladas en cuenta: Banco Español con L. Rojas, desierto; C. Veloso con L. Morales, desierto; R. Martínez con G. Medina, desierto. Alegó en la 1 don Enrique Barbosa, revocando.

SEGUNDA SALA.

Relator, Sr. Puebla.

1 A. Vicuña c. G. Junemann, confirmada; 2 y 6 suspendidas; 3 c. E. Saavedra, confirmada y probada; 4 c. J. M. Molina y otro, confirmada; 5 y 7 trámite; 8 c. L. Rodríguez, confirmada 9 c. E. Padilla y otros, inconsultables; 10 D. Carrasco c. F. Ramírez, confirmada; 11 c. A. Avendaño, acuerdo; 12 I. Figueroa c. V. Piwonka, acuerdo; Agregda c. A. Santis y otros, revocada. Alegaron en la 1 don Washington Figueroa con don Manuel Montt; en la 3 don Roberto de la Maza, revocando; en la 11 don Federico K. Saelzer, revocando; en la 12 don Lautaro Benham, revocando.

TERCERA SALA

Relator, Sr. Velásquez.

1 c. F. Cornejo, confirmada con declaración; 2 c. M. Moya y otro, confirmada con declaración; 3 c. D. Araya, confirmada; 4 c. A. Flores, acuerdo y diligencias; 5 c. E. Baeza, confirmada; 6 c. R. Alvear y otros, confirmada 7 c. E. Estay, confirmada; 8 c. F. Moya, revocada; 9 J. de la Cuadra c. L. Iter, revocada; 11 H. Martínez c. L. Arellano y otro, confirmada; 10 suspendida; 12 no vista. Agregada c. M. Fuentes, revocada. Alegaron en la agregada don José Edmundo Leiva, revocando; en la 4 don Luis Elberg, revocando; en la 6 don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 8 don Luis Pinto, confirmando con declaración; en la 11 doña Olga Hanck con don Julio Becker.

CUARTA SALA

Relator, Sr. Pemjean.

1 c. J. Arce C., confirmada; 2 c. M. Cornejo y otro, confirmada; 3 c. A. Vial y otro, confirmada 4 A. León c. M. Socías, acuerdo; 5 trámite; 6 A. Meza c. R. Urrutia, confirmada; 7 c. L. Rivadeneira y otro, aprobada; 8 c. F. Gpzmán, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. P. Aros, revocada. Fallada del acuerdo: M. Fernández con R. Fabres, revocada; A. Gladalb y otro con E. Readi, revocada; R. Nnitel y otros con A. Weisse, confirmada en parte y revocada en otra; Productos Lácteos con Fisco, confirmada. Alegaron en la agregada doña Raquel Kogan B., revocando; en la 8 don Osvaldo Fuentes Ramos con don Carlos Rodríguez Adover, como parte; con don Nicolás Luco, confirmando; en la 4 don Florencio Espinoza con don Juan de Dios Vergara.

QUINTA SALA

Relator, Sr. Díaz.

1 Fallada anteriormente; 2 c. H. Arce y otros, confirmada; 3 c. M. Araya, confirmada con declaración; 4 trámite; 5 c. M. Ahumada, confirmada; c. E. Miranda, confirmada; 7 c. G. Garcés, ha lugar incidencia 8 c. L. Labra, confirmada; 9 c. P. González, confirmada con declaración; 10 c. G. Araya, confirmada; 11 O. Reyes c. C. Núñez, confirmada; 12 c. C. H. Pérez, confirmada. Agregada c. A. Hoffman y otros, revocada. Alegaron en la 2 don Juan Riesco Gálvez; en la 4 don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 7 don Tomás Chadwick, por la incidencia; en la 11 don Omar Barrera Zorondo.

NUEVO REGLAMENTO SOBRE PROFILAXIS DE ENFERMEDADES VENEREAS

El Director General de Sanidad, doctor Eugenio Suárez, entregó al Ministro de [illegible] un proyecto sobre nuevo reglamento de profilaxis de las enfermedades venéreas.

Este proyecto concederá al Director de Sanidad la autoridad necesaria para adoptar las medidas que estime convenientes en la lucha contra los males sociales, que se considera como una de las causas directas de la decadencia de nuestra raza

También el reglamento lo faculta, incluso, para recluir a los infecciosos que sean denunciados al Departamento respectivo.

A C T I V I D A D E S G R E M I A L E S

CENTRALES DE OBREROS Y EMPLEADOS AFRONTAN DECIDIDAMENTE EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

El Comité Directivo de estas organizaciones celebrará hoy una importante reunión.— Labores de su Comisión de Propaganda.— Llamado a todos los delegados

Hoy, a las 20 horas, se reunirán en sesión amplia todas las delegaciones de centrales de empleados y de obreros que han constituído el Comité Provincial pro abaratamiento de las subsistencias.

A los numerosos trabajos que este organismo ha estado prestando atención, se agrega ahora el problema de la carne, que en estos últimos días se ha agravado en forma considerable.

PLAN DE LAS COMISIONES

La comision de Organisacion y Propaganda que dirige don Gerardo Gajardo, ha elaborado un plan para iniciar un amplio movimiento general pro rebaja de las subsistencias en toda la provincia de Santiago.

PREPARATIVOS PARA UNA CONCENTRACION

Existe sumo interés en el seno de las delegaciones de las Centrales de Empleados y Obreros por acelerar la propaganda popular en todos los grandes barrios de la ciudad, a fin de preparar una concentración pública, en la que se darán a conocer los resultados de los estudios y las finalidades inmediatas de este gran movimiento de opinión pública pro rebaja de las subsistencias.

Las reuniones se celebran en Agustinas 1673, local de la CTCH.

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDIC. OBREROS

Nómina de los llamados a reunión

SINDICATO DEL RODADO A T. ANIMAL. — Reunión para hoy a las 20 horas, en su local social de calle San Pablo 1860.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES AMB. EN PAQ. — Reunión general para hoy a las 20 horas, en su local social de calle Puente 73_. Para esta reunión se encarece la asistencia.

CENTRO CULTURAL "PEDRO AGUIRRE CERDA". — Reunión directorio para hoy a las 20 horas, en su local social.

UNION SOCIAL MUTUALISTA. — Reunión de Consejo para mañana a las 19.30 horas, en su local social.

SINDICATO DE SASTRES.— Esta institución nombrará el próximo domingo la delegación que irá a Concepción, a la concentración provincial para las Fiestas Patrias.

FEDERACION DE TRABAJ. DE FARMACIAS. — Reunión para hoy a las 21 horas en su local social de calle Bandera 120.

SINDICATO DE PERSONALES DE CASAS COMERCIALES. — Reunión para hoy a la hora y local de costumbre.

COLONIA DE HUERTOS OBREROS "MEXICO". — Reunión para hoy a las 21 horas, en su local social de calle Concón esq. de Avda. Bernardo O'Higgins. Para esta reunión se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

SINDICATO DE ARTE CULINARIO. — Este Sindicato avisa a sus asociados que la secretaría atiende en su nuevo local de calle Compañía 1373.

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW). — Reunión general para el próximo domingo a las 10 horas, en su local social de Avda. Matta 832. Para esta reunión se encarece la asitsencia de los socios del Sector San Pablo.

SINDICATO DE OPERADORES DE TEATROS. — Reunión general para el próximo jueves a las 23.30 horas, en su local social de calle Puente 765. Para este reunión se encarece la asistencia.

SOCIEDAD DE PRACTICANTES. — Junta general para el próximo viernes a las 21.30 horas, en su local social de calle Santo Domingo 1188.

SINDICATO DE PELETEROS. —Reunión general para mañana, a las 20 horas, en su local social de calle San Diego 291.

FEDERACION DE OO. METALURGICOS.— Reunión para hoy de los componentes de la Comisión de Estadística y Bolsa de Trabajo, en su local social de calle Moneda 2460, a las 20 horas.

COMITE DE LA POBLACION MORANDE.— Esta institución, en reunión celebrada con fecha última, acordó varios puntos de interés, entre ellos el de protestar en contra del industrial panadero de calle Carrascal 4660.

FALLECIMIENTO DEL Sr. DOMINGO RAMANI P.

El Sindicato "Cuatro Naciones", de la Compañía Industrial de Catres, comunica a sus relaciones sociales el sensible fallecimiento de su socio activo Sr Domingo Ramini Piedrachi.

La institución ha acordado asistir a los funerales con todos sus componentes, acompañando los restos a pie.

El cortejo partirá hoy, a las 16 horas, de la calle Miguel León Prado N.o 1921 (Población Carmelo).

En el Cementerio hará uso de la palabra, a nombre de la institución su presidente, señor Luis López Salinas.

FEDERACION INDUSTRIAL DE LA MADERA Y ANEXOS

El Consejo Ejecutivo Nacional de la Federación de la Madera, en reunión celebrada recientemente, con los miembros del Provincial y los presidente de Sinidicatos que componen esta institución y la Unión de Obreros de Barracas, discuitieron varios problemas de carácter económico-cultural y en especial forjar la más efectiva unidad entre las madereros del país.

En esta reunión se acordó hacer una activa campaña en defensa del tarifado de lo sobreros de barracas, relacionado con el Salario Mínimo, hasta conseguir el fiel cumplimiento de esta aspiración de los obreros que trabajan en el ramo. Otro de los puntos tratados, fué la situación de los obreros del Sindicato Mosso y Cía. de Curacautín, quienes recientemente enviaron una delegación para que se entrevistara con las autoridades del Trabajo, con el objeto de darle un corte final al conflicto creado en esa localidad.

HOMENAJE DEL MUTUALISMO AL DIRIGENTE, D. ROBERTO CORREA

Se realizará el jueves 28

El comité de amigos personales y socios de entidades mutualistas que prepara la manifestación, en honor del presidente de la Sociedad de Artesanos "La Unión", don Roberto Correa Ramírez, nos ha pedido hacer presente, que las tarjetas para el banquete que se llevará a efecto el próximo jueves 28, a las 21 horas, en el Club de Septiembre, se encuentran a disposición, en los siguientes locales: Sociedad de Artesanos "La Unión", Riquelme 851, durante todo el día; Sastrería del señor González, en calle Moneda 1119; Santo Domingo 960. También pueden solicitarlas al secretario de la Sociedad, señor Luis Campos, en Moneda 888.

ACTIVIDADES DEL SIND. PROFESIONAL DE EE. SECUNDARIOS

Dando cumplimiento a los acuerdos de la última concentración, el Sindicato Prof. de Personales de Casas Comerciales y Bancos, nombró a los señores Carlos Carrasco, Juan F. Villagra y Omar Yáñez, como miembros ante la Comisión Mixta de Salario Mínimo.

Charla sobre las reformas a las Leyes 4,054 y 4,055.

En la asamblea de mañana se efectuará una charla dictada por un funcionario de la Caja de Seguro, sobre las reformas dadas a conocer por el señor Ministro de Salubridad.

Otro de los puntos de interés a tratarse será respecto al proyecto de Salario Vital y Asignación Familiar para los obreros que recientemente el S. Gobierno a enviado al Congreso.

SINDICATO PROFESIONAL DE EE. PP. DE NALTAGUA

Esta institución en reunión celebrada recientemente acordó efectuar una elección complementaria de directorio, ante el Inspector del Trabajo, señor Fernando Inostroza C. Fueron elegidos los siguientes señores: Presidente, señor Clodomiro Madariaga T.; secretario, señor Gerardo Labbé C.; tesorero, señor Juan Salfate A, y directores, los señores Gaspar Gómez Z. y Horacio Reyes D.

Dada la trascendencia de éstos asuntos se espera que asista el mayor número de socios y miembros de otros Sindicatos.

Sintonice

EMISORAS OTTO BECKER

CB 89 C-B 1170

TRANSMITE HOY LAS SIGUIENTES OFERTAS DEL DIARIO "LA NACION"

DE 14 A 14.15 HORAS	DE 22 A 22.15 HORAS
OSVALDO MORA. BULNES 3-B.	MALTERIA CHICAGO. 21 DE Mayo 621.
COLCHONERIA CILE. PROVIdencia 2102.	RELOGERIA LA YANKEE. Meiggs 30.
CASA FLORES. DELICIAS 1162.	RADIOS PHILIPS. DELICIAS 786.
STUDEBAKER. RIQUELME 60.	[illegible]TOS SANITARIOS. SEno 90.
CASA MUSA. SAN PABLO 1217	GNACI BRANT. RIQUELME [illegible]
PILADE MASSA. EXPOSICION 780.	IMPRENTA LATHROP. BANDERA 280.
CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS Mercado Central, Roso Snazo.	PAPEL PARA COPIAS. IMPRENta Lathrop. Bandera 280.
BRULE Y MORENO. MONJITAS 654.	ANTONIO PANADERO CARLOS Walker 70.
VENDO CARBON QUILLAY. GALvez 1119.	REALIZO FIERRO TECHO SAN Diego 1671
RODRIGONES. VICUÑA MACkenna 1150	

PROGRAMACION ARTISTICA NETAMENTE CHILENA PRESENCIARAN EE. Y OBREROS EN EL MUNICIPAL

A los trabajadores y sus familias está dedicada la velada conmemorativa del 9.o aniversario del Depto. de Extensión Cultural.— Entradas gratuitas

Especial actividad se ha observado en las Oficinas del Dept. de Extensión Cultural, en Moneda 1384, con motivo de la velada extraordinaria del próximo jueves 28, a las 21.30 horas, en el Teatro Municipal, y de la distribución de entradas gratuitas a galerías, balcones y plateas, para ese mismo acto.

UN PROGRAMA SOBRESALIENTE

Como ya se ha publicado el programa de esta velada, con la cual Extensión Cultural, celebra su noveno aniversario, (cumplido el 12 de julio ppdo.), es del más alto interés. En la primera parte el Orfeon de la Escuela Militar, ajecutará el Himno Patrio; hablarán el Director del Depto., don Tomás Gatica Martínez; actuará el maestro y compositor, don Marcial de la Barra, y la Cía. Teatral del Servicio presentará la obra de teatro chileno antiguo, titulada "Como en Santiago", original de Barros Grez. En la segunda parte, figuran una charla sobre tópicos folklóricos nacionales, por el señor Hugo Goldsack; actuación de las sopranos, [illegible] tas María San Cristóbal y Matilde Urrutia, que [illegible] canciones y tonadas chilenas [illegible] celebrados compositores; [illegible] presentación de un conjunto de guitarras, por la profesora Carmen Cuevas Mackenna [illegible] grupo que exhibirá motivos de cueca chilena, por la [illegible] Emilia de Garnham.

LAS ENTRADAS GRATUITAS

La distribucion [illegible] gratuitas proseguirá [illegible] en Moneda, de 15 a 19 [illegible] en Moneda 1384. Se recomienda [illegible] surarse a retirarlas.

HOY SE REUNE LA U DE SINDICATOS DEL GREMIO GRAFICO

Convocado a reunión general de delegados para hoy a las 19.30 horas, en su local social, San Diego 291.

Por haber una tabla de materias sumamente importante que tratar, se encarece la asistencia y puntualidad en la hora a los representantes de los Sindicatos Universo, Lathrop, Universitaria, Zig-Zag, Ercilla, El Imparcial, Lüer y Paye, Molina Lackington, Neupert, Antares, Monotipistas y Fotograbadores como asimismo, al Director y Administrador de nuestro periódico "Unidad Gráfica", y a los miembros de la Comisión de Salario Mínimo del gremio

JUNTA GENERAL DE LA SOC. MUTUAL DE LOS PRACTICANTES

Una junta general extraordinaria de especial interés ha convocado la Sociedad Mutual de Practicantes, para el próximo viernes 29, a las 21.30 horas, en Santo Domingo 1188.

El Directorio ha dirigido un lamado a todo el gremio, con motivo de esta reunión en la cual se abordarán, entre otros puntos, los siguientes: reglamento para aumentar el subsidio a socios enfermos; reiniciación de cursos de perfeccionamiento gremial; cuenta de los delegados ante el Consejo Mixto de Practicantes, señores D. Cerda, S. Lazzaro y P. Guzmán.

SOC. COOPERATIVA DEL PERSONAL DE CASA DE MONEDA SESIONARA HOY

Esta tarde, a las 16.30, celebrará una importante junta general de socios la Cooperativa del Personal de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, para efectuar elección del Consejo y Junta de Vigilancia, y para tratar otros asuntos de especial interés.

Se ha encarecido puntual asistencia. Local: de costumbre.

SESIONARA HOY LA FEDERACION INDUSTRIAL DE OO. METALURGICOS

Esta institución cita para hoy, a las 20 horas en su local social de calle Moneda 2460, [illegible] Comisión de Es[illegible] y Bolsa de Trabajo. Se recom[illegible] venir tas comisiones qu[illegible] nóminas de premunidas de [illegible] salarios y profesión [illegible] las industrias.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la [illegible]

GREMIO DEL RODADO A TRACCION ANIMAL AGRADECE AL MIN. PRADENAS Y DIPUTADOS VENEGAS y CARDENAS N.

El Sindicato General del Rodado a Tracción Animal, efectuó una importante asamblea, con el objeto de dar cuenta de las gestiones realizadas por esta institución, respecto a la obtención de pasto para el consumo del Sindicato y a la fijación de precios de este artículo. A esta asamblea asistieron, especialmente invitados, los diputados señores Pedro Cárdenas Núñez y Máximo Venegas, y el delegado de la Intendencia, señor Gustavo López.

El [illegible] detallada de la labor desarrollada por la directiva del Sindicato, hasta lograr obtener del Comisariato de Subsistencias y Precios el pasto necesario y el precio fijado al por mayor, de acuerdo con el decreto correspondiente. Hicieron uso de la palabra en esta reunión, los dirigentes señores Francisco Machot Alarcón, Rojas y Varas, quienes agradecieron la labor eje[illegible] en favor del gremio, por el Intendente de la provincia, don R[illegible] Vergara [illegible] diput[illegible] [illegible] adec[illegible] tro del Trabajo. [illegible] en su favor.

ACUERDOS ADOPTADOS

A continuación se tomaron los siguientes a[illegible] Trabajo [illegible] ladrillos y otros [illegible] directiva, la [illegible] torizar a la [illegible] sacos de [illegible] tación de [illegible] afrecho, [illegible] próximo domingo, [illegible] en calle San Pablo [illegible] las 16 horas.

AUDICION DE CINE FUE VISITADA POR ARTISTAS DEL CINE NACIONAL



Esther Soré, Aida Salas, Ana María Tagle, Hernán Castro y Guillermo Yankez y Olivares artistas fueron entrevistados en la audición "Cine al Día", dirigida por Carlos Muñoz y Roberto Robinovic, por los micrófonos de C.B. 134 Radio Cervantes.

Cada uno de esos elementos de nuestra cinematografía, dió a conocer detalles interesantes sobre su labor en el cine nacional.

Completó el programa la radiación de noticias breves y un comentario sobre la película "La vida de Lady Hamilton".

En el grabado vemos a esos artistas acompañados del Director del Programa Cinematográfico, conjuntamente con el Gerente de la emisora.

HOMENAJE DE "RADIO CERVANTES" A DELANO

COMPLETO EXITO ARTISTICO DE ESTA EMISORA

Entrevista a Jorge Délano radiodifundida

OTROS DETALLES



Radio Cervantes, desde su inauguración, ha marcado un espacio de progreso y de novedad dentro de nuestra radiotelefonía. Sus programas han sido presentados cuidadosamente, tratándose siempre de llevar elementos de calidad y responsables a sus estudios. Los libretos son redactados especialmente para esta emisora por su director artístico.

El viernes próximo pasado se transmitió el homenaje que ofreció esta estación a Jorge Délano, con motivo de cumplir 10 años en su revista.

Los mejores elementos radiales de la capital prestaron su concurso a esta audición, destacándose entre ellos Helia Grandón, cancionista de méritos indiscutibles; Pepe Rojas, prestigiado animador; dúo de guitarras a cargo de Fernando Montero y Luis Gómez, en la interpretación de seleccionados trozos de música; Aníbal Reyna, en el poema "El parque de María Luisa"; Felisa Herrero, intérprete de canciones españolas; el concertista Angel Torrens; la cancionista Aida Salas y otros buenos artistas.

Hizo la presentación de esta audición y se refirió al homenaje que se rendía a Coke, el señor Constantino Asuero, socio de la emisora, quien en un magnífico discurso, hizo resaltar la personalidad de Jorge Délano y de sus colaboradores en la revista.

Inmediatamente después el señor Délano fué entrevistado acerca de su iniciación en el periodismo y de los principales acontecimientos que ha vivido durante toda su actuación profesional.

Terminada la entrevista, prestó su colaboración James Ellis, estudiante de la Universidad de Princetown, quien se encuentra de paso en nuestro país.

Finalmente, el señor Amílcar Locci, en una magnífica improvisación felicitó a Délano y a sus colaboradores, expresando juicios elogiosos para la significación que ha alcanzado este semanario satírico en la política chilena y en todo otro orden de cosas.

Eduardo Torrens, con sus buenas y escogidas condiciones de animador, dió mayor relieve a esta audición que resultó todo un éxito.

DIEZ MIL PESOS OFRECE LA AMERICAN PARA LAS MEJORES PIEZAS MUSICALES CHILENAS

En el curso de esta semana quedarán redactadas definitivamente las condiciones de este torneo

Radio "La Americana" continúa con todo entusiasmo la organización de las bases del Concurso de Música Chilena, cuyo desarrollo empezará en breve por los estudios de esta broadcasting.

Según se nos informó en la Dirección de esta emisora, podrán participar en el concurso los músicos de todo el país, quienes dispondrán del tiempo necesario para el envío de sus composiciones. La selección y la presentación de las obras premiadas se realizará en los primeros días de diciembre.

El jurado será elegido entre prestigiosos maestros, elementos de nuestro ambiente musical y artístico, y su juicio será inapelable.

Se ha acordado la suma de diez mil pesos en premios, los que se distribuirán entre las diversas categorías de composiciones en que ha sido dividido este torneo artístico nacional.

Además de estos premios en dinero efectivo habrá otros consistentes en objetos de arte.

Se nos agregó, en la Dirección de esta emisora, que juntamente con este torneo de música se realizará, paralelamente, otro que se denominará "Feria de las Oportunidades", y en el que se elegirán los mejores intérpretes de nuestro folklore, ya sea individualmente o de conjunto.

Es probable que en el curso de la semana queden definitivamente redactadas las bases, las que serán dadas a conocer inmediatamente al público.

OTRO ORIGINAL CONCURSO

Hemos sido informados en la Dirección de esta emisora que en breve "La Americana" iniciará la realización de otro concurso, en el que participará directamente el público, y cuyo desarrollo se efectuará en uno de los teatros de la capital.

Los detalles de este certamen radiotelefónico se mantienen en reserva, pero se nos ha asegurado que por su originalidad y por su contenido será uno de los más novedosos que haya presenciado el público hasta estos instantes.

MARIO GAETE

EL GALAN CANTOR se presenta esta noche, por gentileza de

MAX FACTOR HOLLYWOOD

en un selecto programa de canciones.

Acompaña HERNAN ESPONDA.

Escúchelo, a las 21.45 horas, por

RADIO "LA AMERICANA"

ESTUDIOS: AGUSTINAS 1141. — FONO 68419

MISS RADIO MAGALLANES ACTUA EN RADIO CARRERA

Se perfila como una de las candidatas con más opción a Miss Radio 1941

SUS DECLARACIONES

Se acerca la fecha en que deberá elegirse en definitiva a Miss Radio 1941, y las candidatas se encuentran en la capital, habiendo iniciado sus actuaciones provisorias en diversas emisoras. Todas ellas han mostrado sus condiciones artísticas, quedando de manifiesto que este año las postulantes de provincias tienen enormes posibilidades de finalizar en este concurso con muy buena opción.

Entre las candidatas de provincias, se destaca Sonia Gómez, Miss Radio Magallanes, joven cantante de 14 años de edad, rubia de ojos azules, une a la gracia de su persona la calidad de su canto y de su voz.

"Mis primeras actuaciones las inicié en el colegio—nos dice—siguiendo después una temporada en Radio Austral, donde actualmente estoy y desde donde salí elegida Miss Magallanes".

Nos agrega que en breve iniciará una temporada en Radio Carrera, pero sólo por algunos días, ya que debe regresar a su tierra, con el objeto de rendir los exámenes correspondientes en su liceo.

Nos dice que en Santiago ha iniciado un curso de canto con la profesora señorita Alicia Cahan, la que ha abrigado fundadas esperanzas en que pueda perfeccionar su arte.

"Creo—nos dice— que en Magallanes hay muy pocas estaciones, en relación con su población".

Nos afirma que en su familia, su papá y su tío son poetas, y que escriben buenos versos. "Mi mayor anhelo— nos agrega— sería ser cantante de ópera, por eso estudio y pongo todos mis esfuerzos en llegar a esta finalidad.

Sonia Gómez gusta del tango, pero considera que el swing "es un baile de salvajes".

Termina expresándonos su admiración por las estaciones santiaguinas; "son fantásticas", nos dice, nunca creí que estuvieran tan adelantadas".

NOTICIARIO RADIAL

Radio Carrera ha incluído en sus programas a Ricardo Montenegro, antiguo elemento radial. Seguramente su labor como libretista contribuirá al progreso de C. B. 126.

Radio Sociedad Nacional de Agricultura que se ha caracterizado siempre por ofrecer a sus radioescuchas programas nuevos y atrayentes, transmite los domingos por la mañana la audición "Geografía Pintoresta Musical", en la que se da a conocer detalles de los diversos países del mundo, al mismo tiempo que se sintoniza música folklórica regional.

Solamente hemos notado que los programas últimos han sido repetidos íntegramente. Es necesario mantener la renovación de ellos.

Desde hace más de un mes se encuentra enfermo Silva, miembro del dúo Rey-Silva. Ha recibido la visita de la totalidad de sus compañeros de labores.

Ramón Prieto, el conocido animador porteño creador de "Hora de las dos horas" está actuando en Radio Cooperativa Vitalicia de Santiago.

Su debut se realizó el martes de la semana pasada y mejor impresión.

BUDDY DAY ACTUA CON EXITO EN R. CARRERA

Buddy Day y su conjunto orquestal, cuya especialidad es el jazz, actúan tres veces a la semana en C. B. 126 Radio Carrera.

Buddy es ampliamente conocido en nuestro ambiente radial y su conjunto es uno de los mejores que existen actualmente en Santiago.

SONIA ALDUNATE ESTA ACTUANDO EN C. B. 134

Todos los martes, jueves y sábados, actúa en los micrófonos de C. B. 134 Radio Cervantes, Sonia Aldunate.

Cancionista de méritos, sus audiciones se efectúan a las 11.30 horas, acompañada de guitarras y otras veces de piano.

SEIS MESES ACTUA EN LA HORA FERROVIARIA

Desde hace seis meses está actuando con pleno éxito en los micrófonos de C. B. 93 y C. B. 1174 Radio Hucke, la cantante Carmen Pérez. Es uno de los elementos de valor que tiene "La Hora Ferroviaria".

Asimismo, se nos ha informado que es probable que cambie de estación, trasladándose a una importante emisora.

En Radio Hucke, actúa los lunes, miércoles y viernes de 19 a 19.30 horas.

CANCIONISTA ARGENTINA DEBUTARA PRONTO

Ana María Pugliesi es una cancionista que tiene enorme popularidad en Argentina como artista exclusiva del sello Odeón, que próximamente llegará a nuestra capital.

Informaciones que nos llegan de Buenos Aires, nos hacen saber que Ana María Pugliesi estuvo actuando cinco años consecutivos en L. R. 1 Radio El Mundo.

Debemos agregar que su actuación se realizará en los micrófonos de Radio Soc. Nacional de Agricultura, estación que tiene establecido un intercambio de artistas con Radio El Mundo.

Después de Ana María Pugliesi llegarán otros artistas a esta capital.

EMBAJADA RADIAL PERUANA ACTUARA EN RADIO CARRERA

Destacados profesionales y maestros de las emisoras limeñas componen este conjunto artístico



Integrantes de la embajada radial peruana, que debutará por Radio Carrera

El próximo sábado, a las 19 horas, actuará en los estudios de Radio Carrera, la Embajada Radial, que desde el Perú, trae el conocido broadcaster Benigno Martínez de la Torre, el dinámico radiómano que durante una larga temporada actuó en nuestras emisoras.

Integran este conjunto artístico, que según las propias declaraciones de Martínez de la Torre, y por las informaciones que hemos recibido desde Antofagasta y de Valparaíso, donde actuaron, está formada por elementos prestigiados dentro de la radiotelefonía del Perú y del continente: Elena Meyers, Alberto Bravo, Eduardo Fortunio, el Trío de Cuerdas de Tomás Fuentes, Félix Arteaga y Jorge Avalos.

"Ninguno de ellos actuará individualmente —nos dice Martínez de la Torre— todos lo harán en conjunto".

Al ser interrogado sobre cómo organizó este conjunto, nos dice: "Nuestra embajada fue seleccionada con los más calificados artistas de las emisoras de Lima. La selección se efectuó en público y provocó enorme entusiasmo. Se presentaron muchísimos candidatos, durando las pruebas varios días. Luego se efectuaron jiras por las provincias peruanas y por los teatros limeños".

Nos agrega, en seguida, que piensan ampliar esta jira artística a otros países del continente, incluyendo un viaje a los Estados Unidos.

"Componen nuestra embajada —nos agrega— únicamente profesionales y destacados cultores del folklore criollo peruano y americano en general".

Interrogado sobre su impresión sobre nuestra radiotelefonía, nos dice: "He escuchado programas tan buenos como El Doble o Nada, La Familia Verdejo, y otros que hablan por sí solos del adelanto que encuentro en la radiotelefonía chilena. Han surgido nuevos valores y ha habido nuevas selecciones que contribuyen a hacer de la radiotelefonía chilena, una de las más progresistas del continente".

BUENOS LOS EPISODIOS QUE TRANSMITE C. B. 76

Por los micrófonos de C. B. 76 se está transmitiendo los lunes, miércoles y viernes, a las 22 horas, los episodios de la serial "El Lago Salado", adaptación microfónica de Henriette Morvan y en la que participan Marta Ubilla, Rosita Muñoz, Luis Valenzuela, Roberto Cabrera, Ricardo Moller, Andrés Moreno y otros.

Como narrador de estos episodios actúa el locutor Carlos de la Sotta. Control de Sonidos, Roberto Muñoz, este último se desempeña con bastante conocimiento de la responsabilidad que tiene en sus manos.

Tanto la interpretación como el contenido dramático de los episodios, han logrado captar la atención de numerosos radioescuchas.

SINTONICE

EMISORAS OTTO BECKER

ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS

SANTIAGO DE CHILE

PROGRAMA DE HOY



Elba Moreno

11.30 horas: Buenos días

12.00 horas: Audición Antilo Escobar presenta por gentileza de Almacenes de Pinturas El Faro, a Galvarino Villota, en poemas originales.

12.45 horas: Audición cinelandia. Comenta Alfredo Patiño Manríquez.

13.00 horas: Buen humor en el aire. Anima Rolando Caicedo.

17.00 horas: Buenas tardes.

19.00 horas: Concurso "QUIERO SER ESTRELLA". Dirige Emilio Wistuba.

19.30 horas: Audición bohemia, a cargo de Adriana Pérez Luco y Osvaldo de la Fuente.

20.30 horas: Boletín del Ministerio del Interior.

21.15 horas: Sinopsis del Deporte.

21.30 horas: Desfile Radial: Raimundo Loezar, hermanitas Miranda, Pedro Leal y Manfredo Ramírez

22.00 horas: La Cía. de Comedias Cómicas "Legua-Córdoba", presenta desde el Teatro Imperio una en tres actos titulada "ME CASE CON UN ANGEL".

24.00 horas Transmisión directa desde el Mid Night Club Zeppelin. Actúan las orquestas Oyague y Carbone y las cancionistas Carmen Carol y Rosario del Pilar. Anima Enrique Dávila.

1.30 horas: BUENAS NOCHES.

CB 89

CB 1170

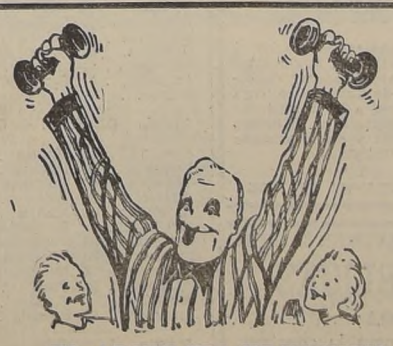
Auditorium OTTO BECKER - Estado 360

Cuchillería de fina calidad

Bandera 419

frente al Congreso

Hinze y Bostelmann



¡EL ABUELITO KRUSCHEN VENDE SALUD!

¿QUE PUEDE USTED HACER SI NO HACE EJERCICIO?

La falta de ejercicio facilita la constitpación intestinal y sus molestias.

Las Sales Kruschen pueden ser usadas por aquellos que llevan una vida tranquila y sedentaria. Son una mezcla de sales minerales que tienen la propiedad de estimular los intestinos.

Las Sales Kruschen por su suave acción laxante ayudan a corregir el funcionamiento del intestino y estimulan el hígado. Las alteraciones del cutis pueden desaparecer con su uso.

En venta en todas las farmacias

A base de sales de sodio, potasio y magnesio.

SALES KRUSCHEN

¿SE HA OIDO A SI MISMO ALGUNA VEZ POR RADIO?



Es cierto y perfectamente creible

Es precisamente lo que le está sucediendo al sujeto de la ilustración de arriba. Ha recibido el "llamado de la suerte" que le da el locutor de Radio "La Americana" simultáneamente por radio y por teléfono, anunciándole que se ha ganado el "tesoro por teléfono".

COMPRUEBELO HOY A LAS 22 HORAS

— POR —

C. B. 130 y 960 Radio "LA AMERICANA"

En la Audición "NUEVO MUNDO" que auspicia el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura

Será entrevistado el Dr. Hernán Romero, Profesor Extraordinario de Medicina Preventiva e Higiene de la Universidad de Chile, que acaba de regresar de Estados Unidos.



MISS MAGALLANES

Srta. Sonia Gómez, la "Diana Durbin" chilena, de 14 años de edad, candidata a "MISS RADIO 1941", interpretará algunas canciones chilenas acompañada de

LOS PROVINCIANOS

El señor Enrique Navech con teléfono 50526 vendrá a nuestros estudios a recibir el "tesoro" que se ganó el Martes pasado.

Y ESCUCHE LAS MAS RECIENTES GRABACIONES NORTEAMERICANAS POR

C. B. 130 y 960 RADIO "LA AMERICANA", hoy a las 22 horas

WANDERERS GANO MERECIDAMENTE A ESPAÑOLES

Dice "La Unión", de Valparaíso

Con respecto al match jugado anteayer en Valparaíso, en donde el S. Wanderers derrotó a la Unión Española por 2 a 1 "La Unión", diario porteño, ha hecho el comentario que reproducimos en seguida:

"Wanderers y Unión Española de Santiago reiniciaron en nuestro principal campo deportivo las actividades footballísticas locales paralizadas casi totalmente desde hace más de un mes.

Ese match, que tenía por finalidad el hacer caja para pagar la transferencia del jugador argentino Rafael Berrueso, tenía proyecciones especiales para el football profesional porteño, ya que, derrotado su cuadro representativo por el Colo Colo, en la triste e histórica tarde del día 17, se iniciaba en buenas cuentas una campaña de rehabilitación a la cual aportaba Wanderers, como iniciador, todo su entusiasmo y decisión.

El score con que la jornada finalizó y la victoria porteña que con él se rubricó, sin ser ni aquél ni ésta concluyentes, son aporte estimables a esos propósitos y borran ya en parte aquella tan discutida goleada que podrá mantenerse en la memoria de todos como un "bache" de proporciones en la historia del football porteño, pero que no por eso dejará de constituir un incentivo poderoso para que los esfuerzos de nuestros mejores equipos tiendan a mantener y superar el prestigio que siempre tuviera Valparaíso en las lides del football nacional.

De ahí que Wanderers entrase a la cancha dispuesto a ganar y que, desde el primer instante correspondiese en la misma forma y con el mismo entusiasmo a la iniciativa de los españoles en orden a disponer no sólo de toda su técnica, ayer abandonada por ambos cuadros, sino aprovechar todos los medios lícitos o ilícitos para imponer una victoria que los dos deseaban, y buscaron con todo ahinco y decisión.

Fué así como Wanderers, gracias al mayor aplomo y reciedumbre de sus defensas, y a la mayor decisión y mejor desplazamiento de su delantera, se impuso a los hispanos de Santa Laura, en forma merecida, ajustando su victoria exactamente a un score que con la mínima diferencia deja establecido lo estrecho de su superioridad.

La brega, sin responder a las exigencias de los aficionados en su aspecto técnico, tuvo, sin embargo, múltiples instantes de interés y jugadas emotivas frente a ambos marcos que, por la rapidez y vehemencia con que se cumplieron, comunicaron emoción al público asistente, y compensaron con creces la flojedad de otros pasajes.

Examinando la actuación que correspondió a cada jugador "verde", empezaremos por Beltrami; se mostró indeciso en algunas ocasiones, haciendo en otras, jugadas de valía; lo salvó la cancha de sus zagueros y la indecisión de los fowards hispanos.

De los backs, el mejor fué "cachivache" López; Sobrano trató de cooperar, pero empañó su labor con excesivo juego brusco.

La línea media fué en realidad "chercán" Muñoz, que estuvo en todas partes, hasta debajo del marco del Wanderers cuando se "perdió" Beltrami; sus compañeros, Berrueso e Inostroza, anduvieron muy por debajo de él.

Lo mejor de la delantera fué Herrera; le siguió Celestino García; después Peña, Jofré y Bolados, en este mismo orden. Hugo Peña se excedió ayer en el juego brusco y en el poco respeto a las decisiones del árbitro, reclamó de todo y por todo, durante la hora y media. En cuanto a Bolados, fué bien reemplazado en el segundo tiempo por el "zorrino" Núñez, al retirarse lesionado por Valenzuela.

Punto alto en el equipo español fué el guardavallas Fernández; hizo jugadas magistrales que denotan al player de recursos; los dos goals que le hicieron eran imbarajables.

En la zaga destacó Fuenzalida: recio, de buena colocación y seguro despeje, trabajó seriamente ante la vanguardia "verde" ayudado por el entusiasmo de su compañero Calvo. Los dos cumplieron buena labor, pero la empañaron con sus brusquedades.

De los medios zagueros el mejor fué Mediavilla, que reforzó el "once" español; le acompañaron bien Valenzuela y Haring, pero significándose los tres en su afán de dar "leña".

Al igual que en el cuadro porteño, el más eficiente forward español fué el centro Riveros, que fué precisamente el autor del único tanto de la UED. De los demás, cabe destacar a Campaña y Armingol; Castro y González estuvieron muy por debajo de sus compañeros y fué así como el último debió ser reemplazado, pero no superado por Yokens.

En lo que se refiere al árbitro, señor Francisco Rivas, podemos decir que en general aplicó con exactitud la reglamentación, pero fué excesivamente débil para reprimir el juego brusco, y ello pudo haber sido de consecuencias de no haber reaccionado los veintidós jugadores después del grave foul que Riveros hizo al "viejito" Sovrano".

CITACIONES

ASOCIACION UNIVERSITARIA DE ARBITROS.— Se reunirá la Comisión que integran la señorita Marina Leizelard y señores Retamal, Morales y Calderón, hoy, a las 18.30 horas, en el local de costumbre. A continuación lo hará el curso de árbitros.

COMITE PRO DEPORTES POPULARES DE CONCHALI —A los clubes deportivos de la comuna, mañana, a las 21 horas, en Av. Independencia N.o 2807 (Escuela Pública de Lo Negrete).

DEP PRESIDENTE BULNES. — Asamblea general, el viernes, a las 21 horas, en calle Moneda 2952.

DEPORTIVO JUVENTUD DE MATTA. — Reunión general, hoy, a las 21 horas, en su secretaría, Av. Matta 608.

DEP. MANUEL ACEVEDO —Junta general, hoy, a las 19 horas, en calle Chacabuco 1249.

BOX

UN SALUDO A LOS PERIODISTAS URUGUAYOS

Con motivo de celebrarse ayer el día del aniversario patrio de Uruguay, el Círculo de Cronistas Deportivos de Santiago envió a la entidad similar, creada en Montevideo el cable cuyo texto damos en seguida:

"Ulises Bodano.— "El Día". Montevideo.— El Círculo de Cronistas Deportivos de Santiago, saluda en el gran día del país hermano, a su congénere y asociados.— Arellano, presidente".

EN EL MEXICO

El Deportivo Prisiones prepara una reunión pugilística para los primeros días de septiembre contra los amateurs del Tranviario B. C.

Esta reunión tiene por objeto recolectar fondos para la colonia veraniega de los hijos de los vigilantes de Prisiones.

EN SAN FELIPE

BRILLANTE ACTUACION DE LOS PUPILOS DE EL TANI

En San Felipe se realizó una interesante competencia, en la que actuaron los más destacados amateurs del Deportivo Prisiones y los mejores aficionados de San Felipe, del Arturo Prat Boxing Club.

El Alcalde de San Felipe obsequió un diploma a El Tani.

El triunfo correspondió a los aficionados de Prisiones.

MEXICO B. C.

Para hoy, a las 18.30 horas, está citado el directorio del México Boxing Club, y a las 19.30 horas se reunirán en junta general, los socios, a los que se les encarece la mayor asistencia, por haber varios asuntos de vital importancia que resolver.

Local: San Pablo 1617.



Qué fuma ?

PREMIER

El cigarrillo de gran preferencia

Se dispondrá de una reglamentación para todos los entrenadores de football

LA ASOCIACION CENTRAL TRATO ANOCHE EL INCIDENTE PROMOVIDO POR PLATKO.— PROGRAMA OFICIAL PARA EL DOMINGO

Anoche se reunió ordinariamente el directorio de la Asociación Central de Football de Santiago, presidido por el señor Guillermo Sommerville, y con asistencia de los directores, señores Alberto Parodi, Claudio Vicuña, Oscar de la Cruz y Sergio Alvarez. Concurrieron los delegados siguientes: Luis Giagnoni, Audax Italiano; Jorge de la Cruz, Badminton; Robinson Alvarez, Colo Colo; Erwin Luhrs, Green Cross; Luis Mesa, Magallanes; Waldo Sanhueza, Santiago Morning; Renato Court, Santiago National Juventus; Luis Casorzo, Universidad Católica; Dr. Oscar Castro Universidad de Chile y Simón Martínez, Unión Española.

Damos en seguida una reseña de las materias de mayor importancia que fueron tratadas anoche.

NOTAS DIVERSAS.— Luis Cabrera, del Audax Italiano, solicitando pase para actuar por el Maestranza Central, de San Bernardo. Flores, del Green Cross, pidiendo su recalificación como amateur.

Del Club Magallanes, dejando constancia de haber castigado por el plazo de seis meses al jugador de su equipo profesional, Oscar Albadiz, por haber faltado el respeto al vicepresidente de la entidad albiceleste.

CASO PLATKO.— El delegado de la Universidad de Chile, hizo uso de la palabra para dejar establecida su más franca protesta, por el comportamiento observado en el match jugado el sábado en Carabineros, por el entrenador del Colo Colo, Francisco Platko. Insistió el Dr. Castro, en que no era la primera vez que dicho "coach" se veía envuelto en una situación como ésta y agregó que era el momento de que se dispusiera de una reglamentación con respecto a la labor que debía caberles a los entrenadores dentro del field.

Las palabras del representantes de la "U" encontraron ambiente entre los delegados de otros clubes, entre ellos, el del Santiago Morning.

Se discutió extensamente la forma en que se implantaría esta reglamentación, pues hubo quien dijo que los entrenadores no debían entrar al campo de juego, sino que dirigir a su equipo desde fuera. Finalmente, se llegó al acuerdo de pasar el asunto a comisión de disciplina.

SERIE B.— El presidente de la Serie B, de la Asociación Central, dió cuenta de la buena acogida que había encontrado en el seno de la Federación de Football el campeonato de esta división y más aún, dejó constancia del agrado con que veía la determinación adoptada por el organismo máximo, en el sentido de que un seleccionado de la Serie B participaría en el próximo certamen nacional, compitiendo con las demás Asociaciones del país.

A propósito, se aceptó en principio un programa para el sábado próximo, en el Estadio de Carabineros, en el que tomarían parte dos combinados de la Serie B.

SEGUNDA RUEDA.— El directorio tomó la determinación de iniciar la segunda rueda del campeonato profesional, el primer domingo de septiembre, o sea, el 7.

PROGRAMA DEL DOMINGO.— Por el torneo oficial de la Asociación Central se efectuarán el domingo próximo en el Estadio de Carabineros, los siguientes encuentros:

14.15 horas: Unión Española, con Universidad Católica. Arbitro, señor Juan Sablah; 16.15 horas: Universidad de Chile, con Colo Colo. Arbitro, señor Leopoldo González. Director de turno, señor Claudio Vicuña. Médico de turno, Dr. Tapia Fernández. Porcentajes:: 40 por ciento en el preliminar, y en el de fondo, 60 por ciento.

Resultados de partidos de football

Jugados anteayer

DEPORTIVO LUMINOR. — Derrotó al Deportivo Hospital San Borja con su primer y tercer equipo, por 4 a 2 y 2 a 1, respectivamente. Perdió con el segundo por 3 a 2.

DEPORTIVO JUVENTUD DE MATTA.— Con sus tres equipos empató ante el Deportivo Lo Barrenechea.

DEPORTIVO CORCOLEN.— Con su primero, segundo y tercer equipo ganó al Deportivo Atenas, por 3 a 0, 5 a 1 y 2 a 0, respectivamente.

DEPORTIVO IBERIA.— Por 2 a 1 se impuso sobre le Deportivo Comercial de Buin, con su primero y segundo equipos. Los terceros igualaron a dos goles.

DEPORTIVO PRESIDENTE BULNES.— Con su elenco de división especial empató a dos goles con el cuadro de igual categoría del Ferroviario, en un lance oficial del torneo de la Asociación Infantil.

DEPORTIVO PETRIZZIO.— Su elenco superior derrotó por 2 a 0 al Deportivo Textil Lourdes.

DEPORTIVO REAL OLIMPICO.— Por 3 a 0 ganó con su elenco de honor al Deportivo Silvio Rozzi; por 2 a 0 el segundo y por 1 a 0 con el tercero.

RIVEROS Y GUTIERREZ JUEGAN REVANCHA DE PING-PONG

En la tarde del próximo sábado se efectuará en el local de la YMCA una interesante reunión de ping pong que tiene como base el encuentro revancha entre los campeones L. Riveros, la primera paleta nacional, y el crack porteño Vicente Gutiérrez.

Como se recordará hace algunas semanas estos dos jugadores realizaron un partido que fué un magnífico espectáculo y en el cual triunfó Riveros, en el máximo de sets.

El notable juego de que hacen gala estos aficionados hace esperar que el lance del sábado sea digno de llevar al local de la YMCA una crecida concurrencia.

El jugo gástrico de estómago de cerdo forma la base del

ELIXIR REDUCTOR

Es lo más aparente para la digestión. Ayuda la digestión después de las comidas. Estómagos enfermos, acudan al Elixir Reductor es su salvación

La "U" no facilitará sus médicos a la A. Central

Por el incidente habido el sábado con Platko, del Colo Colo

El club Deportivo de la Universidad de Chile nos ha entregado para su publicación la siguiente información oficial:

Hoy a las 20.30 horas, por la radio del Servicio de Informaciones del Ministerio del Interior se efectuará una audición del Club Deportivo de la Universidad de Chile, en la que tomarán parte destacados elementos universitarios.

Finalmente hablará sobre "Deporte Universitario" el Secretario General de Prensa y Propaganda, señor César Martínez.

El Centro Deportivo del Instituto Pedagógico, prepara un festival deportivo con motivo de la celebración del 51.o Aniversario de su fundación, para lo cual ha invitado a la Escuela Militar a disputar una serie de trofeos, en una competencia especial.

Una nueva jugadora integrará las filas del basketball femenino de la "U".

Se trata de la señorita María Luisa García, de nacionalidad panameña. Por el momento actuará en el segundo equipo.

El Directorio de la "U" ha enviado una comunicación a la Asociación Profesional, en la que manifiesta que agradecería no se nombrara médico de Turno a ninguno de los facultativos de la mencionada institución, por cuanto dada la insolente actitud asumida por el entrenador Platko de Colo Colo ante el Dr. Luis Videla, el sábado pasado, no hay garantías para el desempeño de las correspondientes funciones.

DOLORES

Reumáticos y Gotosos: Recomiéndase el

Purificol KELLER

que calma los dolores y molestias por las propiedades de su base: Salicilato de sodio, cólchico, Acónito, etc. Todas las farmacias lo tienen

SIGUE INVICTO EL "MATRIENENSE"

En la cancha del Estadio Zambrano, se efectuó anteayer en la tarde el match oficial por la competencia de football inter-comercial, con participación de los equipos de "Almacenes Matrienense" y "Apsé", obteniendo el triunfo el primero de los nombrados, por la cuenta de tres tantos contra cero, luego de un juego en que quedó de manifiesto la notoria superioridad del vencedor.

El "Matrienense", con este triunfo se mantiene invicto en la segunda rueda de la citada competencia.

Dirección General de Obras Públicas
Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa del Pabellón Dormitorios del Cuartel del Regimiento "Andalién" de Cauquenes.

Las propuestas se abrirán, simultáneamente, en la Sala de Despacho del señor Intendente de Maule y en la oficina del subscrito, el 5 de Septiembre próximo, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 15.30 a 18 horas.

Santiago, 21 de Agosto de 1941.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

"Apostadero Naval de Talcahuano"
Propuesta Pública N.o 4

Se llama la atención hacia el aviso que se publica en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la construcción de edificios para las Subestaciones rectificadoras de corriente eléctrica en el Apostadero Naval de Talcahuano, cuya apertura tendrá lugar el Jueves 28 del actual a las 16.00 horas simultáneamente en la Subsecretaría de Marina en Santiago, Dirección de Abastecimientos en Valparaíso y en la Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano.

Talcahuano, 8 de Agosto de 1941.

EL COMANDANTE EN JEFE

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE ÑUÑOA:

Solicítanse Propuestas Públicas para la construcción de una losa de concreto armado y obras anexas sobre el canal San Miguel en la Avenida Tobalaba, en la Comuna de Ñuñoa.

Las propuestas se abrirán en esta Dirección, el 1.o de Septiembre próximo, a las 16 horas, y para optar a ellas se requiere encontrarse inscrito en el Registro de Contratistas de Pavimentación.

Consultar bases y antecedentes en la Secretaría de la Dirección, Catedral 1450, de 14.30 a 17.30 horas.

EL DIRECTOR GENERAL.

EL BASKETBALL DE ESTA NOCHE SERA EN HONOR DE LA REPUBLICA URUGUAYA

Se medirán el Olea con Green Cross e Y. M. C. A. con Deportivo Sirio

En homenaje al aniversario patrio de la República del Uruguay, será la reunión de basketball que se efectuará esta noche en el Gimnasio de la Universidad Católica, correspondiente al certamen oficial de división de honor.

Se dará comienzo al programa, a las 21.30 horas, con el encuentro entre Green Cross y Deportivo Olea. Seguramente será este un encuentro de alternativas interesantes, ya que a pesar de que el Olea mantiene un mejor colocación en el puntaje, ambos cuadros son de fuerzas equiparadas y a la vez poseen una modalidad de juego similar. En estas alternativas el partido deberá asumir contornos vistosos, sumándose, además, el hecho de que los dos elencos han estado sometidos a una intensa preparación.

Alinearán de la siguiente manera:

Green Cross:

Varela Valdivia

Palomera Tijmes Robles

O

Gallegos Cerda Ulloa

Ismail López

Dep. Olea:

En el encuentro básico, se enfrentarán los quintetos del Deportivo Sirio con Asociación Cristiana de Jóvenes. Se trata de dos de los mejores cuadros de la actualidad, en atención a las meritorias presentaciones que han realizado [illegible]. No obstante que [illegible] un pronóstico resulta aventurado, presenta la [illegible] mayor chance para adjudicarse la victoria el "[illegible]ve" de la Y. M. C. A., tomando en consideración su [illegible] ante los Españoles y que [illegible] la mayoría de sus actuaciones han sido de alto valor. [illegible] trará, eso sí, en el Sirio un contendor sumamente peligroso, pues este a la menor falla [illegible] hacer inclinar el [illegible] sivo a su favor.

En resumen, debemos destacar que el match puede ser uno de los mejores del torneo ya que ambos conjuntos se merecen

Se harán representar por los siguientes "players":

Asoc. Cristiana:

[illegible]

Nacrur Awad Bejer

Mohor Mahan

De director de torneo, en la velada de hoy, actuará el [illegible] del Club Internacional.

PROXIMA REUNION

La próxima reunión por el campeonato oficial de división de honor, se efectuará en la noche del jueves, en el gimnasio de la Universidad Católica y le corresponde actuar, en el preliminar, al Deportivo Colombia con Unión Española y de fondo, a Internacional con Tracción Eléctrica.

T U R F

LAS CARRERAS DEL DOMINGO 31 DE AGOSTO EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

Premio P. DE GALES. —1,600 metros.— Clásico.

Alcatraz	61	Roldán	59
Fouché	61	Rosee	57
Filibustero	60	Boldero	51
Kacaseno	59	Holy Smoke	51

Premio CAMBRIDGE. —1,300 metros. — Serie B.

Carranza	58	Nerón	56
Control II	58	Nibor	56
S. Diamond	58	Ninhue	56
A. Demonio	58	Notada	56
Barrilito	56	P. de Valdi-	
Camarera II	56	via	56
Camperita	58	Simbad	56
Chacabuco	56	Vablen	56
Desdén	56	Winnitza	56
Epinette	56	Las Tiendas	54
Harrison	56	Beta	54
Kelita	56	M. Angélica	54
Kentucky	56		

Premio EPSOM. — 1.600 metros.

Alsaciano	57	El Mariachi	52
Rival	57	Gargal	52
Cuatro Ases	55	Granujilla	52
Lolo	55	Est. Fugaz	50
A. Eden	54	Granada	50
Alhajera	52	Lakmé	50
Centro Half	52	Lucinda	50
Cucaracho	52		

Premio WINDSOR. — 1,300 metros. — Serie A.

Clavado	58	Muchay	56
Quito	58	Pituto	56
Telodigo	58	Sandra II	56
Arica	56	Sing Song	56
Calatayud	56	Viarreggio	56
Cubanita II	56	Volador	56
Cupertina	56	C. Clipper	54
Eos	56	Dinette	54
Estatual	56	La China	54
Jalisco	56	La Herrero	54
La Elma	56	S. Velluda	54
Mayoral	56	Souvenir	54

Premio KENT. — 1,200 metros. — Handicap. — Primera Serie.

Manicero	62	Acústica	49
Brooklyn	58	Ch. Quéen	49
Cinzano	57	Féride	48
Malilme	56	N. Falls	48
Aligator	55	Farisea	47
Lutecia II	53	Marniere	47
Bacarat	50	Pegaso	47
Insignia	50	Jackson	46
Oporto	50	Morelos	46
Rival	50		

Premio YORK. — Segunda Serie.

Cadete	56	Vanderbilt	52
Honorio	56	Faucigny	51
Sostenido	56	Peregrino	51
Farsante	55	Balancín II	50
[illegible]no	54	Tatá	50
Terca	54	Tempranero	50
Juventud	53	Crucero	49
Obligada	53	Parisién	49
Almo Vilú	52	A. Suisse	48
I. Brava	52	Krupp	47
Pre Royal	52		

Premio GLOUCESTER. —Tercera Serie.

Netrón	61	Chaparrón	51
Barcarola	57	Rondana	50
G. Mistral	56	Venture	50
Galeben	56	Belveder	49
Sam Tem	56	D. Durbin	49
F. Astaire	54	Pololita	49
P. Turandot	54	Tonada	48
Indolente	53	G. Goody	48
Mocho	53	Poluto	48
Canteras	52	A. de Aus-	
Kohama	52	tria	46
Angolina	51	Río de Oro	46
Bellaco	51		

Premio OXFORD. — Cuarta Serie.

Agarrón	57	Malven	51
Vaquería	58	Marisol	51
Selvática	55	Quilinan	51
Birmania	54	Atacama	50
E. Fugaz	54	Mañica	49
San Pancho	54	B. Pleito	49
Cardenal	53	Desmayada	48
Tromba	53	Juguetón	48
El Capucha	52	Noctorella	48
Habanita	52	Fuad	47
Monseig-		Erasmo	46
neur	52	Ruskaia	46

Premio LONDRES. — 2,400 metros. — Handicap.

Edgar Poe	58	Sonda	[illegible]
Patou	57	C. y Caña	[illegible]
Faraón	56	Proeza	[illegible]
Domitila	49		

Hipódromo Chile

Premio MOINA.— Serie A — $ 9,000 — 1,200 metros.

Almarada	54	Marotia	54
B. Quéen	54	Omoanita	54
C. Clipper	[illegible]	Paluatre	54
Coralino	54	Placilla	54
Daña	54	Salobreña	54
Fabiola	54	Transcendén-	
Falcada	54	cia	54
Francia	54	Yoshiwara	54
Limitada	54		

Premio MOINA. — Serie B.— $ 9,000. — 1,200 metros.

Bayoneta	54	Mía no Más	54
Cremona	54	Primavera	54
Farnesina	54	Reliquia	54
Goldstein	54	Rivarola	54
La Intrusa	54	Tarapacá	54
Llamarada	54	Transcen-	
Mafalda	54	dental	54
Mauca	54	Tunca	54
Metralla	54		

Premio MORFEO. — Segunda Serie. — $ 8,500. — 1,500 metros.

Cayalca	59	B. Nieve	53
Fatalito	59	Farsante	52
Katiuska	58	Peregrino	52
Kobi	57	Vanderbilt	52
Payaso	56	Vanderbilt	51
Río Duqueco	56	L. Harvey	50
Sus	55	Pre Royal	49
Honorio	54	Verónica	49
Moctezuma	54	Instantánea	48
Oporto	54	Lusinge	48

Premio MORFEO. — Tercera Serie. — $ 7,500. — 1,500 metros.

Crucero	57	Sotaquí	[illegible]
Alsaciano	56	Miss X.	[illegible]
Rival	56	Mocho	[illegible]
Connaught	55	Shangri Lá	[illegible]
M. Astray	55	Allipén	[illegible]
Colliguay	54	Relumbroso	[illegible]
Don Teo	54	Ronda	[illegible]
Prince d'Or	54	Mar Caspio	[illegible]
Fama II	53	Infierno	[illegible]
Good Luck	53		

Premio MORFEO. — Cuarta Serie. — $ 7,000. — 1,500 metros.

Luisiana	61	Kohama	52
A. Suisse	58	Lombieres	52
Canteras	55	V. Fresco	52
Alegórico	54	El Chileno	51
Carolus	54	Formiche	51
Meteoro	54	Tonada	51
T. Prisa	53	C. Tito	50
Walpole	53	Dardanelos	50
Gulliver	52	Birmania	49
Hypatía	52	El Mariachi	48

Premio MORFEO. — Quinta Serie. — $ 6,500. — 1,500 metros.

Las Delicias	57	Puntilla	52
D. Durbin	56	Salaam	52
Fersén	56	Paliza	51
Mineápolis	56	All Right	50
Mitre	56	Inicial	50
Chaparrón	55	Montreal	50
Evolina	54	Ukraniana	50
Rimpianto	54	D. de York	49
Casiopea	52	R. Reward	48
Orleans	52		

Premio MORFEO. — Sexta Serie. — $ 6,500. — 1,500 metros.

Tirillento	61	Napoleonet-	
Ivanhoe	58	te	54
Castor	57	Aureola	52
Keller	57	Festal	52
Boleo	56	Leopardo	52
Kronprinz	56	Jefferson	51
Mañica	56	Rueca	51
Pirineu	56	India Viva	48
Austriaca	55	Tentadora	51
Barcelona	54	Hebe	46
Colibrí	54		

Premio Dgo. [illegible] (Clásico). — $ [illegible] — 1,500 metros.

Pilcaniyén	62	clén	53
Alcatraz	61	O.K. II	53
Furgón	60	Carcamán	52
Campolo	58	Brooklyn	51
Cap Ducal	56	Disparate	51
T. Callaíto	56	Bogotá	50
Lindopial	55	Curaco	49
Michigán	55	Kaput	49
Pompoon	55	Guapo II	48
Quebranto	55	San Fco.	48
Magerit	54	Amuleto	48
Le Magi-		Fatalito	47

Premio MOINA. — Serie C.— Anulada.— M. Angélica, Lihueñi, Cantinela, Elegantísima, Orsa, Maribel, Dinette, Suiza, Aymará, Ceremoniosa, Testaruda, Fá, Lástima, Minuta, La Garza, Florita, Keryma, Sierra Velluda y Souvenir.

Premio MORFEO. — Primera Serie.—Anulada.— Pompoon, Rey Mago, Tientsin Clipper, Brooklyn y Kaput.

Premio MORFEO. — Séptima Serie. — Anulada. — De 5.a y 6.a serie, que corrieron el 23 y 24 del presente. — Mermelada, Mariquina, Toscanito, Intrépido, Vulcano, Erasmo, Big Ben, Pontinia, Estrella Fugaz, Waterfall, Rico Moro, Krugger, Pololita, Irá Lejos, Excepción, Glendal, Desmayada, Pepita, Lindo Mozo, Confianzuda, Gauleuter, Merlín, Cucaracho, Kami y Bandazo.

NOTA. — En esta semana se pagarán las cuentas corrientes correspondientes a las reuniones del 16 y 17 del presente, en la forma de costumbre.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

PISTA DE CARRERA N.o [illegible]

CHILOE, montado por R. Cárdenas pasó 1.600 en 1.44.

MAGICIEN, montado por J. F. Marchant, pasó 1.400 en 1.31.2|5.

CUBANITA, montada por V. González, pasó 1.200 en 1.14.

TATATA, montada por O. Vergara, pasó 1.400 en 1.29.2|5.

OVAL, con J. Carrasco y HECTOR, F. Santander, 1400 en 1.30 ganó Oval varios cuerpos, éste completó 1.600 en 1.44.

ISOCRATES, con C. Rivera, y MY LADY, O. María pasaron 1000 en 1.3.3|5, llegaron iguales.

GRANADA, con F. Santander y CURIHUE por O. Carrasco pasaron 1600 en 1.44.35, Ganó Granada por dos cuerpos.

METRALLA, montada por O. Gutiérrez pasó 1000 en 1.2.2|5.

LEUNIDA, montada por O. Vergara pasó 1600 en 1.41.

ALHAJERA, montada por aprendiz pasó 1400 en 1.34.

LOTA, montada por V. González pasó 1200 en 1.13.

EPINETTE, con J. Carrasco y ABEL con O. Vergara, pasaron 1400 en 1.28; ganó Abel por dos cuerpos.

RESACA, con J. F. Marchant, y SADOWA con M. Ocampo pasaron 1600 en 1.41; llegaron iguales.

MARIBEL, con L. Rodríguez, y MENSAJERO con M. Baeza pasadon 1000 en 1.3.2|5; ganó Maribel por dos cuerpos.

MOCASSIN, montado por M. Ocampo y ANTONY EDEN por J. F. Marchant, pasaron 1600 en 1.43; llegaron iguales.

ALCATRAZ, montado por H. Inda pasó 1600 en 1.40.

SPRINTER con F. Irigoyen y ZARATOGA con J. Morales pasaron 1200 en 1.15.2|5; ganó Sprinter por tres cuerpos.

OLDENBURGO, con M. Ocampo y HARRYSON con J. F. Marchant pasadon 1600 en 1.43; llegaron iguales.

CONTROL, con V. González pasó 700 en 43; repitió igual.

FAMULA, montada por J. Carrasco pasó 1200 en 1.15.

UKRANIANA, montada por M. Ocampo pasó 1200 en 1.15.

TEODOR, con H. Inda y GARGAL con F. Irigoyen pasaron 1600 en 1.42.3|5; llegaron iguales.

NOTADA, con L. Rodríguez, y VIAREGGIO con J. Baeza pasaron 1400 en 1.29.2|5; llegaron iguales.

ALSACIANO, con F. Irigoyen y RIVAL con H. Inda pasaron 1600 en 1.43.2|5; llegaron iguales.

KENTUKY con O. Vergara, MAYORAL con J. Freire y BABUCHA con A. Jacial pasaron 1200 en 1.15.2|5; llegaron los dos primeros iguales. Babucha llegó a varios cuerpos.

OFELIA, montada por aprendiz pasó 700 en 44.

CUATRO ASES, montado por O. Vergara pasó 1600 en 1.43.

GULLIVER con J. Morales y DESDEN con F. Irigoyen pasaron 1200 en 1.15.3|5; ganó Gulliver por tres cuerpos.

PISTA DE ARENA

SUS, montado por L. A. González pasó 700 en 46.3|5.

OK II, montado por L. A. Bravo pasó 1400 en 1.40.

BIRMANIA, montado por aprendiz pasó 1400 en 1.35.2|5.

SUIZA, montada por aprendiz, pasó 1000 en 1.9.

DOMITILA con F. Irigoyen paso vuelta en 2.31.3|5.

ROUSSEAU, con L. Galaz y PANAMA con L. A. González pasadon 1000 en 1.9; ganó Rousseau por dos cuerpos.

SANGRI LA, con A. Valdés, 700 en 44.2|5; repitió en 45.2|5.

ROSEL, montada por L. Galaz pasó 1800 en 1.18.2|5.

GRAN SEÑOR, con P. Flores, 600 en 40.2|5; repitió en 39.3|5.

WISMITZA, montada por F. Irigoyen pasó 1000 en 1.5.

MAGOG, montado por V. González pasó 1400 en 1.35.

GALEBEU, con A. Muñoz pasó 500 en 32; repitió en 32.1|5.

LAS TIENDAS, con D. Guzman pasó 1400 en 1.34.2|5.

KELLER, montado por A. Valdés pasó 1200 en 1.21.3|5.

PINOCHO, montado por S. Ponce pasó 1000 en 1.10.2|5.

PIN, montado por L. Rodríguez pasó 700 en 48.2|5.

INTRINGULIS, montada por aprendiz pasó 600 en 38.3|5.

INICIAL, montado por R. Cárdenas pasó 700 en 46.2|5.

CARCAMAN con J. Carrasco y DE BONO con F. Santander 700 en 45, iguales; repitieron en 45. Carcamán tres cuerpos.

QUETRANTO, montado por J. F. Marchant pasó 1400 en 1.36.

AUREOLA, montada por G. Silva pasó 1400 en 1.39.

CHARAVISAN con H. Herrera pasó 1000 en 1.7.

[illegible] con V. [illegible]

CACHEMIRA, montada por F. Irigoyen pasó 1000 en 1.7.

MAGALLANES con D. Guzman pasó 700 en 46.

CAPDUCAL con P. Flores pasó 1600 en 1.53.

MISSISIPI con J. Zapata pasó 700 en 45.2|5.

LATIGAZO, montado por M. Ocampo pasó 1400 en 1.32.

TIENSIEN CLIPPER, con aprendiz pasó 1000 en 1.6.

Hipódromo Chile

PISTA DE CARRERA

FATALITO con M. Quezada y POMPOON con H. Quezada pasaron 1200 en 1.20.3|5, ganando Fatalito por 2 cuerpos.

ALMADOR montado por aprendiz pasó 1200 en 1.20.

ILUSTRISIMA con aprendiz y RAIMU con H. Jara pasaron 1200 en 1.21.2|5; ganando Raimu por tres cuerpos.

BOLEO con M. Quezada pasó 1200 en 1.24.

ALLIPEN con B. Sandoval, una vuelta en 1.56.

TIERRA BAJA montado por aprendiz pasó 800 en 52.3|5.

FALCADA, montada por J. Molina pasó 1200 en 1.24.

FOX TERRIER con J. González pasó 1200 en 1.22.

PILCANIYEN con M. Quezada y MOCHO con H. Quezada pasaron 1400 en 1.21.3|5;ganando Pilcaniyen por un cuerpo.

BROOKLIN con J. Molina pasó 1400 en 1.32.3|5.

MIA NO MAS montada por F. Orellana pasó 1200 en 1.21.3|5.

EMIGRANTE con Julio González paso 1100 en 1.15.

QUITO, montado por O. Núñez pasó 1200 en 1.20.

BEYRUTH con L. Araya pasó 1100 en 1.14.

SIERRA VELLUDA, montada por Ab. Silva pasó 1200 en 1.20.

M. ANGELICA con J. 2.o Olivares pasó 1200 en 1.20.3|5.

HONORIO con A. López pasó 1200 en 1.18.3|5.

SING SONG montado por M. Quezada pasó 1200 en 1.17.

DOMEYKO con aprendiz paso 800 en 51.

COCO Y CAÑA montado por H. Quezada pasó 2000 en 2.16.3|5.

PISTA DE ARENA SUBIDA

CLEMATIDE con aprendiz, pasó 400 en 26.

N. OBSCURA con J. 2o Olivares y BABILONIA con Ab Silva pasaron 600 en 41, repitieron en 39.2|5; llegando ambas veces iguales.

INFIDENTE con P. Jaime pasó 1200 en 1.24.2|5.

D. DE YORK con C. Rebolledo pasó 1000 en 1.8.

FOSFATINA, con aprendiz pasó 200 en 13.

VENTOSILLA, montada por aprendiz paso 1000 en 1.9.

CORRIGAN con H. Jara pasó 400 en 27; repitió igual.

D. GOLD con R. Bustamante pasó 400 en 26.3|5.

FELINO montado por E. Canales pasó 400 en 26 y repitió en 25.3|5.

GOOD LUCK con J. M. Vergara paso 600 en 39.3|5.

TIRILLENTO con L. Soto [illegible] 600 en 40.3|5.

KOLYNOS con J. González pasó 600 en 40.3|5.

PIDUCO, aprendiz, 40 metros en 26.3|5.

MLLE. MARISE con R. Contreras pasó 400 en 26.

GOLDSTEIN montado [illegible] Araya pasó 600 en 40.3|5.

PISTA DE ARENA BAJADA

BOMBON con P. 2o González pasó 400 en 25

NOCARODES con P. 2o González pasó 500 en 31.3|5.

RUSKAIA con aprendiz [illegible] 800 en 52.2|5.

CHERRY [illegible] diz pasó 800 en 51.3|5.

TE LO DIGO, montado por D. Solís pasó 1200 en 1.[illegible]

CONOCIDO con J. [illegible] E. Cares COLOMBIANA [illegible] nales pasaron 400 en 25; llegaron iguales.

FRED ASTAIRE con C. Rebolledo [illegible]

[illegible] J. Molina [illegible] 400 en 24.

FERIDE con E. Orellana pasó 800 en 52.3|5.

FOUCHE con A. López pasó 500 en 30.3|5; [illegible] en 30.2|5.

BALANCIN con aprendiz [illegible] 800 en 53.2|5.

CLASICA con aprendiz paso [illegible] en 31.

CLAUDIO, montado por A. [illegible] pez pasó 1000 [illegible] 1.7.

CAREN con C. Rebolledo pasó 400 en 24.3|5.

Muebles de Oficina

VARIADO SURTIDO

OFRECE A BAJO PRECIO:

"MUEBLERIA O'HIGGINS"

AV. B. O'HIGGINS 1160

ALAMEDA ☆ PORTUGAL
COLON ☆ ALMAGRO
INDEPENDENCIA ☆ RECOLETA

GRANDIOSO ESTRENO SIMULTANEO
La película más grande y más emocionante en castellano:
(Sólo mayores)

El Gaucho Mujica

VICENTE PADULA



LA "REPRESENTANTE" DE JUDY GARLAND, ESTRELLA CINEMATOGRAFICA LLEGO AYER AL PUERTO AEREO DE "LOS CERRILLOS"



Señoritas de nuestra sociedad, representantes de The Associa tion of American Women of Chile y miembros de la colonia norteamericana de nuestra capital, contagiados por la original idea de Judy Garland, concu rrieron en la tarde de ayer para recibir a la "representante" de esta famosa artista del cine norteamericano, que aparece en brazos de la hija del Embajador de Estados Unidos, señorita Patricia Bowers

En la tarde de ayer, una simpática concurrencia de señoritas y damas esperaba, en el Puerto Aéreo de Los Cerrillos, el aterrizaje del avión de la Panagra que en viaje directo de Miami era portador, en calidad de pasajero gracias a una cortesía de esta Compañía de aeronavegación, de una preciosa muñeca enviada por la artista cinematográfica Judy Garland al señor Embajador de los Estados de Norte América, Claude G. Bowers. Una verdadera expectación se produjo en los instantes del aterrizaje. Todo el alegre grupo femenino y representantes de la Metro-Goldwyn-Mayer de Chile sentían una verdadera curiosidad por ver descender a esta "Muñeca-Judy Garland" que ha viajado con todos los honores y atenciones de una verdadera persona. La curiosidad fué grandemente cuando bajó la original representante. La "Muñeca-Judy Garland", confeccionada bajo un estilo moderno, era sencillamente encantadora. La señorita Patricia Bowers, hija del Embajador de los Estados Unidos de Norte América, le dió la bienvenida con un hermoso canastillo de flores, entre la alegría juvenil del público.

Como lo hemos dicho, anteriormente, Judy Garland deseó entusiasmadamente asistir a esta función de caridad, por el noble fin que encierra, pero por sus contratos de trabajo cinematográfico en los estudios de Hollywood le fué imposible. Fué entonces, que tuvo la original idea de enviar una muñeca, como representante suya.

Enviada la muñeca por Judy Garland al señor Embajador, Claude G. Bowers, ha querido este diplomatico, con su gentileza acostumbrada, prestar un mayor brillo a la "Función de Gala" que él auspicia, obsequiando la muñeca en esa función. En efecto el señor Embajador, tomará un numero al azar y la persona del publico que posea dicho número será la afortunada poseedora de esta original "representante" de la más encantadora artista del cine americano.

Judy Garland, junto con James Stewart, Hedy Lamarr, Lana Turner y Toni Martin son los principales intérpretes de "La Follies de Ziegfeld", la grandiosa película musical cuyo estreno y presentación en Chile se efectuará en esta gran función social del próximo jueves, cuyo producto total ha sido cedido por el Teatro Metro y la Metro-Goldwyn-Mayer de Chile a beneficio del "Hogar del Ciego".

"LA CANCION DE LOS BARRIOS"

La cinematografía Band y Salas anuncia para mañana en el Teatro Santa Lucía, "La canción de los barrios", última película de Hugo del Carril y que junto con constituir una verdadera joya musical, puesto que esta producción del Carril hace despliegue de bellas canci s, es un argumento original y movido, capaz de interesar a todos los públicos. Figura también en el reparto en destacada labor, Alicia Vignoli, Lula César Amadori, director de este film, ha utilizado esta vez los mejores recursos y ha obtenido una magnifica producción, joya del arte hablado en nuestro idioma. Hay justificado interés por contemplar esta admirable película que, como decíamos, lo reúne todo, incluso la música de Francisco Canaro.

Espectáculos en el nuevo Tap-Room Ritz

Una empresa artística ha tomado a su cargo la sala del Tap-Room Ritz, ubicada en la [illegible] 230, cuya reapertura oficial se anuncia para fines de la presente semana.

El nuevo Tap-Room Ritz presentara selectos números artísticos, tales como la cancionista mexicana Carmencita Rodrigues el excéntrico y bailarín de goma [illegible] las bailarinas españolas Trillizas Vera, los chansonieres Tato Schaw y Roberto Crohare y la orquesta melódica John Bux.

A Olga Navarro presenta hoy "El Refugio"

Para esta noche, continuando la presentación de las candidatas al titulo de Miss Radio 1941, la direccion artistica de la boite El Refugio ha organizado un festival en homenaje a Olga Navarro que presenta la Estación Radio del Pacifico y en quien un grueso sector del público tiene cifradas esperanzas de que sea la triunfadora en este certamen. La presencia de Olga Navarro dará especial brillo a la velada de esta noche en El Refugio.

Bailarinas luminosas

Mañana miércoles harán su debut en las Revistas del Balmaceda las bailarinas luminosas de la solista americana Miss. Lilian Sunday, espectáculo fantástico multicolor, utilizándose los procedimientos de los rayos infrarrojos.

"EL CIUDADANO", NOVEDAD CINEMATOGRAFICA, ESTRENA HOY EL TEATRO CENTRAL

Hoy se estrenará en el Teatro Central la discutida producción de Orson Welles, "El ciudadano", una película que rompe todos los moldes establecidos hasta hoy en el cine.

Nueva, en todos los aspectos, como argumento, técnica, desarrollo, fotografía, sonido y todos los demás puntos de vista de una producción cinematográfica. "El ciudadano" ha sido en los Estados Unidos un suceso, pues aun no sale de los teatros llamados de "road show", o sea, lo que podríamos llamar una "premiere" continuada a precios elevados. De modo que el público norteamericano aun no ve esta cinta a precios normales, a pesar de que hace ya casi seis meses que se está dando en las grandes ciudades con público cada vez más numeroso.

"LA BATALLA" ANUNCIA HOY FLORES EN EL COLISEO

Hay interés en el público por la hermosa comedia "La batalla" de Claude Ferrere, que anuncia Flores para hoy en el Coliseo y que su compañía interpreta en forma admirable, destacándose Alejandro Flores en el papel central.

En la especial se repite "¿Quien soy yo"?, el gran suceso de la temporada que tantos aplausos le ha valido a nuestro primer actor, y en la noche va el estreno de "La Batalla", que seguramente dará motivo para que la sala del Coliseo se vea abundantemente concurrida.

"LA BAMBA" Y "ALEGRIAS HABANERAS", HOY EN LA CIA. AFRO-CUBANA DEL CAUPOLICAN

Hoy en vermouth y noche suben a escena del Teatro Caupolicán dos nuevas obras a cargo de la Compañía Afro-Cubana Carlos Pous, titulada "La Bamba" y "Alegrias habaneras" que permiten al elenco cubano dar a conocer nuevas expresiones del arte folklórico antillano.

"La bamba" es un sainete cómico musicalizado a base de escenas cómicas de irresistible gracia y buen humor, correspondiendo a Carlos Pous presentar una nueva caracterización de su aplaudido Negrito de la Risa. "La bamba" consta de un acto y quince cuadros y comprende un curioso relato a través de la república cubana, mostrando sus costumbres, músicas, bailes y canciones.

El segundo estreno la constituye la revista afro-cubana, "Alegrias habaneras" interviniendo las bailarinas tropicales de Camaguay, el excéntrico y bailarín con patines Carlos Pous, las cancionistas vedettes Adelita Martinez y Carmelina Bermúdez, el Trío Esmeralda, los bailarines acrobáticos fantasistas Williams And Gasel, el cantor melódico Armando Padilla, la actriz cómica Antonia Pure y la Orquesta Afro-Cubana del compositor don Aspiazú.

El baterista negro Guacara, interpreta nuevos motivos musicales excéntricos que han logrado entusiasmar al público. Ambas obras se estrenan hoy con nuevas decoraciones, cortinajes y atrezos escénicos de novedad.

MAÑANA VUELVE A LA ESCENA "ROPITA USA COMPRO", DE LUCHO CORDOBA

Una reposición es la que anuncia para mañana Lucho Córdoba de su celebrada obra "Ropita usá, compro", la comedia que ha batido todos los records de permanencia en el cartel y que ahora vuelve a la escena en virtud de innumerables pedidos.

"Ropita usá, compro", es una de las obras más graciosas que se han presentado entre nosotros debida por entero al talento de Lucho Córdoba, que es autor, director, intérprete y, además, diseñó y confeccionó los decorados.

Otro hecho significativo de esta obra es que junto con ella volverá a la compañía Leguía-Córdoba el popular actor de carácter Jorge Quevedo, que hace en ella un papel de importancia

"ME CASE CON UN ANGEL", HOY POR ULTIMA VEZ EN EL IMPERIO

Hoy va por las últimas veces, en funciones populares a precios rebajados, a las 6.45 de la tarde y 10 de la noche, en el Teatro Imperio, por la compañía de comedias cómicas Leguía-Córdoba, la graciosísima obra del autor húngaro Johan Varany, "Me casé con un ángel", la comedia que todas las mujeres deben ver.

"Me casé con un ángel" ha sido una de las obras más espectaculares y graciosas que nos ha presentado este simpático conjunto y ha obtenido un merecido éxito de parte de nuestro público.

Hoy se despide del escenario del Imperio para dar lugar a la reposición de la aplaudida y solicitada obra de Lucho Córdoba "Ropita usá compro", que irá desde mañana.

"EN EL RANCHO DE LA RISA", HOY EN EL BALMACEDA

Los espectáculos de hoy en el Teatro Balmaceda con la Compañía Revisteril Bataclánica "Condor", se hacen con el estreno de la nueva revista de Amadeo González titulada "El rancho de la risa", con intervencion de la cancionista nacional Olimpia [illegible] y el gracioso actor comico Orlando Castillo.

Los números musicales son muy vistosos, presentados por Gloria del Castillo y su conjunto de diez y seis segundas tiples bailarinas. También actúan el animador criollo Pepe Olivares y su Domitila y el nuevo Trío acrobatico Irma Moll, que estrena coreografía y fantasías acrobáticas. El cuadro cómico hablado "En el Rancho de Misiá Panchita reune a los graciosos artistas Orlando Castillo, Blanca Arce, Olga Donoso, Pepe Olivares y otros.

El cine precede con las películas, "Los malvados de Sonora" y "La canción del recuerdo", por Gary Grant e Irene Dunne.

Novedades trae el maestro Lacasia

Desde ayer se encuentra entre nosotros de regreso de la capital argentina el conocido [illegible] artístico y maestro Bernardo Lacasia, compositor que goza de un bien ganada popularidad.

El maestro Lacasia, como informamos en su oportunidad, [illegible] a incorporarse a los espectáculos del Music Hall "Patio Andaluz" en cuyo escenario presentará interesantes novedades traídas de Buenos Aires.

T. CLUB DE SEÑORAS

Hoy 6.30 y 9.45 estreno de la divertida comedia universal interpretada por la genial actriz FAY FRANCIS (Para mayores).

"MI OTRO MARIDO"

PLATEA 3.60 — BALCON 2.60

MAÑANA "La Canción del Recuerdo"; JUEVES "El gaucho Mujica".

Para tonificar a sus niños débiles, raquíticos, faltos de apetito, recurra al
YODARSIL
Preparación eficaz y agradable al paladar.
Base: Yodo tánico, metarsinato de soda

DOS AÑOS DE CINE ROTATIVO EN CHILE

El Teatro Principal que lo inició celebra hoy este aniversario

Hoy se cumplen dos años que se inició en nuestra capital, o más bien dicho en Chile, el Cine Rotativo. Esta loable iniciativa le correspondió a la Empresa Vutsina, Ossa y Cía. Ltda., que tiene a su cargo el antiguo Teatro Principal.

Esta clase de espectáculo que era conocido en las principales ciudades del viejo mundo, como igualmente en las de Estados Unidos y en Buenos Aires, vino a llenar en nuestro ambiente una necesidad largamente sentida, ofreciendo dicha Empresa un programa de una semana de duración con películas de corto metraje novedoso, instructivo, y que es un trasunto de los acontecimientos más notables que ocurren en el mundo.

Por otra parte, el público santiaguino ha sabido corresponder cumplidamente a los esfuerzos desplegados por la Empresa del Teatro Principal, la que se ha esmerado siempre por ofrecer un programa variado y del más vivo interés.

También la Empresa mencionada ha impulsado el Noticiario Chileno, que produce el Instituto de Cinematografía Educativa, y que es el que capta los hechos de mayor trascendencia de nuestra vida nacional, como productores y distribuidores de dicho Noticiario.

En esta semana de aniversario, el Teatro Principal está exhibiendo un programa extraordinario, en que se destaca la histórica entrevista en las aguas del Atlántico entre el Presidente de Estados Unidos, Mr Roosevelt, y el Primer Ministro británico Churchill; los Noticiarios Paramount, Fox Movietone, Informativo Nacional y una serie de cintas cortas.

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL · SANTA LUCIA

3 P. M. 6.30 P. M. 10 P. M.
"R. K O" presenta:
EL CIUDADANO
la cinta más sensacional y novedosa
ORSON WELLES
(Sólo mayores)

3 P. M. 6.30 P. M. 10 P. M.
"Band y Salas" presentan al astro argentino del tango HUGO DEL CARRIL en la más estupenda de sus creaciones:
LA CANCION DE LOS BARRIOS
Todo el alma de Buenos Aires en un semillero de preciosas canciones y melodías
(Sólo mayores)

CONTINENTAL CERVANTES

3 P.M. - 6.30 P.M. - 10 P.M
Artistas Unidos presenta la película mas grande del año
"Lady Hamilton"
(LA DIVINA DAMA)
POR VIVIEN LEIGH y LAURENCE OLIVIER
(ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA)
(SOLO MAYORES)

ORIENTE · ALCAZAR

6.30 P. M.
Beneficio de la parroquia de la Asunción
9.30 P. M
"LADY HAMILTON"
(Sólo mayores)

6.30 P. M. 9.45 P. M.
"LA CANCION DEL RECUERDO"
Irene Dunne y Cary Grant
(Sólo mayores)

ALAMEDA · PORTUGAL

6 P. M. 9.30 P. M.
¡ESTRENO ABSOLUTO EN AMBOS TEATROS!
La vibrante producción en castellano:
"El Gaucho Mujica"
verdadera epopeya de la solidaridad continental, llena de aventuras e intensas emociones
Además: ALAMEDA: "LOBOS ENTRE LOBOS" (Sólo mayores)
Además: PORTUGAL: "LA CAIDA DE PAPA" (Sólo mayores)

IMPERIO



6.45 P. M. 10 P. M.
¡POPULARES!
ME CASE CON UN ANGEL
Mañana:
Sensacional repoisición.
"ROPITA USA COMPRO"
(Localid. numeradas en venta)

ROTATIVO COMEDIA
EN UNA HORA A TRAVES del MUNDO
WARNER BROS.
UNIVERSAL PICTURE
Metro Goldwyn Mayer DE CHILE

HOY, CAMBIO DE PROGRAMA

1.—NOTICIARIO "METRO"
Los últimos y más palpitantes acontecimientos de la guerra y de toda la actualidad mundial.

2.—"MANOS A LA OBRA"
Divertidísima [illegible] por los c[illegible] Laure[illegible] y Hardy, en [illegible] graciosas aventuras.

3.—"SUCESOS ARGENTINOS"
El noticiario en castellano de mayor interés en Sud América con las últimas noticias del país hermano.

4.—"ORDENO Y MANDO A TRABAJAR"
Divertidísimo e ingenioso dibujo en colores de la "Universal".

5.—"HACIA UN FUTURO MEJOR"
Una palpitante relación de las actividades [illegible] gobierno que prepara el porvenir de la raza chilena. "Defensa de la Raza".

6.—"RONDERIAS"
Preciosa película musical de enorme interés artístico y cultural
(MAYORES Y MENORES)

¡SENSACIONAL!
DESPUES DE LAS 18 HORAS AGREGAMOS AL PROGRAMA:
La película más atrevida y ajena a los prejuicios que se ha filmado:
"LA TIERRA DEL NUDISMO"
Una película [illegible] y de [illegible] que [illegible] han sido presentadas en la pantalla
La historia del nudismo desde los tiempos primitivos hasta nuestros días pasando por todas las costumbres y [illegible] de todos los países.
¡NO DEJE QUE LE CUENTEN; VAYA POR USTED MISMO!
(Sólo mayores; no recomendable para señoritas)

REVISTAS "CONDOR"
BALMACEDA
[illegible] económico CINE DOBLE y atracciones ESCENICAS Fono 88768
HOY a las 6 y 9.30 Mayores. GARY GRANT e IRENE DUNNE en:
LA CANCION DEL RECUERDO y BOB STEEL en LOS MALVADOS DE SONORA. Además, en escena Balmaceda REVISTAS BATACLANICAS con la gran cantan[illegible] nacional OLIMP[illegible] LE HOY [illegible]LANDO CASTILLO BLANCA ARCE OLGA DONOSO en el estreno:
EL RANCHO DE LA ALEGRIA
con 16 bailarinas. $ 4.60 platea, $ 2.80 balcon y $ 1 galeria
MAÑANA Miércoles: debut EL GRAN CORO DE BAILARINAS LUMINOSAS DE LILIAN SUNDAY con los procedimientos Rayos Ultra-Violeta

HOY MATINEE TARDE Y NOCHE
¡VENGA A REIRSE!! AL Teatro SANTIAGO
CON LAS MAS COMICAS PELICULAS DEL CINE ARGENTINO
LUIS SANDRINI
TITO LUSIARDO-ALICIA BARRIE Y SANTIAGO ARRIETA EN:





(PARA MAYORES Y MENORES)
DISTRIBUIDA POR: CONTINENTAL FILMS
"MUCHACHADA de ABORDO"

LA BAMBA Y ALEGRIAS HABANERAS HOY ESTRENOS EN EL CAUPOLICAN

La meritoria y graciosísima CIA. DE TEATRO COMICO Y REVISTAS AFRO-CUBANAS, DEL NEGRITO CARLOS POUS, ha funcionado con el máximo de público que puede caber en el gran Teatro "Cóndor", de la calle San Diego

LA CONGA, LA BAMBA Y RUMBA, TRIUNFAN EN SANTIAGO



He aquí al gran actor cómico e inimitable bailarín típico cubano, CARLOS POUS, el famoso artista blanco, que invariablemente actúa de negro, con la hermosa cancionista tropical ADELITA MARTINEZ, que en tres días de actuaciones en Santiago se han "robado" todas las simpatías de las familias metropolitanas.

La Compañía de Teatro Cómico y Revistas Afro-Cubanas Carlos Pous, desde su debut funciona con el máximo de público que puede caber en el monumental teatro chileno "Cóndor", de la calle San Diego, el "CAUPOLICAN", conceptuado el primero de Sud América, por su capacidad y gran arquitectura.

Esto permite suponer la aceptación clamorosa del espectáculo cubano. También dice elocuentemente acerca de su calidad de intérpretes, novedad de obras cómicas y de revistas tropicales, que están regiamente bien presentadas con preciosas decoraciones, pintadas por los mejores escenógrafos de La Habana, valiosos trajes y pintorescos motivos escénicos de Arte Negro.

La rumba y la conga han sentado sus reales en Santiago. Es el espectáculo de mayor alegría, que se haya presentado al público chileno. La orquesta afro-cubana "Maravali", del renombrado compositor negro Don Aspiazú, es de un ritmo tan vibrante y entonador, que se diría que levanta de su asiento al espectador.

Hoy martes, en vermouth y noche, la Compañía Cubana cambia de programa, lo que se lo permite su gran repertorio de cien obras, y estrena el sainete musicalizado, LA BAMBA, que es una glorificación fantástica de LA BAMBA, uno de los bailes costumbristas cubanos, y en cuya interpretación trabajan los 32 artistas del elenco, incluso las bailarinas de Camaguey.

Hoy, en vermouth y noche del "Caupolicán", además de LA BAMBA, el elenco del negrito de la risa, estrena una segunda obra titulada ALEGRIAS HABANERAS, revista afro-cubana en un acto y quince cuadros, con intervención de los bailarines acrobáticos William and Gavel, el juvenil y magnífico trio Esmeralda, las cancionistas tropicales Carmelita Bermúdez y Adelita Martínez, el cantor Armando Padilla, la actriz cómica Antonia Puro, el baterista negro Guácara y la Orquesta Cubana, y el gracioso e irresistible Carlitos Pous, cuyos bailes con patines son francamente maravillosos.

El negrito Eléctrico, o sea, Carlos Pous, hoy dará a conocer atracciones absolutamente nuevas para el público chileno. Las localidades numeradas pueden reservarse por fono 85912, y sus precios son a $ 12 preferencias; $ 8 plateas numeradas; $ 5 balcones, y dos pesos galerías.

VITALINA

Por su componentes se puede considerar como muy buen remedio para combatir anemia, debilidad cerebral, convalecencias, raquitismo. Da fuerza y vigor.

Base: Hemoglobina fosco arsenical, etc.





COLISEO

TEMPORADA POPULAR
ALEJANDRO FLORES

VERMOUTH 6.30

42 representaciones consecutivas de la triunfadora comedia dramática de LUCA DE TENA:

¿QUIEN SOY YO?

La obra que ha batido todos los records llenando los teatros donde se representa

NOCHE A LAS 10 ¡SENSACIONAL ESTRENO!

del grandioso y emocionante drama en 4 actos de CLAUDE FARRERE:

LA BATALLA

Será presentada en forma tan suntuosa y apropiada al ambiente oriental como jamás se ha visto en nuestros escenarios.

SU ESTRENO EN EL MUNICIPAL donde alcanzó 31 representaciones, confirma el mérito de esta formidable obra.

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA



Nos complacemos en comunicar a los habitues de este teatro y al público en general que con esta fecha nos hemos hecho cargo de la empresa de este teatro.

Al iniciar nuestras actividades en el género "Cine Rotativo", queremos dejar bien establecido que nuestra empresa es netamente chilena; que sólo perseguimos presentar todos los hechos mundiales más interesantes y de actualidad, sin abanderizarnos a tendencias políticas, ni con finalidades de propaganda de ninguna especie.

No omitiremos sacrificio alguno para llevar a cabo nuestra finalidad cultural e informativa.

BAHAMONDE Y CIA. LTDA.

TEATRO MUNICIPAL

GRANDIOSO EXITO
DE LA GRAN COMPAÑIA DE Bailes Clásicos y Modernos

AMERICAN BALLET

EL MEJOR CONJUNTO AMERICANO.-HOY MARTES 26, AGOSTO A LAS 6.45 P. M.

FUNCION EXTRAORDINARIA A BENEFICIO DE LAS

OBRAS SOCIALES DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DE CHILE

PLATEA $ 50. — PLATEA ALTA $ 35. — BALCON $ 25. — ANFITEATRO $ 12.

PROGRAMA: "ALMA ERRANTE". — "TERTULIA SWING". — "BALLET IMPERIAL"

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

TELEFONO 31407 MAESTRO: F. Balaban.

MAÑANA: 4.a DE ABONO | ULTIMA FUNCION — DESPEDIDA

NUEVO TAP ROOM

"RITZ"

CALLE ESTADO 230

El centro de reunión obligado de la juventud y familias santiaguinas

CON UNA NUEVA DIRECCION ARTISTICA

REAPERTURA OFICIAL A FINES DE LA PRESENTE SEMANA



Transformado y a impulso de la nueva dirección artística, será la sensación y la alegría de las familias metropolitanas.

TAP ROOM RITZ, SALA ARQUITECTONICA CON LA MEJOR PISTA LUMINOSA PARA BAILES, UNICA EN SUD AMERICA Y AL ESTILO DE LOS PRIMERISIMOS DANCINGS DE EE. UU.

En su nuevo escenario TAP-ROOM RITZ presentará diariamente a la hora del vermouth y a la medianoche a meritorios artistas internacionales.

CARMENCITA RODRIGUEZ, la Alondra de México; JOHN BUX, el gran excéntrico bailarín del Follies Bergere de París; LAS TRILLIZAS VERA, españolísimas encantadoras; los chansonniers PAT O'SCHAW, norteamericano, y ROBERTO CROHARE, argentino, y la GRAN ORQUESTA MELODICA JAZZ JOHN BUX, con dirección del famoso trompetista-hot M. HERMOSILLA y con 16 instrumentistas internacionales.

¡A BAILAR, QUE BAILAR ES VIVIR!



REAL - HOY - VICTORIA - SANTIAGO

REAL TELEFONO 65955 — VICTORIA TELEFONO 60198 — SANTIAGO TELEFONO 88888

MATINEE A LAS 3 P. M.
TARDE A LAS 6.30 P. M.
NOCHE A LAS 10 P. M.

Nuevas exhibiciones de la preciosa producción Warner Bros:

AMOROSAMENTE TUYO
(Mayores de 15 años)
por MERLE OBERON, DENNIS MORGAN Y RITA HAYWORDTH

Noticiario Paramount y descriptiva.

PRONTO: Papá Lebonard.

SELECTA 3 TARDE 6.30 NOCHE 10

Estreno de una de las más grandes producciones del cine norteamericano, la soberbia película que mereció el calificativo de "la película con alma", por JOEL MAC CREA y ELLEN DERW:

LA CIUDAD QUE NUNCA DUERME
(Sólo para may de 15 años)

MATINEE, TARDE y NOCHE
(Mayores)

Los más famosos cómicos argentinos en la más cómica de las películas

LA MUCHACHA DE A BORDO
por LUIS SANDRINI Y TITO LUSIARDO, Alicia Barrie y Santiago Arrieta.

Además: dibujos, Sinopsis y Noticiario Paramount.

HOY: SPLENDID 3 P.M. 6.30 10 P.M.

¡UN TRIUNFO COLOSAL

MAYORES

¡Imagínense! ¡El apuesto Cary Grant es un relamido caballero! ¡La adorable KATHARINE HEPBURN una pelirroja desordenada! ¡El romántico JAMES STEWART un demonio tentador! ¡JUNTOS . . . en el éxito teatral de Broadway . . . producen la más estupenda comedia cinematográfica!



Pecadora Equivocada

Ruth HUSSEY — John HOWARD · Roland YOUNG

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



"EL AURICIDOR PEKINES". San Diego 63.



EL SOMBRERO ELEGANTE continúa la gran realización, sombreros modelos fieltros supperneo desde $ 35. Aproveche esta oportunidad. Rosas 920.



INSTALACION EXTRACTORA aceite vegetal, vendo precio costo. Independencia 333.



VULCANIZACION ELECTRICA Good Year. B. O'Higgins 1905.



"TIMBRES DE GOMA". Grabados, calados. Humberto Garetto. New York 58. (Atiende pedidos provincia).



¡SEÑOR AUTOMOVILISTA! Osvaldo Mora le centra sus ruedas cunetéadas y chocadas. Tambores de coches en la moderna máquina "Bear". Correcciones perfectas, se enderezan ejes. Bulnes 3 B. Teléfono 94128

AVISE UD. EN "LA NACION"

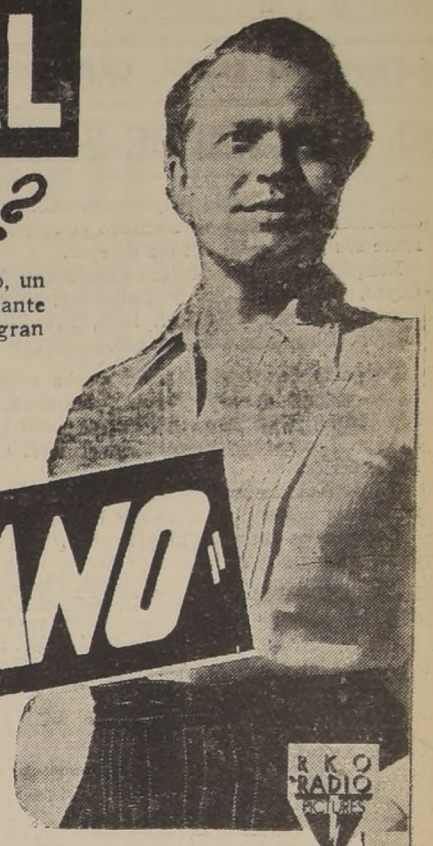
HOY CENTRAL
MATINEE TARDE NOCHE

¿QUIEN ES EL CIUDADANO KANE?



Kane es un héroe y es un pillo, un bribón y un caballero. . . amante apasionado, gran ciudadano y gran canalla. . .

Las opiniones difieren según las personas; usted no podrá juzgarlo hasta que no vea esta película en la pantalla



"El CIUDADANO"

la obra maestra de la cinematografía; la cinta que rompe todos los moldes establecidos.

Creada, dirigida e interpretada por

ORSON WELLES

y los actores del Teatro Mercury

(SOLO MAYORES.)

Teatro METRO · METRO

METRO

3 P. M. - 6.30 y 10 P. M.
MAYORES DE 15 AÑOS

¡LA TRAMPA DE UN ASESINO POR AMOR!



en

ALMA EN LA SOMBRA

METRO · METRO

VIERNES Estreno

LO QUE EL VIENTO SE LLEVÓ
(GONE WITH THE WIND)

HORARIO
MATINEE 12.30 P.M.
VERMOUTH 5. P.M.
NOCHE 9.30 P.M.

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA PARA TODAS LAS FUNCIONES DEL 29 DE AGOSTO AL 4 DE SEPTIEMBRE.

METRO · METRO

REAL · HOY

Matinée, vermouth y noche

¡A REIRSE TOCAN!...
CON LA CHISPEANTE COMEDIA
Warner Bros



"Amorosamente TUYO"

con
MERLE OBERON
DENNIS MORGAN
RITA HAYWORTH

(SOLO MAYORES)

¡LUJO Y ALEGRIA!... ROMANCE Y EMOCION... HUMORISMO Y... HORAS DE PASION

WARNER BROS.

Lo que un hombre hace cuando juega con dos mujeres preciosas y con los azares de la guerra, es lo que verán en esta comedia romántica en que el que más ríe es el amor.

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA.— Artesanos 841. —Teléfono número 88768. — Vermouth y noche: El rancho de la alegría. Cine: Los malvados de Sonora y La canción del recuerdo.

COLISEO.— Arturo Prat 1081. —Teléfono número 52225. — Cía. de Comedias.

CAUPOLICAN. — San Diego 34. — Teléfono N.o 51376. — Compañía Afro Cubana. — Vermouth y noche: La bamba y alegría habanera.

IMPERIO.— Estado N.o 239.— Teléfono número 80130. — Compañía Córdoba - Leguía. — Vermouth y noche: Me casé con un ángel.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio.— Teléf. 844074 — Vermouth: American Ballet. — Nocturno.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco 1.— Teléfono número 61557. — Vermouth y noche. Compañía Miss Richiardi.

CINES

ALAMEDA.— Delicias 2987. — Teléfono número 91254 — Vermouth y noche: El gaucho Mujica y Lobo entre lobos.

ALMAGRO.— Plaza Almagro. —Teléfono número 83425. — Vermouth y noche: El gaucho Mujica y Lobo entre lobos.

ALCAZAR.— Brasil N.o 373. — Vermouth y noche: La canción del recuerdo.

AMERICA.— Ñuble N.o 390. — Teléfono número 52443. — Vermouth y noche: Tres noches de Eva y Tierra prohibida.

APOLO.— Victoria N.o 753. — Teléfono número 51746. — Vermouth y noche: Ruta del Oregón, Chaplin Armas al hombro y Vida de perros.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna N.o 624.— Teléfono N.o 84966 —Vermouth y noche: La canción del recuerdo.

AVENIDA MATTA.— Avenida Matta N.o 618.— Teléf. 51465. — Vermouth y noche: La chiquita Nely Kely y El secreto de las monjas.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65050. — Matinée, vermouth y noche: La tragedia del circo y La secretaria de Andy Hardy.

BLANCO ENCALADA.— Blco. Encalada 26.— Teléfono 91787.— Vermouth y noche: Las tres noches de Eva y Lobo entre lobos.

BOLIVAR.— Tarapacá 761 — Teléfono número 60985. — Vermouth y noche: Serenata argentina y El rancho de la melodía.

BRASIL.— Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. — Vermouth y noche: Mi otro marido y agregados.

BROADWAY.— Vermouth y noche: El secreto de la monja y Ella, él y el otro.

CARRERA.— Delicias 2151. — Teléfono número 86685. — Matinée, vermouth y noche: La tragedia del circo y La secretaria de Andy Hardy.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— Teléfono número 66960. — Matinée, vermouth y noche: El ciudadano.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134.— Teléfono N.o 89615. — Matinée, vermouth y noche: Lady Hamilton.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono N.o 85020.— Vermouth y noche: Mi otro marido.

COLON.— San Pablo esquina Maipú.— Teléfono N.o 90577. — Vermouth y noche: El gaucho Mujica y El marido ambulante.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41.— Teléfono N.o 81525. — Matinée, vermouth y noche: Lady Hamilton.

COMEDIA
ROTATIVO DE 11 A 24 HORAS: NOTICIARIO METRO y SUCESOS ARGENTINOS, ADEMAS, SEIS AGREGADOS.
Precios: $ 3.00 platea baja; $ 2.40 platea alta.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. —Teléfono número 50657. — Vermouth y noche: El secreto de la monja y El susto que Pérez se llevó.

CHILE.— Recoleta N.o 2104. — Teléfono número 60728. — Vermouth y noche: El camarada X y Nick Carter, detective.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14.— Teléfono número 83778. — Vermouth y noche: Serenata argentina.

DIEZ DE JULIO.— 10 de Julio 319.— Teléfono número 80836.— Vermouth y noche: Los hermanos Marx en el circo. El rancho de la melodía y Noticiario.

ESMERALDA.— S. Diego 1035. —Teléfono número 52153. — Vermouth y noche: Las tres noches de Eva y Alas en la niebla.

EXCELSIOR.— Independencia N.o 1070.— Teléfono N.o 64631.— Vermouth y noche: Fruto dorado y Misterio del tercer piso.

FRANKLIN.— San Diego 2117. —Teléfono número 50754.— Vermouth y noche: Alas en la niebla.

HOLLYWOOD.— Avenida Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389. Vermouth y noche: La canción del recuerdo y La caída de papá.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117.— Teléfono N.o 92188. — Vermouth y noche: El cañonero y El secreto de la monja.

IMPERIAL.— San Diego 1344. —Teléfono número 50964. — Vermouth y noche: La canción del recuerdo, Mi otro marido y Rosa de México.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Teléfono 62702. — Vermouth y noche: El gaucho Mujica y Diamantes negros.

IRIS.— Castro número 130. — Teléfono número 80336. — Vermouth y noche: Tren nocturno y Ché Chingolo.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono número 41883. Vermouth y noche: Las tres noches de Eva y Antes que me muera.

LO FRANCO.— Carrascal 4604 —Teléfono número 92705. — Vermouth y noche: Irene y Tengo fe en tí.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361. Matinée, vermouth y noche: Alma en la sombra.

MINERVA.— Chacabuco 778.— Teléfono número 91464.— Cine rotativo de 14 a 24 horas.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.—Teléfono número 66989. Conferencias.

MONUMENTAL.— Av. B. O'Higgins 3943.— Teléfono 91555. — Vermouth y noche: La canción del recuerdo y Diamantes negros.

NACIONAL.— Independencia 801.— Teléfono N.o 63568. — Vermouth y noche: Alas en la niebla y Tres noches de Eva.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Tel. 90290.— Vermouth y noche: Tren nocturno.

ÑUNOA.— Irarrázaval 2706. — Teléfono número 43152 — Vermouth y noche: Barú, el hombre vampiro y Chaplinadas.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Las tres noches de Eva y Alas en la niebla.

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia.— Teléf. 41345. — Vermouth: beneficio; noche: Lady Hamilton.

PORTUGAL.— Avda. Portugal con 10 de Julio. —Teléf. 51473.— Vermouth y noche: El gaucho Mujica y La caída de papá.

PRINCIPAL.— Ahumada 162. Teléfono número 83572. — Cine rotativo de 11 a 24 horas. Entrada permanente.

PROVIDENCIA.— M. Montt número 62.— Teléfono 46073. — Vermouth y noche: El cañonero y Mi otro marido.

PRINCESA.— Recoleta N.o 243.— Teléfono número 85205.— Vermouth y noche: El cañonero y Mi otro marido.

REAL.— Compañía N.o 1040.— Teléfono número 65555. — Matinée, vermouth y noche: Amorosamente tuyo.

RECOLETA.— Recoleta 597.— Teléfono número 63874. — Vermouth y noche: Gaucho Mujica y Calles de El Cairo.

REPUBLICA.— Av. República 239.— Teléfono número 93613.— Vermouth y noche: El halcón de los mares e Hijos sin hogar.

RIALTO.— Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono número 41667. —Vermouth y noche: El cañonero y El fruto dorado.

SANTIAGO.— Merced N.o 839. —Teléfono número 66444. — Matinée, vermouth y noche: La muchachada de a bordo.

SAN MIGUEL.— Avda. Central 1202.— Teléfono N.o 53275. Vermouth y noche: Serial completa de los Aguiluchos y cómicas.

SANTA LUCIA.— B. O'Higgins esq. San Isidro.— Tel. 89001. Matinée, vermouth y noche: La canción de los barrios.

SELECTA.— Chacabuco 1178.— Teléfono número 92194. — Vermouth y noche: El secreto de la monja y El susto que Pérez se llevó.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. Teléfono número 85815. — Matinée, vermouth y noche: Pecadora equiparada, noticiario y agregados.

Edición de 20 Páginas

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81- D.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 26 DE AGOSTO DE 1941

PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

EL MERCADO DE VALORES

Con un extraordinario movimiento en títulos industriales y mineros, se mantuvo el mercado durante sus tres ruedas del día de ayer.

Los papeles más solicitados en esos rubros fueron Copec, Vapores, Paños y Uniformes. Papeles y Cartones, Indac, Chañaral, Lota, Tocopilla, Punitaqui, Disputada y Schwager.

En ganaderas también hubo mucho movimiento, se transaron: 6.006 Ñuble y Rupanco, 2.900 Río Cisnes, 1.450 Tierra del Fuego y 300 Laguna Blanca. Los bancos tuvieron operaciones. Chile e Hipotecarios.

Lo transado en bonos alcanzó un total de 846.000 nominales entre hipotecarios y del Estado.

Los precios cerraron muy firmes y con alzas. Hubo 35 alzas y 17 bajas.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

19000 Caja 6 3 4, 73 1 2; 72000 Hipot. 6-1, 74 1 4; 3000 Hipot. 8-1, 88. 57000 D. Interna, 7-1 82 1|4, 100 Bco. Chile, 293; 804 Cartones, 44 1 4; 2000 Cristales, set. 25 54. 100 Catres, set. 25, 69; 1000 Catres set. 11, 69; 500 Copec, set. 25, 25 1|2; 1000 Copec, set. 25, 25 3 4, 3700 Copec, set. 25, 26; 300 Copec set. 11, 26; 500 Copec, set. 25, 26 1 4; 3600 Copec, set. 25, 26 1 2, 1000 Copec, set. 11, 26 1|4; 4900 Copec, set. 25, 26 1 4; 200 Indac, set. 25, 49; 1000 Indac, set. 25, 48 1|2; 1500 Indac, set. 25, 48; 1000 Universo, set. 25, 28 1|4; 100 Cervezas, set. 11, 152; 500 Tej. Salto, set. 11, 49; 100 Mecánica, OD., 93: 8300 Vapores, set. 25, 195; 1000 Vapores, set. 11, 194: 300 Cisnes, set. 11, 54; 1100 Cisnes, set. 25, 54 1|2, 200 Cisnes, set. 25, OD., 54 1|2; 300 Lota, set. 25, OD., 48; 1200 Lota set. 25, 49; 2000 Amigos, 1 1|4; 200 Chañaral, set. 25, 10 3 4; 6700 Chañaral, set. 25, 10 1 2; 2000 Chañaral, set. 25, 10 1 4; 1000 Chañaral 10 1|4; 6100 Chañaral, set. 25, 11; 1000 Punitaqui, set. 25, 66; 100 Punitaqui, set. 11, OD., 66; 1000 Punitaqui, set. 11, 66; 1000 Disputada, set. 11, 61; 2500 Tocopilla, set. 25, 65 1|2; 300 Tocopilla, set. 25 66; 1000 Tocopilla, set. 25 66 1,2; 500 Tocopilla, set. 25, 66 1|4; 600 Tocopilla, set. 25, 66; 500 Tocopilla, set. 11, 66; 1800 Tocopilla, set 11, 66 1,2; 1300 Tocopilla, set. 25 66; 1000 Tocopilla, set. 25, 65 1|2;

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

20000 Caja 6 3 4, 73 1|4; 5 Mol. Globo OD., 195; 200 Bco. Hipotec. 227; 200 Paulmávida, 40; 500 Gas Stgo., 60; 1600 Cartones, 44 1|4; 100 Cartones, OD., set. 25, 44 1|2, 1500 Uniformes, set. 11, 44 1|2; 140 Uniformes, 44 1|4; 1000 Uniformes, set. 25, 44 1|2; 300 Uniformes, set. 11, 44 3|4: 1900 Uniformes, set. 25, 45; 1500 Caupolicán, set. 25, 45: 100 Indac, set. 25, 48 3|4; 500 Indac, set. 25, 49: 500 Indac, set. 11, 48 [illegible]; 1000 Indac, set. 25, 48 [illegible]2; 500 Indac, set. 25, 48 3 4: 500 Dropa, set. 25, 125; 200 L. Penco, 45; 500 Cristales, set. 25, 53 3 4; 100 Cristales, set. 25, 53: 1000 Alcoholes, set. 11, 20 1|2; 200 Alcoholes, set. 25, 20 5|8; 400 T. del Fuego 302; 100 T. del Fuego, set. 25, 305; 800 Copec, set. 25, 36 1|8; 100 Copec, set. 25, 26; 2100 Copec set. 25, 26 1|4: 900 Copec, set. 25, 26 1 2; 500 Lautaro A., set. 25, 30; 100 Lamifún, set. 25, 49; 500 Electro Met., set. 25, 29 3 [illegible] 500 Electro Met., set. 11, 29 3 4; 1000 C. Melón, N.E., set. 25, 93 1 2 1300 C. Melón, N.E., OD. set. 25, 93 1 2; 800 C. Melón, N.E. set. 25, 94; 100 Tej. Salto, set. 11, 49; 100 Tabacos, set. 11, 134; 200 Vidrios [illegible] set. 25, 37 1|2; 100 Ref. Viña 106; 100 Volcán, 65 1 2; 1400 Vapores, set. 25, 196; 1000 Vapores, set. 25, 196 1 2; 2000 Vapores, set. 25, 197; 2000 Vapores, set. 25, 197 1|2; 200 Vapores, set. 11, 198; 1000 Vapores, set. 25, 197; 400 Vapores, 195; 600 Vapores, set. 11, 196 1|2, 4000 Lota, set. 25, 48; 1000 Lota, set. 25, 48 3|4; 500 Lota, set. 25 48; 2000 Lota, set. 25, 49 1 4; 1000 Lota, set. 11, 49; 1000 Schwager, set. 25, 107; 600 Schwager, OD., set. 25, 108; 1000 Schwager, set. 25, 108; 200 Schwager, septiembre 25, 108 1 2; 1000 Schwager, set. 25, 111; 100 Cerro Gde., set. 25, 25; 100 Oruro, set. 25, 224; 100 Rupanco, set. 25, 68 1 2; 100 Rupanco, set. 11, 68 1 2; 1800 Rupanco, set. 11, 69; 166 Rupanco, 68 1 2; 2000 Rupanco, set. 25, 70, 3000 Merceditas, 5; 800 Disputada, set. 25, 61 1|2; 900 Disputada, set. 11, 61 1|2; 200 Tocopilla, set. 25, 66; 3600 Tocopilla, 65 1 2; 100 Tocopilla, set. 25, 65 1 2; 500 Tocopilla, set. 25, 65 3|4; 500 Chañaral, set 25, 11; 5000 Chañaral, set. 25, 11 1|4; 2000 Chañaral, set. 11, 11 1|4; 500 Punitaqui, OD., set. 26, 66; 200 Punitaqui, set. 25, 66, 2600 Punitaqui, set. 25, 66 1 4.

2.a RUEDA

400000 Caja 6-3|4, 73 1|4; 165000 Pavimentación 7-1, 80; 10.000 Garantía F. 7-1, 9; 150 Tierra del Fuego, 303; 400 Mafil 9 7|8; 100 Rupanco, OD Set. 25, 70 1|4; 300 Lag. Blanca, 72; 2.900 Cartones, 45; 600 Pizarreño, 55; 200 Pizarreño, 55 1|2; 600 Mademsa, 34 1 2; 400 Cristales, 53; 700 Uniformes, Set. 25, 20 3|4; 900 Copec, 27; 500 Copec, Set. 25, 27 1 4; 1.000 Copec, Set. 11, 27; 18.300 Copec, Set. 25, 27; 1.000 Copec, 26 3|4; 1.500 Universo, Set. 25, 28 1|2; 1.200 Vapores, Set. 11, 198; 200 Vapores, Set. 11, 197 1 2; 100 Vapores, Set. 25, 198 1 2; 200 Vapores, Set. 11, 198; 1.400 Vapores, Set. 25, 199; 1.500 Lota, Set. 25, 50; 500 Lota, 50; 3.700 Lota, Set. 11, 50; 4.000 Lota, Set. 25, 50 1|2; 600 Lota, Set. 11, 50 1|2; 100 Schwager, Set. 25, 113; 2.000 Schwager, Set. 25, 112; 500 Monserrat, 23; 200 Tocopilla, 65 1|2; 1.000 Tocopilla, Set. 25, 65 1|2; 500 Tocopilla, Set. 25, 66; 300 Disputada, Set. 25, 61 3 4; 1.100 Disputada, Set. 11, 61 1 2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

10.000 Hip. 6-1, 74 1|4 500 Cervezas 155 Px.: 200 Cervezas, 156 Px. 100 Cervezas, 156 M.: 400 Co. Industrial, 112 1 2 Px.: 500 Indac 47 1 2 Px.: 300 Enlozados, 28 3 4 Px.: 1.000 Elect. Ind. 48 Px.: 200 Cristales, 53 Px: 300 Cristales, 52 3|4 M.: 300 Uniformes, 45; 100 Uniformes, 45 3 4 Px., 200 Uniformes, 45 Px.: 1.000 Tej. Salto, 49 Px.: 800 Tej. Salto, 50 M.: 300 Tej. Salto, 49 1 2: 500 Tej. Salto, 50 Px.: 400 Mecánica, 93 M.: 1 000 Mecánica, 93 1 2 M.: 1.100 Pizarreño, 56: 1.000 P. Concepción, 46 Px.: 1.200 Sacos, 44 1 4 M.: 400 Vapores, 198 Px.: 300 Vapores, 198 1 2 Px.: 4.000 Albué, 7 3|4 Px.: 600 Cerro Gde., 25 3 8 M.: 2.000 Disputada, 61 3|4 M.: 500 Disputada, 61 1 2 Px.: 100 Patiño, 310 Px.: 600 Lota, 50 1|2 Px.: 1.000 Lota, 50 3|4 Px.: 1.100 Punitaque, 66 1 4 Px.: 500 Punitaque, 66 Px.: 800 Oruro, 223 Px.: 50 Monserrat, 23 —: 4.000 Tocopilla, 65 1 2 Px.: 500 Tocopilla, 65 1 4 Px.: 200 Schwager, 112 Px.: 100 Dupanco, 70 Px.; 100 Rupanco, 70 1 4; 700 Rupanco, 70 M.: 300 Rupanco, 70 1|2 Px.: 100 Aplica 156 M.: 200 Merceditas, 5.

2.a RUEDA

1.000 Hip., 7-1, 80; 39.000 Deuda Int., 82 1|4; 100 Cervezas, 155 M.: 200 C. Melón, N.T. 93 1|2 Px.: 300 C. Melón, A.T. 95; 300 Cartones, 45: 1.000 Cartones, 45 1|2 M.: 100 Enlozados, 28 1 2 M.: 3.000 Uniformes, 44 3|4 Px.: 1.000 Vidrios, 37 1 4 M. D.: 1.000 Vapores, 198 Px.: 200 Vapores, 198 Px OD.; 500 Cisnes 56 M.: 400 Cisnes, 56; 200 Cisnes, 56 M.: 200 Cisnes, 56 1|2 Px.: 40 Rupanco, 65; 500 Rupanco, 70 Px.: 300 Fuegos, 304 M.: 500 Alhué, 7 3 4 Px.: 400 Cerro Gde., 25 3 8 Px.: 800 Disputada, 61 1 2 Px.; 200 Disputada 61 3|4 Px.: 800 Lota, 50 1 2 Px.: 800 Tocopilla, 65 1 4 Px.; 1.000 Tocopilla, 65 M.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Ast. Habas, 153; 800 Cartones, 44; 1.000 Cartones, Set. 25, 44 3 8; 200 Cartones, Set. 25, 44 1|2; 200 Cartones, OD, 44 1 4: 500 Universo, Set. 11, 28 3 8; 800 Universo, Set. 25, 28 3|8; 800 Universo, OD. 28 1 8; 100 Lag. Blanca, Set. 25, 73; 600 Interoceánica, Set. 25, 360; 500 Cartones, Set. 25, 44 5|8; 200 Hucke, 56; 46 Tabacos, Set 11, 135; 800 Vapores, 195; 900 Vapores, Set. 25, 197; 100 Cía Industrial, Set. 11, 111; 1.500 Copec, Set. 11, 25 1|2; 1.000 Copec, Set. 11, 25 5|8; 1.000 Copec, Set. 11, 25 3 4; 500 Copec, Set. 11, 25 7,8; 1.050 Copec., Set. 25, 26; 800 Copec, Set. 11, 26; 2.800 Copec, Set. 11, 26 1|4; 1.000 Copec, Set. 25, 26 1 4; 300 Lota, Set. 25, 48; 1.000 Chañadal, Set. 25, 10 1 2; 400 Punitaqui, Set. 11, 66; 300 Tocopilla, Set. 25, 65; 200 Tocopilla, Set. 25, 65 1 2; 200 Tocopilla, Set. 25, 66; 200 Tocopilla, Set. 25, 65 3 4.

2.a RUEDA

1.000 Pizarreño, Set. 25, 57, 300 Banco Español, 155; 2.000 Rupanco, Set. 25, 70; 1.100 Copec, Set. 11, 26 1|2; 7.000 Copec, Set 11, 26 5|8; 800 Copec, Set. 25, 27; 500 Copec, Set. 11, 27 1|8, 1.500 Copec, Set. 25, 27 1|4; 500 Copec, Set. 11, 27 1|4; 400 Ast. Habas, Set. 11, 154; 500 Lautaro, , 30; 121 Muelles Verg. Set. 11, 63; 200 Muelles Verg. 63: 44 Cartones, Set. 11, 44; 500 Pta. de Lobos, Set. 25, 55 1|2; 1.600 Pta. de Lobos, Set. 11, 55; 100 Hucke, Set. 25, OD, 57; 500 Ref. Viña, Set. 25, 107; 100 Ref Viña, 106 1 2; 500 Indac, Set. 11, 48 1|4; 1.000 Enlozados, Set. 25, 28 5|8; 2.900 Cadtones, Set. 25, 45 1 4 2.900 Cartones, Set. 25, 45 1|2, 500 Copec, Set. 11, 27; 1.100 Copec, Set. 25, 27 1 8; 100 Pta. Lobos, Set. 25, 56; 2[illegible] Pizarreño, Set. 25, 56 3|4; 400 Pizarreño, Set. 25, 56 1|2; 100 Universo, Set. 11, 28 1|2; 600 Vapores, Set. 25, 198; 100 Vapores, Set. 11, 197; 100 Vapores, Set. 11, 197 1 2; 100 Vapores, Set. 11, 198; 1 400 Lota, Set. 25, 49 1|4; 800 ola, Set. 11, 49 1 2; 2.300 Lota, Set. 25, 50; 2.500 Lota, Set. 11, 50; 900 Schwager, Set. 11, 112; 300 Punitaqui, Set. 11, 66; 200 Punitaqui, Set. 11, 66; 100 Disputada, Set. 25, 62; 600 Disputada, Set. 25, 6 1 2; 800 Tocopilla, Set. 25, 66.

Pasado mañana

REMATE DE ALHAJAS

EN OFICINA MATRIZ DE LA CAJA de CREDITO POPULAR

Pasaje Capuchinas 762, esquina San Pablo

PRESTAMOS N.os 119665 al 126274, concedidos en Diciembre de 1940 y vencidos en Junio último

RENOVACIONES

Sólo se aceptan hasta HOY a las 17 horas

EXHIBICION

MAÑANA, desde las 9.30 horas

INSPECCION GENERAL DE CASAS DE PRESTAMOS
REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO
AGENCIA SAN BERNARDO

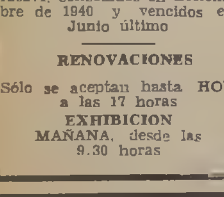
MIERCOLES 27 DE AGOSTO DE 1941

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
15.—	La Gran Vía, San Bdo.	Covadonga N.o 647	69413-76233 67813-68514

HAY: Vestidos, ternos de ropa, camisas, sábanas, frazadas, alhajas, planchas eléctricas, zapatos, etc.

LAS PRENDAS ESTARAN a la VISTA 2 HORAS ANTES del REMATE

PAGO AL CONTADO — INSPECTOR GENERAL



LA RURAL
FERIA
HOY MARTES 26

REMATAREMOS:

GANADO PARA ENGORDA Y CRIANZA.— Novillos de 1 1|2, 2 y 3 años, mestizos y preparados; Vacas delgadas buena clase; Bueyes de trabajo en buen estado; Vaquillas y Terneros de crianza; llegados de TALCA, CURICO, SAN FERNANDO, LONTUE, CHIMBARONGO, MELIPILLA, RANCAGUA, etc.

GANADO GORDO DE MATADERO.— Novillos gordos especiales del Fundo "SORRENTO"; Vacas y Bueyes gordos y Lechones, llegados de CUNACO, PEQUINOA, CHILLAN, LOS ANGELES, COLINA, PUENTE ALTO, etc.

DE LA CHACRA "EL CARMEN", DE MAIPU.— 8 Vacas holandesas paridas, sanas, nuevas y muy buenas lecheras. 1 torito holandés de 2 años, hijo de Toro Fino.

[illegible]LLARES de montura, tiro, arado y servicio.

[illegible]HOS GORDOS Y PARA ENGORDA de varias procedencias.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 25. —(U. P).— Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios firmes y con moderado volumen de operaciones.

Los bonos abrieron firmes y moderados en sus operaciones.

El algodón abrió flojo para entregas inmediatas y a 16.32 centavos por libras, para entregas en octubre.

La libra esterlina abrió a 4.0350, dólares.

NUEVA YORK, 25. —(U. P).— La Bolsa de Valores a las 14 horas estaba con alzas irregulares.

LONDRES, 25. — (U. P). — La Bolsa de Valores cerró hoy muy optimista, como no ocurría desde hace una quincena, por la influencia de la firme resistencia de Leningrado y el rápido avance de los aliados en Irán.

Las acciones de la Anglo-Iranian Co. subieron más de 3 chelines, cerrando a 36 chelines 10 1 2 peniques, en comparación con 25 chelines que fué tiempo atrás su peor nivel del año. Los bonos belgas del 4 por ciento subieron 10 chelines a 79 libras esterlinas, mientras que todos los bonos japoneses subieron una libra esterlina.

Los bonos de la deuda consolidada subieron 1 8 a 81 3|4; los del antiguo empréstito de guerra no cambiaron a 105 1|16.

Numerosos valores industriales subieron hoy.

NUEVA YORK, 25. —(U. P).— Al término de la sesión de hoy en la Bolsa de Valores, acciones y bonos generales cerraron con precios firmes y escaso movimiento; los bonos del gobierno norteamericano cerraron de alza. Se transaron 330.000 acciones.

La libra esterlina cerró a 4.0350 dólares.

El mercado de granos cerró irregular.

El algodón no cambió para las entregas a corto plazo y bajó tres puntos a largo plazo; las entregas para octubre se hicieron a 16.36 y para diciembre a 16.53 centavos por libra. Al contado se transó a 16.94 centavos.

En el mercado nacional del azucar se reiniciaron hoy las transacciones a plazos, informándose que hubo cotizaciones hasta 20 puntos por sobre el precio máximo fijado por el gobierno. Este exceso, se cree, representa los movimientos de liquidación permitidos por orden del gobierno. Los precios finales quedaron todos nominalmente por sobre el máximo, vendiéndose 152 lotes. En el mercado internacional hubo baja de 3.5 y 4 puntos a corto y largo plazo, con venta de 260 lotes.

Los cueros subieron 2 y bajaron 5 puntos cerrando para septiembre a 14.45-48 centavos por libra, en comparación con 14.50 el viernes.

[illegible] veto decretado hoy por el Presidente Roosevelt al proyecto de "congelación" de las existencias de algodón y trigo de propiedad del gobierno, afecta a 61.000.000 balas de algodón y 160.000.000 bushels de trigo. El proyecto estaba destinado a impedir que el gobierno compitiera con los productores de algodón y trigo vendiendo esas cantidades en el mercado abierto; también permitiría la exportación de ellos o permitiría que el gobierno retirase de esos "stocks" las cantidades que estimare necesaria- para cumplir compromisos con el extranjero, según la ley de prestamos y arrendamientos o aliviar la situación interna.

NUEVA YORK, 25.— (U. P.)— Hubo escasas fluctuaciones en la mayoría de los papeles cotizados hoy en la Bolsa de Valores, que cerró ligeramente por sobre los niveles de la sesión interior mientras que el total transado [illegible] el menor registrado desde el 1.o de julio. Hubo en el mercado influencia por las ausencias de operadores debido a las vacaciones y tambien del proyecto de impuestos y la situación de la guerra, aparte de la imposición de prioridades para productos como el acero a contar desde septiembre, lo que hace posible una mayor escasez de materias primas para las industrias dedicadas a la producción civil. El índice industrial promedio cerró hoy en 125.86: el índice ferroviario cerró a 30.28.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 25.— (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuacion se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 159 3|4· American Can, 80 1,2; American Foreign Power, 0 3,4; American Metals, 19; American Radiator 6 1|4; American Smelting, 41 3|4; American Tel y Tel., 154 1 2; American Tobacco (B), 89 1 4; American Woolen, no se cotizo· Anaconda Copper, 28 1,2; Andes Copper, no se cotizo Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 4 5|8; Atlantic Gulf Westindies, no se cotizó; Atlas Corporation, 6 3|4; Bendix Aviation, 37 3|4; Bethlehem Steel, 68 3 8; Canadian Pacific, 4 3,4· Case Threshing Machine, 79; Cerro de Pasco Copper, 32 1 2; Chile Copper, 24 1 8; Chrysler Motors, 56 1 2; Columbia Gas, 2 3 4; Consolidated Edison, 17 1,2; Continental Can, 36 1 4; Continental Steel, no se cotizo; Cuban American Sugar, 6 3 4; Du Pont de Nemours, 156 1 2; Eastman Kodak, 139 1 4; Electric Power y Ligtht, 1 7,8; General Electric 33 1,8; General Food 39 3|8; General Motors, 38 3 4; Gillete, 3 3 8; Goodyear Rubber, 18 7|8; Hudson Motors, 3 3|8; International Business Machines, no se cotizó; International Harvester 52 7,8; International Nickel 27; International Tel. y Tel. Domestic, 2 1,8; International Tel. y Tel Foreign, no se cotizó; Kennecott Copper, 38 1|8; Kroger Grocery 27 3|4; Lambert Corparation, 13 1 4; Lehmann Corporation, 22 1 2· Loew, 36 3,8; Lone Star Cement no se cotizo; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., no se cotizó; Montgomery Ward, 34; National Cash Register (A), no se cotizó· National Lead, 17 7,8; New York Central, 12 5|8; North American Corporation, 13; Pacific Gas Electric, 25; Pan American Airways no se cotizó; Paramount Pictures 14 3|4; Patiño Mines, 9 3|4, Pennsylvania Railroad 23 1 2: Phillips Pet, 44 5|8; Public Service New Jersey, 22 3 8; Radio Corporation, 4; Reo Motors Voting Trust Cert., no se cotizó; Socony Vacuum, 9 1 8; Standard Brands, 5 5 8; Standard Oil California, 23; Standard Oil Indiana 31 1 2; Standard Oil New Jersey, 42 7 8; Swift and Co., 24 1 4; Swift International 22 1|4; Texas Corporation, 42; Texas Gulf Suphur, 37; Union Carbide, 77 1,2; Union Pacific, 81; United Aircraft, 40 1|2; United Fruit, 70 1 2, United Gas Improvement., 7 3|8; United States Leather, no se cotizó; United States Smelting, 61: United States Steel, 57 3|8; Warner Brother, 5 1 4; Warren Bros 1 1 8; Westinghouse Electric, 91, Woolworth, 29 5,8; American Gas Electric (Curb.), 24 1 4; Brazilian Traction (Curb.), 5 3 8; Electric Bond y Chare (Curb.) 2 1 8 Niagara Hudson Power (Curb.) 2 1 2; United Gas (Curb.), 0 1 2, Bankers Trust, 53 3,4; Chase National Bank, 30 1 2; First National Bank Boston 44 3 4; National City Bank, 27; Chile Bonds 6 o o 1960, 15; Chile Bonds 6 o o 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 o o 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1 2 o|o 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o o 1961, 13 1|2; Chile Caja 6 o o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962, 13 1 2; Perú Bonds 6 o o 1960, 7 1 2; Perú Bonds 6 o,o 1961, no se cotizó Perú Bonds 7 o o 1962 no se cotizó; Lautaro 4 o o 1975 no se cotizó.

Las ventas totales fueron de 330.000 acciones.

NUEVA YORK, 25.— (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co. 13 1 4; Allis Chalmers, 29 1 4, American Car y Foundry, 31 1 2, Blaw Knox Co., 8 1 8, Brigerport Brass Co., 10 3|8; Congoleum Nairn, 18 3|8; Eagle Pitcher Lead Co., 9 1 4; Glidden Company, 16 7 8; Goodrich Company B F 18 3 4; Hecla Mining 6 1 4; Hudson Bay Mining y Smelting, 19 3 4, Hupp Motor Car Corp, no se cotizo; Inspiration Copper, 11 7 8; National Acme Co., no se cotizo; National American Aviation Inc., 14 1|2; Ohio Oil, 9; Remington Rand, no se cotizó; Republic Steel, 19 3 4; Servel Inc., 7 1|2; Stone y Webster, 7 3|8; Tinker Roller Beaking Co., 45 1 2; Twentieth Century Fox Films, 7 7 8; Underwood Elliot Fisher, 35 1 2; United States Gypsum 53 3 4, United State Rubber 23 1|4; Weston Electrical Instrument, no se cotizó; Westinghouse Air Brake, 22 5 8; Atlantic Coast Line, 36 1 4; Boeing Airplane, 18 7 8; Chesapeake Corp, no se cotizó; Consolidated Aircraft 38 3 8; Curtis Wrights, 28 1 2; Irving Trust, 11 1 4; John Menville, 66 1 4; Martin Glen Aircraft 27 1 4· United Airlines 11.

CAMBIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 25. (U. P.) — Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá, 0.8912 dólares por dólares; libra esterlina al contado, 4.0350 dólares por libra esterlina; Argentina, 29 78 centavos por peso (oficial); Argentina, 23.90 centavos por peso (no oficial): Brasil, 5.15 centavos por milreis: Chile, 4.00 centavos por peso: Perú, 1.575 dólares por libra peruana.

CAMBIO EN LONDRES

LONDRES, 25. (U. P.)— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.03 dólares; Finlandia, 195 marcos; Suiza, 17.35 francos; Suecia, 16.90 coronas; España pesetas preferidas 37.26 vendedor y 40.50 vendedor: Argentina, 17.04 3 8 pesos argentinos; Portugal, 100 escudos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES 25. —(U. P.) —Cotizaciones del Cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 4.14.50; libra esterlina, 10.60; cien francos franceses, 2.80

(Vendedor)

Dólar, 4.16.50; libra esterlina, 10.80; cien francos franceses, 3.20.

BONOS NORTEAMERICANOS

Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Tesoro al 4 1|2 o o no se cotizaron.

Tesoro al 4 o|o, no se cotizaron.

Tesoro al 3 3|4 o|o, no se cotizaron.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 25. — (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 13; y los del seis por ciento de emisión de 1926, se cotizaron a razón de 13.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 25. — (U. P). — La plata en barras se cotizó en este mercado a los siguientes precios.

Al contado, 23 1|2 peniques por onza; a dos meses, 23 1 2 peniques por onza.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 25. — (U. P.) — Las acciones ordinarias letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 4 chelines y seis peniques.

DEBENTURES

LONDRES, 25. — (U. P.) — Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 71 1 2.

ANGLO CHILEAN NITRATE y Co.

NUEVA YORK, 25. (U. P.) — Los bonos de la Anglo Chileans Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizó.

METALES

LONDRES, 25. — (U. P). — He aquí las únicas operaciones en el mercado de los metales:

Al contado se cotizó de £ 256 1|4 a £ 256 1|2; tres meses, £ 259 3 4 a £ 260: cerrando, £ 256 1|2. Se vendieron 75 toneladas.

LONDRES, 25. — (U. P.) — Cotizaciones de los metales:

Mercurio, la botella (al contado), £ 48 1 4: Tungsteno, la unidad (al contado), 50 chelines; Bismuto, las 560 libras 1.25 dólares.

NUEVA YORK, 25. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Estaño: agosto, 52.00; septiembre,, 51.00; octubre, no se cotizó; noviembre, no se cotizó; Tungsteno, 2,50; Bismuto, 1.25; cinc, 7.64; plomo, 5.85; cobre por toneladas (blud conneticut valley): Interior, firme y su precio fué de 12; Exterior también firme y su cotización final fué de 11.

Plata, 34.75 (centavos por onza).

NUEVA YORK, 25. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Antimonio en barras, 99 o|o a 14.

Bismuto en barras 99 o|o a 1.25.

Plata norteamericana, 99 o|o a 34.75 (centavos por onza).

ANTIMONIO

LONDRES, 25. (U. P.)— Cotizaciones del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron los siguientes:

Antimonio británico: entrega en bodega al contado, £ 102 1 2.

Antimonio extranjero: entrega en bodega al contado, 94 nominal.

CEREALES

CHICAGO, 25. (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: septiembre, 4.12; diciembre, 1.15 7.8.

Maíz: septiembre, 0.76 1|2; diciembre, 0.80 3|8.

Avena: septiembre, no se cotizó; diciembre, no se cotizó.

WINNIPEG, (Canadá), 25. (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: septiembre, 0.73 1|2; octubre, 0.74 3 4.

Avena: septiembre, 0.44 [illegible] octubre, 0.42 1|2.

BUENOS AIRES, 25. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo: 7.07 1 3; Avena, 4 30; cebada, no se cotizó; maíz nuevo, no se cotizó; Harnia, (tipo uno cero los 70 kilogramos), 10.35; trigo: trigo para entrega en septiembre, se cotizó a 6.76.

AZUCAR

NUEVA YORK, 25. —(U. P).— Hoy se reanudaron las operaciones del azúcar en bruto, y sus precios fueron los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

CONTRATO NUMERO TRES

Septiembre, 2.60; noviembre, 2.60; enero (1942), 2.60.

NUEVA YORK, 25. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por bolsas de cien libras para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 2.68; noviembre, 2.69; enero (1942), 2.60.

LINAZA

DULUTH, 25. (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en octubre a razón de 1.90 dólares por bushel.

WINNIPEG, (Canadá), 25. (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en octubre a razón de 1.46 1|4 dólares por bushel.

CAUCHO EN BRUTO

NUEVA YORK, 25, (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del aucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 23 1|8: Latex-Creppe, fino, para entrega inmediata, 24 3 8.

Latex-Creppe, grueso, 24 3|8; Up-River, fino, para entrega en el lugar de la producción, 28 nominal.

Up-River, fino para entrega inmediata, 28 nominal.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 25, (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 14.45; diciembre, 14.62; marzo (1941), 14.65; junio (1942), 1 .72; al contado, 12.12 nominal.

ALGODON

NUEVA YORK, 25. (U. P.) — Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado fueron los siguientes en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 16.94; octubre, 16.36; diciembre, 16.52; enero (1942), 16.52; marzo (1941), 16.69; mayo (1941), 16.72.

NUEVA ORLEANS, 25. (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Agosto, 16.38; octubre, 16 5[illegible].

NUEVA YORK, 25. —(U. P).— A las 11 horas los precios en el mercado del algodón eran los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 16.92; octubre, 16.34; diciembre, 16.52; enero (1942), 16.52; marzo (1942), 16.69; mayo (1942) 16.70.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

25 DE AGOSTO DE 1941

	Val. en m cte.	Cambio Comp.
Dólar	19.37	[illegible]
£	77.96	[illegible]
Franco Fr.		[illegible]
Franco suizo		[illegible]
Lira		[illegible]
Florín hol.		[illegible]
Oro chileno	400.—	

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	55
Novillos	316
Vacas	74
Vivos	59
Vara	104
TOTAL	608

Ganado menor	
Terneros	225
Corderos	1128
Cerdos	588
Caballos	10
TOTAL	[illegible]51

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	$ 5.20 a	5.30
Id. de 2.a	4.80	5.00
Id. de 3.a	4.40	4.60
Novillo, 1.a clase	5.50	5.60
Id. de 2.a	5.10	5.30
Id. de 3.a	4.70	4.90
Vaca 1.a clase	5.20	5.30
Id. de 2.a	4 80	5.00
Id. de 3.a	4.40	4.60
Ternero 1.a clase	4.60	4.80
Id. de 2.a	4.20	4.40
Cordero 1.a clase	5.60	5.80
Id. de 2.a	4 80	5.00
Id. de 3.a	3.60	4.00
Cordero de lechón	7.40	7.60
Oveja 1.a clase	4.60	4.80
Id. de 2 a	3.80	4 00
Id. de 3.a	3.40	3.60
Cerdo 1.a clase	5.20	5.40
Id. de 2.a	4 80	5.00
Id de 3.a	4.40	4 60
Grasa en rama	3.10	3 50
Sebo de ovejuno	1.80	2.00

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos may. de 36 kilos a 4 00
Machos men. de 36 kilos a 4 50
Cuero vaca may. de 27 kilos a 4.50
Cuero vaca men. de 27 kilos 5.00
Cuero de cordero de 108 a 400 docena.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS

POR WALT MILLAR

PRECIO DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Bonos
D. Interna, 82 1|4 v.
Paviment., 80 t.
Garantía, 79 t.
Caja 6 3,4, 73 1|4 v.
Hip. 7-1, 74 1|4 c.
Hip. 8-1, 88 t.
Valp. 6-1, 74 v.

Bancos
Chile, 293 c.
Concepción, 64 c.
Español, 155 c.
Hipotecario, 227 c.

Mineras
Alhué, 7 3|4 cc.
Amigos, 1 1|2 c.
Bellavista, 12 vp.
Cerro Gde., 25 3|8 cp
Condoriaco, 4 1|2 c.
Chañaral, 11 tp.
Disputada, 61 1 2 vm
Lota, 50 1 2 vp.
Mafil, 9 7 8 t.
Merceditas, 5 tc.
Monserrat, 23 cc.
Monserrat, 23 cc.
Oploca, 156 tm.
Oruro, 223 cp.
Patiño, 312 cp.
Punitaqui, 65 3|4 vp
Schwager, 111 vp.
Tocopilla, 65 tm.

Salitrera
Lautaro A. 30 vp.

Ganaderas
Cisnes, 56 1|2 tp.
Laguna Bca., 72 tc.
Rupanco, 70 vp.
Fuego, 304 cm.

Industriales
[illegible]
Alcoholes, 20 3|4 tp
Carrascal, 15 [illegible]
Catres, 69 tm
Caupolicán, 45
[illegible]
C. Melón, N.E. 93 1 2 tp.
C. Melón, 95 cc.
Copec 26 5|8 vp.
Cristales, 54 1|4 p.
C. Industrial, 112 1,2 tp.
Dropa, 125 tp
Electr. Ind., 48 [illegible]
Enlozados, 28 1|2 vm.
Electro Met., 29 3 4 cm.
Gas Stgo., 60 t.
Indac, 47 1|2 tp
Hücke Hnos., 57
Lamifún, 49 tp.
Penco, 45 tc.
Mademsa, 34 tm
Interoceánica, 360 tV.
Mecánica, 93 1|2 cm.
Muelles P. V., 63 tV.
M. El Globo, 180 c
P. Concepción, 46 tp
Papeles y C., 45 3|4 cp.
P. de Lobos, 56 tV
Pizarreño, 56 cc
Renta Urbana, 215.
Ref. de Viña, 106 1|2 tV.
Sacos, 44 1|4 cm.
Tabacos, 134 tm
Tej. Salto, 50 vp.
Termas P., 40 cc.
Uniformes, 44 3|4
Universo, 28 1|2 tp
Vapores, 198 vp
Vidrios Pls., 37 1|4 tm.
Volcan, 65 1 2 tc.

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL SABADO 23 DEL PRESENTE

De 52 títulos, subieron 35 y bajaron 17

SUBIERON

Bonos
Deuda Interna de 82 a 82 1|4.
Salitrera
Lautaro A. de 28 a 30.
Ganaderas
Río Cisnes de 55 a 56 1|2.
Laguna Blanca de 71 a 72.
Tierra del Fuego de 303 a 304.
Mineras
Amigos de 1 a 1|2.
Cerro Grande de 25 1|4 a 25 3|8.
Condoriaco de 3 1|4 a 4 1|2.
Disputada de 61 a 61 1|2.
Lota de 48 1|4 a 50 1|2.
Mafil de 9 a 9 7|8.
Merceditas de 4 7 8 a 5.
Punitaqui de 65 1 2 a 65 3 4
Schwager de 104 a 111
Industriales
Alcoholes de 20 1|2 a 20 3|4
Caupolican de 44 1|2 a 45.
Cervezas de 154 a 155
Copec de 25 a 26 5|8.
C. Industrial de 111 a 112 1|2.
Hucke Hnos. de 55 a 57.
Lamifun de 48 3|4 a 49
Molinera El Globo de 160 a 180.
Paños Concepción de 45 a 46
Papeles y Cartones de 44 1|4 a 45 3|4.
Punta de Lobos de 55 1 2 a 56
Pizarreño de 55 a 56.
Renta Urbana de 211 a 215
Ref. Viña de 105 a 106 1|2.
Sacos de 44 a 44 1|4.
Tej. El Salto de 49 a 50.
Uniformes de 44 1|2 a 44 3 4.
Universo de 28 a 28 1|2.
Vapores de 195 a 198
Vidrios Planos de 36 3|4 a 37 1|4
Volcán de 65 a 65 1|2.

BAJARON

Bonos
Garantía de 80 a 79.
Caja 6-3 4 de 73 1|2 a 73 1|4
Hip. 7-1 de 76 a 74 1 4.
Hip. 8-1 de 92 a 88.
Bancos
Hipotecario de 228 a 227.
Mineras
Alhué de 8 a 7 3|4.
Industriales
Ast. Habas de 155 a 154
Carrascal de 15 1 4 a 15
C. Melón A. C. de 97 a 95.
Cristales de 55 a 54 1|4.
Electr. Ind. de 48 1|2 a 48.
Enlozados de 28 3 4 a 28 1 2.
Indac de 49 a 47 1 2.
Lozas Penco de 45 1|2 a 45.
Mademsa de 34 3|4 a 34.
Mecánica de 65 a 63
Tabacos de 135 a 134.

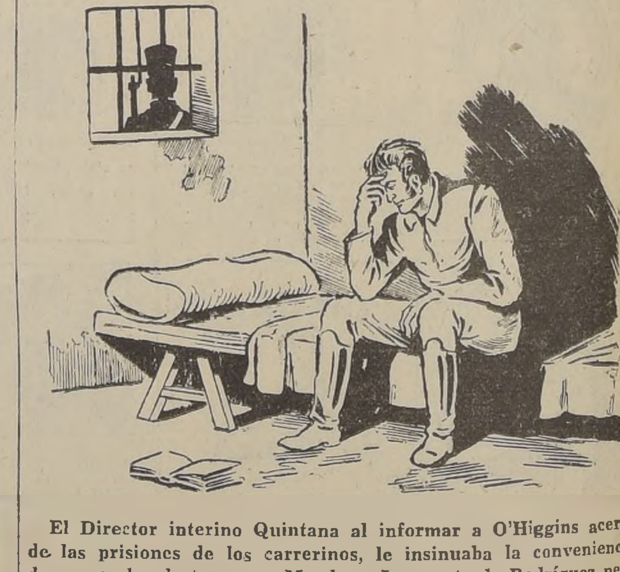
PRODUCCION DE CONDORIACO EN JULIO PPDO.

Oro 5.312 grs.; Plata 106,534 grs., Tonelaje tratado, 660 tns.

COTIZACIONES DE METALES

ESTAÑO: contado £ 256.10.0; no varió.
A plazo, £ 260.0.0; no varió.
PLATA, contado d. 23.50; subió, d. 0.07.

MANUEL RODRIGUEZ.- (84)



El Director interino Quintana al informar a O'Higgins acerca de las prisiones de los carrerinos, le insinuaba la conveniencia de que se les desterrara a Mendoza. La suerte de Rodríguez pendía otra vez de las resoluciones del gobierno, pero éste estuvo prudente y fué más bien benévolo con los conjurados. Algunos fueron puestos en libertad, y Rodríguez tuvo que firmar una declaración contraria a las actividades de que se le acusaba. Sin embargo, continuó en un presidio donde pasó días de incertidumbre, hasta noviembre de 1817, fecha en que se le pone en libertad, mediante un honroso decreto en que se reconocen "los relevantes servicios que prestó en favor de la libertad del Estado". Al mes siguiente todo el país está en pie de guerra para rechazar al vencedor de Rancagua: don Mariano Osorio, que desde el sur marchaba sobre Santiago, con un bien equipado ejército.

TARZAN (272) MODERNO ROBINSON CRUSOE — Por Edgar Rice Burroughs

